Diario de Burgos

Jueves, 2 de Febrero de 1989. N.° 30.132 | Fundado en 1891 | Medalla de Oro de la Ciudad | 65 Ptas.

Los Reyes asistirán hoy al entierro de Alfonso de Borbón, Duque de Cádiz

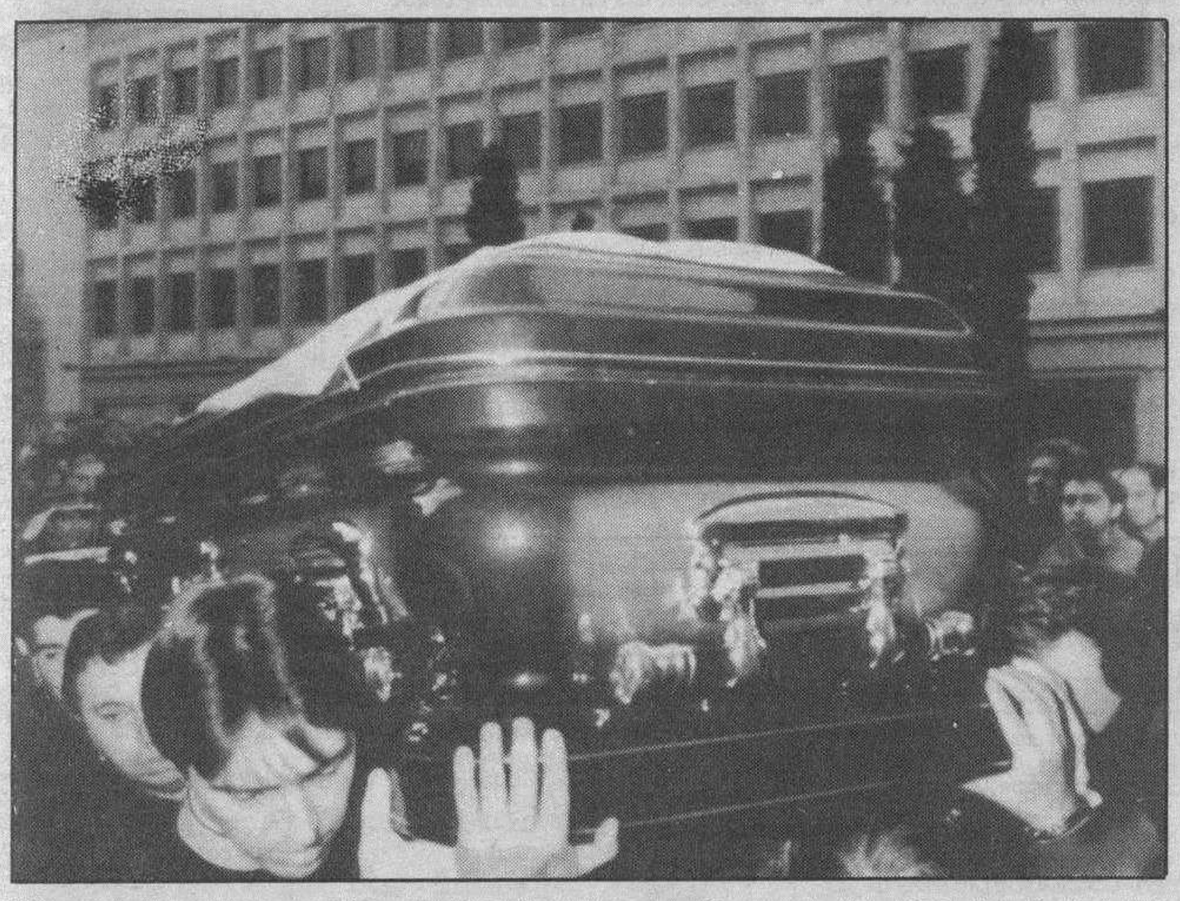

El féretro con los restos de Alfonso de Borbón es llevado al Convento de las Descalzas Reales, donde se instaló la Capilla Ardiente. — Telefoto Efe.

Los Reyes de España asistirán hoy en el Convento de las Descalzas Reales de Madrid al funeral y entierro de Alfonso de Borbón Dampierre, Duque de Cádiz, muerto el lunes, en la estación invernal de Beaver Creek (Estados Unidos).

El féretro con los restos mortales del primo del Rey Juan Carlos llegó a las diez de la mañana de ayer al aeropuerto de Barajas, en el DC-8 de la Fuerza Aérea Española, en el que viajaron a Denver (Colorado), Gonzalo de Borbón, hermano del fallecido, y el Marqués de Villaverde. El Marqués de Mondéjar, jefe de la Casa del Rey, esperaba al féretro en el aeropuerto, y a continuación la comitiva fúnebre emprendió la marcha hacia las Descalzas, a donde llegó quince minutos antes de las once.

Página 20

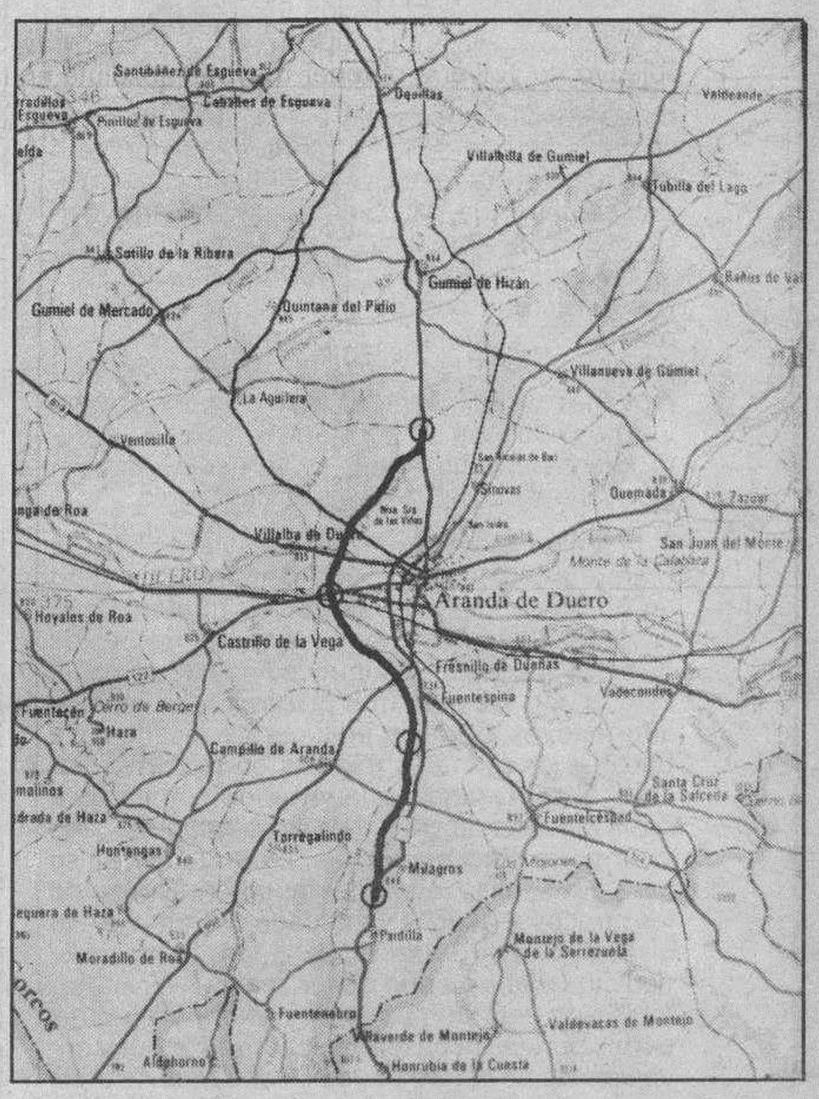

La autovía en Aranda. — *Se ha abierto un plazo de información pública del tramo de la autovía Madrid-Burgos desde Milagros a Aranda. Ofrece tres alternativas y se espera que esté terminado para el 91. La fotografía de Lara muestra el trazado.*

Página 14

Condenado a 23 años de cárcel el diputado foral de H.B., Arbeola

Guillermo Arbeola, diputado por Herri Batasuna que fue candidato a la presidencia del gobierno autónomo navarro, ha sido condenado por el Tribunal Supremo a un total de 23 años de cárcel, por delitos de terrorismo, según una sentencia hecha pública ayer.

En la misma sentencia la sala condena a un total de 36 años de cárcel a Sabino Alava García, y a seis años y dos meses a María Jesús Milagros Muro Aguirre, que fueron juzgados junto con el diputado foral.

La sentencia considera probado que Sabino Alava fue captado para ETA antes de 1981, y mantuvo constantes relaciones con la banda armada, de cuyos miembros recibió instrucciones por teléfono o en entrevistas personales en el Sur de Francia y Norte de España.

Página 22

Mano dura del Gobierno para tratar de frenar la inflación

Las medidas monetarias acordadas por el Banco de España para "enfriar" el ritmo de crecimiento económico han provocado ya en el primer día de su publicación las primeras reacciones. Los índices generales de las Bolsas han registrado descensos en cuantías que van desde 5,52 puntos en Bilbao a 1,86 puntos en Valencia; el ministro de Economía y Hacienda ha reconocido, en el transcurso de unas declaraciones informales, que cabe esperar un aumento de los tipos de interés y portavoces de los sindicatos mayoritarios se han manifestado muy críticos en su valoración de las decisiones de la autoridad monetaria.

Para el ministro de Economía y Hacienda las medidas adoptadas por el Banco de España vienen motivadas por el incremento del crédito al sector privado, y en especial el destinado a las familias y la adquisición de bienes de consumo. Según Solchaga, si las expectativas de negociación colectiva fueran favorables a los objetivos del Gobierno -un crecimiento compatible con la tasa de inflación del 3 por ciento a finales de año no hubiera sido preciso endurecer la política monetaria por adelantado. El propio secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez, que acudió a la presentación del Banco de Datos del Instituto Nacional de Estadística, reconoció que tal vez las decisiones acordadas no sean suficientes para aliviar las tensiones inflacionistas provocadas por el tirón de la demanda, y admitió que existe la posibilidad de recurrir, en última instancia, a un aumento de las retenciones fiscales. Medida esta última que, sin ser descartada por el ministro de Economía, parece ser el último cartucho

Página 24

hoy

Más denuncias por sobreprecios en la venta de viviendas protegidas 5

Fraga y la crisis del P.P. en Burgos 5

Poca incidencia en la huelga de profesores interinos 7

Piden a Aznar que rehabilite el Hospital de Villafranca 9

Juan Sancho Fraile, nuevo presidente de la Audiencia Provincial 22

deportes

El Real Burgos eliminado de la Copa del Rey 29

Victorias de CAI Zaragoza y Juventud 31

Agro burgalés 16

TODOS LOS DIAS
¡¡2.° JUEGA Y GANA!!
UN MILLON
DE PESETAS EN CADA JUEGO
GRAN CONCURSO DE Diario de Burgos PARA SUS LECTORES
En colaboración con importantes firmas comerciales
Ver páginas 36 y 37

Entregado el velódromo de San Cristóbal.— *El Ayuntamiento burgalés recibió ayer provisionalmente [la definitiva será dentro de un año] el velódromo de San Cristóbal. La primera fase de la instalación deportiva concluyó el pasado mes de octubre y las obras han consistido en la construcción de la pista, con aportación económica del CSD y del Ayuntamiento. En un futuro próximo está prevista la construcción de las gradas, vestuarios, etcétera e incluso la cobertura del complejo. Para llevar a cabo esta segunda fase, el Ayuntamiento contará con subvenciones de la Junta de Castilla y León.*

Página 5

M.C.D 2018

Día a día

Matizando un balance

HAY ocasiones en que presentando una estadística con cierto maquillaje se puede llegar a dar la impresión que un problema está resuelto y que estamos por el camino de la solución de nuestras carencias y dificultades. Esta es una de las conclusiones que hemos percibido en la ciudad a la vista de la memoria que ha presentado el gobernador civil señor Peláez con los representantes de las Fuerzas de la Seguridad Ciudadana. Se nos dice que ha habido un ligero descenso en el número de delitos en Burgos durante el pasado año. ¿Cómo interpretamos esto?, ¿qué las cosas van a mejor, que la Administración ha puesto a contribución medios humanos y técnicos para afrontar un gravísimo problema? o la estadística en su aspecto cuantitativo no revela la verdadera dimensión del asunto en el aspecto cualitativo.

Y decimos esto porque todavía está en la memoria la oleada de robos y atracos que hubo en Burgos el pasado verano con números que llevaron a suponer medio centenar de delitos de cierta importancia algunos fines de semana. Esto ocupó los primeros planos de los medios informativos, es decir, un lugar destacado en la Radio y las primeras páginas de la Prensa escrita. El ciudadano sigue viviendo con esa psicosis, sabe cada día que este o aquel ha sido víctima de robo en la calle, en el garaje de su casa, en su piso, etc. Podrán haber disminuido los atracos a Bancos y entidades de ahorro. No discutimos ese aspecto, pero que la inseguridad ciudadana es uno de los males más importantes de este tiempo aquí y ahora y en otras partes parece incuestionable. O habría que convencer de otro modo a los ciudadanos de a pie de que la estadística que se nos ha ofrecido —que está bien y acaso refleje que el problema remite ahora— responde totalmente a un cambio de tendencia de tan importante cuestión.

Habría, por ejemplo, que preguntar si las dotaciones de la Policía o de la Guardia Civil son las adecuadas para Burgos, porque ha habido sindicatos profesionales que no hace mucho tiempo han resaltado que la plantilla de esta ciudad es muy corta y más cuando han de hacerse desplazamientos para prestar servicios en la cárcel de Lérida o por otras causas.

No queremos con esto desanimar a los responsables de la seguridad ciudadana. Todo lo contrario. Nuestra obligación es recordar que estamos lejos todavía de un panorama óptimo en la seguridad que el ciudadano valora mucho esas cosas y que hay que poner además de estadísticas, medios y tiempo para sacar conclusiones más definitivas.

Quisicosas

Martinillos

LAS promociones que la Junta regional hace de las cosas de Castilla y León están selladas por la mala pata. No es extraño, pues, que el señor Granado (don Octavio) ironice con la campaña de las estaciones de esquí, que tienen menos nieve ahora que el Sáhara en Agosto. Se conoce que se pensó en verano y... la mala pata de las promociones de la Junta: no ha nevado. Ya pasó algo parecido cuando, en época de don Demetrio Madrid, se invitaba a los posibles visitantes de nuestra región, mediante una promoción exhaustiva, a bañarse en pantanos que aún no se habían acabado de construir. Por lo visto, los castellano-leoneses tenemos en contra a los manes de la propaganda.

● Hay gente de corazón. Mejor dicho: todas nuestras gentes tienen un gran corazón. Lo que pasa es que el miedo está en el ambiente y, entonces, pasa lo que pasa: que puede llegar el caso de que, vencidos por ese ambiente, se termine por abandonar a un prójimo caído en la calle. Que lo hemos visto. No ocurrió eso el domingo pasado, en Riocerezo. Un señor iba en bicicleta y, de pronto, el infarto. Un matrimonio que pasaba, en automóvil cambió su ruta y lo trajo a Burgos. En resumen: el infartado salvó la vida. No conocemos los nombres de esa señora y de ese señor. Para ellos, anónimos amigos, nuestra gratitud porque, en cierto modo, nos devuelven la confianza en el género humano.

● Los informes del señor gobernador civil son tajantes: en Burgos se cometieron el año pasado 7.534 delitos, en un amplio y doloroso recorrido por títulos, capítulos y artículos del Código Penal. De asco. Son más de veinte delitos al día durante el año, y eso que era bisiesto. No podemos participar del optimismo que habla de que han bajado las cifras. Eso, en nuestra opinión, sería, por un lado, ridículo, dadas las magnitudes, incluso en los valores absolutos, de tales cifras, y por otro, suicida. Hay un ambiente de delito inconsentible. Con las cifras rebajadas, puestos a pensar, pueden decir que se ha quintaesenciado la criminalidad, de modo que habrá menos rateros (tirones, sustracción de y en vehículos, hurtos...), pero han aumentado los robos con violencia, los relativos a estupefacientes... Jamás ha conocido esta provincia una época de mayor degradación. Parece que lo de la «moral hipócrita» con que se defendieron algunos, no era tal. La moral sigue siendo única. Y que no vengan diciendo que es que antes no se hablaba de los delitos, que hace mucho tiempo que por esta tierra se sabe que los niños no vienen de París.

● Se va a cambiar la vasija de la central de Garoña y, como siempre que allí se mueve una pestaña, hay un mundo especializado en conmover al prójimo. No nos definimos por ahora, pero ya que ha hablado una de las partes, ya que quieren hablar otros (y no nos asombra ni poco ni mucho), pedimos a la central de Garoña que nos diga lo que hay, lo que no tiene que haber (es decir: que habrá ausencia de peligro para todos, incluidos los que manejen el tema de la vasija). Háganlo porque no quiere nadie noticias que, al ser tan serias, tan graves, tengan carácter unilateral. Todos tenemos derecho no sólo a la seguridad, sino también a la información. Y ya ha cundido demasiado el miedo.

NOTARIA DE DON JUAN JOSE FERNANDEZ SAIZ

ANUNCIO DE SUBASTA PUBLICA NOTARIAL

Por la presente se anuncia la venta en tercera pública subasta de las siguientes fincas, sitas en término municipal de esta ciudad de Burgos, y pertenecientes a la Fundación «Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes»:

1. — LOCAL DE NEGOCIO, señalado con el número ONCE de la CALLE BARRIO GIMENO, de esta ciudad y EDIFICIO DE VIVIENDAS, señalado con el número ONCE-DUPLICADO de la misma calle.

2. — EDIFICIO señalado con el número TRECE de la CALLE BARRIO GIMENO, de esta ciudad, compuesto de siete viviendas y un local de negocio.

3. — EDIFICIO señalado con el número QUINCE de la CALLE BARRIO GIMENO, de esta ciudad, compuesto de nueve viviendas y local de negocio, comunicado con el local reseñado en el edificio número trece.

La subasta se hace sin sujeción a tipo de licitación pero con la expresa reserva de la aprobación de la adjudicación provisional que se haga, por la Dirección General de Acción Social, en el caso de que las posturas que se formulen no cubran los tipos que sirvieron de base para la segunda subasta.

Se celebrará el día siete de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve, a las trece horas, en la Oficina del Notario de Burgos, don Juan José Fernández Saiz, sita en la calle de Vitoria, número 17, planta sexta, en la cual se encuentran depositados los títulos correspondientes a las fincas mencionadas y el pliego de condiciones para acudir a dicha subasta.

Se admitirán proposiciones por escrito en pliego cerrado, hasta el día anterior señalado para la subasta, en la citada Notaría, en horas de oficina.

Burgos, a 31 de Enero de 1989
Juan José Fernández Saiz

Les invitamos a conocer nuestras promociones en Torrevieja (Alicante), en el cóctel-presentación que se celebrará en el Hotel Condestable, Salón Doña Mencía, hoy, día 2 de Febrero, de 17 a 21 h.

En atención a su visita, les entregaremos un obsequio.

Delegación Valladolid
C/. Manzana, 6, 1.º A.
Tfno. (983) 35 68 68

ASESORIA LABORAL CHAVARINO

NOMINAS - SEGUROS SOCIALES - CONTRATOS DE TRABAJO - RENDIMIENTOS DE TRABAJO PERSONAL - ETC.

C/. Calera, 35-7.º. Telf. 222359. — Burgos

La publicidad de **Diario de Burgos** deja huella en cualquier sitio de Burgos y su provincia

Anúnciate en tu Diario

Sociedad Filarmónica de Burgos

EN COLABORACION CON LA
Caja de Ahorros del Círculo

KLARINETTEN - TRIO FRANKFURT

PIANO, CLARINETE, VIOLIN/VIOLA

OBRAS MOZART, BRUCH, MILHAVD y BARTOK

AUDITORIO DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO

C/. Julio Sáez de la Hoya

MAÑANA, VIERNES, 3, a las 8,15 tarde

PUERTO ROMANO
TORREVIEJA
Playa de la Mata
Recomendado por la Comunidad Económica Europea

También construimos en GUARDAMAR DEL SEGURA

Le abonamos en el momento de su compra **350.000** pts. por el alquiler de su apartamento durante 18 meses

APARTAMENTOS ALTO STANDING

CHALETS
BUNGALOWS
DUPLEX

OPORTUNIDAD
ESTUDIO
2.850.000 Pts.

DIRECTAMENTE DEL CONSTRUCTOR

inmaBeach
GRUPO INMOBILIARIO
C/ Santander, n.º 11 - 1.º Despacho 3
Tfno.: 20 67 87 - BURGOS
Oficina Central: LA MATA TORREVIEJA - Tfno.: (965) 71 38 04
CON LA COLABORACION FINANCIERA DE BANKINTER

M.C.D 2018

Crónica de lo que pasa

La crisis de los socialistas

Emilio Romero

ES bueno que los partidos tengan ideólogos, porque en los tiempos actuales los políticos se orientan hacia la tecnocracia, o a la batalla diaria de confrontaciones diversas, y lo que procede explicar al pueblo es la modernidad de las viejas identidades. Aquí estamos viviendo de las viejas denominaciones para las ideas: socialismo, conservadurismo, comunismo, democracia cristiana, liberalismo y todo eso que nos viene desde muy atrás. Pero el mundo cambia y aunque la crisis de las ideas es verdadera, tampoco ello quiere decir que hayan muerto irremediablemente.

Nuestro socialismo contemporáneo tiene líderes y dirigentes, pero no tenía ideólogos. Ahora empieza a tenerlos. Uno de ellos es Ludolfo Paramio, que se ha obligado a tomar parte, desde las ideas, en el pleito del Gobierno con los sindicatos. Asegura que es necesrio el crecimiento económico para generar empleo e ingresos fiscales para la construcción del Estado de bienestar. El proyecto socialdemocrático actual es el de la alianza estratégica con los trabajadores organizados y pacto con el capital. Esto es lo que no está sucediendo en nuestro país, en estos momentos, y se ha abierto una gran crisis política ante la ruptura de los sindicatos con el Gobierno socialista. "Es más popular —dice Ludolfo Paramio— pedir que el Estado riegue dinero, que insistir en la necesidad de un reparto ordenado y gradual que permita ante todo seguir creciendo y creando empleo". También acusa a los sindicatoos de defender el aumento de salario de los trabajadores, aumentando con ello el desempleo. Los riesgos que ve este ideólogo socialista en la actitud de los sindicatos es "el ascenso del conservadurismo, solo o en coalición con algúna fórmula de populismo centrista. No sería la muerte de la socialdemocracia, pero sí un retroceso histórico al que es difícil imaginar una salida".

Así están las cosas, ciertamente, en nuestro socialismo contemporáneo que ocupa el poder en nuestro país. Es una profunda crisis política cuyos resultados vamos a ver pronto. Era difícil imaginarse, hace pocos años, que el PSOE en el Gobierno no iba a entenderse con la UGT.

Me comentaba Santiago Carrillo anteanoche en Televisión, que solamente anduvieron unidos los dos —el Partido y el Sindicato— en los tiempos de Pablo Iglesias. Es verdad que durante la República anduvieron desunidos en algunas ocasiones. La causa principal era política y algún parentesco con la actual. Francisco Largo Caballero era el líder sindical radical, e Indalecio Prieto se perfiló siempre como la gran figura política del socialismo; pero entre los dos se abría un abismo. Indalecio Prieto era socialdemócrata, y Francisco Largo Caballero era un socialista clásico.

Esto ocurre ahora mismo con Felipe González y Nicolás Redondo. Felipe González ha evolucionado sobre la realidad y las circunstancias. Es el socialista europeo mejor calificado, porque ha asumido los tiempos que le ha tocado vivir. Se equivocaron ingleses, alemanes y franceses. Nicolás Redondo se aferra al cuadro de las reivindicaciones, y se asoma menos a la necesidad de crear la tarta antes del reparto; y a una Europa que exige concurrencia, competitividad, pero ahora se ha apoderado de él un deseo de protagonismo para decir a sus compañeros del Gobierno lo que han de hacer en política económica y social.

El Estado del bienestar no se fabrica de otro modo que con el capital y el trabajo concertados. Ni sumisión sindical, ni tampoco presiones que no puedan digerirse. El caso es que hemos empezado este importante año de 1989 con la crisis profunda de la fuerza política protagonista en nuestro país. Las conversaciones se han roto, Felipe González se ha ido a Venezuela y los ideólogos del socialismo tratan de explicar a los sindicatos el nuevo modelo.

Observatorio

Monetaristas e inquisidores

Antxon Sarasqueta

HE rectificado el primer título pensado para este análisis, referido a la política económica del Gobierno. "Sin imaginación", decía. Pero profundizando, se observa que el Gobierno no sólo carece de imaginación, sino de política, a juzgar por las últimas medidas restrictivas anunciadas por el gobernador del Banco de España bajo el mensaje de "enfriar la economía", uno de esos términos economicistas, inventado por burócratas que tratan de convertirse en los dioses modernos. Reducen, claro está, la situación política y social del país, a unos balances contables.

El Gobierno ha sustituido la política, como concepto global en el manejo de los asuntos públicos y del Estado, por algo que se reduce a "objetivos económicos" dentro de los cuales todo parece quedar supeditado a eso que obsesivamente repiten sus representantes: la inflación. El Gobierno parece convertido en un ordenador que sólo sabe escupir datos y cifras "macros", para intentar acotar una realidad que no controla. Cuando fallan estrepitosamente sus objetivos, como ha ocurrido en 1988 con la inflación (el doble de sus previsiones) y el gasto público, recurre a nuevas previsiones con nuevas medidas intervencionistas.

No sabemos lo que el Gobierno está ofreciendo a los etarras, pero quienes necesitamos una amnistía general somos los españoles: una amnistía de inflación. Una liberación de los guarismos con que obsesivamente nos amenazan quienes están dispuestos a dirigir un país con mentalidad de jefe de negociado.

Felipe González ha caído prisionero de estos técnicos, y parece haberse olvidado de la historia, de la filosofía, de la cultura, y en definitiva, del pensamiento que registra las corrientes de una sociedad moderna, y de los valores que alteran las sensibilidades y el rumbo de los pueblos.

El líder socialista llegó al poder con un mensaje de cambio. Fue suficiente para que la sociedad interpretara un rumbo político nuevo. Cada uno hará balance de los resultados. Pero hoy, más de seis años después, todo su mensaje es la inflación. Los mensajeros parecen hijos de la Inquisición: Carlos Solchaga, José Borrell y Mariano Rubio. Hablan a la ciudadanía (contribuyentes que pagamos sus sueldos) como si estuviéramos en pecado permanente.

El martes, el gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, anunció tres medidas que suponen un incremento de los créditos, la retirada de más dinero del mercado (que pasa del sector privado a la caja fuerte del Estado), y dificulta hasta límites imposible acudir a por créditos al mercado exterior. En resumen, freno al crecimiento y a la expansión económica. Palo a la inversión, con previsibles consecuencias negativas para el empleo. Deterioro de la capacidad competitiva española frente a la comunitaria. Todo ello, precisamente, cuando la tendencia europea es al crecimiento económico, según explicaba la pasada semana en Davos, Raymond Barre.

El monetarismo nos asfixia. El Gobierno ha renunciado a controlar el gasto público, con unos presupuestos expansivos financiados, con más impuestos y deuda que está hipotecando a las futuras generaciones. Otros países han empezado por controlar el gasto público para reducir la inflación, pero el Gobierno español no encuentra otro recurso que reforzar su ya férreo control sobre el mercado. Sin más imaginación ni sensibilidad. La alternativa sindical es más gasto. La otra alternativa debe ser, más libertad.

Cartas al DIARIO

Motos por las aceras

Desde luego, en las capitales y ciudades grandes, de un tiempo acá, una nueva modalidad parece que va teniendo adeptos entre los adultos, que es el ir con las motos por las aceras y sin bajar de ellas, al llegar a la esquina siguiente, cruzan y siguen empalmando con la otra calle. Veo también, que muchos de ellos suben las aceras por un vado y a poca distancia dejan su moto, que son los «mensajeros», los cuales cumplen una misión, que terminada esta, vuelven a bajar por el mismo sitio que han subido, perfecto; pero cualquier otro motivo que quieran aducir no les exime de esta infracción —o así al menos a mí me lo parece—; como otros que dan la vuelta a toda la manzana de la calle sin bajar a la calzada, que sería lo más razonable y significaría deseos de buena voluntad por parte del conductor. A todo esto, se agregan los que no son «mensajeros» y hacen lo mismo, es decir, muchos campan a sus anchas, mientras no ocurra algún accidente, que entonces vendrá la aplicación de «sanciones a los infractores»; más hemos de esperar a que esto ocurra, como las motos que circulan por calles estrechas a bastante velocidad, donde transitan personas mayores, que en un momento dado, no pueden valerse de la agilidad necesaria en un caso de apuro. La vigilancia en estas calles es nula, sólo lo sabe el que las recorre cada día y bien podría «aminorarse» la velocidad, pues la vida de unas personas bien vale la pena y que muchos agradecerían. Con esta sugerencia me permito opinar.— Juan Orriols Hurtado.

Porque tuve hambre y...

Para comenzar tendría que lamentar mi indiferencia u olvido de la Campaña Contra el Hambre, si no fuera por las noticias de algunas aportaciones tan interesantes o más que el desprendernos de lo que para nosotros no tiene mayor importancia, y sin embargo tratan de conseguirlo los promotores de la referida Campaña.

Esto me hace reflexionar sobre las esencias de las diversas religiones que reconociendo algo superior a los hombres, presienten una solución ideal que partiendo de la imperfección humana, les haga llegar por la caridad y amor a los demás, a la completa satisfacción de nuestras inquietas mentes por conocer la verdad, buscando el camino ideal para conseguir la plenitud de una vida exenta de toda clase de complicaciones que llamamos Dios.

Reconozco me limité como muchos al cumplimiento de lo fácil en nuestras convicciones religosas, buscando argumentos o sofismas para tratar de convencer a nuestras conciencias y abandonar lo único esencial pero mucho más difícil, que es amar al prójimo como a nosotros mismos.

Pero lo que me ha movido a escribir esta carta a ese Diario de su digna dirección no es la campaña que se está iniciando contra el hambre, sino sugerir otra similar de Cáritas para que pueda seguir atendiendo a nuestros vecinos y paisanos necesitados, muchos de ellos parados o incapacitados para cumplir con el mandato divino de comer el pan con el sudor de su frente. Gracias.— **Luis del Río Alonso.**

«Manos unidas se hacen amigas»

Con ruego de publicación y acogiéndome al dicho «No te irás a la cama sin saber una cosa más», le envío este escrito que haga descifrar el enigma sobre la adicción a la mano zurda.

Todo el mundo sabe que ser de condición zurda no supone delito alguno, es más, es un don de la Naturaleza tan propio como ser de la mano diestra que así se la denomina a la extremidad derecha.

Con relación a una vivencia pasada con cierta persona a la que honradamente dedico mis respetos y para intentar aclarar sus impulsos, me veo en la obligación de convencerle y manifestarle que cuando se trata de manipular instrumentos musicales u otros artilugios en los que ambas manos trabajan o accionan a la vez,, la actitud sensorial de una mano indeterminada deja totalmente su maña o manía para emplearla en su lugar adecuado.

Ni que decir tiene que acto seguido, una vez acabada la misión, las extremidades tactatorias o habilidosas volverán o accionarán a su lado primitivo.

Tenemos que comprender que los inventores de toda instrumentación musical y de otros medios de producción se hicieron, se hacen y se harán sin pensar en zurdos ni diestros.

La simetría como basamento y proporción de unas partes con otras y de ellas con todo nos da como resultado lo que se entiende como armonía y esto es, que en un conjunto musical como en otras manifestaciones la corrección, la estampa y la estética es bella porque no existen asimetrías que dañen la visión.

Verdad que se han suscitado polémicas respecto a los de condición zurda en muchos colegios, pero los señores educadores, de un tiempo acá, han reconocido la misma habilidad que puede poseer uno de mano diestra como otro de condición izquierda.

Como sabrán los lectores, el origen de esto comienza cuando el niño-a, en sus primeros contactos con objetos que le atraen su atención, bien por su colorido o formas, intenta palparlos y como síntoma propio descubre su entretenimiento que entendemos como juego.

Si los contactos, son progresivos y siempre inducidos por la misma extremidad, efectivamente se hace adicto.

Adentrándonos en el campo de la investigación, según expertos en la materia, se observa la transmisión o herencia de sus congénesis, de sus presentes o antepasados familiares.

En este mundo, unos son de condición zurda, otros de mano diestra, otros no tienen diferencias y otros, «pobrecitos», no pueden mover sus brazos. ¡Para ellos mi amor!

Las personas de estos lustros son muy observadoras. Ven por los medios audiovisuales conjuntos musicales que alguno de la composición tañen con postura al revés, sobre todo guitarras, desconociendo los televidentes que esto lo hacen para que conjugue la música estridente con la escenografía.

Respecto a otras manifestaciones musicales como orquestas sinfónicas, bandas, etc., su ejecución, colocación y uniformidad es como mandan los cánones.

Dando rienda suelta o jugando con los adentros del caparazón craneal, los varones dados al vicio del tabaco son de condición izquierda y las damas —señoras muy respetadas— lo hacen viceversa.

¿Será por llevar la contraria a los varones?

¿Será su adicción así...?— **Pedro Gil Otero.**

Todas las cartas deben de llegar al periódico escritas a máquina, con la identificación completa y comprobable, domicilio y teléfono si lo tiene y fotocopia del D.N.I. de sus autores, aunque públicamente pueden figurar con seudónimo o iniciales cuando así lo considere la dirección. La extensión nunca deberá pasar de folio y medio a dos espacios.

M.C.D 2018

La difícil misión de Teodoro Obiang

Pedro Carreño

ESTE Teodoro Obiang que acaba de visitarnos, que llegó a Barajas con dos horas de retraso, que hizo esperar a los Reyes y que escogió para su viaje un avión del Rey de Marruecos en lugar del que le fue ofrecido por España, es el jefe de un Estado de 28.000 kilómetros cuadrados y tan sólo 400.000 habitantes. Sin embargo constituye, después de ETA uno de los mayores problemas de la vieja metrópoli, que sólo disgustos, penas y sinsabores ha recibido desde la voluntaria descolonización de 1968, cuando fue confiada a Manuel Fraga la incómoda misión de ver arriada la bandera de España. Porque lo que estaba destinado a ser una democracia —cosa que ciertamente no lo era entonces la propia metrópoli— entró de pronto en la siniestra dictadura de Macías, que compartió con Amín de Uganda el triste privilegio de ser uno de los grandes tiranos de Africa, y del cual se dijo que al igual que el Emperador Bokassa, había llegado a comer carne humana. Fue una pesadilla que duró once años y al final de la cual la que fuera rica Guinea Española estaba destrozada.

En el cambio surge Teodoro Obiang, un sobrino y protegido de Macías, que para asentarse en el poder hace fusilar a su tío, que por cierto se lo tenía bien ganado. Pero Obiang sólo ha sabido cambiar una dictadura por otra, y desde 1979 acá su país no ha progresado nada. La antes rica Guinea tiene una renta «per cápita» de sólo 190 dólares anuales, unas 25 veces menor que cada español, y la corrupción, la tiranía y a veces la simple necedad policial son hechos cotidianos, sin privarse de algunos asesinatos más o menos oficiales. La suerte triste de Africa es que la libertad del colonialismo le llegó de la mano de nuevos tiranos, que a veces pretenden emular a los jefes de tribu o a los régulos de antaño. Macías hizo matar a miles de compatriotas suyos, llamó en su ayuda a la Unión Soviética —que no le ayudó en casi nada— y hasta quiso que los guineanos dejasen de usar el español, cuando nuestro idioma es la única lengua de comunicación entre los isleños y los continentales, que hablan idiomas diferentes. Más aún: proyectó, sin conseguirlo, que en su país desapareciese la religión cristiana.

Para su desgracia, aunque ha remediado algunas cosas no ha conseguido Obiang emerger desde las grandes torpezas del próximo pasado. Como si fuese el constante destino de las repúblicas bananeras, la corrupción y el robo a ojos vistas dominan la Administración y la política de Guinea, y mientras el pueblo pasa literalmente hambre, se escribe que el presidente Obiang tiene suntuosas cuentas corrientes en Suiza y en Francia. Desde años acá, casi todo el importe de la ayuda española, unos 20.000 millones de pesetas, ha desaparecido en mano de personajes corruptos, y más triste es aún que algunos españoles les hayan imitado. Claro que esos 20.000 millones no son nada al lado de los «créditos» oficiales dados a Nicaragua, o los 5.000 millones de dólares ofrecidos al presidente Alfonsín para mantener en pie a la tambaleante economía argentina. Con Guinea hemos sido tacaños, aunque no debe olvidarse que se trata de una nación de sólo 400.000 habitantes. Al lado de esta República de Guinea Ecuatorial, nuestra región de Extremadura es un gigante.

¿Qué se puede hacer por Obiang y por su pueblo? Muy poco, mientras en la que se llamó Santa Isabel no se mude el gesto político, y se haga un acercamiento hacia la democracia y la limpieza administrativa, sin que la ayuda se quede en manos de los gobernantes, las jeringuillas y medicamentos de los hospitales se vendan en la calle, y los que gobiernan se queden con los créditos y hagan quebrar a sus Bancos, como allí ha sucedido con una sucursal del Banco Exterior, llamada «Guinextebank», que daba créditos sobre todo a quienes no iban a pagarlos. La dictadura de Obiang, insoprtable aunque menos dura que la de Macías, durará en tanto el dictador esté apoyado sólo por un batallón de soldados marroquíes, ya que España cometió en 1979 el enorme error de no enviar las fuerzas de apoyo que se le habían solicitado. Porque también hay que decirlo, en el tema de Guinea no hemos dado una, y no sólo ahora, sino incluso hace veinte años, cuando Luis Carrero y Fernando María Castiella se tiraban los trastos a la cabeza en los Consejos de ministros en el Palacio de El Pardo. Quien entonces tenía la razón era Castiella, y no el Almirante. Lo saben muy bien Manuel Fraga y Marcelino Oreja, que con muy diferentes cometidos estaban entonces en el ajo.

En fin de cuentas, Obiang ha regresado a Guinea llevándose algo, a cambio de promesas que casi es seguro no serán cumplidas. No es un partido, sino una tribu, casi una mafia, la que gobierna en ese pobre Estado del avispero africano. Unir en un mismo destino a Fernando Poó y a la Guinea continental, fue un enorme disparate. Quienes lo impusieron, cayeron en el mismo error que unir a Burgos con Groenlandia. Un Fernando Poó independiente, pudo haber sido la más próspera y feliz de las naciones africanas.

Cita con la vida

Mariajesús Jabato Dehesa

Considérate vivo y no preguntes
lo que tienes que hacer:
llegó la hora.
(Luis Rosales)

TAMBIEN hoy tengo prendido el crespón en el alma y me siento vestida de temblor y llanto. También hoy mi pluma es pregonera de tristes noticias que ponen una mueca de desencanto en la mañana quieta. También hoy me duele el recuerdo de la humanidad hambrienta que diluye su vivir en la agónica espera del maná redentor mientras yace en la oscura noche de la indiferencia y el olvido.

Una vez más enloquece mi corazón al presentir el gemido silencioso que escapa de las gargantas enmudecidas por la miseria, al contemplar la pena que asoma a esos hondos ojos de los cuarenta mil niños que morirán hoy por desnutrición, de los cuarenta mil que murieron ayer, de los cuarenta mil que pueden morir mañana. Me duelen los cuarenta millones de personas, desamados nuestros, que el hambre apresó entre sus huesudas manos en el año que apenas hace unos días despedimos entre risas y alboroto —vemos muertos, pisamos/muertos: separamos/los muertos. ¡Sí, nosotros vivimos!—. Siento la fatiga de la demagogia inútil, de las promesas incumplidas, de las caridades falsas, de los planes inacabados de redistribución de recursos, de la pasividad de los gobernantes, de las condenas vanas a la miseria y la sumisión de los poderes malinterpretados, de la humillante realidad que nos rodea.

No hay salida de emergencia para estos eternos aspirantes a la vida que enferman nuestra propia existencia desde la sombra larga de su obligado silencio. Tampoco la hay para nuestro desdeñoso y cobarde desinterés; las olas de la civilización no rompen en los arenales perdidos de los muertos que nacen. ¿Habremos muerto también nosotros? Apenas se escucha nuestro eco, apenas boga la vida en nuestros corazones, anclados en el otoño prematuro de la comodidad, en el sosiego que destilan las almas adormecidas.

Quizás para nosotros la muerte sea un accidente. Para ellos el accidente es la vida. ¿Qué mundo puede sentirse orgulloso ante esta diferencia abismal? ¿A quién puede proteger una humanidad que no entiende el significado de la compasión, de la generosidad, de la hermandad, de la esperanza, del amor? ¿Habrá punto final para este atroz holocausto que ensangrienta el progreso y hace dudar de la bondad del hombre?

Voy sembrándome yo todo y entero/por llano, monte, piedras, polvo y lodo. Nuestro esfuerzo puede dar mayor intensidad a la empobrecida existencia de los que acuna el hambre en su regazo letal. Probablemente sin nuestra rebelde lucha en favor de los que intentan ayudarles no llegará a brillar algún día en sus ojos una ráfaga de claridad esperanzada, pórtico de su anhelada cita con la vida. Manos Unidas en su campaña contra el hambre en el Mundo, nos lo recuerda una vez más: la solución está en compartir.

Ramón

Europa del Este: la revancha de la empresa privada

A. C. P.

INVERSIONES extranjeras, Bolsa de valores, más espacio a la empresa privada: éstas son algunas de las novedades que diversos países de la Europa del Este comienzan a poner en práctica en 1989. Ante la ineficiencia del sector público y la necesidad de atraer inversiones extranjeras, Polonia, Hungría y Yugoslavia han aprobado en los últimos meses leyes que dan vía libre al sector privado y al capital extranjero, en medida superior a lo previsto en las reformas de Gorbachov.

A fines de Diciembre, el Parlamento polaco aprobaba dos textos fundamentales que sustituyen las reglas de la planificación estatal por algunos principios básicos de la economía libre. Todo ciudadano polaco podrá, al menos sobre el papel, crear su propia empresa en cualquier sector y contratar hasta diez mil empleados (hasta ahora no podía superar los 150). Los capitalistas occidentales podrán poseer empresas polacas bajo la forma de joint-ventures o de sociedades mixtas formadas con polacos. Las autoridades se reservan el derecho de elegir a los inversores extranjeros, en función de las necesidades de la economía. Estos inversores podrán repatriar hasta el 80 por ciento de sus beneficios, que estarán sometidos a unas tasas del 10 al 30 por ciento. De todos modos, la posibilidad de reexportar los beneficios no resultará atractiva mientras las monedas de la Europa del Este no sean convertibles.

En Yugoslavia, la reforma económica aprobada por el Parlamento ha quitado las restricciones a las inversiones extranjeras. Empresarios o Bancos extranjeros podrán adquirir libremente cuotas mayoritarias en empresas o Bancos nacionales. Dejando a un lado los principios del socialismo autogestionario, la ley permite que el capitalista extranjero siga siendo el dueño de los bienes invertidos, que administre su empresa sólo o de acuerdo con un socio yugoslavo, y que repatrie sus beneficios.

También hay buenas noticias para los nacionales. Muchas de las 38 enmiendas constitucionales aprobadas quitan obstáculos al sector privado. Por ejemplo, los agricultores podrán tener hasta 30 hectáreas de terreno, en vez de las diez consentidas hasta ahora. Por otra parte, se eliminarán las barreras aduaneras que se han formado entre las repúblicas autónomas del Estado, para restaurar un mercado único.

La ley sobre las sociedades anónimas que se empezará a poner en práctica en Hungría autoriza a las empresas privadas a contratar hasta 500 empleados (antes eran sólo 30), prevé la emisión de acciones cotizadas en Bolsa, y la libre constitución de joint-ventures en las que el inversor extranjero podrá tener la mayoría. La única limitación es que, en el caso de que la participación extranjera supere el 50 por ciento, deberá obtener una autorización del Ministerio de Comercio.

M.C.D 2018

Nuevas denuncias por sobreprecios en la venta de pisos de protección oficial

Burgos (DB).—Mientras la Fiscalía continúa la investigación judicial en torno a los sobreprecios que al parecer se cobran por inmobiliarias y constructoras en la venta pisos de protección oficial, ayer se presentaron, según informaron fuentes jurídicas, tres nuevas denuncias en la oficina del fiscal. Las tres, según se indicó, corresponden a propietarios de viviendas que construyó la empresa Jerconsa en la urbanización de Los Tomillares.

Por otro lado, se indicó en medios judiciales que es posible que en los próximos días se presente algunas más, que se sumarían también a otros casos similares denunciados judicialmente con antelación a que el fiscal ordenara a la Policía y Guardia Civil la investigación de este asunto.

En este sentido, se indicó que en los Juzgados desde hace tiempo se está sustanciando una denuncia que presentó por el mismo motivo el comprador de un piso de la promoción construida por Inmobiliaria «Río Vena» en la calle Delicias.

Por otro lado, en medios de la investigación, se indicó que algunas de las quejas y denuncias administrativas que han presentado también algunos propietarios en organismos oficiales podrían ser aportadas a la Fiscalía para ser incluidas en la investigación.

Ampliado hasta el sábado la suscripción del Seguro de Cereales

Burgos (G.C.).—Según comunica la Dirección Provincial de Agricultura, el plazo para la suscripción del Seguro Integral de Cereales, que concluía el día 31 de enero, ha sido ampliado hasta el sábado, día 4 de febrero, inclusive. Esta será también la fecha límite para el ingreso del importe del seguro a favor de la cuenta de Agroseguro Agrícola.

Fraga se entrevistará con todos los protagonistas de la crisis del PP en Burgos

Burgos (R. G.).—Mañana, viernes, una delegación de parlamentarios burgaleses del Partido Popular se entrevistará en Madrid con el presidente del partido Manuel Fraga en el marco de las conversaciones que el presidente del Partido Popular llevará a cabo para buscar una salida a la crisis de esta formación en Burgos.

Fraga pretende con ello dar audiencia a todas las partes que desde el pasado congreso provincial están enfrentadas en el seno del Partido Popular burgalés.

Los parlamentarios entre los que figurarán probablemente los senadores Vicente Mateos y Mariano Villanueva así como el diputado César Huidobro, se trasladarán en primer lugar a Valladolid para asistir hoy a la reunión del comité ejecutivo regional en cuyo orden del día no figura la crisis burgalesa, aunque podría ir incluída en el informe del presidente regional Jose María Aznar.

Los parlamentarios intentarán en Valladolid conseguir el respaldo del titular del ejecutivo autónomo para presentar en la sede de la calle Génova su propuesta de formar una gestora que estaría integrada por los parlamentarios burgaleses. La propuesta primitiva, sin embargo ha tenido que sufrir una sustancial modificación ya que en un principio se pensó en que estuviese presidida por el actual vicepresidente de la Junta, Juan Carlos Aparicio. Al abandonar éste el grupo Popular en el Congreso para ocupar la Vicepresidencia y la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, se plantea ahora la duda de quién encabezará esta oferta política. El obligado cambio de esquemas representa un nuevo problema sobre todo en un momento en el que se tiende a abandonar protagonismos personales, en previsión de necesarias cabezas de turco.

Por otro lado y en aras de esta nueva "perestroika", el criterio del presidente nacional del Partido Popular es oír a todas las partes para formarse una opinión. Por ello tambien y próximamente, Manuel Fraga se entrevistará con los actuales responsables de la dirección provincial del partido.

En esta serie de audiencias no cabe duda que pesará de manera determinante la opinión del responsable del área territorial, Juan José Lucas, y de Jose María Aznar. Y aunque la fórmula de la gestora esté pensada para situaciones excepcionales como la de Burgos, fuentes solventes de este partido no descartaron como solución para la salida de la crisis una dimisión de "motu proprio" de la actual ejecutiva provincial para la reestructuración de la nueva dirección. Este hecho no sería tan disparatado si se tiene en cuenta el precente de Antonio Hernández Mancha.

De producirse esta circunstancia, la actual disposición de la Diputación no variaría. Aunque su presidente Jose Luis Montes dimitiese de la dirección provincial en este "hara kiri" político colectivo, el presidente de la Diputación provincial ha afirmado en alguna ocasión de manera confidencial que inauguraría el grupo mixto y con él, el vicepresidente de la Corporación y alcalde de Briviesca, Jose María Martínez. Otros dos diputados que por el momento siguen en el grupo Popular secundarían probablemente su postura.

La Comisión Municipal de Gobierno concedió distintas licencias de obras y adjudicó diversos concursos

Burgos (J.A.G.).—La Comisión Municipal de Gobierno, en su sesión de ayer, adoptó diversos acuerdos, entre ellos figuran la concesión de licencias para setenta viviendas. Asimismo, adjudicó concursos y autorizó el pago de diversas certificaciones.

La Comisión, entre otros asuntos, aprobó el padrón de asistencia médico-farmaceútica municipal de 1989, en el que figuran 318 peticionarios admitidos, de los que 86 son cabezas de familia. En el área de Hacienda, se acordó la adquisición de un Renault 21, por importe de de casi 2,6 millones, cifra que se rebajará a casi 2,4 millones una vez restado el precio de un vehículo municipal que se entregará a la empresa suministradora, Autovicán.

Por otro lado, se adjudicó a Aceros Terminados el suministro de instalación de diverso material para la mejora del rendimiento de la actual planta de Compost [tratamiento de residuos sólidos], en la cantidad de algo más de 7,5 millones de pesetas.

Por lo que se refiere a licencias de obras, se concedieron las solicitadas por Inmobiliaria Clunia, para la construcción de 16 viviendas en la calle de San Pedro de Cardeña. Asimismo, se dió el visto bueno a la solicitada por Inmobiliaria Inurcasa para la construcción de 50 viviendas en el G-3 y, también, a Hermanos Serrano González, para 24 viviendas en la calle de las Torres. Además de distintas licencias para obras de reforma, se autorizó la de Promociones Printer, para construcción de una vivienda unifamiliar en la calle Pradoluengo.

Por otro lado, la Comisión desestimó el recuerso de reposición interpuesto por el Colegio de Arquitectos contra el otorgamiento por este órgano municipal [28 de septiembre de 1988] de una licencia a Algesa, para la construcción de 20 viviendas en una parcela de Plan Parcial Illera.

Por otro lado, se autorizó el pago de distintas certificaciones por obras y servicios y se informaron favorablemente varios expedientes de apertura de establecimientos.

La Comisión Municipal de Gobierno acordó adjudicar a la empresa Adfinconta el concurso de lectura de los contadores del Servicio de Aguas Municipal en el precio de 45 pesetas por unidad de lectura.

En otro orden de cosas, se acordó la personación de la Corporación en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Telefónica contra las tasas municipales por recogida de basuras.

Por último, la Comisión expresó la condelencia del Ayuntamiento al policía municipal Pedro Neila por el fallecimiento de su hijo Mario, y también a los familiares de Luis Molpeceres, director que fue de la Estación de Autobuses.

El Ayuntamiento recibió ayer provisionalmente el velódromo

Burgos (DB).—El Ayuntamiento burgalés recibió ayer provisionalmente las obras del velódromo de San Cristóbal, construido en su primera fase por el Consejo Superior de Deportes y con aportaciones municipales. Según se indicó, el coste definitivo de estas obras se han situado en torno a los cincuenta millones.

Al acto de entrega asistió Francisco Orden Vígara, jefe del Servicio de Instalaciones del Consejo Superior de Deportes y el concejal del Ayuntamiento, Antonio José Pereda.

También estuvieron presentes el delegado territorial de la Junta en Burgos, José Carracedo del Rey, y el jefe del Servicio de Cultura, Félix Enrique, así como representantes de la empresa constructora.

Tras paralizaciones de obras y otras cuestiones que retrasaron el proyecto, los trabajos de primera fase del velódromo, que se refieren exclusivamente a la pista, concluyeron el pasado mes de octubre y la recepción provisional de obras se llevó a efecto ayer, aunque la definitiva será dentro de un año.

Instalaciones complementarias

Según se indicó, en una segunda fase, aún sin determinar en cuanto a calendario, está prevista la construcción de vestuarios, gradas cubiertas así como otras instalaciones complementarias cuyo coste correrá a cargo del Ayuntamiento burgalés. En este sentido, se indicó por parte de responsables municipales que se solicitarán ayudas de la Junta de Castilla y León para llevar a cabo todas estas instalaciones complementarias.

Además de las obras indicadas, se está barajando la posibilidad de ubicar en el centro del velódromo áreas deportivas para balonmano, baloncesto, etcétera para descongestionar algunas instalaciones deportivas municipales.

en Denia UNA PUERTA ABIERTA AL SOL
RESIDENCIAL
PUERTA DE IBIZA

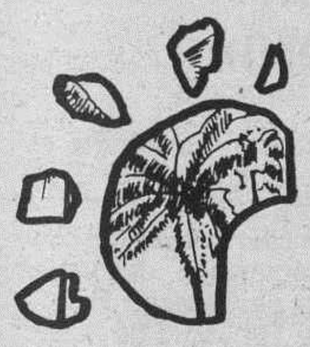

APARTAMENTOS DE LUJO
PLAYA DE LAS MARINAS

FRETE AL MAR
ZONAS AJARDINADAS
PISCINAS
COMPLEJO RESIDENCIAL.
VISITE NUESTRO PISO PILOTO

FINANCIACION POR CREDITO HIPOTECARIO

Atyco
C/. General Yagüe, 6
Teléfono (947) 26 91 59
Burgos

Aula Alonso Martínez
DE DOCUMENTACION JURIDICA

CICLO «TEMAS ACTUALES DE DERECHO FINANCIERO»

'ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS'

Hoy, jueves, 2 de Febrero. Centro Cultural de la Casa del Cordón - 20 horas.

Dr. D. Alvaro Rodríguez Bereijo

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid
Consejero del Tribunal de Cuentas

ACTIVIDAD ABIERTA AL PUBLICO

FACULTAD DE DERECHO DE BURGOS

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

M.C.D 2018

El CDS y el PSOE piden la eliminación de un paso a nivel en Miranda

Burgos (D.B.).—Los procuradores en las Cortes de Castilla y León, Julián Simón de la Torre por el Grupo Socialista y Julián Altable por el CDS, han formulado una propuesta de resolución en una proposición no de Ley para que el legislativo castellano-leonés inste a la Consejería de Fomento a que en un plazo inferior a un mes establezca los contactos oportunos con RENFE y con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro a efectos de formalizar, con la máxima urgencia, una reunión entre los tres entes para tratar específicamente de la desaparición del paso a nivel existente en la carretera local BU-730.

Esta carretera que une el núcleo de Miranda de Ebro con el nuevo hospital comarcal está cortada por un paso a nivel que dado el gran tráfico ferroviario que tiene, supone un gran retraso al mismo tiempo que un gran pleigro para el acceso al hospital.

Anteriormente y a petición del Ayuntamiento mirandés tuvo lugar en la dirección general de Pasos a Nivel de RENFE una reunión entre la Junta de Castilla y León y las dos entidades mencionadas en donde RENFE hizo un ofrecimiento, aceptado en principio por el Ayuntamiento mirandés, de construcción de un paso a diferente nivel. El representante de la Junta en dicha reunión aseguró que en breve plazo daría contestación. Al no haber variado la buena disposición tanto de RENFE como del Ayuntamiento mirandés para la solución del problema, su no consecución, dicen, es sólo imputable a la Consejería de Fomento.

Actividades culturales

Hoy, sesión en el Cine-Club del C.U.I.

Esta tarde a las ocho y cuarto, en el Cine-Club del Colegio Universitario se proyectará la película «Cuando el viento sopla». Esta proyección se desarrollará en el Salón-Teatro de la Caja de Ahorros Municipal (avenida de Vigón).

Las entradas pueden adquirirse en Librería Espolón, C.U.I. y Cafetería Dólar.

Jornadas sobre el tema «Hacia los 90, actualidad y perspectivas de la gestión empresarial»

Burgos (DB). — La Asociación para el Progreso de la Dirección ha organizado unas jornadas bajo el tema «Hacia los 90, actualidad y perspectivas de la gestión empresarial». Se desarrollarán el próximo miércoles en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Burgos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Las jornadas están dirigidas por el director general de TALDE, S.A., Alberto Abad. La figura invitada es José María Yartu, director general de Campofrío y presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.

Por otro lado, el próximo 3 de Marzo, se realizarán unas jornadas acerca de «La gestión empresarial en un entorno competitivo».

Ayer falleció doña Jesusa Roldán Fernández

Burgos (DB). — Ayer, en nuestra ciudad, falleció doña Jesusa Roldán Fernández, a la avanzada edad de 82 años y tras una enfermedad, que había sobrellevado con admmirable resignación cristiana.

La señora fallecida era madre política de nuestro compañero de Redacción, José Luis Saiz, a quien manifestamos nuestro sentido pésame, lo mismo que a sus hijos, José Luis, Purificación y Antonio; hermano y demás familiares.

Las honras fúnebres serán esta tarde, a las cuatro y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, seguidamente, la conducción del cadáver al cementerio de «San José». Descanse en paz.

El Prelado presidirá hoy la liturgia de la luz

Burgos (DB).—Esta tarde, a las siete y cuarto, el Prelado de la diócesis, don Teodoro Cardenal Fernández, presidirá la liturgia de la luz, con motivo de la festividad de la Presentación del Señor.

La citada liturgia, bajo la presidencia del arzobispo, comenzará con la bendición de candelas y seguirá con procesión por el interior del templo. Terminará con la santa misa.

Religión

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas)

Hoy, jueves, día 2, a las siete de la tarde, se celebrará una Hora Santa, con el rezo del rosario y misa con homilía por don Isidoro Murugarren.

Mañana, día 3, primer viernes, después de la misa de once, quedará expuesto S.D.M. hasta las siete de la tarde, que será la reserva.

Marías de los Sagrarios

Hoy, jueves, a las cinco y cuarto de la tarde, en la Casa de la Iglesia, se tendrán los cultos mensuales, santa misa y comunión reparadora.

Se ruega la asistencia.

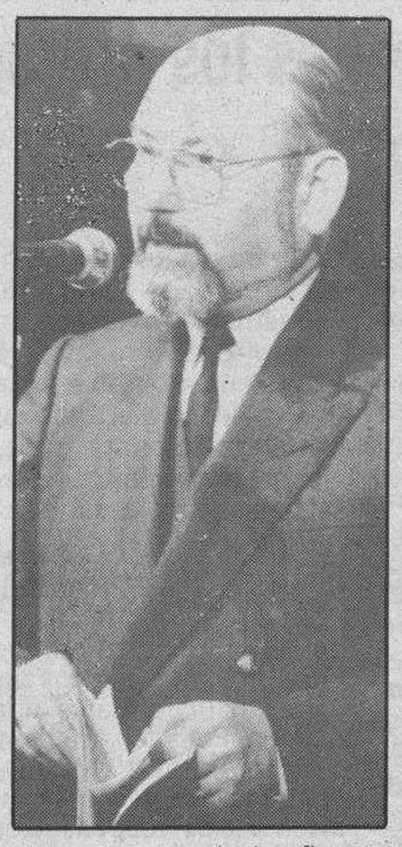

El pregonero de las fiestas, Angel Gallo

La «Coral Hispana» durante su actuación en la Casa de Cultura

Comenzaron en Gamonal las fiestas de las Candelas, con la lectura del pregón

Burgos (Ana Isabel Angulo). — Con la lectura del pregón, por parte de su autor, Angel Gallo García, más conocido por «Gallete», comenzaron las fiestas de las Candelas en Gamonal. Festejos que concluirán el próximo domingo.

Después de las ocho de la tarde, el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Festejos, Miguel Vallecillo, saludó a todos los presentes y presentó al pregonero de las Candelas'89. Tuvo palabras de elogio para Angel Gallo García.

Realizada la presentación, se procedió a la lectura del pregón. En él narra los orígenes de Gamonal. «En la época del rey Recaredo, hijo del unificador de España, Leovigildo, apareció en unos campos de gamones la Santísima Virgen... Tras convertirse Recaredo al Cristianismo, en el año 586 ó 587, en el que fue bautizado por el Obispo de Oca, ordenó levantar un templo en el lugar donde se había aparecido la Virgen. La Iglesia fue llamada ya entonces de las Candelas o la Antigua».

Relató la historia y avatares de los hijos de Gamonal hasta que «... Gracias a Dios, la Virgen de las Candelas, que lo ve todo iluminó, entonces a nuestro querido alcalde de la Ciudad, don Florentino Díaz Reig, y por Decreto Ley, se anexionó Burgos a Gamonal, no Gamonal a Burgos y así se borraron los malos entendidos».

El pregón fue escuchado por numerosos ciudadanos. El acto estuvo presidido por el teniente de alcalde, Miguel Vallecillo, quien estuvo acompañado por el alcalde de Gamonal, Julio Abad Sáiz, y los concejales, Antonio José Pereda y Cristino Díez.

Seguidamente, interpretó diferentes canciones la «Coral Hispana», bajo la dirección de Angel Campos. Concluyó el acto con la inauguración del Himno a Gamonal.

Programa de fiestas

Todos los actos que se van a desarrollar con motivo de estas tradicionales fiestas, se recogen en un bonito programa de fiesta.

En él se incluye un saludo del alcalde de la ciudad, José María Peña, en el que señala «Y en la Candelaria van todos los años las madres de Gamonal, llevando lo más preciado y lo más fecundo de su huerto materno: nada más y nada menos que sus hijos, en un gesto con el que quieren imitar a la otra Madre, y en una actitud que da categoría mayor y superior rango a su maternidad y a sus creencias».

Lógicamente, está el pregón de Angel Gallo García y un saludo del presidente de la Diputación, José Luis Montes, quien manifiesta que «Las Candelas son unas fiestas entrañables, queridas por todos los burgaleses; son el broche de diamantes con el que se cierran en su prolongación los festejos en honor del santo Patrono de la ciudad».

«Me siento entrañado con todos en los actos populares y emotivos en homenaje a la Virgen de las Candelas, tanto en el templo de la Real y Antigua como en la calle». Así se manifiesta el presidente de la Comisión Municipal de Festejos, Miguel Vallecillo, en el programa.

Actos para hoy

Hoy se celebra la fiesta de Las Candelas. Los vecinos de Gamonal comenzarán el día con el volteo de campanas y pasacalles a las siete de la mañana. A las diez y media, está prevista la celebración de una misa y la tradicional presentación de los niños bautizados en la Parroquial Real y Antigua de Gamonal durante el año 1988.

La misa mayor con presencia de autoridades se llevará a cabo a las doce del mediodía en la Parroquia Real y Antigua de Gamonal. Una vez concluido el acto religioso, se procederá a la inauguración de la exposición de «16 artistas en Gamonal». La apertura correrá a cargo de las autoridades y tendrá como marco la Casa de Cultura de Gamonal.

Alrededor de la una y media de la tarde, las peñas del barrio repartirán chorizo y morcilla a todos los presentes en la Plaza de las Candelas.

La tarde también está programada de numerosos actos. A las cinco y media se iniciará la procesión en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Candelas. A las siete comenzarán bailes populares, amenizados por la orquesta «Xanadú».

A las ocho de la tarde, en la Casa de Cultura, la Asociación «Elena Munguía» ofrecerá diferentes representaciones de clásico español, folklore andaluz y de danza castellana. A la misma hora empezará el Campeonato de Ajedrez «Gamonal 89» en el Bar «Timoteo», para cerrar la jornada con una gran verbena.

Programa especial de RN de España

Con motivo de la festividad de Las Candelas en el barrio de Gamonal, Radio Nacional de España, Radio 5, quiere contribuir a afianzar más el prestigio de esta celebración, realizando en directo todo su programa «magazine» de nueve a una de la tarde en el salón de actos de la Casa de Cultura del barrio.

El espacio prestará especial atención a los contenidos de estas populares y tradicionales fiestas y contará con la presencia tanto de personalidades de la vida pública y cultural del barrio, como de público en general.

Ciclo de «Temas actuales de Derecho Financiero»

Burgos (DB). — La Facultad de Derecho de Burgos, en colaboración con la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, ha organizado un ciclo de conferencias bajo el título «Temas actuales de Derecho Financiero».

Hoy, Alvaro Rodríguez Bereijo, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid y Consejero del Tribunal de Cuentas, disertará acerca de la «Estructura y funciones del Tribunal de Cuentas». La conferencia se iniciará a las ocho de la tarde en el Centro Cultural de la Casa del Cordón.

El próximo jueves, 9 de Febrero, Luis Mateo Rodríguez, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cantabria, charlará sobre «La financiación de las Comunidades Autónomas». El acto tendrá lugar en el salón de actos del CUI a las ocho de la tarde.

«La nueva ley de haciendas locales» será el tema que trate el catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Baleares y presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados, Juan Ramallo Massanet. La conferencia está prevista para las ocho de la tarde del viernes 17 de Febrero y tendrá por escenario el Centro Cultural de la Casa del Cordón.

Concluirá este ciclo con la intervención del catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de Burgos, Alejandro Menéndez Moreno. Disertará sobre «La armonización fiscal en la CEE: presente y perspectivas» el próximo 24 de Febrero a las ocho de la tarde en el Centro Cultural Casa del Cordón.

M.C.D 2018

Escasa incidencia de la huelga del profesorado interino

Burgos (DB).— Escasa incidencia se registró en la primera de las jornadas de huelga anunciadas por la Coordinadora de Profesores Interinos. La atención por los propios profesionales burgaleses de este sector se centró en la incidencia a nivel nacional, que parece que tampoco ha tenido una gran repercusión.

La jornada en nuestra ciudad se limitó a una Asamblea a partir de las doce, en el Instituto de Bachillerato, «Diego Porcelos», con asistencia de una treintena de profesores interinos, que no consideraron oportuno realizar concentraciones junto a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, posibilidad que se había apuntado si se respondía mayoritariamente a la convocatoria. La dispersión que existe en este sector, con profesionales en distintas zonas de la provincia, ha dificultado el éxito de esta llamada a la huelga que se había decidido mayoritariamente en Asamblea de la Coordinadora estatal el pasado 21 de enero en Madrid.

Desde la Dirección Provincial del MEC, se nos ha manifestado igualmente, la escasa incidencia que se ha registrado en esta primera jornada de huelga.

La convocatoria continúa hoy y la Coordinadora provincial ha convocado una Asamblea para el viernes 10 con objeto de hacer una valoración de la huelga, tanto en Burgos como, sobre todo, a nivel nacional.

Tradicional reparto de los panecillos de San Blas en la parroquia de Santa Agueda. — *A principios del siglo XVII la Cofradía ya desaparecida de San Blas y la Virgen de los Remedios repartía en la fecha de su patrono pan entre los pobres para suplir la carencia de este producto. De aquella tradición han quedado unos panecillos muy pequeños que se elaboran en Miranda con el nombre de "chiquitos" y a los cuales se les atribuye propiedades curativas para las afecciones de garganta, no en vano, San Blas es el abogado de los que padecen enfermedades de esta índole. Rememorando la tradición, doscientos diez kilos de estos pequeños panecillos fueron bendecidos ayer tarde en unos salones contiguos a la parroquia de Santa Agueda por su titular Rafael Cubillo y vendidos en bolsas de 25, 50 y 100 pesetas a feligreses y devotos de San Blas de todas partes de la ciudad.*

Actos finales de San Lesmes organizados por las Peñas

Burgos (DB). — La Agrupación de Peñas y sociedades de San Lesmes ha programado los actos finales de las fiestas de San Lesmes para mañana, viernes, y el domingo. Este es el programa:

Viernes, día 3

A las 8,00 de la tarde, y en el monasterio de San Juan, entrega de premios a los triunfadores de los juegos celebrados en las Peñas; al finalizar habrá un refrigerio.

Domingo, día 5

A las 11,30, actuación de la coral triunfadora del certamen provincial, a la que seguirá la Coral Infantil de La Salle, y posteriormente el Orfeón Burgalés. Cerrándose las actuaciones con la entrega de diplomas y premios a las distintas corales concursantes.

A estos actos asistirán las «reinas» de las sociedades y Peñas de la Agrupación con traje de calle y banda.

Seguidamente y a las 14,00 horas, se celebrará una misa en San Lesmes, con ofrenda de flores a San Lesmes, Patrón de la ciudad.

A las 15,00 horas, en el Restaurante «Fernán González», se hará entrega, en el curso de la comida-homenaje al ilustre don Rafael Frühbeck de Burgos, del preciado galardón, báculo de oro de San Lesmes, en su segundo año de concesión.

El Centro Burgalés de Bilbao conmemora la festividad de San Lesmes

Burgos (DB). — Con motivo de la festividad San Lesmes, el Centro Burgalés de Bilbao ha organizado diversos actos. Así el sábado, a las siete y media de la tarde comenzará una gran fiesta de carnavales con concurso de disfraces.

El domingo conmemorarán la festividad de San Lesmes. A las once y media se celebrará una misa en la capilla del Colegio del Amor Misericordioso. Seguidamente, en el patio del colegio, el Grupo de Danzas del Centro realizará una demostración folklórica de bailes castellanos, bajo la dirección de Secun Hierro. También se entregará a los socios el tradicional rosco del Santo Patrón y un vino español.

Actividades sindicales

Revisados los convenios de comercio de calzado y textil

Han sido revisadas las tablas salariales de los convenios provinciales de comercio de calzado y comercio textil, firmados por USO en el exceso resultante del I.P.C. que supone una revisión del 1,55 %, que deja estos convenios con una subida en el año 88 del 7,35 %.

Los trabajadores deberán cobrar el 1,55 %, retroactivo desde Enero de 1988, más la antigüedad correspondiente, en el primer trimestre del presente año.

La USO tiene a disposición de todos los afiliados afectados, las tablas salariales resultantes de esta revisión.

Constituida la Comisión para el convenio colectivo de la industria del curtido

Burgos (DB). — Recientemente, se celebró en Barcelona, la reunión del convenio colectivo de la industria del curtido, entre el Consejo Español de Curtidores y las centrales sindicales de UGT y CC.OO.

En dicha reunión se acordó incrementar los salarios en un 2'05% y, a la vez, pagar los atrasos derivados de la retroactividad de dicha cláusula antes del 31 de Marzo de 1989. Con ello, el incremento total de las tablas salariales ha sido de 7,30%.

Asímismo, se constituyó la Comisión negociadora del convenio colectivo de la industria del curtido fijando la próxima reunión para el día 8 de Marzo en los locales de la UGT de Castellón.

RECUPERE SU DINERO
CONFIANDO EN NOSOTROS

1.- Una empresa legalmente constituida, seria y solvente.
2.- Un equipo joven y dinámico.
3.- Una amplia experiencia en cobros: 28 años.
4.- Más de 1.000 clientes satisfechos nos avalan como la empresa de mayor éxito del norte de España.
5.- Abonamos el 30 % a cuenta de sus créditos a las 72 horas de sernos confiado, previo informe de solvencia.
6.- Si no puede visitarnos, llámenos y nuestro departamento comercial le visitará en 48 horas, sin compromiso para Vds.

El modo más eficaz
Gestión amistosa - Informe - Procedimiento judicial
CREVANASA
CREDITOS VASCO-NAVARROS, S.A.
C/Juan de Ajuriaguerra, 9-4º Dptos. 1 y 2
Tfnos. 423 17 85 - 424 78 95. 48009 BILBAO
C.I.F. A-48/234033

EXPOSICION OLEOS
(Paisaje)
FRANCISCO RECUERO
HORARIO DE VISITA:
Laborables: 7,30 a 9
Sábados: 7 a 9
Festivos: 12 a 2
MAÑANA, CLAUSURA
CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO
Edificio Central

EXPOSICION DE
FELIX ARRANZ
OLEOS
Horario visitas:
Laborables: 12-2 y 6-9.
Festivos: 12-2.
HOY, INAUGURACION
CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO
Aula Espolón

M.C.D 2018

Ciclo de cine inglés en el Cine-Club de la Caja de Ahorros Municipal

Burgos (CAM).— Tres películas de nacionalidad inglesa, «La cacería», de Alan Bridges; «El vientre de un arquitecto», de Peter Greenaway y «Abrete de orejas», de Stephen Frears, componen el ciclo de cine inglés programado por el Cine-Club de la Caja de Ahorros Municipal para el mes de Febrero. La programación de este mes se completa con el tercer título de la serie «Antología del cine», «Niebla en el alma», dirigida por Roy Baker, que sustituye a la película inicialmente programada, «La noche del demonio», de Jacques Tourneur.

«La cacería», primer título del ciclo, cuenta en su reparto con algunos de los mejores actores ingleses, entre ellos, James Mason, John Gielgud y Esward Fox.

«El vientre de un arquitecto» fue dirigida por Peter Greenaway y presentada en selección oficial del Festival de Cannes.

«Abrete de orejas» es el último filme de Stephen Frears, autor de «Mi hermosa lavandería» y «Samy y Rose se lo montan» y consiguió en el Festival de Cannes de 1987 el premio a la mejor contribución artística.

Por último y dentro del ciclo «Antología del cine», uno de los títulos menos conocidos de la filmografía de Marilyn Monroe, «Niebla en el alma», un filme de suspense dirigido por Roy Baker e interpretado por Richard Widmar, Anne Bancroft y la propia Marilyn Monroe.

Como es habitual, las proyecciones tendrán lugar todos los martes, a las 8,15 horas de la tarde, en el salón teatro de la Caja de Ahorros Municipal (Avda. Gral. Vigón, 3 y 5).

Conferencia de don Joaquín Luis Ortega sobre «Las edades del hombre»

Burgos (C.).— Mañana, viernes, día 3, a las ocho y cuarto de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Cordón, D. Joaquín Luis Ortega Martín pronunciará una conferencia bajo este enunciado: «Hombres y gentes en el entorno de Jesús». Su intervención hablada estará apoyada en la proyección de diapositivas con motivos iconográficos de la exposición «Las edades del hombre», que se mantiene abierta en la Catedral de Valladolid hasta el día 2 de Abril. La charla constituye una visión peculiar de la magnífica exposición que han organizado las once diócesis de Castilla y León y que cuenta en su haber hasta ahora con unos quinientos mil visitantes.

Don Joaquín Luis Ortega desempeña actualmente el cargo de vicesecretario de la Conferencia Episcopal Española para la Información y portavoz del Episcopado. Es doctor en Historia por la Universidad Gregoriana de Roma, licenciado en Teología por la misma Universidad y Licenciado en Filosofía y Letras por la Complutense.

En Burgos, su tierra, ha sido director de Radio Popular, presidente de la Comisión de Arte Sacro y profesor de la Facultad de Teología. En Madrid ha sido director de la revista «Ecclesia» y como periodista es colaborador de los más prestigiosos periódicos y revistas. Sus numerosos libros lo acreditan como docto investigador y ameno publicista.

La conferencia está organizada por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

La Asociación «Amigos de Félix Rodríguez de la Fuente» hace un llamamiento a los burgaleses

Amigos de Félix Rodríguez de la Fuente

El grupo promotor

Hoy, día 2, jueves, a las 8 de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, Aula Espolón, sito en el Paseo del Espolón, número 32, tendrá lugar una asamblea general de la Asociación «Amigos de Félix Rodríguez de la Fuente», a la que están invitadas cuantas personas sientan el mensaje de este insigne paisano y deseen participar en esta asociación.

Burgos y los burgaleses no pueden permitir que lentamente vaya muriendo el recuerdo de tan insigne personaje. Su obra extraordinaria debe ser revitalizada y su mensaje dirigido al mundo en defensa de la Naturaleza, de los animales y de los ecosistemas que los sostienen, no sólo no debe ser olvidado, sino que su permanente recuerdo es el mejor favor que podemos hacer a las futuras generaciones que nos precedan.

Diario de Burgos, en su recuadro «Día a día» del miércoles, 25 de Enero, recordaba dos hechos importantes en torno a este tema.

—La propuesta presentada por el portavoz del Grupo Solución Independiente en la Diputación Provincial, en torno a la conclusión del monumento a Félix Rodríguez de la Fuente en la Roca del Castellar de Poza de la Sal.

—Y la deuda que Burgos tiene con Félix Rodríguez de la Fuente de concluir este monumento que perpetúe la memoria de uno de los burgaleses más conocidos en los últimos lustros en España y fuera de ella, con una labor trascendente y digna de tener continuidad.

Nos alegran extraordinariamente estas dos noticias, ya que Burgos no debe renunciar jamás al legado de sus hijos predilectos e insignes y debe promover por todos los medios posibles, como hacen otras provincias y otros países, su memoria, su obra y su mensaje.

Y este es nuestro propósito, que recogemos en tres puntos de nuestros estatutos, y que nuevamente vamos a transcribir para conocimiento de todos los burgaleses:

a) Resultar la obra y personalidad de Félix Rodríguez de la Fuente a nivel nacional e internacional, con objeto de que sus trabajos —películas, videos, artículos y publicaciones—, sean cada vez más conocidos y extendidos por los países del Mundo.

b) Conseguir que en su pueblo natal, Poza de la Sal, la Roca del Castellar, que de una forma un tanto sorprendente refleja el rostro del ilustre pozano, se la perfeccione, recogiendo fielmente su parecido y convirtiendo el entorno en monumento a su memoria, para que de esta roca del Castellar, Félix Rodríguez de la Fuente siga haciéndose presente a las futuras generaciones y muy especialmente su mensaje de amor hacia los animales y hacia sus ecosistemas, en un intento de comprensión y respeto hacia ellos, para que junto con el hombre compartan la tierra y se establezcan los necesarios lazos de conocimiento, de protección y de respeto.

c) Impulsar cuanto se pueda relacionar con su entorno y comarca, en un deseo de que el turismo nacional e internacional afluya de forma permanente a visitar la roca del Castellar y su entorno y su comarca, rindiendo con su presencia homenaje a Félix Rodríguez de la Fuente e incorporándose al pensamiento de amor y respeto a los animales y a sus ecosistemas.

La fiesta del Servicio de Instalaciones Deportivas

Anteayer celebró el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo su fiesta patronal de San Juan Bosco, lo que se llevó a cabo dentro de un programa que se desarrolló en ambiente de camaradería. En la foto vemos al personal del citado Servicio a la salida de la misa celebrada en la parroquia de Santo Domingo. Entre ellos, los capitulares señores Bañuelos y Pereda. (Foto Juan Cidad).

CAJA TERRITORIAL DE MADRID

URBANIZACIONES en la COSTA BLANCA (Alicante)

CULLERA
TABERNES
GANDIA
AUTOPISTA
CALPE
BENIDORM
CAMPELLO
ALICANTE
TORREVIEJA

PREMIO INTERNACIONAL MASTER de popularidad 1988

FACILIDADES HASTA 15 AÑOS

DELEGACIONES EN BURGOS:
C/Santander, 6-2º Izda. Telf. 269077
Travesía del Mercado, 4 (Hondillo)
Telf. 20 82 98 y 20 84 54

NOTARÍA DE DON JUAN JOSE FERNANDEZ SAIZ

ANUNCIO DE SUBASTA PUBLICA NOTARIAL

Por la presente se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente finca, sita en término municipal de Burgos, perteneciente a la Fundación «Hospital de San Julián y San Quirce»:

PISO BOHARDILLA, de la casa sita en la ciudad de Burgos y su calle de LA PARRA, números 4 y 6, en su piso CUARTO.

INSCRIPC.: Tomo 2.147, libro 207, folio 40, finca 5.817.

ARRENDAMIENTOS: Se encuentra arrendada a don Antonio Pisa Borja.

PRECIO DE LICITACION: UN MILLON TRESCIENTAS MIL PESETAS (1.300.000).

La subasta se celebrará el día seis de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve, a las doce horas, en la Oficina del Notario de Burgos, don Juan José Fernández Sáiz, sita en la calle de Vitoria, número 17, planta sexta, en la cual se encuentran depositados el título correspondiente a la finca mencionada y el pliego de condiciones para acudir a dicha subasta.

Se admitirán proposiciones por escrito en pliego cerrado, acompañados de los recibos que acrediten tener depositado en concepto de fianza el porcentaje correspondiente al respectivo tipo de adjudicación (10 por ciento), hasta el día anterior hábil señalado para la subasta, en la citada Notaría, no admitiéndose posturas que sean inferiores al tipo de licitación indicado, en horas de oficina.

Burgos, a 30 de Enero de 1989
Juan José Fernández Sáiz

EMPRESA LIDER EN EL SECTOR DE SERVICIOS PRECISA:

ADMINISTRATIVA

Se requiere:

— Conocimiento de informática a nivel de usuario.
— Conocimiento de los procesos Administrativos y de personal.
— Mecanografía.
— Titulación laboral.

Se ofrece:

— Incorporación inmediata.
— Residencia en Burgos.
— Contrato en prácticas.
— Sueldo a convenir.

INTERESADAS enviar historial, fotografía reciente y teléfono de contacto a: CLES de Mantenimiento. Calle Madrid, 2-6.º. Burgos — 09002.

M.C.D 2018

Piden a Aznar que se rehabilite el Hospital de Villafranca

Burgos (Rodrigo Barrio).—Estos días es noticia la posible ubicación de una residencia para ancianos de la comarca de Montes de Oca en el antiguo Real Hospital de Villafranca Montes de Oca según el proyecto realizado por la Consejería de Cultura y Bienestar Social.

El proyecto conjuga los dos elementos configuradores de la Consejería y significará restaurar no sólo un monumento histórico de capital importancia en la configuración del Camino de Santiago, sino que a la vez se dará continuidad a su centenaria tradición de beneficencia pública y de atención al peregrino adaptándolo a las nuevas necesidades asistenciales.

La Asociación Cultural «Auca», que lleva el nombre de la antigua sede episcopal de Oca, tiene como finalidad potenciar la memoria histórica de las tierras que hoy son sus herederas, Villafranca-Montes de Oca y su comarca, a la vez que promocionar nuevas iniciativas que eviten su pérdida de identidad y favorezcan su desarrollo cultural y social.

Según la Asociación «Auca» la rehabilitación del Hospital de la Reina supondrá un nuevo acicate y un medio de promoción para la villa y la comarca, a la vez que el mantenimiento de un valor cultural de primer orden, ya que no en vano, el Real Hospital, significó para la zona, después del traslado de la sede episcopal a Burgos, la razón de ser de sí misma. Numerosos peregrinos conservaron para sí y dejaron constancia en escritos y publicaciones el ponderado recuerdo de la generosa hospitalidad con que la Corona obsequiaba en la primera dificultad que se encontraba en el Reino de Castilla.

Conscientes de lo que supone para la comarca la rehabilitación del Real Hospital, los miembros de la Asociación se han movilizado para la obtención de firmas que avalasen la iniciativa y en corto espacio de tiempo han recogido más de dos mil que han sido enviadas al presidente de la Junta de Castilla y León como prueba de apoyo al proyecto y del interés existente.

En el nuevo florecer del Camino de Santiago es esperanzador ver como existe una gran sensibilidad e inquietud por su conservación y como paso a paso se van poniendo los medios para su revitalización.

Homenaje a peritos tasadores de seguros de Burgos

Burgos (DB).—La Asociación de Peritos Tasadores de Seguros de Burgos celebró su fiesta patronal, fiesta que contó con una asistencia masiva a los diferentes actos.

A los postres de un almuerzo celebrado en el Hotel Condestable, bajo la presidencia de don Ramón Ibern, presidente nacional, se rindió un homenaje a la memoria de los compañeros fallecidos (a quienes se había ofrecido antes una misa), así como a los jubilados don Ignacio Izarra y don René Santamaría, a quienes se entregó una placa como reconocimiento a los muchos años que han dedicado a la profesión.

El presidente nacional leyó también un emocionado escrito de don Jesús Montaña, secretario provinciall de la Asociación en Burgos. El señor Ibern cerró el acto con unas palabras en las que, entre otras cosas, glosó el afecto hacia los compañeros jubilados.

Programadas las actividades formativas de Protección Civil

Burgos (G.C.).— El Gobierno Civil, a través del Ministerio del Interior, ha editado el programa de actividades formativas para 1989, que en el caso de la provincia de Burgos se concretan en las siguientes actividades:

—Jornada sobre actuaciones del Grupo Radiológico, para personal del Plan de Emergencia Nuclear de la provincia de Burgos, a celebrar en el Valle de Tobalina los días 4 y 5 de Abril.

—Jornada sobre actuaciones del Grupo Radiológico, para personal sanitario del PENBU, a celebrar asimismo en el Valle de Tobalina los días 10 y 11 de Mayo.

—Curso sobre incendios con riesgo radiológico, para bomberos, a celebrar en Miranda de Ebro los días 25 al 27 de Septiembre.

Asimismo habrá unas Jornadas de Protección Civil para concejales y personal voluntario en el Valle de Tobalina, los días 8 al 10 de Mayo, organizadas en colaboración con el Ayuntamiento de dicha localidad.

Datos de 1988

Durante el año pasado, los Servicios de Protección Civil del Gobierno Civil de Burgos organizaron 34 jornadas, cursos y encuentros en diferentes localidades de la provincia y asistieron asimismo a seis cursos dentro de las acciones formativas interiores. En el capítulo de divulgación, Protección Civil mantuvo 46 contactos con medios de comunicación y realizó 85 entregas de material, lo que supuso el reparto de 2.300 publicaciones y 421 fotocopias. Asimismo tuvo lugar un simulacro del Plan de Emergencia Nuclear durante el mes de Abril. Como gastos directamente aplicables al programa de formación se han invertido durante el año 1988, 235.000 pesetas.

Distribución de la guía telefónica «58 edición de las páginas amarillas»

Burgos (T.). — Desde el día 31 de Enero, CETESA Empresa del Grupo Telefónica, comenzó la distribución de la edición 58 de la guía de páginas amarillas de Burgos.

Esta edición, de 12 meses de vigencia, consta de 106.000 ejemplares que serán repartidos, de forma gratuita y en sus domicilios particulares, a todos los abonados de Telefónica en capital y provincia.

Las páginas amarillas son un medio publicitario en el que figuran todos los profesionales mercantiles e industriales.

El proceso de confección, totalmente informatizado en esta guía, como en años anteriores, continua utilizando la tipografía GALFRA, y la alfabetización de localidades dentro de los epígrafes de actividad, con lo cual se facilitar da la consulta al usuario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACION DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEON ORIENTAL

ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA DEL ESTUDIO INFORMATIVO EI-1-BU-11 DE LA AUTOVIA DEL NORTE MADRID-BURGOS. CARRETERA N-1 DE MADRID-IRUN, P.K. 146,3 AL 163,5. TRAMO: MILAGROS (SUR) — ARANDA DE DUERO (NORTE). PROVINCIA DE BURGOS.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 20 de Enero de 1989, ha resuelto aprobar técnicamente el estudio informativo de referencia, declarando que por su naturaleza y alcance cumple con lo previsto en el artículo 7 de la vigente Ley de Carreteras (25/1988 de 29 de Julio) para los estudios informativos y con los artículos 26 y 27 del vigente Reglamento General de Carreteras (R.D. 1.073/77 de 8 de Febrero).

El estudio afecta a los términos municipales de: Pardilla, Milagros, Campillo de Aranda, Fuentespina, Aranda de Duero, Castrillo de la Vega, Villalba de Duero y Gumiel de Hizán.

A los efectos prevenidos en el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras y artículos 35 al 38 del Reglamento General de Carreteras, se someta a información pública el Estudio Informativo citado durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el B.O.E., a fin de que durante dicho plazo pueda presentarse en las oficinas de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental en Burgos (Avenida del Cid, 54) y en los Ayuntamientos respectivos, las alegaciones y observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la Carretera y sobre la concepción global de su trazado.

El objeto del estudio es el análisis comparativo de las alternativas al trazado de la autovía del Norte Madrid-Burgos, en el tramo comprendido entre Milagros (Sur)-Aranda de Duero (Norte), proponiendo, entre todas ellas, la solución más adecuada, desde los puntos de vista funcional, constructivo, ambiental, económico y social, para someterla al preceptivo trámite de información pública.

El estudio informativo seleccionado y aprobado técnicamente como opción más recomendable, denominada «Solución 2» consiste en una autovía de nuevo trazado con una longitud total de 19,5 kilómetros y cuatro enlaces: Milagros, Fuentespina y Aranda de Duero centro y Norte.

Toda la nueva calzada tendrá limitación total de accesos a las propiedades colindantes.

Según establece el artículo 9 de la vigente Ley de Carreteras, al estudio informativo de referencia se acompaña un estudio de impacto ambiental.

No serán tomadas en consideración las alegaciones, observaciones o informes que no se refieran a la finalidad de la información pública, tal y como se define en el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras y 37 del Reglamento General de Carreteras.

El Estudio Informativo de referencia, unido a la Resolución de la Dirección General de Carreteras de aprobación técnica del mismo, estará de manifiesto en la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental en Burgos (Avenida del Cid, 52 y 54) durante el expresado plazo y en horas de oficina, así como en los Ayuntamientos afectados.

Burgos, 30 de Enero de 1989
El Ingeniero Jefe de la Demarcación:
Francisco Almendres López

La publicidad de **Diario de Burgos** deja huella en cualquier sitio de Burgos y su provincia

Anúnciate en tu Diario

AULA DE CULTURA SAN PABLO
C/San Pablo, 12

JOSUE MARIA PEÑA
OBRA PICTORICA Y GRAFICA

HORARIO:
Laborables: 6-9
Festivos: 12-2

HOY, INAUGURACION

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

M.C.D 2018

La Unión Artesana, ganadora del Campeonato de dominó de la Hermandad de Peñas

Burgos (H.P.).— Finalizó el campeonato de dominó organizado por la Hermandad de Peñas y patrocinado por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, la fase final ha resultado muy competida por la calidad de los finalistas hasta el punto de tener que desarrollar desempates.

Hay que destacar la deportividad y convivencia entre los peñistas.

La clasificación final ha quedado como sigue:

Campeón, Unión Artesana. Subcampeón, A.C.F. Juan XXIII. Tercero, Real y Antigua de Gamonal. Cuarto, Club de Esgrima. Quinto, Casa Palencia. Sexto, Peña la Alegría.

Bases del III Concurso escolar provincial de «Manos Unidas»

Burgos (DB). — «Manos Unidas», dentro de la campaña contra el hambre, ha sacado las bases del III concurso provincial para alumnos de Educación General Básica. Podrán participar todos los alumnos que estudien en estos cursos tanto de la capital como de la provincia.

El trabajo consistirá en un dibujo realizado en cartulina de tamaño folio, a todo color y con cualquier técnica sobre el tema «La solución está en compartir». En la parte de atrás de cada dibujo deberán registrarse los siguientes datos: nombre, apellidos del autor, curso y edad, así como la dirección completa del Centro Escolar y el nombre y los apellidos del profesor que le dirigió.

Los trabajos deberán remitirse antes del 19 de Marzo del presente año a «Manos Unidas», Campaña contra el Hambre, calle Clunia, Pl. Particular, s/n. 09005 Burgos. Los premios están patrocinados por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

Conferencia de Gonzalo Martínez Díez sobre «La frontera de Castilla»

Burgos (DB). — La Junta Directiva de la Mesa de Burgos ha organizado una interesante conferencia en el salón de actos de la entidad.

La conferencia correrá a cargo del Padre Gonzalo Martínez Díez, catedrático de Historia de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Disertará acerca de «La frontera de Castilla».

Segunda Semana Cultural de la Peña Taurina de Burgos

Burgos (DB). — El próximo lunes comenzará la segunda Semana Cultural Taurina, organizada por la Peña Taurina de Burgos. Concluirá el 11 de Febrero.

Todos los actos previstos se desarrollarán a partir de las ocho y media de la tarde en la Casa de Cultura de Gamonal. El programa se inicia con la disertación de Baudilio Fernández Mardomingo sobre la «Evolución del torero a través de la historia».

Nuestro crítico taurino, José María San Vicens, versará acerca de «El torero y su idiosincracia». También intervendrá el ganadero, Juan Mari Pérez Tabernero, el crítico taurino, Manolo Moles, Carlos Zúñiga y el torero burgalés, Luis Miguel Calvo.

Un momento de las votaciones.

Elecciones en los cursos municipales

Burgos (C.M.).—Días pasados, comenzaron las votaciones anuales, para elegir delegados y subdelegados en los distintos CEMAS (Centros Municipales de Acción Social) dentro de los cursos municipales.

En esta jornada, cuatro fueron los barrios que iniciaron las elecciones —San Esteban, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices y San Julián—, continuando en próximas semanas el resto de los Centros, hasta completar los 15 distritos en que se desarrollan, en la actualidad, las actividades de Animación Sociocultural del Programa Municipal, informa los cursos municipales.

Este proceso democrático de representación se pone en marcha todos los años para que cada grupo designe los líderes naturales que la comunidad desea y acepta. Líderes que forman el tejido social del barrio y desempeñan funciones esenciales dentro de la estructutra de los cursos municipales: sirven de interlocutores y representantes de los alumnos inscritos en cada barrio ante el equipo técnico, para dialogar sobre la perfecta adecuación de las actividades y plantear la problemática que puedan surgir en el desarrollo de las mismas. Estos delegados, como agentes sociales barriales, son también una excelente vía de consulta sobre los intereses y problemas de cada zona, y están junto a los alcaldes de barrio en sus consejos, como apoyo y colaboración en su gestión.

Antes de iniciar el período efectivo de representación, estos líderes o delegados electos, superan una fase de formación en Animación Sociocultural y Consumo, para iniciarse en los objetivos municipales y métodos y técnicas profesionales de este trabajo. Fase que finaliza con una práctica social en los mismos barrios que los han elegido, con la que acceden a la estructura definitiva como cauce para la relación entre el Centro de Recursos y los Centros de los diferentes barrios.

Sistema de votaciones

El proceso de votación es sencillo, pero libre y democrático, tienen derecho a votar y a ser votados todos los alumnos de los cursos municipales que tengan cumplimentados los requisitos administrativos precisos, carnet, ficha, etc. Cada alumno vota en la mesa del barrio donde está inscrito —hay una mesa por barrio—, y vota con la papeleta específica de su barrio, en la que figuran todos los candidatos que se han presentado y han sido admitidos. Se designa con una cruz el o los candidatos elegidos, en un número máximo en cada caso, según los distritos que cuente el barrio en el que se vota.

Fue presidente honorario de cada mesa el alcalde del barrio correspondiente que «interviene» así en el proceso y la forman además, un presidente de mesa, un secretario y un vocal, que fue extraído de los delegados cesantes no candidatos.

Estuvo presente la Coordinadora Social Municipal, Lucía Eroles que destacó la masiva participación de la jornada, signo de madurez y responsabilidad social, también estuvo el concejal vicepresidente de la Comisión de Cultura y Acción Social, Cristino Díez, que clausuró la jornada felicitando a los participantes y organizadores por la ejemplar corrección y participación en este proceso educativo para la pacífica convivencia democrática burgalesa.

La directora de los cursos municipales, Ana Fernández, dio a conocer, previamente, las funciones de los delegados, así como el proceso de votaciones. Por último, presentó a los candidatos electos, que fueron los siguientes:

—San Esteban: Rosario Alonso Corral, M.ª Carmen Braceras Gacho, Maruja de la Cruz Sánchez, Eugenia Domingo Vicario, Nieves Renuncio Tomé.

—San Julián: M.ª Carmen Arenas Arenas, Pilar Arreba Martín, Fidela Fernández Rey, Lidia Gómez González, Marta López la Fuente, Rosario Puertas Ortega.

—San Pedro y San Felices: Eustaquia Busto Caño, M.ª Luz García Pesquera, Amparo González González, Isabel Izquierdo Macho, Nieves Somavilla Castrillo, Concepción Ramírez Martínez.

—San Pedro de la Fuente, Natividad Castro Husillos, M.ª Alberta Díez Díez, Julita Escolar Pallorca, Mele García Prieto, Esther Mata Chave.

EVITESE DISGUSTOS

Antes de «**firmar**» la compraventa, alquiler o traspaso de su piso o establecimiento, asegúrese de quien media en la gestión inmobiliaria sea

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Es el profesional cualificado que garantiza la legalidad de la transacción.

¡Proteja sus derechos!

Es un consejo del **COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE BURGOS Y SU PROVINCIA.**

PROSESA

Empresa líder en el Sector de la Seguridad, por URGENTE COBERTURA DE PUESTOS, precisa personal para

VIGILANTES JURADOS

Requerimientos:

- Edad de 21 a 25 años.
- Estatura: superior a 1,80 metros.
- Nivel Cultural: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.
- Se valorará positivamente: artes marciales y servicio militar realizado en unidades especiales.
- Con o sin Título de Vigilante Jurado.

Se ofrece:

- Formación a cargo de la Empresa.
- Incorporación inmediata.
- Retribución interesante.
- Colocación en Burgos o Provincia.

INTERESADOS. — Enviar historial, fotografía reciente y teléfono de contacto a: PROSESA. Calle Madrid, 2-6.º. Burgos. 09002.

M.C.D 2018

Jóvenes que participaron en el curso de iniciación a la expresión.

«Tabladillo» interviene este domingo en el Carnaval infantil

Burgos (DB).—El grupo local «Teatro Tabladillo» participará este domingo dentro de las actividades programadas con ocasión del Carnaval infantil, organizado por la Escuela de Formación de Scouts de Castilla y León en colaboración con el Ayuntamiento de la capital.

El grupo «Teatro Tabladillo» ofrecerá a todos los pequeños a partir de las 13,00 horas en la Plaza Mayor, una adaptación del cuento «Juan Bobo», de María Teresa León, además de un número de payasos especialmente creado para los niños.

Por otra parte, durante el pasado fin de semana también se desarrolló en el Club Juvenil «Horizonte» de la Caja de Ahorros Municipal, un cursillo de iniciación a la expresión que estuvo organizado por la Escuela de Formación de Scouts de Castilla y León.

A este curso que fue impartido por miembros del grupo «Teatro Tabladillo», asistieron treinta y cuatro jóvenes de Palencia y Burgos con edades comprendidas entre los 18 y 25 años. El programa incluía clases de iniciación a la expresión corporal, expresión oral, dramatización, y los talleres optativos de interpretación, maquillaje, payasos y juego teatral.

JUNTA GENERAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

★ Importante labor social realizada por la Entidad en el pasado año

★ Homenaje al Padre García Ortiz e imposición de la Medalla de Plata a cuatro socios veteranos

La Junta General Ordinaria del Círculo Católico de Obreros se celebró el pasado martes en el Salón de Actos de la Entidad con la asistencia del Presidente del Consejo, D. José María Francés Gil, el Consiliario, Rvdo. P. Carlos Conde, S.J.; Secretario General, D. Cristóbal Espinosa; Vicesecretario, D. Clemtente Horcajo; Presidente de la Junta Administrativa, D. Juan Antonio de Miguel; Consejeros y gran número de socios.

En dicho acto se rindió homenaje al Padre García Ortiz, S.J., que ha desempeñado la Dirección Espiritual del Círculo durante 30 años y se impuso la Medalla de Plata a cuatro socios veteranos con más de 50 años de antigüedad.

Se inició la sesión con la Oración Obrera y con la lectura por parte del Secretario General del Capítulo XX del Reglamento. A continuación el Secretario de la Junta Administrativa leyó el acto de la Junta General anterior que fue aprobada, así como el informe de los Censores de Cuentas correspondiente al ejercicio de 1987.

Informe sobre la marcha de la Entidad

El Secretario General procedió seguidamente a informar sobre el estado general de cuentas de las distintas obras integrantes, filiales y complementarias y dio lectura a la Memoria de todas las actividades que se han realizado en el pasado año: Subvenciones a enfermos, Fondo de jubilación, Conferencia de Caridad, Obra docente integrada por Guarderías Infantiles, Preescolar, Colegios de E.G.B., Centro de Formación Profesional de Primero y Segundo Grado, Instituto Social de la Mujer, Escuela Hogar y Enseñanzas Profesionales, Educación Permanente de Adultos, etc. y de las actividades del Gabinete de Orientación Familiar, Conferencias semanales de formación y Centros de Idiomas. Igualmente informó de las actividades de la Constructora Benéfica y de las restantes que desarrolla el Círculo Católico tendentes todas ellas a la formación integral de los socios y sus familias.

Designación de censores de cuentas

A continuación se procedió al sorteo para designar entre los socios activos, los nuevos censores de cuentas cuyo resultado fue el siguiente: D. Pablo Hernando Bernabé, D. Juan Domingo Izquierdo, D. Francisco Pardo Pérez, D. José Enrique Ontañón, D. Carlos Obregón García, D. Ramón Conesa, D. Alberto Calzada, D. Luis Pérez Carmona, D. Fernando Zapatero y D. Eduardo Montes.

Palabras del Presidente, imposición de la Medalla de Plata a cuatro socios veteranos y homenaje al P. García Ortiz, S.J.

El Presidente del Consejo, D. José María Francés, tomó la palabra para felicitar a todos los presentes y comentar elogiosamente el cúmulo de actividades que el Círculo ha desarrollado durante el pasado año. A continuación impuso la Medalla de Plata a cuatro socios que han cumplido 50 años en la Entidad destacando su testimonio de constancia y fidelidad. Los socios distinguidos son: D. David Andrés Alegre y D. Ricardo Alonso, que no estuvieron presentes por encontrarse enfermos y a los que el Sr. Francés deseó un pronto restablecimiento, D. Francisco Martínez Miguel y D. Serafín Sancho Cubillo, quien en nombre de los galardonados tomó la palabra para agradecer esta distinción y ratificar su incondicional disponibilidad a la Institución. Seguidamente, el Sr. Francés dijo que el Círculo era como un ser vivo, un gran cuerpo cuyo funcionamiento requiere una organización adecuada y resaltó la importancia que en el mismo tiene el papel del Consiliario. El Consiliario es como el «alma», el «espíritu» que mueve a todo ser vivo. El Círculo, continuó, es una asociación de obreros católicos, con finalidades muy concretas, entre ellas la formación de todos sus miembros en todas las dimensiones del ser humano, en especial la espiritual por la responsabilidad que se deriva del bautismo. Con palabras emocionadas anunció el Sr. Francés el cambio que se ha producido el pasado año en la Dirección Espiritual del Círculo, al ser designado por el Rvdo. P. Provincial de la Compañía de Jesús, y con el beneplácito del Sr. Arzobispo, Director Espiritual de la entidad el P. Carlos Conde Díaz, S.J., quien tomó posesión de su cargo el 6 de Septiembre. El Sr. Francés dijo que había sido una bendición del cielo el haber contado durante 30 años con el P. García Ortiz, de quien elogió su trabajo, su tesón, su don de consejo, su inteligencia y su saber estar siempre y que era también ahora un regalo de Dios el contar con el P. Conde a quien calificó de hombre excepcional y el Consiliario al que el Círculo aspiraba. Su presencia, aseguró el Dr. Francés, es una garantía para la continuidad del Círculo y para su desarrollo en profundidad y en extensión. Terminó agradeciendo al P. García Ortiz, al tiempo que le hacía entrega de un cuadro con una inscripción, como símbolo del sincero homenaje que le rinde el Círculo, su dedicación y su trabajo y congratulándose de poder seguir contando con su colaboración. Finalmente expresó su reconocimiento al P. Conde por haber aceptado esta designación, lo que le aleja de los importantes cargos que venía desempeñando en el sector de la enseñanza en organizaciones nacionales y provinciales, sin duda en consideración a la trascendental labor social y apostólica de esta Obra.

Con un cálido aplauso al P. García Ortiz por parte de todos los asistentes clausuró el acto el P. Conde con una oración.

Vista del Salón de Actos durante la Junta.

Entrega de un recuerdo al P. García Ortiz, S.J.

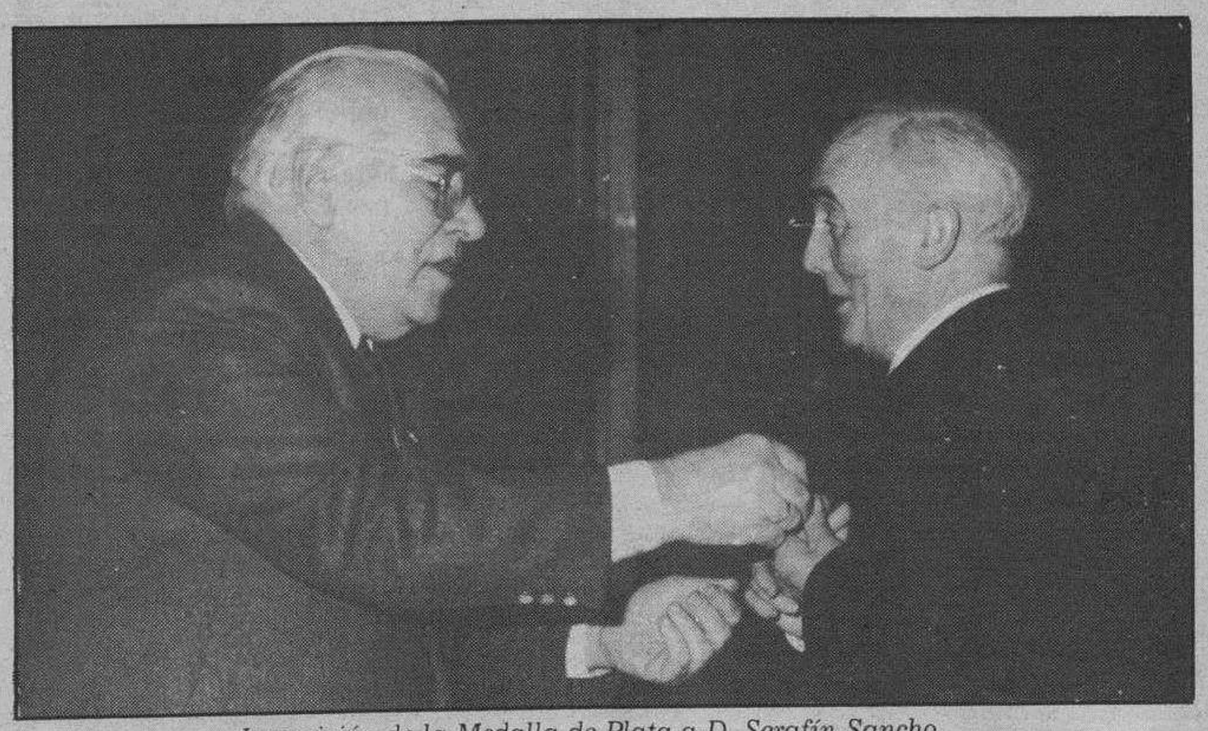

Imposición de la Medalla de Plata a D. Serafín Sancho.

M.C.D. 2018

La Coordinadora de Accesos al Hospital establece el plazo de un mes para llegar a un acuerdo

Miranda de Ebro (Salvador Moneo). — La Coordinadora de Accesos al Hospital Comarcal de Miranda, concedió el pasado martes, un plazo de un mes (el mes de Febrero), para que Ayuntamiento de Miranda y Junta de Castilla y León lleguen a un acuerdo que permita salvar el paso a nivel de la carretera de Orón, concretamente construyendo un paso elevado en esta zona.

El «ultimátum» tenía lugar durante una reunión mantenida en el Ayuntamiento entre miembros de la Coordinadora con el alcalde de Miranda, Julián Simón Romanillos y la procuradora regional, Pilar Urzay. Una entrevista convocada por la Coordinadora al objeto de que ambas instituciones explicaran la razón de no llegar a un acuerdo en un tema tan importante como éste. Todo parece indicar que la demora en la construcción de este paso elevado estriba en que la Junta de Castilla y León concibe la obra inserta en un plan regional de supresión de pasos a nivel, sin darle la urgencia que todos los mirandeses quisiéramos. El tercer organismo implicado, RENFE, ya manifestó su disposición a realizar el proyecto, dirección y ejecución de las obras, así como girar la cantidad que le correspondiese en el plazo de cuatro años.

Así las cosas, se espera que de la reunión exigida por la Comisión de Gobierno municipal al consejero de Fomento de la Junta (todavía sin determinarse, concreten las aportaciones, y comenzar la construcción pues de otro modo la Coordinadora de Accesos emprenderá la realización de movilizaciones.

La Comisión de Servicios aprobó provisionalmente la revisión del P.G.O.U.

En la tarde del martes, se reunía la Comisión de Servicios Técnicos y Finalistas, presidida por Fernando Campo, con un orden del día que constaba de nueve puntos. El más importante de todos ellos abordó la aprobación provisional de la revisión del Plan de Actuación del Plan General de Ordenación Urbana Municipal, que era acordada por los votos a favor del PSOE y CDS, no posicionándose el resto de los partidos, y postergando dicha decisión al Pleno del día 6. En cuanto a las alegaciones presentadas, que en total han sido 38, la Comisión de Servicios ha desestimado todos menos cinco. La razón de la desestimación de la mayoría, está en que todas ellas estaban orientadas a pedir mayor altura en terrenos de particulares.

Se informó favorablemente el convenio urbanístico relativo a la ordenación urbana de los terrenos delimitados por la manzana definida entre las calles Comuneros de Castilla, Condado de Treviño, Juan Ramón Jiménez y Alfonso VI, y el informe jurídico al proyecto de compensación de la Unidad de Actuación del Dr. Fleming del P.G.O.U. Finalmente, la Comisión desestimó un recurso de reposición interpuesto por don Alfredo Bardeci Sagarribay contra el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 19 de Octubre de 1988, relativo a la anchura de la calle Almirante Bonifaz.

Diálogos callejeros

Emege

—Al final, lo que yo le decía don Pepito...

—¿De qué va la cosa?

—¿No se acuerda que le dije que lo mejor que podían hacer los políticos era jugar al mus...?

—Si que me lo dijo, pero que yo sepa no...

—Usté porque no se entera de nada... pues «pa» que lo sepa... lo de la concertación social lo quieren arreglar con las cartas...

—Y a usté las entendederas, ¿cómo se las van a arreglar, eh?

—No insinuará que estoy mal del intelecto...

—No insinúo, afirmo, cacho burro, que confunde las cartas con los naipes...

—Osea... que eso de las cartas, no es que vayan a jugar al mus...

—¡Claro que no! Lo que pasa es que se están enviando misivas unos a otros...

—Las mandarán con sello de urgencia, porque si no, «pa» cuando lleguen...

—Creo que las entregan en propia mano, como al entrenador del Logroñés...

—Eso sí que no lo entiendo.

—¡Como que lo de la concertación esa se entiende!...

—Tampoco, tío, tampoco.

—Ahora dice el Gobierno que no es sólo cosa de dinero, que es una lucha por el poder.

—Y los sindicatos dicen que sí, que es una lucha por el poder... adquisitivo, que sube el Ipecé, que cuesta más la Seguridad Social, que los impuestos achuchan y que...

—Deje algo «pa» otro día, macho...

—Es que luego se nos amontona el trabajo, ya lo verá...

—Pero es que tenemos que hablar algo del Casco Viejo...

—He oído que ponen una farmacia...

—¡Toma castaña! El que suscribe tenía entendido que quitaban la única que hay...

—Que sí, que la quitan, pero ponen otra, según rumores.

—¡Arrea! Y, ¿por qué quitan una y ponen otra?

—Sencillamente, porque lo que unos no quieren, otros lo están deseando...

—Osea que si te duele la cabeza, no hará falta pasar el puente...

—No sé que le diga, porque como está tan difícil para aparcar...

—¡Hombre!... Para ir a por aspirinas, no hace falta ir en coche.

—Ya, pero...

—Eso sí...

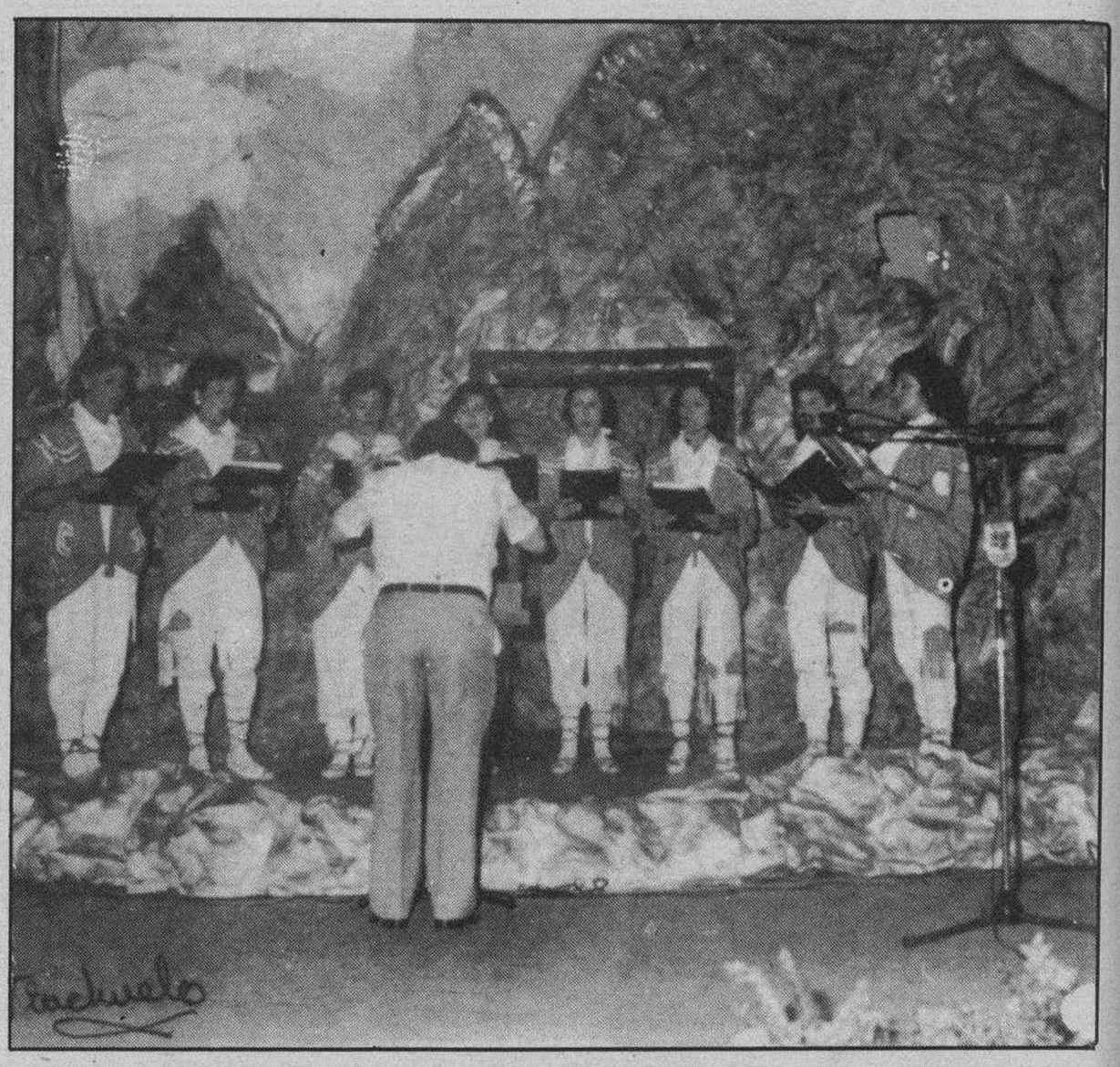

El Festival de la Canción del Blusa cumple 20 años.—*En las próximas fiestas de San Juan del Monte, el Festival de la Canción del Blusa cumple veinte años. Casi un milagro si tenemos en cuenta las muchas dificultades que existen para contar cada año con los suficientes ochotes para competir en este festival coral comenzando por la escasez de directores, falta de tiempo para los ensayos, etc. Pero ahí está la Canción del Blusa, un año mas, porque se celebrará de la mano de la Cofradía de San Juan del Monte. Y decimos se celebrará, porque ya sabemos de cuatro ochotes que han iniciado los ensayos. Naturalmente que esperamos sean más los participantes, pero al menos, con esos cuatro, ya se puede asegurar que la edición que hace el número veinte se llevará a cabo. Cierto tambien que tras de esos veinte años, todavía no se ha conseguido dar al festival un carácter interprovincial, como en principio deseaba su fundador Félix Alonso Moneo Palacio, pero nunca es tarde para conseguirlo. El próximo día 9, en la sede de la Cofradía de San Juan del Monte se celebrará una reunión para tratar de la organización y participación en el XX Festival de la Canción del Blusa. En el grabado, el Ochote femenino de la cuadrilla «Los Hijos de la Antonia», ganador de la pasada edición.*

Interesantes e instructivas exposiciones a la vista

La sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos acogerá inminentemente dos exposiciones de temática muy diversa pero ambas de un carácter novedoso en nuestra ciudad.

La semana próxima desde el lunes, día 6 y hasta el día 12 de Febrero, la protagonista será la mujer, en una exposición organizada por la Concejalía Municipal de Promoción Cultural, y titulada «Erase una vez la mujer», cuya coordinación lleva a cabo el Ministerio de Cultura. La muestra constará de sesenta y cinco rostros de mujeres representativas —por sus profesiones y actividad— de la vida cotidiana, y reproducidos en técnicas diversas: montaje, collage, trama, bajo relieve, dibujos en tinta o lápiz... El objetivo de esta exposición es, en opinión de la concejal de Cultura, Mari Carmen Portillo, «transmitir lo que se hace, lo que se puede hacer y lo que queda por hacer, para dotar a la mujer de esa nueva imagen, para despertar la inquietud en su nuevo papel de la sociedad actual. Se trata de acabar con esa imagen estereotipada de la mujer a través de su utilización como rostro publicitario».

«Invitación al Museo del Prado», es el sugestivo anuncio de la segunda exposición que tendrá lugar también en la sala de la Caja de Ahorros Municipal, que comenzará a continuación de la anterior y por tanto a partir del día 7 de Febrero, pero que coincidirá en el mismo escenario hasta el día 12, para prolongarse después al 18 de Febrero, ya en solitario. «Invitación al Museo del Prado», es una exposición didáctica organizada por el Centro de Profesores de Miranda (C.E.P.). Podrá visitarse los días laborables de 7,00 a 9,00 de la tarde, y festivos de 12,00 a 2,00, además para centros escolares estará abierta en horario lectivo.

G.P. Agrupación Mirandesa de fútbol-sala

XIII Liga veteranos. Grupo «A». — La clasificación general tras disputarse la XI Jornada está liderada por el equipo J.O. Barbis-B, con 19 puntos; Casa Rafael, con 16; S. La Estrella y E. La Fuente, con 11 puntos cada uno. En el Grupo «B», tras la XI Jornada encabeza la tabla el equipo Cristo Rey, con 18 puntos, seguido de Deportes Olimpia «A», con 16 y con 12 puntos, Centro Asturiano.

I Liga absoluta. Grupo «A». — Una vez jugada la XIV Jornada, la clasificación general tiene en primer lugar a Cab. Canarias, con 19 puntos y con 18 puntos, en 2.° y 3.° lugar respectivamente, los equipos J.O. Barbis-C y Seguros Martínez. En el Grupo «B», jugados los partidos de la XIV Jornada, el equipo Chiruca-B se sitúa en el primer puesto, con 26 puntos, y a continuación con 19, Egin; y con 17 puntos, Seguros Revuelta.

Los días 3 y 4 de Febrero, no hay jornada en ninguna de las dos Ligas, y quedan aplazados los partidos siguientes: día 3, a las 20,30, en pista 1, Montefibre-Río Ródano; día 3, a las 21,30, en pista 1, Munich 74-Cafetería Sidney; día 4, a las 16,00 horas, en pista 1, Bayquisa-Labureba y día 4, a las 16,00 horas, en pista 2, Orosco-Bar Virgi. Las próximas jornadas en Liga absoluta son los días 10 y 11 de Febrero, y en la Liga veteranos, los días 17 y 18 de Febrero.

El sábado, concurso de disfraces en la Sala Orosco

Un año más la Cofradía de «San Juan del Monte», organiza el gran concurso de disfraces, que tendrá como escenario la Sala Orosco. Un prestigioso concurso que mucho ha tenido que ver en la «resurrección» de los carnavales de Miranda.

El concurso dará comienzo a las 12,30 de la noche, del sábado, día 4, y los premios son éstos: Primero, 40.000 pesetas. Segundo, 20.000 y tercero, 15.000. Además habrá trofeos para todos y otros regalos.

Vista oral y pública de la demanda contra el Grupo municipal de I.U.

Hoy, jueves, a partir de las 11,30 de la mañana, tendrá lugar la vista oral y pública en el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro de la demanda presentada por el jefe de la Policía Municipal de nuestra ciudad, José Escalante Castarroyo, contra el Grupo municipal de Izquierda Unida. Como recordarán nuestros lectores, la vista se aplazó para el día de hoy, ante la incomparecencia del ministerio fiscal el pasado día 12 de Enero. La sentencia se conocerá una vez transcurridos ocho días, y será dictada por el juez de Instrucción de Miranda, Luis Antonio Carballera.

M.C.D 2018

El Ayuntamiento de Medina de Pomar aprueba beneficios fiscales para las industrias que se instalen en el Polígono de Navas

Medina de Pomar (Emilio González Terán). — En su reunión del pasado día 26, el Pleno del Ayuntamiento de Medina de Pomar acordó por unanimidad ratificar el informe favorable confeccionado por la Comisión Especial de Cuentas sobre la concesión de beneficios fiscales a las industrias que se instalen en el Polígono Industrial de Navas.

Polígono Industrial de Medina.

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y de conformidad con lo previsto en la ley reguladora de las bases de régimen local y reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, a propuesta de la Comisión de Cuentas, el Pleno ratifica el informe favorable de esta Comisión sobre los beneficios fiscales a conceder a las personas físicas o jurídicas que realicen inversiones en nuevas instalaciones en el Polígono Industrial de Navas, en parcelas adquiridas de acuerdo con el procedimiento de enajenación.

La cuantía de los beneficios fiscales comprende:

Bonificación del 60 % de la cuota líquida en tasa municipal sobre licencias de obras y este mismo porcentaje sobre la cuota líquida en tasa municipal sobre licencias de apertura de establecimientos.

Exención del impuesto municipal sobre el incremento de valor de los terrenos.

Tales beneficios se aplicarán en el momento en que se produzca el hecho imponible. La bonificación o exención quedará sin efecto, con la obligación de reintegro establecido, si transcurridos los plazos se incumplen las condiciones establecidas por el Ayuntamiento.

Polideportivo municipal y alumbrado público del casco antiguo

El Ayuntamiento ha resuelto conceder a Construcciones Medinobras, S.A. las obras correspondientes a la cuarta fase del Polideportivo municipal.

Leída el acta que recoge la subasta pública de las obras comprendidas en esta fase, por ser la proposición más ventajosa para el Municipio sobre el proyecto técnico redactado por el arquitecto municipal, considerando el Pleno corporativo que se han cumplido los trámites reglamentarios, se acuerda adjudicar de manera definitiva las obras mencionadas, por el precio de 13.500.000 pesetas. Igualmente, se indica que se notifique al interesado, señor Elorriaga, representante de la empresa constructora, para que en el plazo de ocho días, eleve a definitiva la fianza provisional y mediante la formalización del contrato proceda seguidamente a la realización de la obra.

La Corporación municipal acuerda por unanimidad la adjudicación definitiva del alumbrado público en el casco antiguo de la ciudad a don Tirso Guerra, por la cantidad de 2.960.000 pesetas, según proyecto técnico elaborado por «Tecnal».

Enajenación de escuela y viviendas en Villarán

Autorizada la enajenación de edificio y terreno por la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, por el importe de 825.0000 pesetas, en subasta pública, leído el informe favorable emitido por la Comisión de Cuentas, el Pleno acuerda por unanimidad sacar a pública subasta la venta de la escuela, con huerta, en el barrio de Villarán.

Igualmente, en los mismos términos, por el precio de 525.000 pesetas se saca a subasta pública la vivienda del maestro y huerta, también en Villarán.

Dentro del plazo de exposición pública de las enajenaciones señaladas, ocho días naturales, se inserte anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y un extracto del mismo en los periódicos Diario de Burgos y Correo Español-El Pueblo Vasco.

Aprovechamientos forestales

La Corporación municipal ha aprobado las subastas de los aprovechamientos forestales de los montes Regoya, en Betarres, de cien pinos silvestres al precio de 250.400 pesetas; y otra del monte Trassierra, sito en Gobantes, de ciento noventa pinos, tasados en 933.200 pesetas, ambos pertenecientes a este Municipio.

Leído el informe de la Comisión de Cuentas y el pliego de condiciones que ha de regir las subastas, presentado el tema a la votación de los concejales asistentes, se abstuvieron los del Grupo Socialista, manifestando su portavoz que «no es partidario de cortar árboles en los montes públicos si no se acompaña de un plan de repoblación».

El pliego de condiciones que regirán estas subastas será expuesto públicamente mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Terreno sito en la huerta del Palacio de La Cerca

A petición de los alcaldes pedáneos de las Juntas vecinales que comprenden el antiguo Ayuntamiento de la Junta de La Cerca, el terreno sito en la huerta del Palacio de La Cerca, de una superficie de unos 639 metros cuadrados, segregado de la huerta, se acuerda por unanimidad sacarlo a subasta pública en el precio de 447.153 pesetas, que cuenta con la debida autorización de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.

Sometido el asunto a la discusión de los ediles presentes en la reunión, se acuerda por unanimidad la venta del terreno. El terreno es una parte de la finca rústica sita al fondo de la huerta, junto a un almacén existente. El importe de la compra-venta se destinará a la realización de obras con cargo al Plan de Obras y Servicios de la Excma. Diputación Provincial en beneficio de dichas entidades locales menores.

Concursos de promoción interna y contratación de un arquitecto técnico

El Pleno acuerda ratificar los informes de las Comisiones de Cuentas y de Régimen Interior de las bases para la previsión, por concurso-oposición de una plaza del subgrupo de operarios de servicios generales, por promoción interna.

Igualmente, por unanimidad, se acuerda ratificar los informes de las anteriores Comisiones, así como el de la de Obras, para la contratación, por concurso, de un arquitecto técnico por la Corporación municipal, así como el pliego de condiciones económico-administrativas. Este será expuesto al público durante un período de ocho días mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Carnaval en Villarcayo, este sábado

Villarcayo (María Jesús Gutiérrez González).— Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja festejará los carnavales el sábado, cuatro de Febrero. Para ello se ha confeccionado un programa de actos en el que han colaborado el Ayuntamiento de Villarcayo, la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Asociación de las Amas de Casa, Peñas, Felipe (dibujante), José Ignacio (presentador) y otro tipo de asociaciones.

A las 12 horas: pregón a cargo del alcalde de la Villa, Roberto Varona Ordoño; anunciará el Carnaval con lanzamiento de cohetes y demás material propio de la fiesta.

A las 12,30 horas: Para animar el ambiente, las charangas, con su alegría habitual, recorrerán la Villa invitando a los que aún no se hayan disfrazado a que desempolven sus armarios y cambien de traje. ¡Cualquier indumentaria es buena para sentirse distinto por unas horas!

¡Pon tu imaginación en la calle!

A esta hora se encontrarán Peñas, asociaciones, comparsas... pasacalle en la plaza de la Villa junto con las comparsas, que tendrá su importancia a la hora de decidir los premios posteriores.

A las 17,30 horas: Concurso infantil de disfraces en la plaza, para niños de hasta 14 años.

Premios individuales y a las comparsas que participen.

Al finalizar se dará un chocolate en la casita de las «Amas de Casa» a todos los pequeños.

FEBREROGAR
"GRANDES REBAJAS"
Los mayores surtidos en...
CORTINAS
ALFOMBRAS
COLCHAS · EDREDONES
MANTAS
MANTELERIAS
TOALLAS
JUEGOS CAMA
Ahora Precios Sensacionales
¡COMPRE LO MEJOR A MEJOR PRECIO!
TEXTILES MARIN

M.C.D 2018

El estudio informativo del tramo Milagros-Aranda de la Autovía llega a los municipios afectados

Aranda de Duero (Aurora Lázaro).-- El estudio informativo que la Dirección General de Carreteras había ordenado elaborar sobre las diferentes alternativas a realizar en relación con el tramo Milagros (Sur) - Aranda de Duero (Norte) de la Autovía del Norte Madrid-Burgos, llegaba ayer a los municipios afectados para que éstos lo expongan a información pública durante el período establecido por la Ley, y se recojan las alegaciones pertinentes de particulares o entidades afectadas.

Plano de una parte de la solución 2 a su paso por Aranda, al final del Polígono Industrial, con el enlace Aranda-centro. — Foto Lara.

Tal como venía siendo anunciado por los diferentes organismos, el estudio informativo del tramo de la Autovía Madrid-Burgos correspondiente a la zona comprendida entre Milagros y Aranda, llegaba a mediados de esta semana a los municipios afectados. Con fecha del martes, 31 de enero, está registrada su entrada en el Ayuntamiento arandino, justo 6 días después de ser enviado por la Subdirección General de Planificación y Proyectos del MOPU.

Una vez aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras, el estudio informativo se somete al trámite de información pública durante un período de 30 días hábiles a fin de que las Corporaciones Locales interesadas lo expongan al público y recoja las alegaciones u observaciones de los particulares o entidades afectadas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la nueva carretera y sobre la concepción global de su trazado, remitiéndolas a la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental, en Burgos, una vez transcurrido dicho plazo. El plazo de 30 días hábiles para el examen del Estudio Informativo y para la información pública se contará a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Esta publicación todavía no se ha realizado, por lo tanto, y como el estudio ya ha llegado a los Ayuntamientos para su exposición, los afectados cuentan en realidad con más de 30 días para efectuar las alegaciones.

Al tiempo de tramitarse esta información pública y durante el mismo plazo, el estudio informativo queda sometido al Ayuntamiento interesado al objeto de que examine si el trazado es el más conveniente desde el punto de vista del interés general y de los intereses de las localidades afectadas. Transcurrido dicho plazo y un mes más, sin que el Ayuntamiento afectado informe al respecto, se entenderá que está conforme con el estudio formulado. Los Ayuntamientos interesados en el caso de este tramo de la Autovía son los de las localidades de Milagros, Fuentespina y Aranda de Duero.

Estudio de tres alternativas

Según el resumen del estudio informativo enviado a los Ayuntamientos adjunto a las carpetas con los planos y todos los pormenores supervisados en el amplio estudio, la consideración de alternativas se ha realizado en tres etapas a diferentes escalas, descartando los trazados que se habían realizado por el Este de Aranda de Duero dada su mala accesibilidad a la población y a su Polígono Industrial. Por ello, finalmente se estudiaron en profundidad las tres alternativas que se han venido anunciando en los medios de comunicación en las fechas pasadas. De estas tres alternativas, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo selecciona como opción más recomendable la denominada «Solución 2», que consiste en una autovía de nuevo trazado con un total de 19,5 Kilómetros y cuatro enlaces: Milagros, Fuentespina y Aranda de Duero Centro y Norte.

La «Solución 1» correspondería al desdoblamiento de la calzada actual. Comenzaría en el kilómetro 146,5 de la actual N-1, un poco antes de la localidad de Milagros, y evitaría el paso por este pueblo con la realización de una variante por el oeste de 2 Kilómetros de largo, que iría a unirse nuevamente a la carretera actual. El desdoblamiento se realizaría por la izquierda. En Fuentespina, y, teniendo en cuenta las peticiones que en su día hicieron los vecinos, se construiría una nueva variante que deja al Este a la ermita del Padre Eterno, de esta localidad, volviéndose a duplicar la carretera a partir del cruce del ferrocarril. La longitud total de esta solución es de 17,5 Kilómetros y consta de 6 enlaces.

La «Solución 2» comienza 200 metros antes del final del tramo anterior para salvar por el Oeste la gasolinera y la cooperativa vinícola de Milagros. El paso por la vega del río Riaza se realiza por un claro entre masas de arbolado, y la autovía discurre paralelamente a la carretera actual hasta las proximidades de Fuentespina. A continuación gira hacia el Oeste pasando, en el límite con el Polígono Industrial, sobre la carretera N-122, con la que enlaza, y cruza el río Duero y las carreteras C-619 y local de Aranda a La Aguilera, yendo a salir unos 200 metros después del Hotel Montehermoso, uniéndose nuevamente al trazado actual. La longitud de esta solución es de 19,5 Kilómetros.

Por último, la «Solución 3» coincide en sus tramos extremos con la número 2, pero resuelve el paso por Aranda de Duero separándose bastante más hacia el Oeste, «para no afectar a la futura ampliación del Polígono Industrial», dice el estudio. La longitud total es de 21,4 Kilómetros.

Los enlaces

El aspecto de los enlaces o accesos a las localidades, quizás la parte que debería preocupar más a los interesados, está también claramente especificado en el estudio. La solución que más enlaces comprende es la primera, con 6, lo cual es lógico si se tiene en cuenta que al realizar el desdoblamiento no se puede impedir el acceso a las carreteras comarcales existentes y que desembocan actualmente en la N-1, porque quedarían cortadas. Así, además de los enlaces con Milagros, Fuentespina, Aranda centro y Aranda Norte, se contabiliza otro con la carretera que lleva a Campillo y la de Fuentelcésped. La solución 2 contempla 4 enlaces: uno de acceso a Milagros, otro que permite acceder a Fuentespina, uno más al final del Polígono que llevaría por la N-122 al centro de Aranda, como está actualmente, y el último al unirse nuevamente la variante cerca de Gumiel de Izán con la carretera actual, que se denominará Aranda Norte y permitirá a los vehículos acceder a la localidad por la actual N-1 a la altura del Hotel Montehermoso. Por último la tercera solución tiene los mismos enlaces, pero el de Fuentespina queda bastante lejos, pues pasa cerca de la localidad de Villalba.

El estudio no realiza una evaluación económica, pues las alternativas aumentan en coste y longitud de la «solución 1» a la «solución 3», siendo la más cara la de mayor coste de funcionamiento y tiempo. Por ello, la Dirección General de Carreteras señala desde un punto de vista económico como mejor solución la número 1. seguida de la 2 y la 3, aunque estas últimas, al ser de nuevo trazado, no presentan problemas constructivos.

Desde un punto de vista ambiental la «solución 1» afecta al bosque de chopos situado en la vega del río Riaza, mientras la 2 y la 3 producen un impacto mínimo en la zona, aunque la 3 afecta a una masa de arbolado al Suroeste del Polígono Industrial. En términos de repercusiones urbanísticas, el estudio determina que las tres soluciones son muy diferentes. Mientras la 3 no tiene afecciones destacables, la 2 afecta a la futura ampliación del Polígono Industrial y la 1 tendría efectos negativos en la duplicación de la actual variante de Aranda, al aumentar el efecto barrera, el ruido y la contaminación.

Según el informe, las soluciones 2 y 3 tendrían mayor seguridad y capacidad al disponerse enlaces cada 5 Kilómetros, mientras la 1 los tiene cada 2,5 Kilómetros. Por todo ello termina recomendando la solución 2 como la más favorable.

A partir de ahora, pues, y en los 30 días desde la publicación en el BOE, los Ayuntamientos y entidades afectadas, así como los particulares, deberán presentar las alegaciones oportunas si se consideran gravemente afectados, alegaciones que pasarán a formar parte de un expediente que será estudiado por el Ministerio, tomando la decisión más oportuna a la vista de estas aportaciones. Recordamos que, a pesar de los plazos existentes y el tiempo que llevarán todos los trámites, el Director General del proyecto de la Autovía, Roberto Alberola, comunicó a la Delegación Territorial del MOPU en Burgos la intención de tener este año ya contratadas las obras para que puedan comenzar en 1990 y estar la autovía terminada el 31 de diciembre de 1991. Asimismo, tienen gran interés en que las alegaciones que se presenten no sean muy determinantes y las alternativas propuestas sean del agrado de todos, para incluir en un sólo proyecto todo el tramo desde Milagros a Lerma.

Miembros de FAE se entrevistan con el alcalde para hablar de la autovía y aparcamientos

Aranda de Duero, (A.L.).-- Miembros de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Empresarios de Aranda y la Comarca y de la Asociación de Comerciantes se reunieron el martes por la tarde con el alcalde de la villa, Ricardo García García-Ochoa, con el objeto de intercambiar impresiones sobre el estado de los proyectos de la autovía Madrid-Burgos y los aparcamientos en la ciudad, temas que preocupan especialmente a sus asociados.

Tras dos horas de reunión, únicamente el alcalde accedió a realizar declaraciones sobre los temas tratados en ésta, remitiéndonos los miembros de FAE-ACOA a una nota informativa que publicarán en su momento. Según Ricardo García, uno de los aspectos tratados en la reunión fue la marcha del proyecto de la Autovía, remitiéndose la primera autoridad de la villa a mostrarles las carpetas con el estudio informativo de las tres alternativas, que acababa de recibirse en el Ayuntamiento. Ricardo García dijo que en principio la proposición del MOPU no les pareció mal a los miembros de FAE ACOA, aunque sí expresaron su opinión de que realmente no quedaba otra solución. No obstante, insistieron en la necesidad de señalar debidamente la presencia de Aranda con una señalización de dimensiones y caracteres adecuados en los distintos accesos establecidos.

El segundo tema que se trató en la reunión, y quizás el de mayor interés para los sectores a los que representa FAE-ACOA, fue el de los aparcamientos en Aranda. Como recordarán los lectores, la peatonalización de algunas calles del centro de la ciudad y la construcción de una Casa de Cultura en el solar de la Plaza del Trigo utilizado actualmente como aparcamiento vigilado de propiedad municipal, disminuirá considerablemente el número de plazas de aparcamientos de los vehículos, hecho que tiene preocupados a los empresarios y comerciantes de la zona centro fundamentalmente. Por ello están manteniendo contactos con el Ayuntamiento para que estas plazas se suplan por otras a ser posible en un lugar lo más cercano a las actuales. Las posibilidades que se han estudiado hasta ahora, aunque no le parecen del todo viables ni rentables al Ayuntamiento, son realizar un aparcamiento subterráneo de dos plantas en los sótanos de la futura Casa de Cultura, o, en su defecto, en la Plaza de la Constitución o en los jardines de Don Diego.

Sin embargo, el proyecto de la Casa de Cultura está aún pendiente de llegar a un acuerdo con los sindicatos para ver si se incluye o no el edificio del AISS y quedan también algunos trámites por realizar como una reunión de la Comisión de Patrimonio, que está prevista para este mes de febrero, dificultades que retrasarán el proyecto. No obstante, el alcalde aseguró que Aranda no quedará desabastecida de aparcamientos, por ello, ha sido encargado a la Comisión de Obras del Ayuntamiento que realice un estudio sobre un aparcamiento en la calle Sol de las Moreras, al final de la calle San Gregorio, que se está finalizando. Las bases están ya redactadas y sólo queda estudiarlas y aprobarlas. Este aparcamiento tendrá entre 140 y 160 plazas.

M.C.D 2018

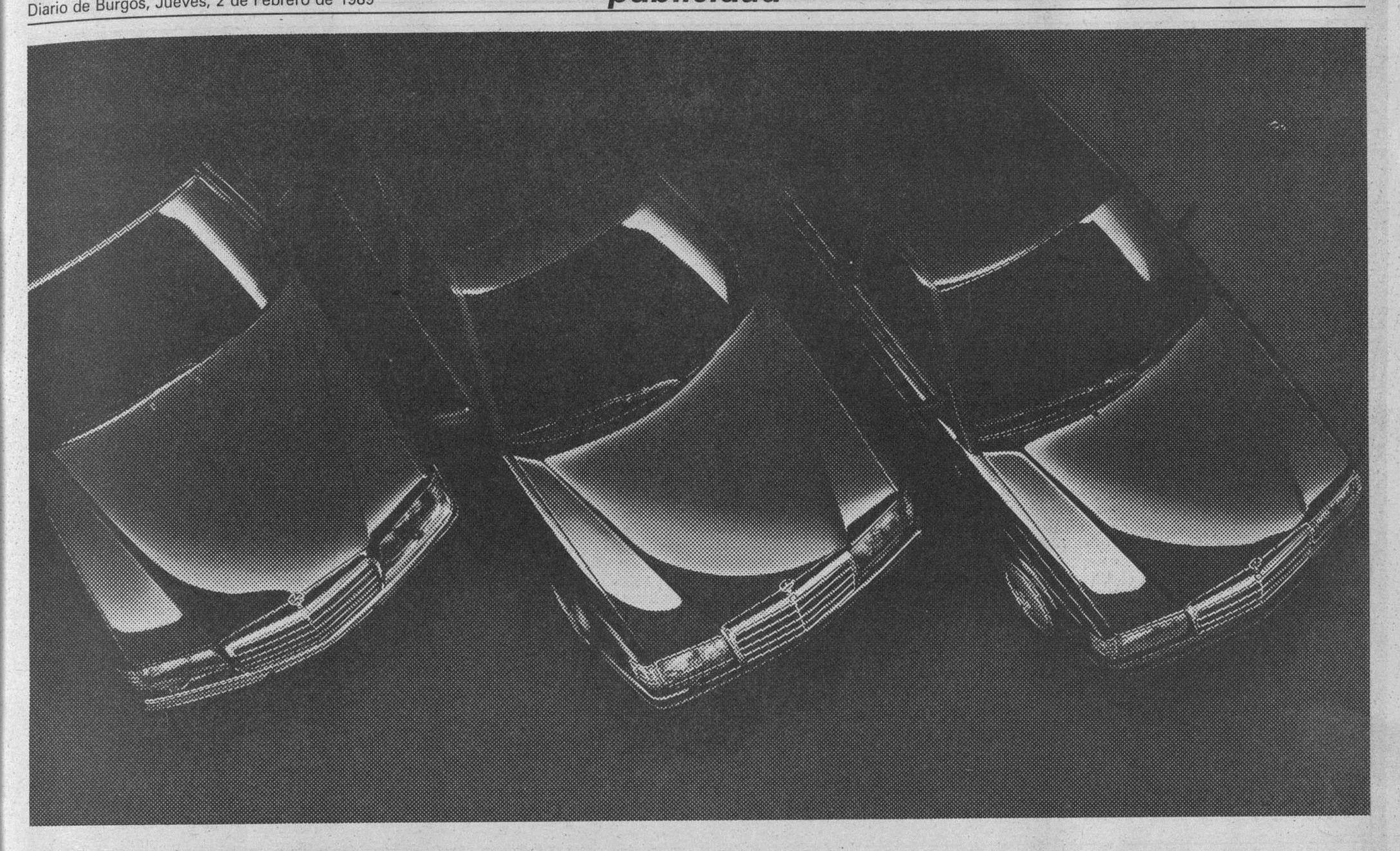

Suba a un Mercedes ahora que bajan

Con nuestros nuevos precios ahora tiene más fácil estrenar un Mercedes. Con todas las garantías de los Concesionarios Oficiales Mercedes-Benz. Este es el mejor momento para subirse a un Mercedes. Aquí tiene ejemplos de vehículos con equipamiento de serie y algunos opcionales.

190 E

3.894.418 Ptas.

- Motor con inyección electromecánica de 122 CV.
- Servodirección.
- Cambio de 5 velocidades.
- Cuentarrevoluciones.
- Espejo derecho calefaccionado y ajustable eléctricamente.
- Bloqueo centralizado de cerraduras.
- Cristales tintados y calorífugos.

230 E

4.816.135 Ptas.

- Motor con inyección electromecánica de 136 CV.
- Servodirección.
- Cambio de 5 velocidades.
- Sistema antibloqueo ABS.
- Cuentarrevoluciones.
- Espejo derecho calefaccionado y ajustable eléctricamente.
- Bloqueo centralizado de cerraduras.
- Cristales tintados y calorífugos.
- Elevalunas eléctricos en las puertas delanteras.

I.V.A. y transporte incluidos.

Consulte en su Concesionario los nuevos precios para la Península y Baleares.

DELVICO BATES

URETA MOTOR, S. A. Ctra. Logroño, Km. 110,3. Tel. 22 48 54. BURGOS.

MERCEDES-BENZ

M.C.D 2018

Producción de visones: Bases para su cría y explotación

El visón es un mamífero carnívoro cuya especie americana Mustela visón se explota en cautividad fundamentalmente por el valor de su piel.

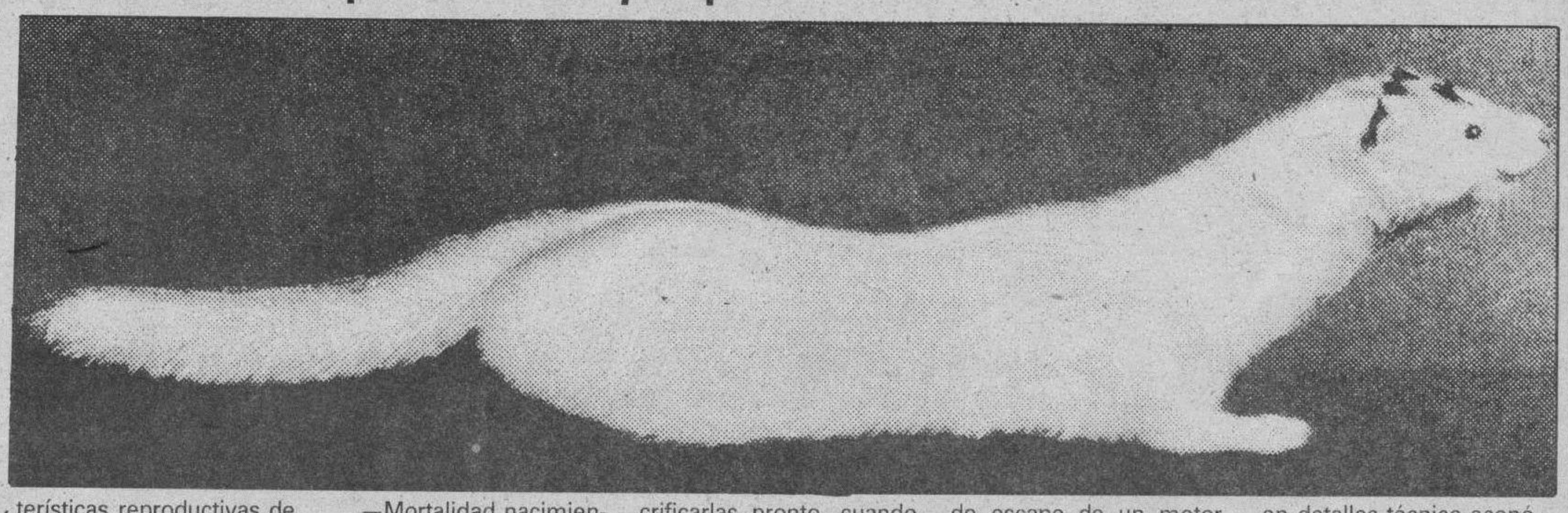

Durante los últimos cuatro o cinco años se ha producido un notable incremento en la demanda y por ello en la producción mundial de pieles de visón.

En nuestro país se ha pasado de 25 granjas en el año 1982 a más de 200 en la actualidad.

A nivel internacional podemos decir que la producción mundial de visón fue en el año 1978 de 19 millones de pieles, pasando a 30 millones en 1984 y a 33 millones en 1985.

Con los datos expuestos y con las debidas reservas, se puede afirmar que el mercado de pieles de visón es claramente alcista.

Esta circunstancia, en un entorno agrícola y ganadero excedentario, como es Europa, hace que esta actividad tenga un futuro si no halagüeño sí por lo menos, prometedor.

Y después de esta breve introducción, resumo de forma global las características reproductivas de la especie.

—El visón es un animal que entra en celo una sola vez al año. La duración de este período estral es de treinta días, normalmente en el mes de marzo (referido siempre al Hemisferio Norte).

—La reproducción está sujeta al fotoperíodo (relación diaria entre horas de luz y de oscuridad).

—Ovulación inducida por el coito.

—La gestación dura aproximadamente 53 días de media.

—Hembras infértiles 10%.

—Número de crías vivas al nacimiento 5,6.

—Mortalidad nacimiento destete 20-25%.

Las cubriciones se deben hacer en la primera quincena de marzo, aunque la época de cubriciones dura desde finales de febrero hasta primeros de abril.

La duración del intervalo monta-parto es de 39 a 76 días. La duración de la gestación es mayor cuanto más temprano se haga la cubrición.

De las hembras que han aceptado la monta un 80-85% se quedan gestantes.

Dado que sólo hay un celo al año es importante conocer cuáles son las hembras infértiles para sacrificarlas pronto, cuando aún su piel tiene valor peletero.

Se debe conseguir que cada hembra produzca al año entre 3,5 y 4 crías para sacrificio.

La lactación dura entre uno y dos meses, se finaliza a fecha fija, según los intereses de manejo de la explotación.

Realizado el destete, las crías se agrupan en número de dos o tres por jaula, evitando mezclar camadas.

A los siete meses de edad se procede al sacrificio de los animales, normalmente mediante asfixia con monóxido de carbono procedente del tubo de escape de un motor.

Como se dice al principio, el visón es una especie carnívora y para su alimentación se utilizan piensos compuestos de restos de matadero, consevas de pescado, harinas de cereales y correctores minerales y vitamínicos. El pienso presenta aspecto viscoso, como puré muy espeso.

Al ser animal muy voraíz no se utilizan comederos, se deposita la ración en la parte alta de la jaula y el animal la come directamente.

El motivo que nos lleva a publicar este artículo es fundamentalmente divulgativo, no se ha pretendido y a la vista está, entrar en detalles técnico-económicos de esta actividad ganadera. En posteriores trabajos informaremos de aspectos más concretos relacionados con la rentabilidad, gestión, alimentación, sanidad, construcciones, comercialización, etc... de una explotación de este tipo.

Sirvan estas líneas para despertar el interés de los agricultores o ganaderos, principalmente jóvenes, que quieren buscar alternativas a las actividades agrarias tradicionales en nuestra región.—Clemente Martínez Izquierdo. Agencia de Extensión Agraria de Villadiego.

El topillo campesino (Microttus Arvalis Pallas)

Ante las numerosas consultas recibidas en los Servicios de Agricultura sobre la plaga de topillos, que viene afectando a algunos cultivos desde el pasado verano, se han realizado visitas al campo, en distintas localidades de la provincia, por personal de esta Sección. En ellas se ha comprobado el alto nivel de población que existe, y los daños que han causado estos roedores en las siembras de cereal tempranas, donde aparece la vegetación segada y destruida por rodales.

Descripción

El topillo campesino es un pequeño roedor de cola, orejas y morro cortos, con el cuerpo cilíndrico y grueso, y el pelaje gris pardo, más claro en el vientre.

Su actividad se desarrolla al anochecer y durante la noche, aunque tiene períodos cortos de actividad diurna. Habita en madrigueras con aberturas exteriores y túneles comunicados entre sí. Come siempre a cubierto y utiliza en sus salidas sendas superficiales cubiertas con vegetación natural o que forma con hierbas cortadas.

Su régimen alimenticio es fundamentalmente vegetariano. En las diferentes zonas han causado daños sobre todo en remolacha, alfalfa, patata y cultivos de huerta, y han continuado alimentándose en el cereal sembrado temprano.

Medios de lucha

La época habitual de tratamiento de esta plaga es a finales de febrero o marzo, para reducir la población que haya sobrevivido al invierno.

Dado que actualmente en alguna zona estos roedores están ocasionando graves daños, puede intentarse su control por alguno de los siguientes medios:

1.—Protección de la fauna auxiliar. Como medida indirecta se aconseja proteger a los numerosos depredadores que ayudan a mantener las poblaciones de estos roedores dentro de determinados límites. Entre ellos están las rapaces nocturnas y diurnas, mamíferos carnívoros, culebras, etc.

2.—Utilización de trampas mecánicas. El empleo sistemático de trampas mecánicas es uno de los medios más eficaces y baratos de control. Su empleo (a diferencia de los venenos), no supone ningún riesgo para las personas o animales domésticos.

Uno de los tipos utilizados son los cepos mecánicos de pinza, que no necesitan cebo. Se introducen en la boca de la topera, limpiando ésta de tierra, y dejándola abierta. Al sentir la entrada de aire en las galerías salen a taponar y caen en el cepo.

3.—Gases tóxicos para toperas. Se presentan como cartuchos fumígenos o bien como pastillas que reaccionan con la humedad de la topera desprendiendo el gas tóxico. El coste del producto o de la aplicación es elevado.

Productos que existen en el mercado:

Materia activa	Nombre Comercial	Casa Comercial
Aluminio metal + Fosfato cálcico	Arrex	Celamerck
Anhídrido arsenioso + azufre	Topofin	Agrocros
Fosfuro de aluminio (Categ. D)	Detia	Zeltia

4.—Cebos envenenados.—La gran mayoría de los venenos utilizados tienen acción anticoagulante, pero dado que con el tiempo se producen resistencias a los mismos, se recomienda usar los de más reciente aparición en el mercado. A este respecto, los rodenticidas anticoagulantes de segunda generación (entre ellos las materias Difenacum y Flocoumafen) muestran una mayor eficacia en el control de los roedores. No obstante, se comprobará el resultado en cada caso, cambiando de producto si no se consigue el control esperado.

Los productos que pueden emplearse se enumeran a continuación:

Materia Activa	Nombre Comercial	Casa Comercial
Warfarina	Brumoline	Amonn
Warfarina	Nexa-Rat	Sandoz-Celamerck
Warfarina + Sulfoquinoxalina	Raticida	Probelta
Cumacloro	Ratilan	Ciba-Gaigy
Difacinona	-	Serpiol
Cumatetralilo	Racumin	Cayer
Difenacum	Ratak	Zeltia
Clorofacinona	Letal-Rat	Agriplan
Clorofacinona	Muriol	Condor
Brodifacum	Klerat-Block	Zeltia
Flocoumafen	Storm	Schell

Como normas generales para estos productos se destacan:

—Deben observarse rigurosamente las instrucciones de manejo indicadas en los envases, ya que estas materias son tóxicas para las personas, los animales domésticos y la fauna silvestre.

—Se colocarán siempre cubiertos (bajo tejas, en tubos etc.), pues les gusta comer protegidos y así se evita que sean alcanzados por otros animales o arrastrados por el agua de lluvia o riego.

—Las primeras muertes ocurren a los 3-4 días, las máximas hacia los 7 días y las más tardías no llegan a las 3 semanas.

Este rodenticida es un cebo en pastillas, que se aplica a la dosis de 2 Kg./Ha., distribuyendo 1 pastilla cada 3-4 m. Estas pastillas se fragmentan en varios trozos que se introducen en los agujeros más visitados y recientes, echando finalmente un poco de tierra con el pie para taparlo.

Por otra parte, se apunta que esta Sección tiene previsto emprender un seguimiento de la plaga en el campo, con el fin de estudiar su desarrollo en el período invernal y analizar la evolución de las poblaciones y en su caso emprender las acciones oportunas.—La Sección de Agricultura.

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes

Delegación Territorial de Burgos

Junta de Castilla y León

M.C.D 2018

NUEVO ALFA 75 1.8 I.E.
122 CABALLOS QUE VAN COMO LA SEDA.

NUEVO 75 1.8 INYECCION ELECTRONICA. Inyección Electrónica Multipoint. Para optimizar el rendimiento, tanto en términos de prestaciones como de consumos.
El exclusivo variador de fase Alfa Romeo. Mejora la eficiencia del motor, obteniendo una mayor elasticidad de marcha.
Sistema de Control Electrónico Motronic. Un microordenador calcula constantemente (400 veces por segundo aproximadamente) la optimización del encendido, el avance y la alimentación.
El interior. Asientos ergonómicos en terciopelo. La nueva instrumentación es muy completa y fácil de leer.
La famosa línea de cuña del Alfa 75. Es ahora aún más deportiva con el frontal de nuevo diseño y más aerodinámica gracias al deflector (spoiler) trasero.
Toda la seguridad activa de Alfa Romeo se complementa con el sistema de suspensión transaxle para mejorar la adherencia de las ruedas a la carretera.
Y todo desde 2.048.000 Ptas., IVA incluido.

CONQUEST EUROPE

Alfa: la pasión de conducir

M.C.D 2018

La Junta programa actos para participar en el V Centenario

Valladolid (ICAL).—A dieciséis millones de pesetas asciende la aportación de la Junta para la financiación de tres proyectos relacionados con el protagonismo de Castilla y León en el descubrimiento de América, cuyo quinto centenario se celebra en 1992. Con este motivo, el consejero de Cultura y Bienestar Social, Javier León de la Riva, firmó ayer tres convenios con otras tantas instituciones, con el fin de potenciar la presencia de la Comunidad en las actividades del Centenario.

El primero de los convenios firmados ayer permitirá la celebración del «Congreso Internacional sobre Castilla y León en América: Los Dominicos y el Nuevo Mundo», que se celebrará en Salamanca del 28 de marzo al 1 de abril de este año, organizado por los Historiadores Dominicos Pro-Quinto Centenario (HIDEVA).

El objetivo de este Congreso, cuyo presupuesto es de ocho millones —de los que la Junta aporta tres—, es dar a conocer la obra humanizadora, cultural y evangelizadora de los dominicos castellanos y leoneses en el Nuevo Mundo, según señaló ayer en rueda de Prensa, Javier León, quien destacó además la importancia de su celebración en Salamanca.

Según el consejero, Salamanca es la mejor plataforma académico-intelectual del siglo XVI, al tiempo que supone «recordar el protagonismo que tuvo esta ciudad, como Castilla y León, en el descubrimiento y posterior historia del Nuevo Mundo».

Además, por otro lado, en este año se cumplirán los cuatrocientos cincuenta años de la aparición de las «Relaciones de India» del maestro Francisco de Vitoria, publicadas en Salamanca en 1539.

El segundo convenio fue firmado ayer con la Federación de Castilla y León de Sociedades Filatélicas, para la celebración de ocho exposiciones entre 1989 y 1992, en las que se destacará el papel de Castilla y León en el descubrimiento de América y el V Centenario. El convenio prevé también la utilización de matasellos alusivos a personajes o monumentos de la Comunidad relacionados con el Descubrimiento. El presupuesto total asciende a casi cincuenta millones de pesetas, de los que la Junta aportará diez millones.

La primera exposición prevista en este programa se celebrará en Burgos, del 22 al 30 de abril próximos, en el marco del XIII Certamen Filatélico Iberoamericano. Posteriormente se celebrarán exposiciones con idénticos objetivos en Valladolid (también este año), Ponferrada (en 1990), Benavente (1991) y Medina del Campo (1992). Además, se incluirán motivos en torno al Centenario y Castilla y León en las exposiciones nacionales e internacionales que se celebrarán en Palencia, en 1990; en Avila (1990) con motivo del Centenario de San Juan de la Cruz; y en Valladolid, en 1992, en el marco de la «Exfilna».

Por último, el tercer convenio firmado ayer por el consejero se refiere a la celebración del «III Congreso de El Español de América», que tendrá lugar en Valladolid del 3 al 8 de julio de este año, con un presupuesto total de trece millones de pesetas, de los que la Junta aportará tres. El convenio fue firmado con el Departamento de Filología Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Javier León, consejero de Cultura y Bienestar Social. — Foto de archivo.

RENTABILIDAD CONVERTIBLE EN FUTURO

1ª EMISION

Campofrío

DE BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.

11% Interés anual, en pagos semestrales.

15% Hasta el 15% de reducción al convertir en acciones.

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA 1ª EMISION CAMPOFRIO DE BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.

IMPORTE	3.000 millones de pesetas, ampliable a 4.000.
NOMINAL DE CADA TITULO	10.000 pesetas.
CONVERSION EN ACCIONES	El 1.º de Mayo de 1989, con reducción del 15% en la cotización media de las acciones en el mes precedente. El 1.º de Octubre de 1989, con reducción del 12% en la cotización media de las acciones en el mes precedente. El 1.º de Enero de 1990, con reducción del 8% en la cotización media de las acciones en el mes precedente.
AMORTIZACION	Por reducción del nominal de los títulos al 50%, el 1.º de Marzo de 1992 y el resto, el 1.º de Marzo de 1993.
PERIODO DE SUSCRIPCION	Para accionistas: Del 30 de Enero al 8 de Febrero de 1989. En Oferta Pública: Del 9 al 28 de Febrero de 1989.

Aut J S B M 2/89

Usted ya conoce Campofrío. Sus excelentes productos, su espectacular expansión, sus extraordinarias perspectivas de futuro...

Conozca ahora la gran ocasión de invertir que Campofrío, una empresa mejor día a día, le proporciona: Su primera emisión de Bonos Convertibles en Acciones.

Suscríbala y obtenga una rentabilidad que se convierte en futuro, con un 11% de interés anual, en pagos semestrales y hasta un 15% de reducción al convertir sus bonos en acciones Campofrío.

AGENTE DIRECTOR: BANCO CENTRAL

DIRECTORES:

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO BILBAO VIZCAYA, BANCO SANTANDER, BANK OF AMERICA, BANCO INVERSION, CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO, IBERAGENTES, GAESCO GESTION.

Infórmese y suscriba.

(Existe folleto de esta Emisión en la Bolsa de Madrid, en el domicilio social de Campofrío, S.A. calle Fundación Sonsoles, s/n. BURGOS y Avda. de Burgos, 133 - MADRID y en el Banco Central, O.P. Director de la Emisión, calle Alcalá, 49 - MADRID)

El Grupo Socialista pide delegaciones de la Junta en Miranda

Fuensaldaña (Valladolid) (Efe).—El Grupo Socialista de las Cortes de Castilla y León presentó ayer una proposición no de ley en la que se pide la creación en la localidad de Miranda de Ebro de delegaciones de los distintos servicios territoriales de la Junta en Burgos.

Esta iniciativa parlamentaria se produce dos días después de que el alcalde socialista de Miranda de Ebro, Julián Simón Romanillos, reiterara, en declaraciones a «Efe», su reclamación de la comarcalización de Miranda o la creación en esta ciudad de una cabecera de servicios para evitar el desarraigo de Castilla y León y evitar el «provasquismo» de la zona, incluído el Condado de Treviño, enclave burgalés en la provincia de Alava.

La proposoción no de ley del grupo Socialista ha sido presentada por iniciativa del procurador por Burgos Julián Simón de la Torre, hijo del alcalde de Miranda de Ebro. Simón de la Torre abunda en la exposición de motivos en los argumentos esgrimidos por el alcalde de Miranda, principalmente en lo referido a la separación física de Burgos de esta ciudad, «a 80 kilómetros por una carretera totalmente saturada, como es la nacional I», y la proximidad a Vitoria, «a 20 minutos por autovía».

Esta situación hace, según De la Torre, que los ciudadanos de Miranda, y aún más los del Condado de Treviño, tengan que hacer un mínimo de 80 kilómetros para cualquier gestión en las dependencias de la Junta de Burgos, que muchas ocasiones se convierten en el doble cuando es preciso volver a recoger un documento determinado.

La proposición no de ley pide que la creación de las distintas delegaciones en Miranda de los servicios de la Junta se realice en el plazo de tres meses a partir de la aprobación de esta iniciativa.

UGT del Metal se niega a aceptar un convenio sólo salarial

Valladolid (Efe).—El secretario general de la Federación Estatal del Metal de UGT, Manuel Fernández, se negó ayer en Valladolid a aceptar la negociación de un convenio general del sector en el que sólo se recojan aspectos salariales, como pretende la patronal.

Manuel Fernández viajó ayer a Valladolid para participar en una Jornada Regional del Metal de UGT, en la que participaron representantes sindicales de todas las provincias de la Comunidad Autónoma, que fue convocada con el objetivo de tener un conocimiento real de la situación del sector.

La plataforma de UGT para el Convenio General del Metal consiste básicamente en recoger en su articulado los derechos de los trabajadores que estaban plasmados en la Ordenanza Laboral derogada «unilateralmente» por la Administración, según Fernández, el pasado 21 de diciembre y en la reivindicación de un salario mínimo interprofesional de 930.000 pesetas anuales y una jornada laboral directa de 38 horas semanales (1.740 horas anuales).

El salario mínimo interprofesional reivindicado por UGT es el resultado de aplicar al de 1988 la revisión salarial del 2,8% por incremento imprevisto del IPC y, una vez obtenidas las nuevas tablas que resulten de esta modificación, incrementar todos los conceptos retributivos en un 7%.

La reivindicación retributiva de UGT supondrá, según manifestó Manuel Fernández en rueda de prensa, incrementos salariales reales del 20% en algunas provincias, al tener que adaptar lo plasmado en algunos convenios proviciales y de empresa al general.

Manuel Fernández destacó que el objetivo de UGT es negociar un «convenio de mínimos» para posteriormente potenciar, en base al general, los convenios provinciales y de empresa.

M.C.D 2018

CELEBRE EL 10.º ANIVERSARIO AUSTIN ROVER ESTRENANDO UN MONTEGO.

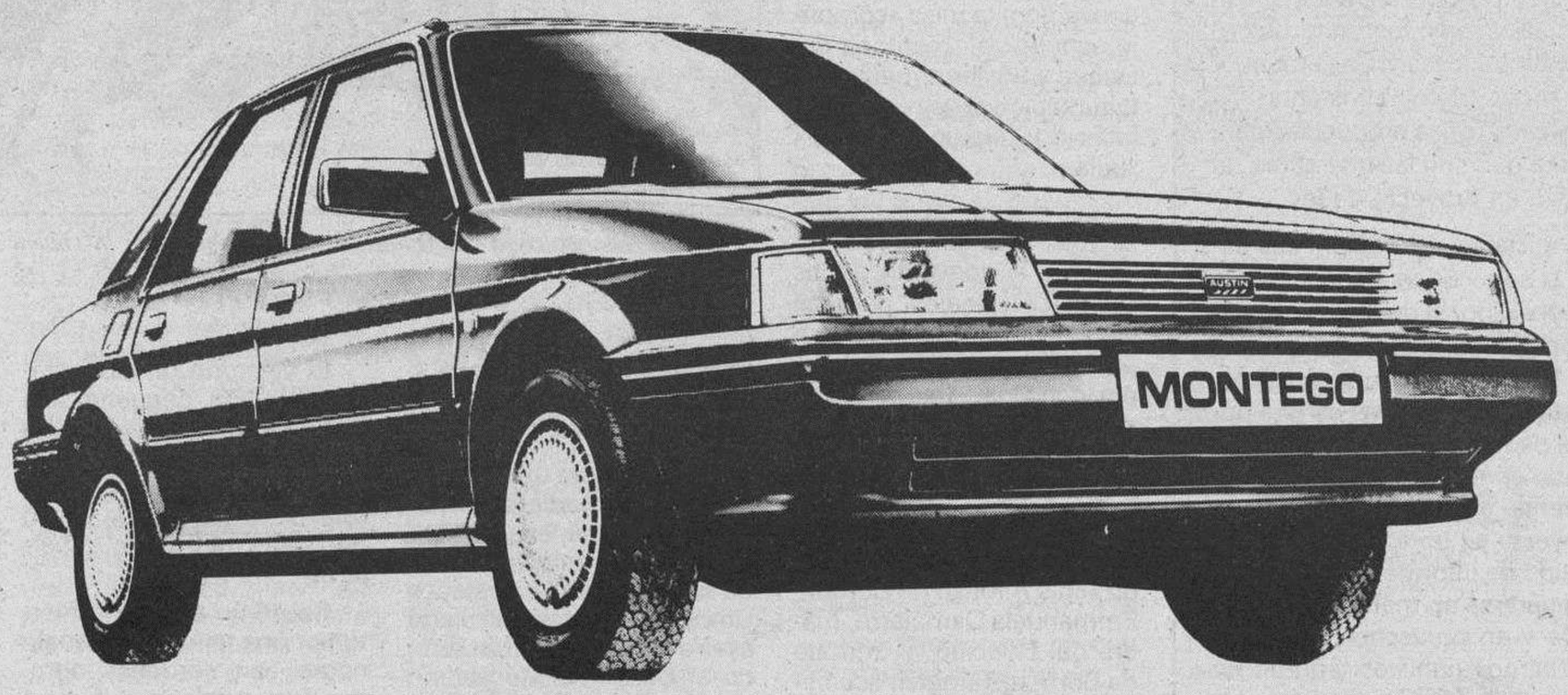

Estamos celebrando nuestro décimo aniversario en España; por eso ahora la Red Austin-Rover le ofrece un nuevo SISTEMA DE VENTA PERSONALIZADA que tiene en cuenta todas sus necesidades y que le permite acceder a los Montego Mayfair, EFI y Estate con las mayores facilidades. Desde una ESPECIAL VALORACION DE SU COCHE ACTUAL hasta la MAXIMA FLEXIBILIDAD en la financiación, todo en la Red Austin-Rover está pensado para que pueda disfrutar el placer de conducir un nuevo Montego con las MEJORES CONDICIONES. Aprovéchelo, nuestros diez años, para usted son de estreno.

	PRECIO	CV.	C.C.
MAYFAIR	1.979.000	100	1.994
EFI 2.0	2.259.000	112	1.994
ESTATE	2.250.000	112	1.994

ESTA OFERTA ES VALIDA SOLO HASTA EL 15 DE FEBRERO.

BBB Backer Spielvogel Bates

CONCESIONARIO OFICIAL: **BURGOS. TALLERES FAUSTO.**
AVDA. CONSTITUCION ESPAÑOLA, 5. TEL. 22 35 44. Y SU RED DE AGENTES EN TODA LA PROVINCIA.

M.C.D 2018

Crónica política

Atajar el tráfico de influencias

Pedro Altares

SIETE meses después de disolverse la comisión parlamentaria encargada de investigar el llamado tráfico de influencias, el grupo parlamentario socialista, en boca de su presidente Eduardo Martín Toval, presentó a los medios informativos un proyecto de Ley que intenta atajar en España este tipo de prácticas.

Como se recordará, la Comisión Parlamentaria se creó como respuesta a una auténtica presión social, azorada y confundida por el cúmulo de informaciones, muchas de ellas escasamente fundamentadas, que hacían referencia, con nombres y apellidos, a supuestos casos de este tipo de corrupción encubierta. Los meses de vida de la Comisión fueron turbulentos: acusaciones y contraacusaciones, abandono y grescas dialécticas, fueron constantes. Al final, la Comisión elaboró unas propuestas para someter a la Cámara que son las que ahora, al parecer se presentan en proyecto de ley.

En principio, la iniciativa es loable. Falta saber, sin embargo, si se recogen algunas de las propuestas de la oposición, si de alguna manera aquella se refunden en el texto. Obvio resulta decir que una ley de estas características, que modifican el status tanto de los cargos públicos como de los parlamentarios, y establece un rígido sistema de controles e incompatibilidades, se debe intentar consensuar. Por lo que se conoce del proyecto se trata sobre todo de evitar que ciertos tipo de informaciones privilegiadas puedan convertirse en materia utilizable de manera abusiva y en provecho propio. En consecuencia, los cargos públicos tendrán un período de dos años en los que no podrán ejercer su profesión en empresas privadas relacionadas con su gestión.

Se trata de una cuestión sobre el tapete en todos los países democráticos, especialmente en Estados Unidos y en Francia donde estos días ha estallado un escándalo que ha llegado a las mismas puertas de la presidencia de la República una cuestión, pues, de la máxima importancia y con fuertes repercusión en la opinión pública que, después de la Ley de Incompatibilidades, la democracia española necesitaba afrontar desde la experiencia de casi 12 años de rodaje.

Un aspecto del proyecto que va a traer "cierta cola": la ampliación de las incompatibilidades a cónyuges y familiares. ¿Estamos ante un nuevo caso de discriminación de las parejas legalizadas frente a las uniones de hecho? Un tema a seguir dentro de un contexto global, el de las nuevas incompatibilidades, que hay que acoger en principio, con satisfacción.

Los Reyes Juan Carlos y Sofía visitaron la capilla ardiente, donde fueron recibidos por Gonzalo de Borbón, hermano del fallecido.— Telefoto Efe.

La Familia Real visitó la capilla ardiente con los restos del Duque de Cádiz

Madrid (Efe).— Los Reyes Juan Carlos y Sofía y sus hijos el Príncipe Felipe y las Infantas Elena y Cristina visitaron ayer por la tarde durante diez minutos la capilla ardiente donde resposan los restos mortales del Duque de Cádiz, Alfonso de Borbón, instalada en el monasterio convento de las Descalzas Reales de Madrid.

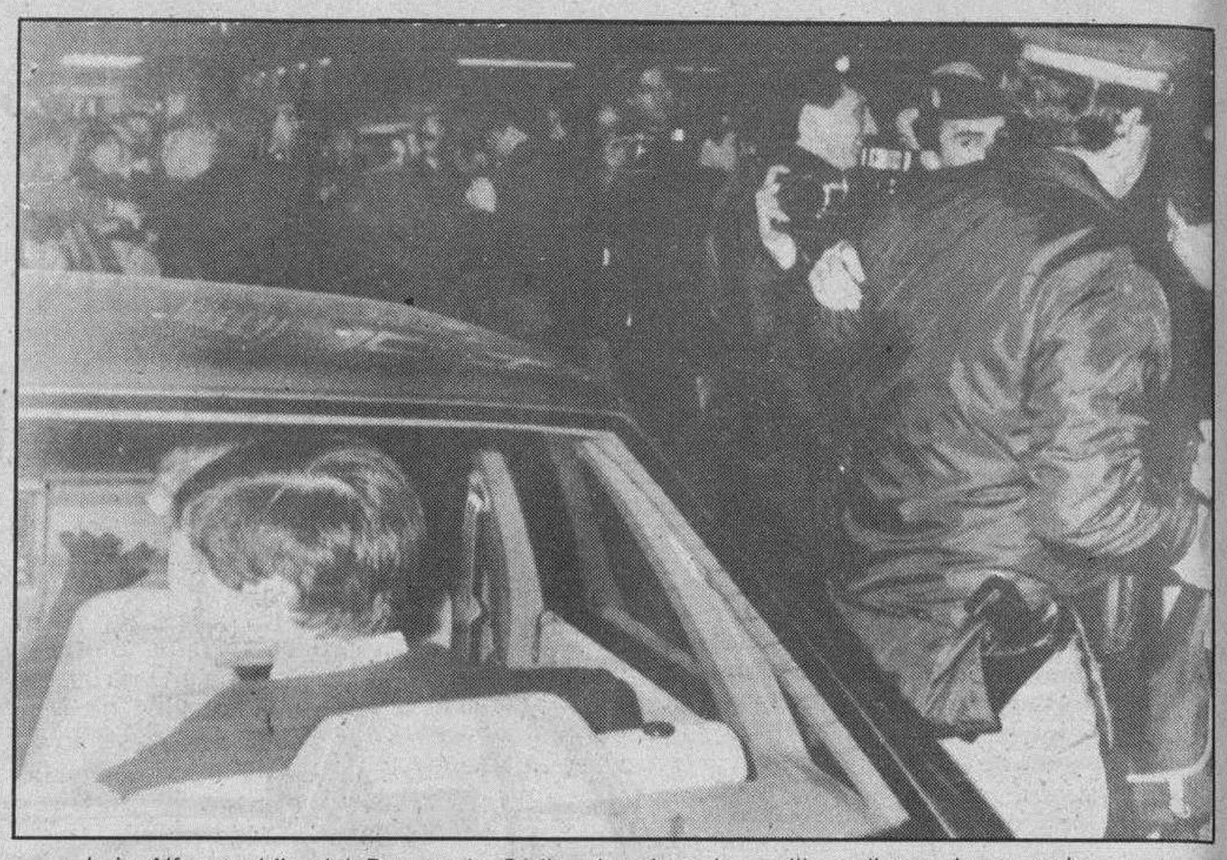

Luis Alfonso, hijo del Duque de Cádiz, abandona la capilla ardiente de su padre.— Telefoto Efe.

Los Reyes de España asistirán hoy en el mismo convento a la misa «córpore in sepulto» en memoria del Duque y posteriormente a la inhumación de los restos del fallecido, dijeron en la Zarzuela.

Los miembros de la familia real, vestidos de negro, llegaron al convento de las Descalzas Reales pasadas las siete de la tarde en un coche conducido por el propio don Juan Carlos y fueron recibidos por Gonzalo de Borbón, hermano del fallecido.

Media hora antes llegaron el hijo del Duque de Cádiz, Luis Alfonso de Borbón, Emmanuela Dampierre, madre del fallecido, y Gonzalo de Borbón. También acudieron Carmen Rossi, ex-esposa del Duque, y su madre, la Marquesa de Villaverde.

A lo largo de la tarde se personaron en el lugar, entre otros, Romá Cuyás, miembro del Comité organizador de Barcelona 92; Carlos Ferrer Salat, presidente del Comité Olímpico Español; Pitita Ridruejo, esposa del ex-embajador de Filipinas en España, la princesa Tessa de Baviera, María Suelves, cuñada del fallecido, y Cristóbal Martínez Bordiú, Marqués de Villaverde.

Carmen Rossi, Enmanuela Dampierre, Gonzalo de Borbón y el Marqués de Vilalverde recibieron el pésame de los familiares y amigos que visitaron la capilla ardiente.

La actriz Mirta Miller, a la que se ha relacionado sentimentalmente con Alfonso de Borbón, permaneció en la capilla ardiente durante una hora y la abndonó poco antes de que llegara la anterior esposa del Duque, Carmen Rossi, sin hacer declaraciones.

Según dijo Pitita Ridruejo, el féretro con los restos mortales del Duque, que permaneció abierto durante todo el día, fue cerrado poco antes de que el hijo de Alfonso de Borbón visitara la capilla ardiente.

Durante toda la tarde, numerosas personas permanecieron en los aledaños del convento de las Descalzas Reales, donde se recibieron coronas de flores de asociaciones deportivas y de amigos del difunto.

Doce personas han estado trabajando en la construcción de la sepultura, de dos metros y medio de largo por dos de fondo y uno de ancho, situada al lado del altar.

Sólo una decena de personas visitaron la capilla ardiente

Poco más de una decena de personas pudieron visitar ayer por la mañana la capilla ardiente del Duque de Cádiz, fallecido en Estados Unidos, cuyo cadáver llegó ayer a Madrid y fue trasladado al Convento Monasterio de las Descalzas Reales, donde hoy recibirá sepultura.

Los Reyes de España a primera hora de la mañana enviaron una corona de flores y visitaron por la tarde la capilla ardiente del Duque, primo hermano del Rey Juan Carlos.

Un portavoz de la familia comunicó que el entierro, que se celebrará hoy en el Monasterio de las Descalzas Reales «tendrá carácter privado y familiar, y la asistencia será por rigurosa invitación».

Desde primera hora de la mañana, unas trescientas personas se concentraron en la madrileña Plaza de las Descalzas, próxima a la Puerta del Sol, en la zona acotada al efecto por el Ayuntamiento de Madrid, a la espera de poder acceder a la capilla ardiente que, al parecer, se pretende que sea privada.

Los restos mortales de Alfonso de Borbón llegaron a las diez y cinco de la mañana al aeropuerto de Barajas, procedentes de Denver (Colorado, EE.UU.), acompañados por el ex-suegro del Duque de Cadiz, el Marqués de Villaverde, su hermano Gonzalo de Borbón y un ayudante de la Casa Real. A la recepción del féretro en Barajas asistió el jefe de la Casa del Rey, Marqués de Mondéjar, quien formó parte del séquito hasta la instalación de la capilla ardiente en el Monasterio de las Descalzas Reales, a las once menos cuarto.

Ocho empleados del convento, perteneciente al Patrimonio Nacional, transportaron el féretro, cubierto por una bandera española, desde el furgón funerario a la capilla ardiente, donde desde media hora antes esperaban el Duque de Alba y su hijastro el Duque de Huéscar.

El velatorio quedó instalado en una pequeña sala contigua al hall de entrada del convento que se denomina Sala Reglar, primera sala de clausura, de cinco por siete metros de superficie.

Sobre un túmulo cubierto por una tela de terciopelo negro con cordones dorados fue instalado el féretro descubierto del Duque de Cádiz, que vestía un traje gris, camisa blanca y corbata color burdeos.

Tras el féretro están colocados dos cirios y un crucifijo de un metro y medio, propiedad del convento de clausura. Asimismo seis lienzos que representan arcángeles y uno el Espíritu Santo, realizados en el siglo XVI por Bartolomé Román, decoran la estancia.

Alrededor del féretro fueron instalándose las numerosas coronas que enviaron durante la mañana familiares y amigos entre las que se encontraban las enviadas por los Reyes de España, por su hijo Luis Alfonso (una gran corona de flores amarillas y blancas), por su hermano y su madre, por el Instituto de Cooperación Iberoamericana, del que el Duque de Cádiz fue presidente cuando era Instituo de Cultura Hispánica, así como de diferentes clubes alpinos y organizaciones deportivas.

Tanto el Marqués de Villaverde como Gonzalo de Borbón abandonaron la capilla ardiente una hora después de quedar instalada. Cristóbal Martínez Bordiú declaró estar muy afectado y muy cansado por llevar 24 horas sin dormir «y por una serie de cosas», dijo.

Gonzalo de Borbón dijo al abandonar la capilla que se dirigía a ver a su sobrino y declinó hacer cualquier tipo de declaración «porque ahora estoy muy cansado».

El Duque de Alba, que salió poco después del monasterio, expresó su sentimiento de respeto y dolor por una familia «que ha perdido un miembro que, como es lógico, era muy querido».

En el transcurso de la mañana visitó la capilla ardiente Manuela Sánchez, institutriz de Luis Alfonso. Entró en el convento, vestida de negro y sin levantar la mirada del suelo, y permaneció por espacio de dos horas velando el cadáver del Duque.

También visitó la capilla el secretario de Estado para el deporte, Javier Gómez Navarro, quien subrayó a la salida las buenas relaciones personales y profesionales que le unían con Alfonso de Borbón.

«Almorzábamos a menudo juntos para hablar de esquí, mis relaciones siempre han sido muy cordiales, siempre se portó conmigo como lo que era, un caballero», dijo.

Las especulaciones sobre las circunstancias del accidente, dijo Gómez Navarro, «son puras especulaciones morbosas. Ha sido un accidente desgraciado».

Los resultados preliminares de la autopsia dados a conocer ayer oficialmente en EE.UU. señalan que Alfonso de Borbón falleció «instantáneamente» a consecuencia de «los cortes sufridos en el cuello que partió la base del cerebro y el nervio de la columna vertebral».

Según un empleado del convento, Alfonso de Borbón será el segundo varón que recibirá sepultura en este convento, donde ahora sólo se entierra a las monjas Franciscanas Clarisas de clausura que habitan el monasterio, construido en 1553. El otro varón enterrado allí es el compositor Tomás Luis de Victoria, muerto en 1611.

El Duque de Cádiz será enterrado en una fosa que se ha construído en las última horas en el lado izquierdo de la parte baja de la Iglesia, cerca de un anfiteatro donde se colocaba la Familia Real.

Según la misma fuente, se tenía previsto enterrarle en un sepulcro vacío perteneciente al Rey Sebastián de Portugal, cuyo cadáver nunca se pudo localizar, pero según el citado empleado, las dimensiones del féretro fabricado en EE.UU. son mayores que la fosa, por lo que ha habido que habilitar otro sitio.

M.C.D 2018

Trabajo propone un nuevo encuentro y reitera su última oferta, mientras los sindicatos esperan más dinero

Madrid (Colpisa, Elisa García).— Las centrales mayoritarias, UGT y CC.OO., sólo ven la conveniencia de nuevas reuniones con la Administración si el Ejecutivo pone sobre la mesa de negociación más millones de pesetas o mantiene la cantidad ofertada pero únicamente con cargo al Ejercicio 89.

Así lo declararon ayer los líderes sindicales, momentos después de recibir el nuevo comunicado de Chaves, proponiendo a las centrales «una reunión final» para que «los sindicatos concreten su posición sobre los cuatro puntos de la negociación».

Las expectativas de entendimiento levantadas por el nuevo escrito, enviado horas después de que el plazo oficial de las conversaciones había terminado, son más que remotas y de las declaraciones de los responsables sindicales se desprende que habrá durante los próximos meses «nuevas y contundentes» movilizaciones, si bien los representantes de UGT y CC.OO. mantienen cautela a la hora de hablar de su concreción.

Las centrales, en principio, han valorado positivamente el nuevo documento del Gobierno. Tanto el máximo responsable de CC.OO., Gutiérrez, como el secretario de organización de UGT, Saracíbar, insistieron en que «esto supone que el Ejecutivo realice una oferta nueva», opinión no compartida por el propio titular de Trabajo. Chaves se remitió al texto de su comunicado y afirmó que «estamos dispuestos a una nueva reunión para señalar y aclarar definitivamente las posiciones ante la opinión pública». El ministro manifestó que el incremento de los 344.000 millones de pesetas ofertados por el Gobierno sería «un desperdicio del dinero público». Las declaraciones de Chaves tuvieron lugar momentos antes de su intervención a petición propia ante la Comisión de Política Social del Parlamento para explicar el proceso negociador.

Comunicado Gobierno

El documento del Ejecutivo consta de cinco párrafos. En el primero recuerda que la oferta del Gobierno es de 271.000 millones de pesetas para el presente año y de 73.000 para 1990. Los dos siguientes reiteran que las demandas sindicales no han cambiado desde el inicio de la negociación. El ministro manifiesta que el comunicado conjunto, enviado por los dos sindicatos el pasado día 26, «no precisa cuál sería la postura de las centrales para llegar a un acuerdo y tampoco aclara cómo podría materializarse éste en los diferentes puntos objeto de la negociación». En el cuarto párrafo el Ejecutivo expone la necesidad de precisar las respectivas posiciones en la mesa de negociación y, por último, el documento recoge la posibilidad de «una reunión final de la mesa de negociación en los próximos días, para analizar conjuntamente la propuesta definitiva del Gobierno, así como los planteamientos de las centrales ante la misma y las posibilidades de consolidar un acuerdo global o acuerdos parciales sobre determinados puntos».

Gutiérrez, que intervino por la mañana en una asamblea de delegados de Madrid, señaló que el escrito de Chaves «es un primer resultado de las iniciativas desarrolladas por los sindicatos durante los últimos días». En su opinión, las posiciones de UGT y CC.OO. «están claras y parece muy poco serio que el Gobierno haya perdido todo el día 31 sin dar señales de vida a los sindicatos».

Para el responsable de CC.OO. el interés de la nueva oferta del Gobierno «está centrado en que las demandas del 14-D se cumplan». «La firmeza de CC.OO. en dichas exigencias está fuera de toda duda —añadió— si no hay acuerdo con el Gobierno veremos con responsabilidad y firmeza la mejor forma de seguir reivindicando».

Saracíbar fue el encargado de valorar el escrito del Gobierno en nombre de UGT. «Si la circunstancia de una nueva orferta no se produce, las conversaciones no tienen sentido porque avanzar hacia otras reuniones es materialmente imposible». Según Saracíbar, la responsabilidad de fijar nuevas entrevistas corresponde únicamente al Gobierno, «los sindicatos no vamos a convocar ninguna reunión».

Diferencias en los cuatro puntos

Para los líderes sindicales no existe, en la actualidad, ninguna posibilidad de que se llegue a un acuerdo con la Administración en alguno de los puntos abordados en la mesa de negociación. Los representantes de UGT y CC.OO. mantienen que las desavenencias con el Gobierno existen tanto en la ampliación de la cobertura de desempleo, como en el incremento en dos puntos de las retribuciones de los funcionarios y pensionistas o en la equiparación de las pensiones al SMI o en el derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos.

Saracíbar insistió en que «los sindicatos queremos un acuerdo que complete las cuatro reivindicaciones que motivaron el 14-D. Queremos resolver los problemas de base social, y no estamos dispuestos a aparcar estas demandas en el tiempo». Gutiérrez recordó que la propuesta del Ejecutivo «tan sólo cubre, en el mejor de los casos, un 40 por ciento de cada una de las demandas sindicales». «Los cuatro puntos son un paquete reivindicativo defendido en la misma mesa, y así se acordó con el presidente del Gobierno» dijo.

En definitiva, el diálogo social se da por fracasado mientras se espera la convocatoria de una nueva reunión en la que puede tener lugar la ruptura formal, y mientras representantes del Gobierno reconocen que el conflicto transciende la mesa de negociación y oculta una divergencia política más profunda. Según varios ministros, la guerra de cifras no constituye el centro de la polémica y en el fondo de la confrontación subsisten dos maneras de entender el proceso de modernización de una sociedad y del papel que deben jugar el Gobierno, el PSOE y los sindicatos, sobre todo UGT.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves, explicó ayer en la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados el contenido de las negociaciones entre Gobierno y sindicatos, que concluyeron sin acuerdo. — Telefoto Efe.

El Congreso sancionó el Decreto que modifica la declaración del IRPF

Madrid (Colpisa, Magis Iglesias).— Con la abstención de todos los grupos de la oposición —excepto PNV y CG— el Congreso sancionó el Decreto Ley por el que se adoptaron medidas urgentes sobre tributación de la familia en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Este Decreto fue aprobado por el Gobierno el día 29 de diciembre pasado para resolver el conflicto planteado con la sentencia del TC, por la que se declaraba «discriminatoria» la obligatoriedad de la declaración conjunta de los cónyuges.

En dicho Decreto, ayer convalidado por la Cámara Baja, se incluían diversas modificaciones del Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, por las que se duplicó el mínimo exento de declaración. El CDS y el Grupo Popular se manifestaron abiertamente en contra del modo, fondo y forma del Real Decreto por el que se modificó la declaración del IRPF para los matrimonios, por lo que mantuvieron su abstención a la hora de votar. Para la diputada centrista, Ana Yabar, la decisión del Gobierno responde más a una operación de imagen que a una voluntad real de eliminar la discriminación reconocida en la declaración conjunta de los matrimonios, lo que —en su opinión— el Real Decreto no consigue corregir. «No apoyaremos, por razones de equidad y de justicia, un Real Decreto desafortunado», dijo la portavoz del CDS. El Grupo Popular, que consideró el Decreto «una medida precipitada, que añade complejidad al modo de realizar la declaración del IRPF», propuso su transformación procedimental con la presentación y tramitación, por vía de urgencia, de un proyecto de Ley. Los populares contaron con el apoyo de la DC, el CDS y Minoría Catalana, pero los votos socialistas impidieron que prosperase la propuesta. El ministro de Economía, que presentó y defendió el Real Decreto Ley, reiteró los argumentos en que se basa la disposición para modificar la declaración del IRPF para los matrimonios, para evitar la posible discriminación que ocasiona a las parejas casadas la obligatoriedad de realizarla conjuntamente.

Medida provisional

Para Solchaga, se trata de una medida provisional que se verá completada en su día, cuando el Tribunal Constitucional juzgue, en su totalidad, el contenido de la Ley Tributaria. Justificó la urgencia de la norma para que fuese de aplicación en los devengos que corresponden al ejercicio de 1988, que deberán declararse en el próximo mes de junio. En opinión del ministro de Economía, la discriminación a la que hacía referencia la sentencia del TC afectaba únicamente a un diez por ciento de los matrimonios y con el Real Decreto y las modificaciones de éste establece sólo existirá tal desventaja en parejas casadas que perciban, entre ambos, más de cuatro millones de pesetas. El diputado socialista, García Ronda, defendió el Decreto Ley porque «con esto no se perpetúa el sistema, sino que se prorroga por razones de urgencia pero modificando la fórmula polinómica», y explicó que desde 1986, el Gobierno viene pensando en modificar la declaración del IRPF de los matrimonios para paliar la posible discriminación que pudieran sufrir con respecto a las parejas no casadas, pero está a expensas de lo que decida el TC que estudia la Ley Tributaria en estos días. Los parlamentarios de la oposición, contrarios a las tesis gubernamentales y el contenido del Decreto, hicieron referencia a la inminente sentencia del TC que podría declarar no conforme a Ley la norma que acaba de promulgar el Gobierno.

Luis Fernanda Rudi, portavoz en el debate del Grupo Popular, aseguró que el Gobierno continúa vulnerando el principio de igualdad constitucional con este Decreto, motivado por «el tirón de orejas del Constitucional». Con 57 votos en contra y cuatro abstenciones sancionó el Congreso el Real Decreto Ley por el que se modificaban y prorrogaban determinadas normas tributarias relativas a la contribución territorial rústica y pecuaria, a la aplicación del IVA y la armonización arancelaria con la CEE. El Decreto Ley de 29 de diciembre pasado modifica la contribución rústica y pecuaria para adaptarla a las normas comunitarias y la aplicación del IVA, que prevén su sustitución por el futuro Impuesto sobre Bienes Inmuebles, desde enero de 1989.

Proposición de Ley de incompatibilidades

El Grupo Parlamentario Socialista presentó, en el Congreso, una proposición de Ley para la regulación y control de las incompatibilidades y el tráfico de influencias entre altos cargos, parlamentarios y miembros de las Corporaciones locales. En virtud del proyecto de Ley socialista los altos cargos «formularán declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos». Asimismo, los miembros del Gobierno, secretarios de Estado y otros altos de la Administración, además, harán declaración de sus bienes patrimoniales. Dichas declaraciones, que deberán formularse dentro de los tres meses posteriores a la toma de posesión, se recogerán en sendos registros de intereses de los que dispondrá cada Ministerio, y tendrán carácter público.

La proposición de Ley sobre actividades e incompatibilidades de diputados, senadores, altos cargos y miembros de las Corporaciones locales viene a modificar la Ley Electoral General, la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos y la Reguladora de Bases de Régimen Local. El Grupo Socialista pretende con esta proposición «perseverar en los principios de incompatibilidades e independencia en el ejercicio de deberes, cometidos y funciones públicas», para lo que establece determinados mecanismos de control, como la declaración de actividades para los altos cargos, diputados, senadores y miembros de las corporaciones locales.

Declaración de «alto cargo»

En esta norma se define la declaración de «alto cargo» a los miembros del Gobierno, secretarios de Estado y todos aquellos titulares de puestos de libre designación por aquél que, por implicar especial confianza o responsabilidad sean clasificados por Ley como tales, y se especifican los siguientes: los jefes de misión acreditados en Estado extranjero y organismo internacional; subsecretarios, secretarios generales, directores generales; miembros del gabinete de la Presidencia del Gobierno y los directores de los gabinetes ministeriales y secretarios de Estado; los delegados del Gobierno en las comunidades autónomas, gobernadores, subgobernadores civiles; el director general de RTVE y el presidente, consejeros y secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear; el presidente y director ejecutivo, los delegados del Gobierno en entes u organismos con personalidad jurídica pública; los delegados del Gobierno en las sociedades concesionarias de las autopistas de peaje; el gobernador y subgobernador del Banco de España y directores generales del Instituto de Crédito Oficial y demás entidades oficiales de crédito; el presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia; el presidente y directores generales de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Por su parte, diputados y senadores están obligados a formular declaración de todas las actividades que puedan constituir causas de incompatibilidad y de otras que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, así como de bienes patrimoniales tanto al adquirir como al perder su condición de parlamentarios.

Para Corporaciones locales

Para los miembros de Corporaciones locales, la proposición de Ley prevé la retribución de sus cargos a los alcaldes y concejales que los desempeñen con dedicación exclusiva. También están obligados a formular la declaración de causas de posible incompatibilidad, y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos. También harán declaración de sus bienes patrimoniales, todo ello antes de la toma de posesión de sus cargos.

Juan Ramón Calero, portavoz del Grupo Popular calificó de insuficiente la proposición socialista que, en su opinión, lo único que hace «es dar un rodeo para evitar afrontar con gallardía la cuestión de las incompatibilidades de cargos públicos y electos».

M.C.D 2018

El pleno del CGPJ nombra a Juan Sancho Fraile nuevo presidente de la Audiencia Provincial de Burgos

Madrid (Colpisa, Marta Michel).— El pleno del CGPJ nombró ayer a Juan Sancho Fraile como presidente de la Audiencia Provincial de Burgos, y al magistrado Paulino Martín Martín, como presidente de la nueva Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, que engloba a las tres Salas existentes hasta ahora (Tercera, Cuarta, y Quinta) en ese orden jurisdiccional.

El pleno del Consejo General del Poder Judicial acordó el nombramiento de Paulino Martín, hasta ahora presidente de la Sala Cuarta, por mayoría de los votos del pleno, quedando rechazadas las candidaturas de los otros dos presidentes de las salas refundidas, Rafael de Mendizábal (Tercera) y Adolfo Carretero (Quinta). El CGPJ acordó, además, en su sesión de ayer los nombramientos de los presidentes de las Audiencias Territorial de Valencia y Provincial de Burgos. Para cubrir la primera de estas presidencias, vacante por jubilación de Carlos Climent, fueron necesarias cuatro votaciones, al término de las cuales, resultó elegido Juan José Marí Castelló Tárrega, secretario general del Consejo General del Poder Judicial, desde octubre del 85. Para la Provincial de Burgos, fue nombrado en primera votación, Juan Sancho Fraile, magistrado de la esa Audiencia desde enero del 83. El Pleno del CGPJ tomó la decisión de no acceder a la petición formulada por el juez de instrucción número 21 de Madrid, José María Vázquez Honrubia, de entender en exclusiva el caso de la Iglesia de la Cienciología. El juez había pedido ser liberado del resto del trabajo del juzgado para atender este caso. El Consejo, según explicó su portavoz, José Luis Calvo Cabello, entiende que no se deben conceder exclusivas salvo en casos muy excepcionales y de gran complejidad, «y se estima que éste no es de esa naturaleza».

Calvo Cabello informó que el martes, el Consejo celebró una reunión con los presidentes de las Audiencias Provinciales y Decanos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con objeto de estudiar la problemática que supone el desarrollo de la Ley de Planta y Demarcación Judicial. En concreto, se debatió el efecto que producirá la implantación de los Juzgados de lo Penal, y tanto los presidentes de las Audiencias como los vocales del Consejo coincidieron en afirmar que el número de juzgados previstos en la Ley es insuficiente para el volumen de trabajo existente. Existe una diferencia de criterio entre el Ministerio de Justicia y el CGPJ respecto al número de sentencias que ha de dictar un juez al año. Esta disparidad se puso de manifiesto en el informe que el Consejo elevó al Gobierno antes de la aprobación de la reforma procesal penal, pero no fue tenida en cuenta. Por último, el portavoz del Consejo informó que en breve el Ministerio enviará al Consejo, para que realice su informe preceptivo, el decreto del sistema retributivo de jueces y magistrados, que fue negociado con las tres asociaciones profesionales a lo largo del 88.

El Supremo condena a Guillermo Arbeloa a 23 años de cárcel por su vinculación con ETA

Madrid (Colpisa, por Francisco Pardo).— Guillermo Arbeloa, parlamentario de HB, ha sido condenado por el Supremo a 23 años de cárcel por los delitos de pertenencia a banda armada, tenencia ilícita de armas y de explosivos.

El tribunal, que juzgó la semana pasada a Arbeloa junto a Sabino Alava y María Jesús Milagros Muro, considera que el miembro de HB formaba parte de un comando de la banda armada que operaba en Logroño, por lo que escondió diverso material explosivo para futuros atentados de la organización. La sentencia, en la que se condena también a Sabino Alava y María Jesús Milagros a penas de 35 y 6 años, respectivamente, considera probado que el procesado Sabino Alava, desde 1981 hasta su detención en abril de 1986, pertenecía a ETA, realizando principalmente labores de proselitismo, «al menos respecto a los también procesados Guillermo Arbeloa y María Jesús Muro», así como otras actividades encaminadas a facilitar atentados de la banda armada. En 1981, Sabino Alava propuso a su novia, la encausada María Jesús, que trabajase también para ETA, lo que aceptó «más por consideraciones personales que por otra cosa, hasta el extremo de que, si bien se desplazó a Francia con Sabino recibiendo allí el encargo de buscar en Madrid un piso, nada consta que hiciese efectivamente en tal sentido».

Un año más tarde, Arbeloa también aceptó entrar en ETA, por lo que en diversas ocasiones se entrevistó en Francia, acompañado por Alava, con la «cúpula» etarra. La Sala Segunda del Supremo, que vio la causa por la condición de parlamentario de Arbeloa, entiende también como probado que entre los meses de julio y agosto de 1985, Sabino recibió de un dirigente de ETA la orden de formar un comando, por lo que precisaban tener un local en Logroño donde esconder las armas y explosivos. Mientras este encausado se trasladó a Francia a instruirse en el manejo de dicho material, Arbeola se encargó de buscar el inmueble. La sentencia señala que hasta la detención de los tres procesados, éstos realizaron prácticas de tiro en una cantera con las armas proporcionadas por ETA. Además, agrega que el día 7 de noviembre de 1985, el procesado Sabino Alava, «sin que se haya acreditado contase con ayuda alguna de Alberloa, colocó un artefacto explosivo en el vehículo utilizado por un guardia civil, automóvil que quedó totalmente destrozado aunque no se registraron desgracias personales. La Sala Segunda del Supremo señala en la fundamentación jurídica del texto legal que «no es correcto entender que las declaraciones prestadas por los procesados ante la Guardia Civil lo fueran como fruto de la violencia o malos tratos», puesto que los reconocimientos forenses que les realizaron «nada revelan», salvo en el caso de Sabino. Por estos hechos, el Supremo ha decidido condenar a Arbeloa a 23 años de cárcel por los delitos de pertenencia a banda armada, tenencia ilícita de armas y tenencia ilícita de explosivos. No obstante, absuelve al parlamentario de HB del delito de estragos, mientras ha impuesto una pena de 35 años por los mismo delitos que Arbeloa, además de estragos. La tercera procesada, María Jesús Milagros, ha sido sentenciada, por su parte, a seis años por tenencia de armas y explosivos.

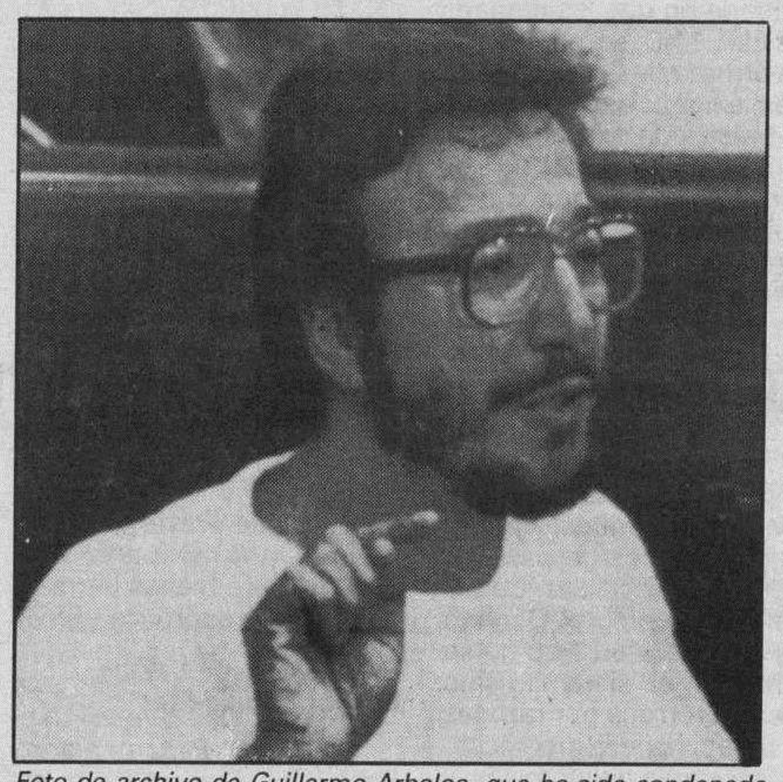

Foto de archivo de Guillermo Arbeloa, que ha sido condenado por el Tribunal Supremo a un total de 23 años de cárcel por delitos de terrorismo.—Telefoto Efe.

Pronta erradicación

Enrique Múgica reafirmó ayer su confianza en que, «lo mismo que espera y desea todo ciudadano español», se llegue al 92 «sin terrorismo».

Múgica explicó que en sus declaraciones a un periódico francés mostró su «confianza en que llegáramos a esa fecha sin terrorismo, aunque sin tener en cuenta para nada la fecha concreta y la magia en que muchos la envuelven».

«Creo que cualquier ciudadano respondería de esa misma forma —dijo—, y sé que el Gobierno está haciendo un esfuerzo considerable en todos los sentidos para lograr que la violencia, la muerte y todas sus secuelas desaparezcan de todo el Estado».

Añadió después que, en su condición de vasco, podía afirmar que el ambiente que se respira allí «es un clima mucho más sosegado y cordial de lo que la gente cree en la distancia. Si la sociedad vasca se hubiera acostumbrado al terrorismo no existiría hoy ese repudio cada vez mayor hacia la violencia».

Dijo Múgica que la sociedad vasca está con ello contribuyendo poderosamente a la erradicación del terrorismo y la violencia, salvo una minoría, y «al hablar de minoría me refiero a HB, porque cuando hablo de ETA hablo de banda».

Ayudar a España

El ministro francés de Interior, Pierre Joxe, declaró que Francia tiene que ayudar a la democracia española en la lucha antiterrorista. En declaraciones que ayer publicó el diario «SudOuest», Joxe precisa que «el Gobierno francés ha de ayudar a la democracia española a solucionar los graves problemas con que se enfrenta actualmente».

El titular de Interior llegó a primeras horas de la mañana a Bayona, desde donde se desplazó a Hendaya para inaugurar la nueva comisaría de la Policía del Aire y de las Fronteras (PAF), cuya finalidad esencial será «la lucha contra el grupo terrorista ETA», explicó el comisario jefe, Joel Cathala.

Dalí dona su patrimonio al Estado, con el encargo de que se ocupe de su conservación y divulgación

Madrid (Colpisa).— El Ministerio de Cultura confirmó ayer que el Estado español es el heredero de Dalí, unas obras y un patrimonio estimadas, según su abogado Miguel Domenech, en 15.000 millones de pesetas.

El Gobierno ha recibido notificación oficial del notario de La Bisbal, José María Foncillas Casaus, que ha confirmado que el pintor Salvador Dalí nombró «heredero universal y libre de todos sus bienes, derechos y creaciones artísticas al Estado español, con el fervoroso encargo de conservar, divulgar y proteger sus obras de arte».

El pintor expresó su voluntad de esta forma en el testamento otorgado ante este notario el día 20 de septiembre de 1982. Con esta decisión Dalí cambiaba el testamento firmado dos años antes junto a Gala, en que legaba su patrimonio repartido en partes iguales entre el Estado español y el pueblo de Cataluña, personalizado en la Generalitat. El pintor desheredaba así a Cataluña sin que se sepan las razones que le impulsaron a efectuar tal cambio, dos meses después de morir su mujer. La herencia del creador es mucho más importante de lo que se pueda suponer, pues Dalí, era uno de los mayores coleccionistas. El patrimonio se estima, según su abogado, Miguel Domenech, en 15.000 millones de pesetas, que el Estado debe administrar. Un total de 250 pinturas propias, otras de autores españoles y extranjeros de los siglos XIX y XX, a los que hay que añadir los inmuebles que poseía el pintor, entre los que cabe destacar las cuatro fincas valoradas en unos 200 millones de pesetas, configuran una herencia millonaria en manos del Estado español. El Ministerio de Cultura ha agradecido la generosidad del creador al pueblo español, y ha comunicado que asumirá con «responsabilidad» el encargo del pintor sobre la divulgación de su obra. Cultura ha puesto de manifiesto que la Fundación «Gala-Salvador Dalí», depositaria de las pertenencias que ahora hereda el Estado y que explota el Teatro Museo de Figueras y cuyas obras quedan al margen del testamento, tendrá un «especial significado en la labor de agrupación, ordenación y exhibición de la herencia».

Nueva ayuda del Feder

Madrid (Efe).— El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) concedió ayudas a España por valor de 11.585 millones de pesetas, según un comunicado publicado ayer por el Grupo Parlamentario Socialista.

Las ayudas del Feder irán destinadas, con carácter de urgencia, a 82 proyectos de infraestructura, entre los cuales destacan obras de carreteras y ferrocarriles, debido al papel que juegan en el desarrollo regional español.

Esta es la décima entrega de subvenciones del Feder a España, que durante 1988 concedió un total de 90.000 millones de pesetas.

En el reparto de esta ayuda, a Madrid le han correspondido 35 millones de pesetas, según informaron las mismas fuentes. A Castilla y León le han correspondido cerca de la mitad de la ayuda, más de cinco mil millones, para infraestructura viaria.

Luis Solana tiene intención de «desburocratizar» RTVE

Madrid Efe).— El director general de RTVE, Solana, comunicó ayer formalmente al Consejo de Administración del Ente los nombramientos de Alfonso Cortés y Enric Sopena como nuevos directores de TVE y RNE, respectivamente, y expresó a los consejeros su intención de «desburocratizar» el Ente.

En la reunión, Luis Solana, comunicó, asimismo, el cese de Jesús Martín, Agustín Farré y Jesús Picatoste de los cargos de directores de TVE, RNE y de Relaciones Exteriores.

La intención de Solana respecto a las funciones de este último cargo es que sean asumidas por la Jefatura de Relaciones Externas e Internacionales, en base a sus proyectos de reducir los cargos del comité de dirección para simplificar el Ente y hacerlo más funcional.

Para llevar a cabo estos proyectos, el director general de RTVE ha encargado un estudio sobre la organización ideal del Ente con el objetivo de «simplificarlo» y darle una nueva estructura, que le convertiría en un grupo de empresas.

Sobre los nuevos nombramientos, Solana explicó a los consejeros que había tenido dos dificutades: una, el escaso plazo de tiempo de los nuevos cargos para desarrollar sus proyectos de trabajo, y, otra, las bajas retribuciones de RTVE.

Solana se pronunció a favor de un aumento de las retribuciones con el objeto de evitar, entre otras cosas, la fuga de los grandes profesionales de la casa, propuesta que apoyó el Consejo.

Los consejeros aliancistas reprocharon a Solana el «pasado calviñista» de los nuevos cargos, a lo que éste respondió que los había nombrado en función de su profesionalidad. En concreto, sobre Sopena, las mismas fuentes añadieron que Solana dijo que «era necesario un hombre enérgico que tome las riendas de RNE para resolver los problemas que tiene la radio pública».

El Consejo expuso a Solana la revisión del Plan de Actuaciones del proceso de fusión de RNE-RCE que había realizado el propio Consejo y que deberá ser aprobado antes del día 7 de febrero, según el Decreto de fusión.

M.C.D 2018

BUENAS NOTICIAS OPEL

FINANCIACION KADETT GAMA '88

"Dele la vuelta a su Economía"

Y dese una vuelta por OPEL para comprobarlo.

Porque ahora llevarse un coche de la gama KADETT '88 es acertar de pleno.

En plena línea.

OPEL ha puesto a punto, en colaboración con su entidad financiera, OPEL CREDIT, un atractivo plan de financiación.

Durante este mes, por sólo 17.900 Ptas. al mes, puede llevarse un OPEL KADETT GAMA '88 (ver cuadro).

Dele la vuelta a su economía. Dándose una vuelta por su concesionario OPEL más cercano, se lo explicarán punto por punto y, si no se ajusta totalmente a sus necesidades, desarrollarán uno nuevo a su medida (cuotas variables o constantes).

Acertará en toda la línea.

EJEMPLO DE FINANCIACION DE UN KADETT CITY GAMA '88		
P.V.P.*	ENTRADA	CANTIDAD A FINANCIAR
1.407.000 Ptas.	351.750 Ptas.	1.055.250 Ptas.
1.er AÑO	17.900 Ptas.	(14 cuotas)
2.º AÑO	23.900 Ptas.	(14 cuotas)
3.er AÑO	28.500 Ptas.	(14 cuotas)
4.º AÑO	32.280 Ptas.	(14 cuotas)
PRECIO TOTAL FINANCIADO: 1.787.870 Ptas.		
TIPO ANUAL EFECTIVO: 15.34%.		
IMPORTANTE: El plan de financiación arriba explicado incluye todos los gastos FINANCIEROS.		

* TRANSPORTE E IVA INCLUIDO.

DESDE **17.900** PTAS/MES

DURANTE EL PRIMER AÑO.

NOTA: Plan de financiación válido para Kadetts gama '88 comprados y financiados durante el citado período. Excepto vehículos comerciales, venta a flotas y modelos de campaña.

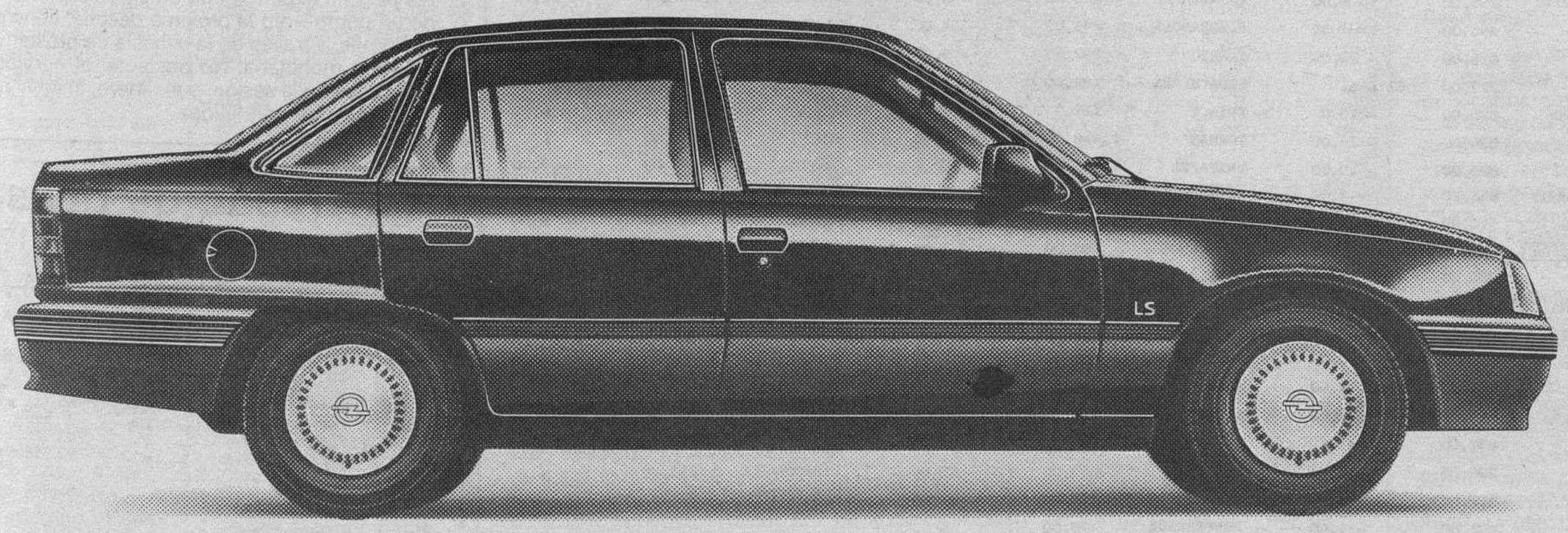

A.B.E. F 12/88

McCANN

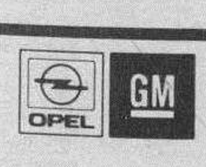

OPEL

RESPALDADO POR GENERAL MOTORS.

M.C.D 2018

Solchaga ha confirmado la próxima subida del tipo de interés

Madrid (Colpisa-Efe).— Las medidas monetarias acordadas por el Banco de España para "enfriar" el ritmo de crecimiento económico han provocado ya en el primer día de su publicación las primeras reacciones.

Los índices generales de las Bolsas han registrado descensos en cuantías que van desde 5,52 puntos en Bilbao a 1,86 puntos en Valencia; el ministro de Economía y Hacienda ha reconocido, en el transcurso de unas declaraciones informales, que cabe esperar un aumento de los tipos de interés y portavoces de los sindicatos mayoritarios se han manifestado muy críticos en su valoración de las decisiones de la autoridad monetaria.

Para el ministro de Economía las medidas adoptadas por el Banco de España vienen motivadas por el incremento del crédito al sector privado y la adquisición de bienes de consumo. Según Solchaga, si las expectativas de negociación colectiva fueran favorables a los objetivos del Gobierno —un crecimiento compatible con la tasa de inflación del 3 por ciento a finales de año— no hubiera sido preciso endurecer la política monetaria por adelantado.

La elevación de 1,5 puntos del coeficiente de caja supondrá retirar del mercado unos 400.000 millones de pesetas. Esta medida, reconoció Solchaga, implicará un descenso de los beneficios de las entidades financieras que, según estimaciones del sector, podrían situarse en los 20.000 millones. El propósito de elevar el coeficiente, explicó solchaga, es disminuir la liquidez del sistema, encareciendo el crédito, ya que la economía está creciendo mucho y se están generando tensiones de demanda muy fuertes.

El propio secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez, que acudió a la presentación del Banco de Datos del Instituto Nacional de Estadística, reconoció que tal vez las decisiones acordadas no sean suficientes para aliviar las tensiones inflacionistas provocadas por el tirón de la demanda, y admitió que existe la posibilidad de recurrir, en última instancia, a un aumento de las retenciones fiscales. Medida esta última que, sin ser descartada por el ministro de Economía, parece ser el último cartucho que se reservan las autoridades económicas de cara a los meses venideros.

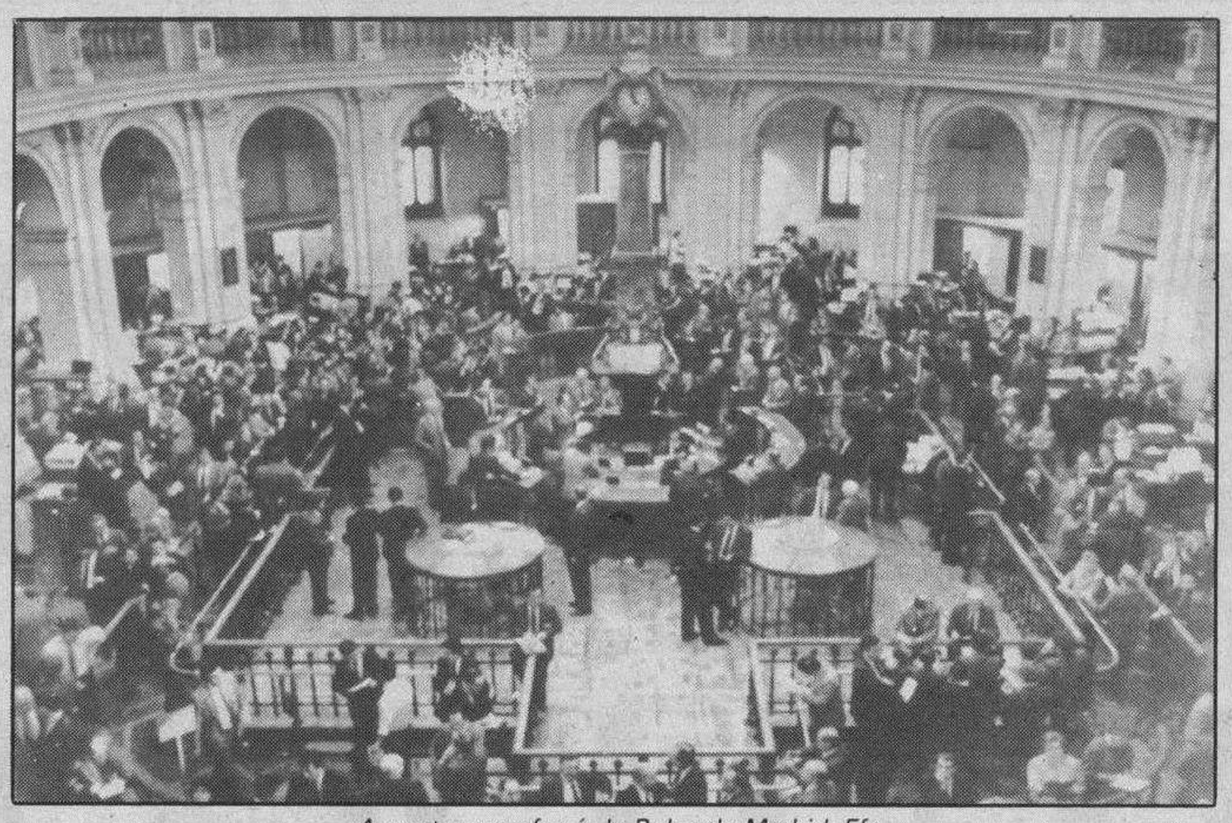

Aspecto que ofrecía la Bolsa de Madrid. Efe

Ortodoxia insensata, según los sindicatos

Las medidas han sido acogidas con reservas en medios empresariales, financieros y sindicales. Los sectores bancario y empresarial coinciden en valorar de coyuntural la actuación del Banco de España, como "ajuste a corto plazo, eficaces y fáciles de tomar", aunque consideran que los problemas de fondo que tiene la economía española —inflación, déficit comercial, gasto público y paro— continúan sin resolverse.

Apolinar Rodríguez, secretario general de acción sindical de Unión General de Trabajadores ha calificado estas medidas como propias de una "ortodoxia insensata". A su juicio, la política económica y monetaria del Gobierno "antepone los equilibrios monetarios y financieros al equilibrio del empleo".

Para Antonio Gutiérrez, secretario general de Comisiones Obreras, la política económica del Gobierno socialista se viene caracterizando por sus irregularidades y saltos bruscos y debe ser considerada como un fracaso. Con las nuevas medidas monetarias —vino a decir— no se atacan los problemas de fondo. En un comunicado, Comisiones afirma que estas medidas son "la muerte clara de los límites de la política económica que se viene desarrollando, que ni aumenta los márgenes de maniobra de la economía, ni asegura crecimiento estable del empleo".

El presidente del Círculo de Empresarios, Ysasi Ysasmendi, calificó de "precipitado" el encarecimiento del crédito interior y exterior, y que puede interrumpir el proceso de inversión y el crecimiento de empleo.

Informe a Delors

Las autoridades españolas han informado al presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, de las medidas de control monetario adoptadas por el Banco de España, dándole cuenta de que se trataba de unas disposiciones coyunturales.

En cierto modo, el establecimiento de un depósito previo en las operaciones en moneda extranjera significa un retroceso en el calendario liberalizador de movimientos de capital, que España se vanagloriaba de llevar adelantado con relación a los plazos previstos.

BOLSA DE MADRID

MIERCOLES, 1 DE FEBRERO DE 1.989 — INDICE GENERAL: 278,79 - 4,31

Cotizaciones al cierre. Información elaborada por INVERBOLSA.Tel:269603.

TITULOS	COTIZ.	DIFERENCIA
AUTOMOVIL		
CITROËN	1.240,00	=
FASA	435,00 Min.	- 2,00
MOTOR IB.	205,50 Min.	- 11,50
SANTANA	250,00 Min.	- 3,00
TUDOR	287,50	- 18,50
ELECTRICAS		
CANTABRICO	170,00	- 1,75
CAT. GAS	703,00	- 7,00
ENDESA	220,00	- 5,00
FECSA	45,00 Min.	- 1,75
GESA	210,00	- 9,00
HIDROLA	86,25	- 1,25
IBERDUERO	113,25	- 3,75
SEVILLANA	92,00	- 1,50
U. FENOSA	76,00	- 1,75
GAS MADRID	505,00	- 10,00
E. VIESGO	292,00	- 11,00
INMOBILIARIAS		
AFISA	440,00	- 20,00
BAMI	440,00	- 15,00
ENCINAR	745,00	+ 10,00
EUROBUILDING	255,00	- 5,00
FILO	465,00	- 4,00
I.METRO	825,00	- 10,00
RENTA I.	217,00	31 Ene.
URBA METRO	825,00	- 10,0
URBIS	536,00	- 13,00
VACESA	825,00	- 10,00
VALLEHERMOSO	651,00	- 4,00
ZABALBURU	510,00	- 10,00
CONSTRUCCION		
ASLAND	880,00	- 12,00
A.CATALUÑA	338,00	- 10,00
CRISTALERIA	1.250,00	- 40,00
CUBIERTAS	1.050,00	- 50,00
DRAGADOS	471,50	- 9,50
F. Y MINERA	1.875,00	- 25,00
VILESA	630,00	31 Ene.
TAFISA	760,00	- 11,00
URALITA	612,00	- 12,00
TYCSA	401,00	- 5,00
CARBUROS M.	730,00	- 15,00
VALDERRIVAS	3.700,00	- 150,00
VALENCIANA C.	2.360,00	- 40,00

TITULOS	COTIZ.	DIFERENCIA
ALIMENTACION		
AGUILA	381,00	- 10,00
U.CERVECERA	111,00	- 6,50
AZUCARERA	920,00	- 25,00
KOIPE	350,00	- 28,00
SAN MIGUEL	2.075,00	=
SAVIN	515,00	31 Ene.
TABACALERA	765,00 Max.	+ 5,00
UNIASA	616,00	- 2,00
VISCOFAN	2.100,00 Max.	+ 5,00
CAMPOFRIO	1.230,00	- 9,00
QUIMICAS		
ARAGONESAS	510,00	- 18,00
CROS	360,00	- 8,00
EXPLOSIVOS	308,50	- 7,50
NICAS	153,00	+ 2,00
PETROLEOS	478,00	- 9,00
PETROMED	795,00	- 30,00
I.NITROGENO	138,00	=
CAMPSA	590,00	31 Ene.
PAPELERAS		
ENCE	465,00	- 15,00
P. NAVARRA	210,00	- 8,00
P.ESPAÑOLA	243,00	- 14,00
SARRIO	397,00	- 9,00
SEDA BARNA.	188,00	- 12,00
SNIACE	197,00 Min.	- 9,00
TORRAS	1.958,00 Min.	- 62,00
UNIPAPEL	1.300,00	- 20,00
SIDEROMETALUR.		
ACERINOX	1.345,00	- 25,00
A. HORNOS	85,00	- 2,00
AUXILIAR FF.CC.	550,00	- 5,00
CESELSA	795,00	=
ASTURIANA ZINC	899,00	- 8,00
DURO FELGUERA	433,00	- 15,50
ESPAÑOLA ZINC	595,00	- 55,00
MACOSA	252,00 Min.	- 10,00
NUEVA MONTAÑA	94,00	+ 1,00
ZARDOYA	1.005,00	- 75,00
TUBACEX	256,00	- 11,00
PONFERRADA	70,00	=
COMERCIO Y SEGUROS		
AMPER	541,00 Min.	- 33,00
MAPFRE	1.580,00	- 45,00

TITULOS	COTIZ.	DIFERENCIA
PROSEGUR	1.200,00	=
FINANZAUTO	700,00	- 30,00
C.F.ALBA	720,00	- 27,50
U. Y FENIX	2.610,00	31 Ene.
SISTEMAS A.F.	1.238,00	- 28,00
COMUNICACION		
ACESA	190,00	- 1,50
AUMAR	98,50	- 2,25
IBERPISTAS	115,00	- 1,00
TELEFONICA	188,00	+ 0,50
INVERSION MOBILIARIA		
CARTINBAO	368,00	=
CARTISA	930,00	- 10,00
CARTEX	229,00 Min.	- 3,00
COFIR	295,00	- 9,00
INVATISA	1.050,00	31 Ene.
GENERAL INV.	325,00	31 Ene.
ESPAÑOLA INV.	350,00	31 Ene.
INBURESA	89,00 Min.	- 8,00
INV. HERRERO	700,00	31 Ene.
INBAZASA	372,00	30 Ene.
BANCOS		
ANDALUCIA	1.300,00	- 11,00
ATLANTICO	301,00	=
BANESTO	985,00	- 5,00
BANKINTER	909,00	- 21,00
BILBAO	1.135,00 Min.	- 8,00
B.N.P.	461,00	=
CENTRAL	985,00	- 5,00
EXTERIOR	400,00 Min.	- 4,00
FOMENTO	350,00	- 2,00
GUIPUZCOANO	826,00	- 13,00
HERRERO	1.210,00	- 37,00
HISPANO	775,00	- 5,00
PASTOR	400,00	=
POPULAR	1.750,00	- 20,00
SANTANDER	910,00	- 6,00
VALENCIA	300,00	- 6,00
VASCONIA	791,00	- 9,00
ZARAGOZANO	930,00	=
DERECHOS		
SANTANA	15,00	- 34,00

*Amp. = Ampliación; D. = Dinero; P. = Papel; Div. = Dividendo.
* Max. = Máximo anual; Min. = Mínimo anual.

La Bolsa

Fuertes bajas y mayor volumen

Javier Solís

La noticia sobre la subida de coeficientes junto con la posible subida de tipos de interés fueron el detonante para un significativo descenso del índice general. Al cierre, sin embargo, había dinero para casi todo. Los inversores extranjeros daban órdenes de compra, y los vendedores pudieron llevar a cabo sus operaciones sin dificultad. El volumen se incrementó respecto al del día anterior.

El recorte fué sustancioso, y buena parte de los valores que registraron subidas significativas en días anteriores, perdieron un alto porcentaje de lo ganado. Sin embargo, el mercado parece diferenciar entre las empresas endeudadas de aquellas que rebosan liquidez, y el papel que fue puesto a la venta encontró rápida contrapartida en unos compradores ávidos de obtener gangas.

La Bolsa quedó bastante bien definida al cierre, con dinero para casi todos los valores, en particular para aquellos que experimentaron una bajada más voluminosa. Lo más interesante es que, a pesar del sustancial descenso sufrido por el índice general, el volumen de contratación no disminuyó.

Según algunos expertos, era lógico que el mercado reaccionase con fuertes recortes después de la política de coeficientes que seguirá el Banco de España. Estos mismos analistas señalan que los tipos de interés pueden experimentar un ligero repunte —no más de un punto— en la próxima decena, concretamente el viernes, a través de la subasta de préstamos de regulación monetaria. No obstante, el nerviosismo no hizo presa de la sesión, y el dinero, al igual que el papel, circularon con fluidez.

Mercado de divisas

(Cambios al 1 de Febrero de 1989)

	Divisas convertibles	Compra	Venta
1	Dólar USA	116,974	117,066
1	Dólar canadiense	98,677	98,924
1	Franco francés	18,365	18,411
1	Libra esterlina	204,394	204,906
1	Libra irlandesa	166,791	167,209
1	Franco suizo	73,598	73,782
100	Francos belgas	298,976	299,724
1	Marco alemán	62,516	62,672
100	Liras italianas	8,557	8,579
1	Florín holandés	55,481	55,619
1	Corona sueca	18,497	18,543
1	Corona danesa	16,100	16,140
1	Corona noruega	17,343	17,387
1	Marco finlandés	27,182	27,250
100	Chelines austríacos	892,883	895,118
100	Escudos portugueses	76,704	76,896
100	Yens japoneses	90,255	90,481
1	Dólar australiano	104,765	105,031
100	Dracmas griegos	75,506	75,695
1	ECU	130,836	131,164

M.C.D 2018

Benyedid visitará Marruecos del 6 al 8 de febrero

Rabat (Efe).—La agencia oficial de noticias marroquí (MAP) confirmó ayer oficialmente que el presidente argelino, Chadli Benyedid, efectuará una visita oficial a Marruecos del 6 al 8 de febrero próximos.

De acuerdo con la citada fuente, la visita del jefe del Estado argelino se inscribe en el refuerzo de las relaciones entre los dos países, y está relacionada también con los esfuerzos tendentes a la edificación del Magreb Arabe Unido.

Ayer la Prensa marroquí había informado de que durante su estancia en Marruecos Benyedid, que será recibido por el rey Hassan II en la ciudad de Fez, viajará después a Ifrán, residencia de invierno del monarca, y visitará Rabat, Casablanca y Marraquech.

Fuentes oficiosas informaron en un principio de que Benyedid permanecería cinco días en Marruecos y de que los marroquíes pensaban tributarle un recibimiento apoteósico. Al parecer, Argelia ha preferido que la visita dure solamente tres días y que sea más discreta de lo que hubieran preferido las autoridades marroquíes.

Oficiosamente los marroquíes afirman que esperan mucho de esta visita, sobre todo en relación con el conflicto del Sáhara, y confían que Argelia ejerza una nueva mediación para que el Frente Polisario acepte un compromiso con el rey de Marruecos con respecto al referéndum de autodeterminación.

Cita de personalidades mundiales en Caracas para asistir hoy a la investidura de Carlos Andrés Pérez

Caracas (Efe).—La investidura presidencial de Carlos Andrés Pérez ha reunido en Venezuela no sólo a decenas de líderes políticos, sino además a un nutrido grupo de personalidades de la alta sociedad internacional que anoche -víspera del acto institucional-celebraron una fiesta con el Presidente electo.

En una elegante mansión de una de las zonas más exclusivas de Caracas, el Country Club, se dieron cita poderosos hombres de negocios, cantantes, artistas e intelectuales para expresar su amistad a Pérez, que se convertirá hoy por segunda vez en Presidente de Venezuela.

«Hay mucha gente de peso en el «jet set» europeo y americano», dijo a Efe un colaborador del próximo presidente venezolano, al comentar el éxito de la recepción. Lee Iaccoca, presidente de la Chrysler de Estados Unidos y célebre por sus triunfos en las finanzas, Gabriel García Márquez, premio Nobel de literatura, y varios miembros de la familia Kennedy estaban entre los invitados.

Hubo pocas excusas importantes, entre ellas la del presidente del Gobierno español, Felipe González, que no tenía la recepción en su agenda pero fue invitado por Pérez cuando ambos celebraron, poco antes, una entrevista de 45 minutos.

González, que acababa de llegar de España, donde ya los relojes marcaban las tres de la mañana, prefirió no asistir a la reunión social y descansar, según dio a entender él mismo a los periodistas al concluir su diálogo con el Presidente electo.

Entre los invitados a la fiesta de Pérez estaban también el presidente del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus, y el del Banco mundial, Barber Conable, la viuda del presidente chileno Salvador Allende, Hortensia Bussi, y el presidente de American Expres, James Robinson.

Los ayudantes de Pérez manejaban una lista de decenas de invitados extranjeros, desde el pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamin al multimillonario norteamericano David Rockefeller o los cantantes José Luis Rodríguez, venezolano afincado en Miami, y Patxi Andión, español.

Ademas asistieron numerosos financieros, intelectuales y artistas venezolanos y personalidades de las delegaciones oficiales que empezaron a llegar el martes a Venezuela para la investidura de Pérez.

La fiesta, una de las mas deslumbrantes que recuerda la sociedad caraqueña, fue apenas un aperitivo de las recepciones oficiales que se celebraron ayer y hoy, y a las que se calcula una asistencia de dos mil personas.

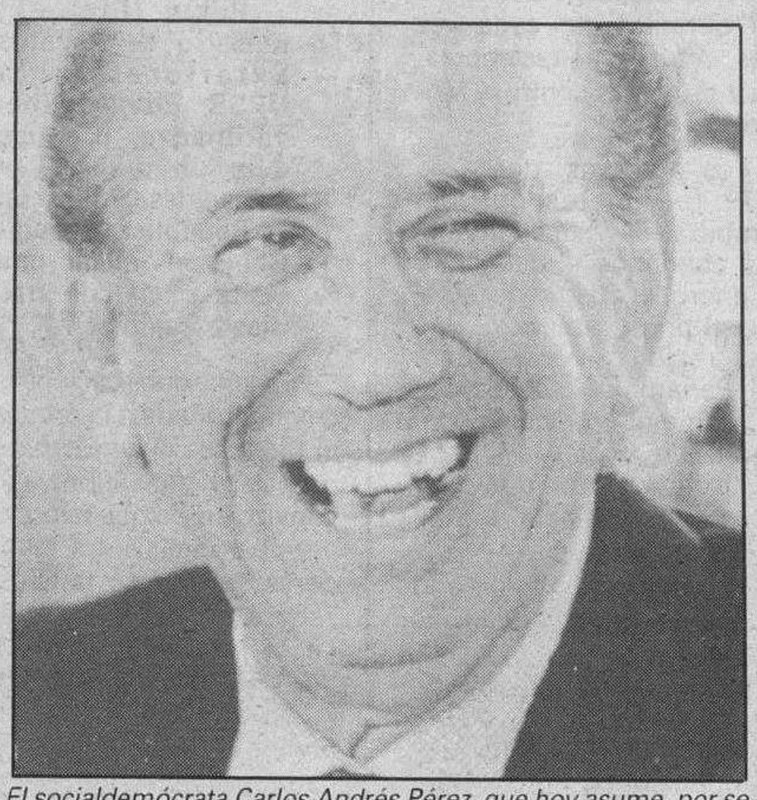

El socialdemócrata Carlos Andrés Pérez, que hoy asume, por segunda vez, la presidencia venezolana. AP-Efe

Los invitados de Pérez presenciarán su investidura presidencial en uno de los más modernos teatros de América Latina, el Teresa Carreno, de Caracas, habilitado especialmente para la ceremonia y donde disfrutarán también de un concierto de gala.

La toma de posesión de este político socialdemócrata de 66 años se ha convertido en uno de los grandes acontecimientos políticos de los últimos años en Latinoamérica y ha conseguido congregar a más de una veintena de Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio occidental.

El problema de la deuda exterior de Latinoamérica será el principal asunto de la agenda a tratar por los dirigentes invitados a la toma de posesión de Pérez. La mayoría de los presidentes y jefes de Gobierno, que ya han llegado a Caracas, se han referido de forma invariable a los problemas que afronta América Latina y a la necesidad de buscar una solución.

Los comunistas yugoslavos aplazan la crisis

Belgrado (Efe, Juan Fernández Elorriaga).—Con un nuevo compromiso, que aplaza el desenlace de la crisis yugoslava, finalizó ayer la vigésima sesión plenaria del Comité Central de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia (LCY), el partido único.

La sesión plenaria acaba tras las serias advertencias militares de que Yugoslavia seguirá siendo federal, pero sin lugar para separatismos. El estudio y las responsabilidades por la crisis de este país, que un delegado ha calificado en este pleno de «pendiente de un hilo», se aplazan hasta el XIV congreso de la LCY, previsto para 1990 pero que se ha decidido adelantar a este año.

Lo que hizo aplazar hasta el día 30 de enero el inicio de la sesión que ayer concluyó, en principio programada para el día 24, fue el temor a que los servios, pueblo mayoritario de la Federación, pidieran en el comité central la dimisión del croata Stipe Suvar, que preside la LCY.

Anoche se desactivó buena parte del conflicto, al negar la Presidencia federal a los comunistas servios el derecho a pedir un voto de castigo contra Suvar, por «carecer su demanda de argumentos».

Suvar ha contraatacado preguntando ayer a los presentes si querían someter a un voto de confianza a «toda» la presidencia del partido, a lo que ninguno de los presentes ha respondido. Los dirigentes servios habrían podido salir del trance peor parados que el propio Suvar, al haber cerrado filas toda la Yugoslavia de las autonomías en torno suyo y de Croacia, recelosos de Servia y su líder carismático, Slobodan Milosevic.

En un aparente intento de compensar su frustración por no haber podido poner en dificultades a Suvar, Servia, la mayor de las seis repúblicas, ha oído críticas a los dirigentes albaneses Azem Vllasi y Kolj Siroka ante el nacionalismo albanés de Kosovo. En dicha región autónoma, que Tito emancipó casi totalmente de Servia, los albaneses son hoy el 90 por ciento de la población.

Desdramatizar

En el comité central federal, cada una de las seis repúblicas yugoslavas cuenta con 20 escaños, 15 cada región autónoma y 15 las Fuerzas Armadas, que han vuelto a hacer profesión de fe en los esquemas federales que el croata Tito sentó en vida.

Los analistas yugoslavos tratan de desdramatizar la reunión, asegurando que Suvar no se refirió a la posibilidad de que si se fracasara en este plenario se produciría una «guerra fratricida», sino un «enfrentamiento fratricida». La crisis, cuyo «desenlace» reclamaba el lunes el líder servio, vuelve a dejar para más tarde su solución, a la vez que se anunciaba ayer que la inflación en doce meses, de enero a enero, asciende en Yugoslavia a un 275,6 por ciento.

Managua prorroga la tregua con la «contra»

Managua (Efe).—Veintiséis muertos y once heridos, entre soldados, rebeldes y civiles, se registraron en enero en Nicaragua por combates entre el Ejército y los «contras», aunque el Gobierno prorrogó ayer la tregua unilateral con la resistencia armada, según el Ministerio de Defensa.

La Presidencia nicaragüense divulgó ayer un comunicado, en el que acuerda prorrogar otro mes más la tregua unilateral con la «contra». El cese unilateral, que los sandinistas venían ampliando mes a mes, venció ayer martes, pero se esperaba que la tregua fuera prorrogada, ya que ésta ha sido la tendencia del Gobierno de Managua en los últimos meses.

El gabinete tomó nuevamente esta decisión con el propósito de facilitar a los rebeldes que depongan las armas y se acojan a la amnistía ofrecida por los sandinistas. La extensión del armisticio está destinada a cumplir el acuerdo regional de paz de «Esquipulas II», firmado en agosto de 1987, y el pacto de cese el fuego, suscrito el 23 de marzo del año pasado en la localidad de Sapoá, Sur de Nicaragua.

La «paz armada» parece romperse ahora con las advertencias de líderes rebeldes desde Tegucigalpa de retomar las armas.

Shamir hace referencia por primera vez a una posible retirada de Israel de los territorios ocupados

Jerusalén (Efe).—El primer ministro israelí, Isaac Shamir, habló ayer por vez primera de la posibilidad de que Israel se retire algún día de los territorios ocupados.

Shamir hizo la referencia al anunciar un plan de paz en dos fases para los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza. Anteriormente, Shamir había defendido que Cisjordania y Gaza no sólo eran zonas esenciales para la seguridad israelí, sino que son tierras judías desde los tiempos bíblicos.

El plan de Shamir incluye la retirada del Ejército de Israel de algunas ciudades durante un período de autogobierno palestino. El líder israelí propuso que las conversaciones sobre el estatus definitivo de Cisjordania y Gaza tengan lugar cinco años después de que los palestinos hayan demostrado la estabilidad de su autogobierno sobre los territorios.

Shamir dijo que el Gobierno de Israel negociaría sobre la soberanía de los territorios con líderes palestinos de Cisjordania y Gaza y con otros Estados árabes. Sin embargo, insistió en su rechazo a conversar con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), a la que considera terrorista.

Shamir hizo estas declaraciones a los reporteros que le interrogaron en un hotel de Jerusalén. Ayer, un portavoz militar informó de que seis jóvenes palestinos han sido condenados a dos años de cárcel, cada uno, acusados de lanzar piedras contra los soldados.

El portavoz comentó que la inusual dureza de la condena pretendía disuadir a los jóvenes del levantamiento (intifada), «ya que las piedras pueden potencialmente causar la muerte, como si fueran munición real».

Al menos 370 palestinos han muerto desde el comienzo del levantamiento, en diciembre de 1987, casi todos por disparos de los soldados israelíes.

Alrededor de 70.000 judíos conviven en Cisjordania y Gaza con 1,7 millones de palestinos, que reivindican su derecho a formar un Estado soberano. Hasta la fecha, tanto los líderes palestinos de los territorios, como la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), han rechazado planes de autonomía parcial.

Shamir celebra su triunfo electoral. Archivo

Los palestinos, apoyados principalmente por los Estados árabes, exigen la constitución de un Estado independiente, de cuyo territorio formarían parte Cisjordania y Gaza.

Contactos con la OLP

Representantes de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y del Gobierno de Israel mantuvieron los pasados domingo y lunes, en Marruecos, sus «primeros contactos directos», dijo ayer a Efe un representante diplomático acreditado en Túnez.

De acuerdo con el informante, que prefirió mantener el anonimato, estos primeros contactos directos palestino-israelíes «se produjeron entre miembros de los respectivos servicios de información», sin ofrecer más detalles. La noticia no pudo ser ayer confirmada oficialmente por Efe en medios de la OLP, cuya sede central se encuentra en Túnez.

Esta información coincide con anuncios aparecidos en la prensa tunecina sobre un próximo encuentro entre el líder de la OLP, Yaser Arafat, y el dirigente laborista israelí, Simón Peres.

En su edición vespertina del martes, el diario oficial «La Presse Soir» anunció que Arafat y Peres se entrevistarán «la próxima primavera» en Copenhague. La información hacía también referencia a una «mediación nórdica» entre la OLP y el Gobierno israelí.

M.C.D 2018

Irán celebra el X aniversario del triunfo de la revolución islámica

Teherán (Efe).—Irán celebra desde ayer, día en el que el imán Jomeini regresó a Teherán de su exilio en 1979, y hasta el próximo día 11, el décimo aniversario del triunfo de la Revolución Islámica, con el lema «el amanecer de los diez días».

El año 1979, decisivo para la historia de Irán, fue el año en el que culminó la larga lucha de Jomeini contra la Monarquía iraní, vigente en el país durante más de dos milenios y medio. Esta lucha se remonta a 1963, año en el que Jomeini comenzó una campaña contra el Sha y sus proyectos de reforma, que incluían la redistribución de las tierras a los campesinos, la emancipación de la mujer y el acceso de los no musulmanes a la Función Pública.

Su campaña contra la política de modernización de Reza Pahlevi llevó a Jomeini a la cárcel en Teherán, en medio de grandes manifestaciones de protesta. El año siguiente fue testigo de la liberación del ayatola y de su vuelta a la ciudad santa de Qom, donde reanudó su lucha contra el Gobierno y esa vez centró sus ataques en una ley que otorgaba inmunidad diplomática a los consejeros militares americanos enviados a Irán.

Detenido de nuevo fue condenado al exilio y, tras unos meses en Turquía y debido a enfrentamientos ideológicos con las autoridades turcas, Jomeini fijó su residencia en Irak, en la ciudad santa de Nadjaf, donde compaginó la enseñanza de teología con actividades políticas.

Meses antes del triunfo de la revolución y poco después de que publicará una «fatwa» (decreto religioso) por la que deponía al Sha de Irán, el Gobierno iraquí expulsó a Jomeini, que viajó a París desde donde hizo más intensa su lucha. Mientras tanto, la situación en Irán se fue deteriorando cada vez más, entre revueltas populares y protestas contra la Monarquía.

Los primeros meses de 1979 fueron testigos del cambio de la vida en Irán. El Sha abandonó el país el 16 de enero, el mismo día en el que el primer ministro, Bajtiar, recibió la investidura del Parlamento. Desde París, Jomeini anunció su decisión de volver a Irán y crear un Gobierno que remplazara al de Bajtiar, al que consideraba ilegal.

El primer ministro ordenó el cierre de los aeropuertos iraníes, para evitar la vuelta del imán. El 30 de enero, los seguidores de Jomeini tomaron el control del aeropuerto de Teherán y dos días más tarde, en un avión especial de Air France y tras quince años de exilio, el líder de la Revolución Islámica regresó victorioso a Teherán.

El pueblo iraní aprobó en referéndum la formación de la República Islámica, que se definía como antisionista, antimperialista, propalestina, no alineada y resuelta a no actuar como policía del Golfo Pérsico. Cuando todavía no estaba consolidada del todo la Revolución, Irán e Irak se vieron involucrados en una guerra que les ha mantenido enfrentados durante ocho años por el control del estuario de Chatt el Arab, como una de las causas principales del conflicto.

La incógnita que queda por resolver ahora es cuál será el futuro de la Revolución Islámica el día que desaparezca su líder, de 86 años, cuya salud ha sido objeto de rumores. El testamento de Jomeini se guarda en una caja fuerte en el Parlamento.

Shevarnadze abordará en Pekín la fecha de la próxima cumbre chino-soviética

Pekín (Efe).—El ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Edvard Shevardnadze, propuso ayer un diálogo de paz y desarrollo con la República Popular China al iniciar una visita oficial de tres días a Pekín.

Eduard Shevarnadze aplaude durante la pasada cumbre de armas químicas en París. AP-Efe

En una declaración escrita entregada a la prensa, el titular de Asuntos Exteriores soviético subraya su convicción de que la próxima «cumbre» entre los líderes de China y la URSS «abrirá un nuevo capítulo en la historia de los dos países vecinos». Según la declaración, la visita de Shevardnadze está destinada a finalizar los preparativos directos para la «cumbre», «cuya fecha exacta espero que podamos concertar estos días».

Pekín y Moscú han señalado que el viaje de Shevardnadze, que es la devolucion de la visita que el pasado mes de diciembre realizó a Moscú su colega chino, Qian Qichen, servirá para realizar los preparativos de la «cumbre».

«Iniciamos las negociaciones plenamente conscientes de la escala de los acontecimientos venideros y de la enorme importancia de la normalización de las relaciones bilaterales y la mejora de la situación en la zona y en todo el mundo», dice Shevardnadze en su declaración.

Añade que el proceso de reestructuración, renovación y modernización y la apertura del potencial del socialismo en la Unión Soviética y China contribuyen a forjar las nuevas relaciones internacionales.

Shevardnadze dijo al llegar a Pekín que «hemos pisado el suelo de la República Popular de China llenos de buenas expectativas y con grandes esperanzas» de hallar un país que realiza grandiosos planes de reconstrucción socialista, bajo la dirección del Partido Comunista chino.

Precisó que su esperanza radica en que las conversaciones y negociaciones promuevan favorablemente cambios en las relaciones chino-soviéticas.

El jefe de la diplomacia soviética llegó al aeropuerto de Pekín a las 21,30 horas locales (13,30 gmt) acompañado de su esposa y del viceministro de Exteriores de la URSS, Igor Rogachov.

A su llegada a Pekín, Shevardnadze fue recibido por su colega Chino, Qian Qichen, con quien mantendrá hoy la primera ronda de negociaciones sobre las relaciones bilaterales, el conflicto de Kampuchea (antigua Camboya), la situación general en Asia y las relaciones internacionales.

Según el programa de actividades, Shevardnadze se entrevistará el próximo viernes con el Primer ministro chino, Li Peng y con el máximo dirigente chino, Deng Xiaoping.

Visita de Mitterrand a la India

Nueva Delhi (Efe).—El presidente de Francia, Francois Mitterrand, llegó ayer a la India para hablar principalmente con Rajiv Gandhi del proceso de paz en Kampuchea y Afganistán. Al arribar a la capital india, Mitterrand dijo a los periodistas que el progreso en las conversaciones de paz sobre Kampuchea depende del príncipe Norodom Sihanouk.

«Reconocemos el papel principal que le corresponde al príncipe Sihanouk en estas negociaciones... Está en sus manos acelerar, frenar o parar las conversaciones», dijo Mitterrand. Sihanouk es apoyado por China y Francia, entre otros, para encabezar el Gobierno de Kampuchea, la antigua Camboya, una vez que las tropas vietnamitas abandonen en septiembre próximo el país que invadieron en 1978.

Sihanouk anunció la semana pasada que se retiraba de las negociaciones como medida de presión al ser rechazado su plan de paz por el presidente provietnamita de la República Popular de Kampuchea, Hun Sen.

Durante este viaje de tres días, Mitterrand se entrevistará con el primer ministro indio, Rajiv Gandhi, con quien conversará sobre la retirada de las tropas soviéticas de Agfanistán y la evolución política y militar del gobierno de Moscú en esa región.

El viaje de Mitterrand, quien ya estuvo en la India en 1982, servirá también para la firma de dos acuerdos comerciales, uno de ellos destinado a la fabricación conjunta de unos 25 millones de vacunas contra la polio y la rubeola. El presidente francés viaja acompañado de su esposa y de los ministros de Exteriores y Cultura.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Agricultura Ganadería y Montes
Servicio Territorial. Burgos. — Sec. Estructuras Agrarias

AVISO

Acordada por Decreto de 25 de Mayo de 1988 de la Junta de Castilla y León (B.O.C.L. del día 31) la concentración parcelaria en la zona de «PARAMO DE VILLANUEVA RIO UBIERNA» (Burgos) se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración darán comienzo el día 26 de Enero de 1989 y se prolongarán durante un período de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros, y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios de la Sección de Estructuras Agrarias los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la Ley de 12 de Enero de 1973. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas incluidas en el paraje denominado PARAMO DE VILLANUEVA RIO UBIERNA del término municipal de MARMELLAR DE ARRIBA (Burgos); por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Se requiere también a cuantos actualmente utilizan aguas públicas, para que indiquen la finca o fincas que riegan con las mismas así como si está inscrito el aprovechamiento en el Registro de la Comisaría de Aguas a su favor o al de otra persona; o en otro caso, fecha desde la que viene utilizando las aguas públicas, por sí o por sus causantes, acompañando en todo caso las pruebas que acrediten estas situaciones.

Burgos, 24 de Enero de 1989
El Jefe del Servicio Territorial,
José Vallés Rafecas

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Agricultura Ganadería y Montes
Servicio Territorial. Burgos. — Sec. Estructuras Agrarias

AVISO

Acordada por Decreto de 29 de Diciembre de 1988 de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. del día 9 de Enero de 1989) la concentración parcelaria en la zona de «ALFOZ DE BRICIA» (Burgos) se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración darán comienzo el día 26 de Enero de 1989 y se prolongarán durante un período de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros, y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios de la Sección de Estructuras Agrarias los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la Ley de 12 de Enero de 1973. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas del término municipal de «ALFOZ DE BRICIA», cuyo perímetro es, en principio, el del término municipal del mismo nombre; por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Se requiere también a cuantos actualmente utilizan aguas públicas, para que indiquen la finca o fincas que riegan con las mismas así como si está inscrito el aprovechamiento en el Registro de la Comisaría de Aguas a su favor o al de otra persona; o en otro caso, fecha desde la que viene utilizando las aguas públicas, por sí o por sus causantes, acompañando en todo caso las pruebas que acrediten estas situaciones.

Burgos, 24 de Enero de 1989
El Jefe del Servicio Territorial,
José Vallés Rafecas

M.C.D 2018

Este es el Fiat Tipo. Un coche que, desmarcándose de lo habitual, va a marcar profundamente su tiempo. Un coche que muestra a todos los demás el camino a seguir. Ha nacido de Fiat. Robots de última generación, automatización a un nivel jamás alcanzado antes en Europa, controles ultraseveros... Todo un conjunto tecnológico de excepción.

Ha nacido en un país con luz, color, imaginación. Como el tuyo. Y es en ese mundo en el se que basan las atrevidas soluciones adoptadas en él: su espacio habitable, su compacta mecánica, sus asientos anatómicos, sus puertas solapadas con un ángulo de apertura de 81º su coeficiente de penetracion del 0,31, su galvanización a doble faz del 100% de las partes expuestas de la carrocería, sus parachoques envolventes de doble casco, su completo equipamiento, sus ámplias superficies acristaladas, su agilidad y su asombrosa estabilidad.

Ninguna de sus versiones te dejará indiferente. Ni en sus motores de gasolina, 1.372 c.c. (72 CV) y 1.580 c.c. (83 CV), ni en su versión Turbo Diesel, 1.929 c.c. (92 CV). Porque este es mucho más que un coche innovador. Es el coche de las próximas décadas.

Fiat Tipo. Nacido para marcar su tiempo.

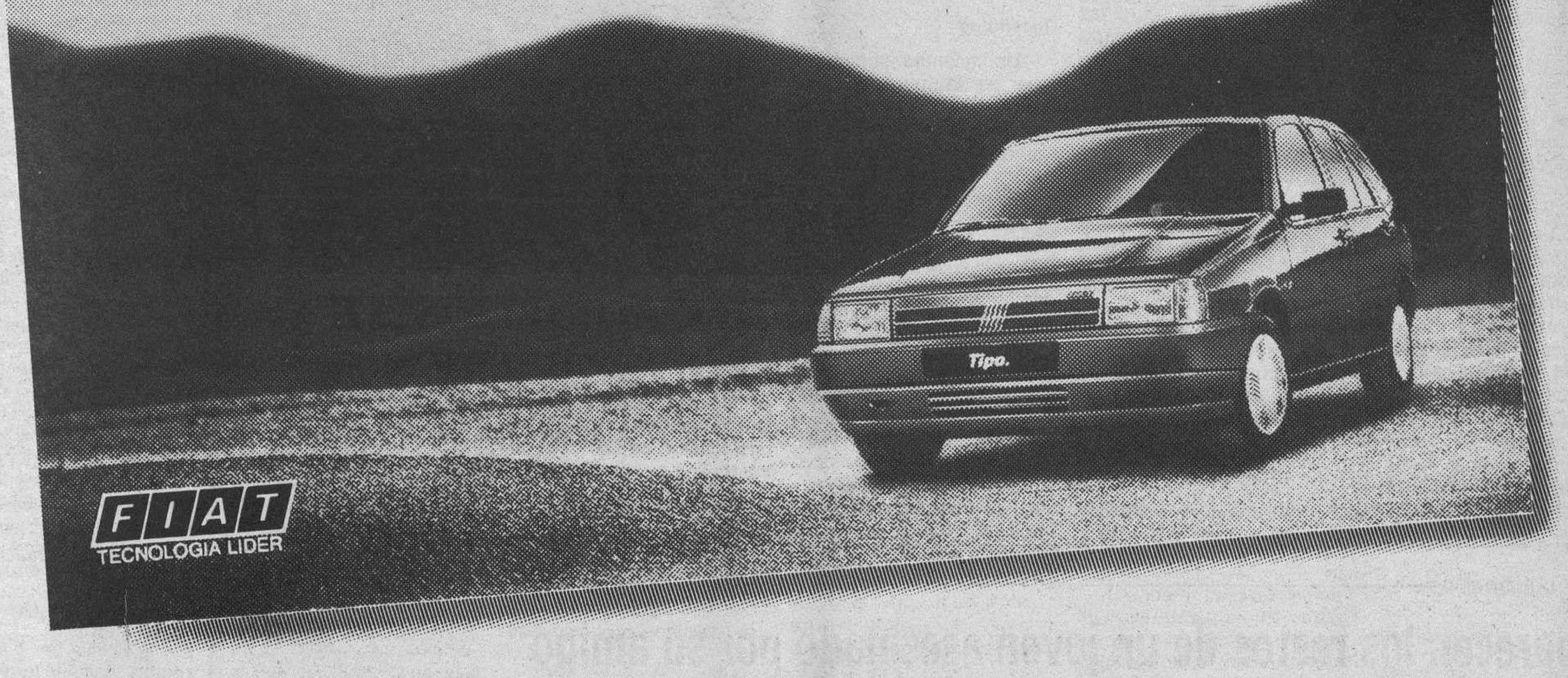

Dams-Brenton & Bowles

Lo dicho.

Fiat Tipo. Coche del año 1989 en Europa.

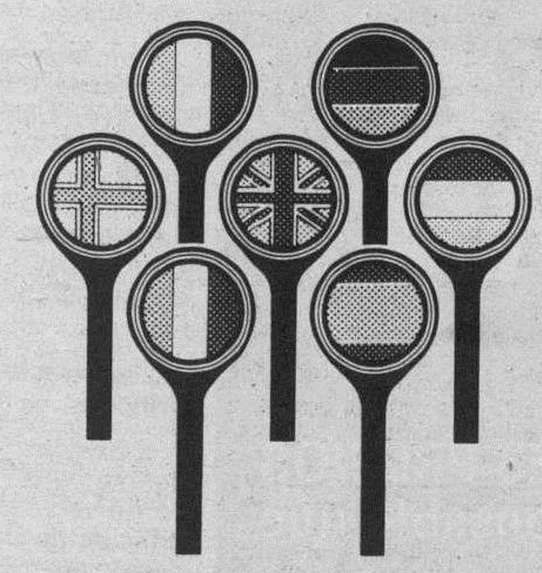

Ya lo dijimos: "... el Fiat Tipo es un coche que, desmarcándose de lo habitual, va a marcar profundamente su tiempo..."

Y ya se está cumpliendo nuestra afirmación. No era inmodestia. No era presunción. Era simplemente confianza. La que da el haber fabricado un coche a la medida de quien lo conduce. Un coche que es la conjunción de diseño y tecnología, confort y pasión. El coche europeo por excelencia.

De ello ya se han hecho eco las máximas autoridades en el tema: un jurado compuesto por 58 periodistas de las más prestigiosas publicaciones especializadas. Bajo los auspicios de 7 importantísimos medios: Autopista, Autovisie, L'Equipe, Quattroruote, Stern, Sunday Express Magazine, Vi Bilägare.

Ellos lo han puesto por delante de todos sus competidores; ha vencido con una diferencia aplastante. "... Por su espacio habitable, su compacta mecánica, sus asientos anatómicos, sus puertas solapadas con un ángulo de apertura de 81º, su coeficiente de penetración (CX 0,31), su galvanización a doble faz de todas las partes expuestas de la carrocería, sus parachoques envolventes de doble casco, su completo equipamiento, sus amplias superficies acristaladas, su agilidad, su carácter innovador..."

Por todo esto, por todo lo dicho, el Fiat Tipo ha conseguido el título europeo más codiciado: el Coche del Año 1989. Aunque es mucho más que eso, es un coche nacido para marcar su tiempo.

FIAT
TECNOLOGIA LIDER

M.C.D. 2018

Burgos

Detenidos varios jóvenes relacionados con robos en garajes

Burgos (DB).—El pasado día 28, alrededor de las 12,30 horas, efectivos de los Grupos de Investigación de la Brigada de Seguridad Ciudadana detectaron la presencia de tres jóvenes sospechosos que circulaban en un vehículo por la calle El Plantío. Según informa el Gobierno Civil, los jóvenes abandonaron precipitadamente el vehículo en la calle Santiago, al percatarse de la presencia policial. El conductor, J.E.M., de 18 años, pudo ser detenido.

El automóvil había sido sustraído del interior de un garaje comunitario en la calle Luis Alberdi. Dentro del vehículo se localizaron dos mandos a distancia para apertura de garajes y otros efectos.

Las investigaciones policiales siguientes permitieron la detención de otros jóvenes que iban en el vehículo sustraído, resultando ser J.I.E.M., de 16 años, hermano del anterior; A.F.G., de 18 años; J.I.C.B., de 17, y un menor de 15 años, todos ellos supuestos autores de hechos que han realizado en garajes comunitarios y en vehículos estacionados en la vía pública. Como continuación de las gestiones policiales se han podido recuperar otros tres telemandos y varias llaves de garajes, así como otros efectos sustraídos del interior de automóviles. Los detenidos tienen varios antecedentes policiales.

Detenido un exhibicionista

Una mujer denunció que el día 29, sobre las 11,45 horas, cuando caminaba por el polígono Carrero Blanco, cerca de la calle Juan Padilla, un individuo cometió actos de exhibicionismo. La mujer declaró que se trataba de la misma persona que en el mes de diciembre se había comportado de igual forma.

Por personal de la Brigada de Seguridad Ciudadana se han instruído las correspondientes diligencias contra A.P.G., de 26 años, presunto autor de tales hechos.

Encuentran un proyectil de artillería en Briviesca

En una obra de Briviesca apareció ayer un proyectil de artillería de 70 milímetros de calibre y 28 centímetros de altura, presumiblemente procedente de la guerra civil.

Avisada la Guardia Civil, se trasladó al lugar un equipo de desactivación de explosivos que llevó el proyectil a un descampado, donde fue destruído. El proyectil pesaba unos 70 kilos aproximadamente, y estaba dotado de espoleta de retardo en buen estado de conservación.

Incendios

Un incendio originado ayer por la madrugada en un almacén de ultramarinos y bebidas de Sopeñana de Mena ha causado daños valorados en cinco millones de pesetas. Colaboraron en la extinción los bomberos de Villasana de Mena, personal de Protección Civil, vecinos de la localidad y fuerzas de la Guardia Civil.

—En el monte Castro y Carbajal, de Ameyugo, un incendio afectó a 14 hectáreas de monte bajo y pastizal, causando daños que han sido valorados en 50.000 pesetas. Colaboraron en la extinción bomberos de Miranda, vecindario, guarda forestal y Guardia Civil.

—En el monte de la Dehesa, de Santa Olalla de Espinosa, un incendio afectó a ocho hectáreas de monte bajo y rastrojos. Participaron en las labores de extinción guardas forestales, personal de la Junta de Castilla y León y fuerzas de la Guardia Civil.

En el monte Santa Coloma, en Treviño, han ardido siete hectáreas de roble, monte bajo y pastos que han sido valorados en 40.000 pesetas. Colaboraron en la extinción los bomberos de Vitoria, guardas forestales, personal de la Diputación Foral de Alava, del Ayuntamiento de Vitoria, vecinos de Uzquiano y fuerzas de la Guardia Civil.

—Ha sido denunciado un agricultor de Montiano de Mena que fue sorprendido cuando quemaba matorral y pasto sin la correspondiente autorización.

Dos detenidos por falsificación de un bastidor

Fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico han detenido en Aranda de Duero a J.M.A.P., de 23 años, y a A.A.P., de 27, como presuntos autores de un delito de falsificación del número del bastidor de un turismo propiedad de uno de ellos. Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de Aranda.

—Ha sido denunciado un conductor de camión que llevaba instalada una emisora de radio sin licencia.

Robos

Efectivos de la Brigada de Seguridad Cidudana han detenido a F.J.S.M., de 21 años, como presunto autor del robo con intimidación que sufrió una mujer el pasado día 26, a las 17 horas, cuando transitaba por la calle Martínez Zatorre, y que tuvo que entregar el bolso con 2.000 pesetas y otros efectos.

—Han sido denunciadas dos sustracciones del interior de vehículos y la desaparición de cinco; otros dos han sido recuperados.

Nacional

Aparecen los restos de un joven asesinado por su amigo

Cádiz (Efe).— El cuerpo descuartizado de Javier Suárez Samaniego, de 22 años, fue hallado ayer por buceadores de la Guardia Civil en una zona de relleno ganada al mar en la Punta de San Felipe, en Cádiz.

El cadáver fue recuperado por partes, ya que el presunto autor del crimen, el estudiante de medicina Juan Martín, que confesó haber diseccionado el cuerpo, lo introdujo en cinco bolsas de plástico.

Juan Martín ha declarado a la policía que conservó las manos en formol para presionar a la familia y conseguir doce millones de pesetas en pagos mensuales de medio millón, mediante el envío cada cierto tiempo de un dedo de la víctima.

Juan Martín, cuya frialdad y seguridad ha sorprendido a la policía en los interrogatorios, declaró que invitó a su amigo Javier a tomar una copa en su casa, donde le golpeó en la cabeza con un palo y le asestó una puñalada en el corazón.

Posteriormente, troceó el cadáver dentro de la bañera y, excepto las manos, que conservó en formol, lo introdujo en cinco bolsas de plástico que arrojó en Punta de San Felipe.

Javier y Juan eran amigos desde que estudiaron juntos el bachillerato. Mientras la víctima decidió estudiar Derecho, carrera que luego cambió por la de Ciencias Empresariales, el presunto asesino decidió estudiar Medicina, cuyos conocimientos aplicó luego en la disección del cadáver de su amigo.

Venta de niños

Alicante (Efe).— Una pena de tres años de prisión menor y multa de cincuenta mil pesetas pide el fiscal para cada una de las procesadas por un supuesto negocio de venta de niños a familias, entre ellas a Sara Montiel, según consta en la calificación del ministerio público emitida esta mañana.

En el sumario 79/86 del Juzgado número 1 de Alicante figuran procesadas María Iranzo, Isabel Trigo Fintas, Fabiola Esteve Samaniego, Gisela Martínez e Isabel Valero Bernat, las cuatro primeras como autoras de varios delitos de abandono de menores y la quinta como cómplice.

Entre los testigos propuestos figura Sara Montiel, que adquirió un niño a una de estas mujeres.

El sumario ha sido calificado nuevamente ahora, ya que una de las huidas, Gisela Martínez, fue encontrada recientemente en el Norte de España.

Internacional

El exceso de pasaje provocó el hundimiento del «Bateau Mouge»

Río de Janeiro (Efe).— El exceso de pasaje provocó el hundimiento del barco brasileño «Bateau Mouche», ocurrido el pasado Año Nuevo y en el que murieron 55 personas, informó ayer la Marina de este país.

Un pormenorizado examen del barco, que fue reflotado a mediados del mes de enero, demostró que el «Bateau Mouche» estaba preparado para transportar no más de 62 pasajeros, y no los 150 que al menos llevaba cuando se hundió.

En un primer informe del Ministerio de la Marina, realizado pocos días después de producirse la tragedia, se dijo que el barco tenía capacidad para transportar 153 personas, que realizaban el crucero por la bahía de esta ciudad para ver desde allí los fuegos artificiales en la playa de Copacabana.

En el informe dado a conocer ayer, la Marina aseguró que podría abrirse una «investigación administrativa» para determinar por qué los responsables de la excursión permitieron un viaje de esta envergadura.

La Policía no determinó todavía responsabilidad criminal alguna.

Detenidos por tráfico de droga

París (Efe).— Ocho españoles han sido detenidos por la Policía francesa en la región parisiense y en el puerto Pirenaico del Perthus como presuntos traficantes de droga, según informaron ayer fuentes policiales.

Las detenciones se practicaron el pasado fin de semana.

Tras exhorto del juez Jean-Michel Hayat, la Policía judicial detuvo en el departamento de Hauts-de-Seine, este de París, a María Flores, de 23 años, Vicente Lacruse, de 25 años, y Ana María Alfonso Perales, de 29 años, en cuyo automóvil hallaron 35 kilos de resina de cannabis.

Los tres presuntos narcotraficantes pasaron a disposición judicial.

Posteriormente y como parte de la misma investigación, fueron detenidos en el puerto del Perthus Llorens Al Caina, de 34 años, apodado «Paco» y presunto jefe de la red, César Lacruse, de 24 años, y Thomas Escales, de 26 años.

De regreso a la región parisiense, los agentes detuvieron en Nanterre, cerca de París, a María García Bellver, de 29 años, y a Eduardo Torán, de 22 años, quienes, junto con los tres anteriores, quedaron incomunicados en las dependencias policiales.

No se atrevió a multar al príncipe

Londres (Efe).— Una agente de la policía de tráfico no se atrevió a multar al príncipe de Gales por haber dejado aparcado su automóvil en lugar prohibido mientras cumplía con obligaciones oficiales.

La calle del barrio londinense de Brixton en que estaba el coche del príncipe fue cerrada al tráfico mientras aquél visitaba un centro de ayuda a jóvenes.

M.C.D 2018

Fútbol

Stojadinovic marcando el segundo gol ante el Burgos. Foto Efe.

Magdaleno, muy marcado, poco pudo hacer en el «Luis Sitjar». Foto archivo.

Al Real Mallorca le sobraron cincuenta minutos (2-0)

Palma de Mallorca (Efe).— Real Mallorca: Ezaki; Amer, Esteban, Vulic, Parra; Sala, Trobiani y Pedraza (Alvaro, m. 63); Stojadinovic, Nadal y Vidal (Magín, m. 83).

Burgos: Bastón; Vilches (Arteaga, m. 53), Pedro (Bautista, m. 61); Francis y Castaños; Milenkovic, Mata y Vila; y Magdaleno, Tino e Ibáñez.

Arbitro: Eduardo Pérez Sánchez, del Colegio Catalán. Mostró tarjetas amarillas a Stojadinovic, Mata y Magdaleno.

Goles:

1-0, m. 18. Stojadinovic, de penalty.

2-0, m. 38. Stojadinovic, a pase de Trobiani.

Incidencias: Encuentro disputado en una noche muy fría en el estadio Luis Sitjar ante unos 3.000 espectadores, con terreno muy resbaladizo.

En su mejor partido en el estadio «Luis Sitjar», en lo que va de temporada, el Real Mallorca superó por completo a un Burgos sin ambición, inofensivo e impotente ante la meta del marroquí Ezaki, a quien no inquietó en lo más mínimo.

Los dos goles del yugoslavo Stojadinovic fueron la anécdota de un partido muy completo de los locales, elogiado por los dos entrenadores. Los rojillos tuvieron hasta una decena de oportunidades, la mayoría en la segunda mitad, aunque desarrolló su mejor juego en los primeros 45 minutos.

Los dos equipos salieron muy correosos desde el primer segundo de partido, para quitarse, en parte, el frío de encima, aunque los locales completaron las mejores y únicas jugadas del encuentro.

En el minuto 10, Vidal, uno de los mejores hombres locales, junto al goleador Stojadinovic, desaprovecha la primera oportunidad tras recibir un pase del yugoslavo y plantarse sólo ante Bastón, el mejor hombre de los burgaleses sobre el terreno de juego.

Tres minutos más tarde, una nueva combinación entre Stoja y Vidal, pone en apuros la meta burgalesa y cinco más tarde, Pedro traba en el área al joven extremo izquierdo mallorquinista y el árbitro señala sin dudar el punto de penalty, que transforma el delantero yugoslavo.

Los siguientes minutos fueron un continuo acoso local hasta que a siete del final de la primera mitad, Trobiani completa una jugada personal por la banda derecha, se interna en el área, cede a Stoja y éste bate por bajo al meta burgalés.

Marcador

Ath. Bilbao, 1; Sestao, 0 (0-0)
Sporting Gijón, 5; Tenerife, 1 (1-2)
Celta, 4; Jerez, 1 (2-2)
Real Sociedad, 1; Arosa, 0 (1-0)
Valencia, 2; Racing Santander, 3 (0-0)
Barcelona, 4; Cartagena, 0 (3-0)
Mallorca, 2; **Real Burgos, 0** (1-1)
Real Madrid, 1; Elche, 1 (2-1)
Sevilla, 1; Osasuna, 1 (0-1)
Las Palmas, 0; Atlético Madrid, 2 (0-1)
Cádiz, 2; Lérida, 2 (3-1)

En el primer minuto de la segunda mitad, Pedraza desaprovecha una oportunidad más, completamente sólo ante Bastón y quince más tarde, de nuevo el tándem Stojadinovic-Vidal vuelve a fallar.

Los burgaleses adelantaron sus líneas para tratar de acortar infructuosamente la distancia en juego y goles, lo que hizo incurrir a los jugadores malloquinistas, ambiciosos en todo el encuentro, en una quincena de fueras de juego, algunos de ellos muy protestados por los escasos espectadores.

En el minuto 65, la delantera del Burgos se acercó por vez primera al marco de Ezaki, sin peligro, en una jugada colectiva, al margen de los saques de esquina, que despeja sin problemas Amer, amigo y marcador esta noche de «Tronquito» Magdaleno.

En el minuto 89, el lanzamiento de una falta peligrosa en la frontal del área mallorquinista va mansamente a las manos del marroquí.

Pase a delantar sus líneas, el Burgos sólo botó un saque de esquina en la segunda parte, a cinco minutos del final por otros cinco en la primera mitad, mientras que el Mallorca lanzó nueve, seis de ellos en la primera parte.

Acuerdo

Jerez de la Frontera (Efe).— El Jerez Deportivo y el Split yugoslavo han llegado a un acuerdo para el traspaso definitivo del jugador balcánico Drago Cakic, que en la actualidad milita en las filas del equipo jerezano en calidad de cedido.

El Jerez Deportivo pagará por su traspaso cerca de ocho millones de pesetas, mientras que el jugador recibirá seis, siete y ocho millones por cada una de las tres temporadas de contrato, que firmará al regresar de Vigo donde su equipo se enfrentó anoche al Celta

El Real Madrid ha reaccionado con dureza al fallo del Comité

Madrid (Enrique Paradinas).—El Real Madrid podría llegar hasta la vía de la justicia ordinaria si no prosperan los recursos que tiene previsto presentar ante el Comité de Apelación, de la Federación Española, y posteriormente ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva, del CSD, con relación al fallo emitido ayer por el Comité de Competición por los incidentes ocurridos en el encuentro frente a Osasauna, en El Sadar.

Por su parte, el club navarro de momento sólo piensa en su recurso ante el Comité de Apelación, por considerar exagerada la sanción de tres partidos de clausura de su campo, mientras que parece estar más conforme con la repetición del partido desde el minuto 43 así como con la multa económica. El Real Madrid ha reaccionado con gran dureza verbal al fallo del Comité de Competición. El presidente blanco Ramón Mendoza calificó dicho fallo de «cobarde decisión» y de «pasteleo jurídico», mientras que el gerente, Fernández Trigo, expone que «algunos miembros de este Comité están buscando perjudicar al Real Madrid». Mendoza, ahora que está a punto de ascender a una vicepresidencia en la FEF, está librando últimamente una fuerte guerra con los comités federativos y con el propio CSDD. El presidente blanco muestra especialmente su irritación porque se haya prejuzgado en este caso, y por eso manifestó que «este Comité es una vergüenza nacional», centrando sus críticas en Vicente Balader, «socio en excedencia del Barcelona» como repite Mendoza con insistencia. El error de Balader es lamentable e improcedente. Pero Mendoza no se expresó de la misma forma cuando en los Comités de Competición y Apelación había socios del Real Madrid, alguno incluso en la presidencia. «Recurriremos hasta el final» es la expresión de Mendoza que resume las intenciones del Real Madrid. Ante el Comité de Apelación el club blanco va a solicitar los mismo que ante el de Competición, que se dé la victoria al equipo madridista o, de lo contrario, que el partido se repita desde el principio. Por su parte, Osasuna pretende con su recurso rebajar los partidos de clausura de El Sadar. Otro acuerdo del Comité de Competición que ha causado gran enfado en el Real Madrid es la fecha del 8 de marzo fijada para disputar lo que resta de partido, es decir, desde el minuto 43, en campo neutral y a puerta cerrada. «Es una barbaridad» dice Mendoza «que nos lo pongan entre los dos partidos con el PSV Eindhoven de la Copa de Europa». Aunque el reglamento dice que la fecha la fija la FEF oídos los clubs, el Real Madrid pretende cambiarla, con razón y para pedir este cambio se va a fundamentar en el precedente del encuentro Real Sociedad-Celta, suspendido en su día, y que todavía no se ha celebrado a pesar de que los reglamentos señalan que se tenía que disputar antes de concluir la primera vuelta de la Liga.

Partido televisado

Televisión Española ha anunciado que el próximo sábado, día 11, retransmitirá en directo el partido que jugarán en San Mamés el Ath. Bilbao y el At. Madrid correspondiente a la vigesimoprimera jornada de Liga. Se ha considerado que este es el partido más interesante de la próxima jornada liguera, toda vez que los dos atléticos siempre han mantenido choques muy disputados en la catedral. Además este año está el morbo de ver como reaccionarán los madrileños después de la profunda crisis directiva que atraviesa el club rojiblanco. Este partido garantizará al Athletic unos ingresos cercanos a los 40 millones de pesetas.

Antonio Baró

Antonio Baró, presidente de la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y vicepresidente de la Real Federacion Española de Fútbol (RFEF), podría ser designado delegado de la selección española en Belfast, para el partido Irlanda del Norte-España, que se disputará el 8 de febrero en el Windsor Park.

Baró es presidente también de la comisión formada en la RFEF para tratar de todos los asuntos de la selección. Esa comisión la forman miembros del Comité Ejecutivo de la Liga y Juan Padrón, vicepresidente federativo.

Baró y Villar, presidente de la RFEF, aunque no hay confirmación oficial por ninguna de las dos partes, podrían haber tenido algún contacto exploratorio, pero será en la Junta Directiva federativa del próximo viernes donde la cuestión se exponga y se tome una decisión definitiva.

M.C.D. 2018

Fútbol

Sevilla y Valencia eliminados en dieciseisavos de final de la Copa del Rey

Burgos (DB y Efe).— Anoche se disputaron los partidos de vuelta de los deiciseisavos de final de Copa del Rey. El Real Burgos cayó eliminado y también Sevilla y Valencia, entre otros. Hoy, día 2 se juega el partido Murcia-Huelva; el 4, Sabadell-Coruña y el domingo se completa esta eliminatoria con tres encuentros, Español-Málaga, Logroñés-Betis y Valladolid-Zaragoza. Los equipos clasificados en la jornada de ayer fueron los siguientes: Athletic de Bilbao, Sporting de Gijón, Celta, Real Sociedad, Racing, Barcelona, Mallorca, Real Madrid, Osasuna, Atlético de Madrid y Cádiz.

Athletic: Biurrun; Lacabeg, Ferreira, Andrinúa, Alkorta; Luis Fernando, Patxi Salinas (m.65, Gallego), Garitano, Argote; Uralde y Sarriugarte.

0.—Sestao: Josu; Juan Angel (m.65, Arrien), Martínez, Ibarrondo, Ribera, Sabin Bilbao; Mendilíbar, Bedia, Santi Francés, Aitor; Toño (m.63, Primi).

Gol: 1-0: min.17, Uralde, de cabeza, a pase de Garitano.

Arbitro: Paz García (navarro). Mostró la tarjeta amarilla al local Ferreira y al visitante Mendilíbar.

Con un gol de Uralde en la única oportunidad bilbaína en los 180 minutos de la eliminatoria, el Athletic eliminó al Sestao en los dieciseisavos de final de la Copa del Rey.

Los rojiblancos, incapaces de superar a sus rivales, dejaron sueltos algunos balones, uno de los cuales llegó a Aitor, quien, libre de marcaje, lanzó a gol en el minuto tres, pero el tiro salió ligeramente desviado.

En el minuto diecisiete, una jugada bien trenzada por Sarriugarte y Garitano concluyó con el gol de Uralde, que parecía abrir el camino de una más amplia victoria.

Durante toda la segunda mitad, el centro del campo fue totalmente verdinegro con continuos robos de balón, si bien la ordenada defensa local y la escasa efectividad atacante sestaoarra impidieron que peligrara la clasificación del Athletic que en ningún momento fue capaz de plasmar sobre el terreno su teórica superioridad.

La Real no tuvo problemas

1 —Real Sociedad: Arconada; Bengoetxea, Górriz, Gajate, Uría; Iturrino (Santi Bakero, m. 64), Larrañaga, Zamora; Loren, Loinaz (Mújika, m. 61) y Goikoetxea.

Arosa: Emilio; Cantero, Modesto, Javi, Moncho (Luis Alberto, m. 72); Mikel, Miguel Angel (Nando, m. 67), Bugallo, Toni; Francisco y Carolo.

Goles: 1-0 M. 66: Goikoetxea empalma un rechace de la defensa visitante tras remate de Zamora.

Arbitro: Pes Pérez (Aragonés). Mostró tarjetas amarillas a Loren, Cantero, Modesto, Javi, Bugallo, Carolo y Toni.

La Real volvió a marcar un tanto por medio de Goikoetxea, tal y como sucedió en el encuentro de ida. Con aquel resultado favorable, el cuadro realista trató de controlar, jugar a no excesivo ritmo e imponerse por la propia diferencia específica de categoría.

En el primer tiempo, sólo destacable un remate de Uría que rechazó el meta Emilio, y que Loinaz estrelló en el poste. El Arosa, a pesar de su entusiasmo, no inquietó a Arconada y el juego se convirtió en un deambular en la zona ancha.

Tras el descanso, el Arosa sigue con su juego disciplinado, quizás como única arma para dar la sorpresa, y la Real se oxigenó con dos sustituciones; pero no cambió la imagen de un partido desangelado que tuvo en el segundo tiempo el destello del gol y algunas jugadas individuales, fruto de la voluntad de sus autores.

Jugó mejor el Elche

Real Madrid: Buyo; Chendo, Sanchis, Gallego, Esteban; Michel, Schuster (Paco Llorente, M. 61), Martín Vázquez, Gordillo; Butragueño y Hugo Sánchez.

Elche: Puente; Sánchez, Company, Javi; Del Barrio, Pedro Pablo, Saavedra, Fernández, Robi; Berg (Sixto, M. 79) y Claudio (Barboza, M. 24).

Goles: 0-1. M. 40: Del Barrio se lleva un balón tras un colosal fallo de Chendo y centra para que Saavedra, después de otro error defensivo, marque raso. 1-1. M. 48: Disparo de lejos de Gallego, rechaza Puente y el propio Gallego pica el balón a la red, por encima del meta ilicitano.

Arbitro: Albert Giménez, del Colegio Catalán. Mostró tarjeta amarilla a Javi y Company.

Los madridistas jugaron uno de sus peores partidos de la temporada, con un complejo de superioridad y un relajamiento que les pudo costar la eliminación. Schuster volvió a ser una rémora y, por fin, se dio cuenta el propio entrenador madridista, que se vio obligado a sustituirle, a la vista de su bajísimo -y ya habitualrendimiento.

Los colchoneros, adelante

Las Palmas: Lopetegui., Chinea, Yoyo, Julio, Pedro Luis., Gerardo, Guerri, Contreras (Sito min. 85), Alexis, Vidal y Andrés (Victor min. 60).

Atlético de Madrid: Abel, Tomás, Juan Carlos, Goicoechea, Sergio, Torrecilla, Donato, Futre, Marina., Manolo, Baltazar.

Goles: 0-1, min. 57: Baltasar trás rechace del meta. 0-2 min. 70: Manolo a pase de Baltazar y en difícil postura.

Arbitro: Brito Arceo, del colegio tinerfeño. No mostró tarjeta alguna.

Primera parte de juego más nivelado, con acciones en una y otra portería, aunque más trabajo para Lopetegui, en remates de Donato, Marina y Goicoechea, siendo la ocasión más clara la de Manolo al fallar un remate al borde del área.

Los vigueses arrollaron

Celta: Maté; Otero, Atilano, Espinosa (Lito, m. 81), Nacho; Zambrano, Vicente, Julio Prieto, Camilo; Maric (Mosquera, m. 79) y Amarildo.

Jerez: Fernández; Fabregat, Alex, Rivas, Eizmendi; Cakic, Boro, Poyato, Mesa; Adolfo y Paulovic (Román, m. 79).

Arbitro: Valdés Sánchez (Castellano-leonés). Amonestó a Otero, Rivas, Atilano y Fabregat.

Goles: 1-0 M. 7: Amarildo, de penalty. 2-0 M. 15: Centro de Nacho y Amarildo remata de cabeza. 3-0 M. 41: Pase de Amarildo y Zambrano marca de tacón. 3-1 M. 43: Mesa coloca el balón en la escuadra derecha de Maté al lanzar una falta directa. 4-1 M. 70: Maric marca tras una serie de rechaces.

El sentido práctico de los vigueses fue fundamental y de no haber sido por la mala fortuna de Maric, el resultado del primer tiempo habría sido mayor. El yugoslavo, magnífico en la primera mitad, no pudo refrendar su juego con goles, hecho que logró en la segunda, al lograr el cuarto tanto.

En el segundo tiempo, la misma decoración. El Celta con una envidiable condición física, no se relajó y buscó el portal contrario; pero la falta de precisión en los últimos metros y el deseo de batir a Fernández fueron factores decisivos para no incrementar la cuenta. A pesar de este dominio, el Jerez nunca arrojó la toalla e intentó salir al contragolpe.

Pudo haber sorpresa

Cádiz: Szendrei; Cortijo, Carmelo, Linares, Oliva, Manolito, Montero (Benito, min. 82), Onésimo, José (Villa, min. 72), Barla y Mágico González.

Lérida: Verdejo, Rubio, Lecumberri, Bernar, Maza, Luengo, Palau, Pascual Sanz, Lluis (Tejero, min. 32), Sukia (Lacalle, min. 78), y Sánchez Pose.

Goles: 1-0. Min 14. Barla, a pase de Carmelo; 1-1. Min.44 Sánchez Pose, a pase de Tejero; 1-2. Min.66. Sánchez Pose, tras tiro de Rubio; 2-2. Min.92. Onésimo a pase de Villa.

Arbitro: Pajares Paz (Extremeño), expulsó a Maza por doble amonestación en el minuto 81 y mostró tarjeta amarilla a Luengo.

Mucho trabajo dio el Lérida al Cádiz para que el equipo local lograra pasar la eliminatoria, hasta el punto de que los catalanes estuvieron casi toda la segunda parte con ventaja en el marcador.

La actitud del equipo local provocó las iras del público que abucheó a los gaditanos durante toda la segunda parte, y animó a los jugadores del Lérida, que lograron dominar al Cádiz durante casi todo ese tiempo.

El Racing eliminó al Valencia

Valencia: Sempere; Ferrando (Zurdi m. 75), Arias, Torres (Camarasa m. 45), Revert; Arroyo, Bossio, Nando, Fernando, Flores y Alcañiz.

3. Racing de Santander: Liaño; Cantudo, García Jiménez, Villita, Oscar; Edu, Elder (Piru m.75), Gaby, Benito (Pedraza m. 45); Julián y Quique.

Arbitro: Vico Díaz del colegio catalán. Mostró tarjetasa amarillas a Zurdi, Arias y Fernando del Valencia y a Villita, Oscar y Julián del Racing.

Goles: 1-0, M. 9: Flores trás un rechace defensivo. 1-1, M. 45: Julián a pase de Elder. 2-1, M. 57: Fernando tras un disparo de Flores. 2-2, M. 59: Pedraza tras un rechace de Sempere. 2-3, M. 67: Pedraza de falta directa.

El partido parecía encarrilado para el equipo local con un gol marcado por Lucho Flores en el minuto nueve de juego, pero a partir de entonces y pese a que el Valencia dispuso de una ocasión de gol por medio de Ferrando, que lanzó el balón al poste, fue el Racing el que llevó la iniciativa en el juego.

El Valencia inició nervioso la segunda mitad, pero palió esta situación con un gol afortunado de Fernando tras un fallo en el remate de Flores.

Esta circunstancia no desmoralizó al Racing que siguió jugando al ataque, empató el partido y en una falta directa, en la que Pedraza lanzó con picardía antes de que la barrera estuviera formada, ganó el partido.

Un canario humilló al Tenerife

Sporting: Pedro, Tati, Jiménez, Ablanedo I, Juanma (Luis Sierra, m.74), Eraña, Joaquín, Jaime, Felipe (Marcelino, m.83), Narciso y Villa.

Tenerife: Salva, Isidro, Herrero, Pedro Martín, Lema, Toño, Guina (David, m.72), Noriega, Delgado, Rommel Fernández y Lópe Acosta (Víctor, m.72).

Goles: 0-1, M.51: Rommel, a pase de Noriega, desde la izquierda. 1-1, M.58: Narciso, de cabeza, tras botar una falta Eraña. 2-1, M.65: Eraña, de derechazo desde el borde del área, a pase de Narciso. 3-1, M.67: Narciso, de cabeza, a pase al segundo palo de Juanma. 4-1, M.74: Narciso, con la izquierda, tras jugada individual. 5-1, M.81: Felipe, a pase de Narciso.

Arbitro: Marín López (Colegio Riojano). Mostró tarjeta amarilla a Guina (m.39), Villa (m.41), Pedro Martín (m.44), Lema (m.59), David (m.85) y Toño (m.86).

Un canario de Las Palmas, emigrado a tierras del norte y de nombre Narciso, humilló y apeó de la Copa del Rey en partido de vuelta de los dieciseisavos de final al Tenerife, quien, pese a haberse adelantado por 0-1 en el marcador, encajó en El Molinón una goleada que ni los más viejos seguidores del Sporting hubiesen imaginado a media hora para terminar el encuentro.

El Sporting-Tenerife fue soporífero en su primera parte y emocionante, aunque no con calidad futbolística, y plagado de faltas, en su segunda mitad.

Sin bajarse del autobús

Barcelona: Unzúe, López Rekarte, Alexanco, Eusebio, Julio Alberto, Amor, Beguiristáin (Roberto, m. 45), Soler, Valverde, Julio Salinas (Milla, m. 65) y Carrasco.

Cartagena FC: Copado, Latorre (Alfonso, m. 23), Manolo, Zunzunegui, Trigueros, Sagarduy, Ray, Sebas, Pedro (Egea, m.45), Requena y Delgado.

Arbitro: Riera Morro, del colegio mallorquín.

Goles: 1-0, M. 17: Amor. 2-0, M. 35: Julio Salinas eleva el balón a la salida de Copado. 3-0, M. 43: Remate de Julio Salinas que llega a la red después de rebotar en el palo. 4-0, M. 77: El disparo de Amor pega en Egea y despista a Copado.

El Barcelona logró esta noche una clara victoria sobre el Cartagena, al que ya había derrotado por 3-0 en el partido de ida, y al que, en total, ha eliminado por 7-0.

En los últimos minutos de juego, el Cartagena se esforzó en vano por conseguir el tanto del honor, lo que impidió el guardameta Unzúe el realizar una gran parada a un saque de falta de Delgado.

El Sevilla no pasó la eliminatoria

Sevilla: Fernando; Diego, Mino, Salguero (Zúñiga, m. 57), Jiménez; Francisco, Bengoechea, Ramón; Cholo, Polster y Antoñito.

Osasuna: Roberto; De Luis, Pepín, Martín González, Castañeda; Rípodas, Ibáñez, Bustingorri, Sola (Merino, m. 76); Pizo Gómez (Milinkkovic, m. 89), y Ciganda.

Goles: 0-1 M. 7: Pizo Gómez de volea a pase de Ciganda. 1-1. M. 75: Bengoechea aprovecha un pase en profundidad.

Arbitro: Ramos Marcos del colegio castellano-leonés. Mostró tarjeta amarilla a Bengoechea y Mino.

El Sevilla perdió esta noche otra buena parte de su ilusión en la presente temporada al quedar apeado de la Copa del Rey en la primera ronda en que intervenía, aunque ayer los hombres de Javier Azkargorta jugaron bastante mejor que en anteriores encuentros y tuvieron oportunidades de haber forzado, al menos, la prórroga.

El Osasuna se cerró muy bien, contragolpeó con peligro y buscó en repetidas ocasiones la pérdida de tiempo, y sobre todo porque Roberto, el guardameta visitante, evitó la victoria local al detener en las postrimerías del encuentro un fuerte cabezazo de Polster.

Un momento del partido jugado anoche en Atocha. Foto Efe

Así va el campeonato provincial de benjamines

Real Burgos, 0-Groggys's, 1
San Esteban, 0-Vadillos, 2
San Cristóbal A.,0-U.D. Fuente Nueva, 0
La Merced, 1-Deportiva, 0
Rojas, 0-Real Burgos, 0
Descansa Peña B. At. Bilbao.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
La Merced	12	10	1	1	49	4	33
Vadillos	12	9	2	1	37	5	32
Deportiva	12	8	2	2	39	5	30
San Esteban	12	6	2	4	9	13	26
Real Burgos	12	4	5	3	13	8	25
Real Burgos «B»	12	4	3	5	19	14	23
Fernando de Rojas	12	3	4	5	7	22	22
P. B. At. de Bilbao	11	4	1	6	13	21	20
Groggys's	12	3	2	7	12	29	20
San Cristóbal A.	12	1	2	9	2	39	16
Fuente Nueva	11	0	2	9	0	40	13

M.C.D 2018

Baloncesto

Victorias del Juventud y CAI Zaragoza y nueva derrota para el Estudiantes en torneos europeos

Belgrado (Efe).—102 Partizán Belgrado (60«42): Danilovic (17), Divac (8), Paspalj (18), Dordevic (13), Savovic (5) -cinco inicial-, Nakic (17), Vujacic (14), Obradovic (4), Popovic (4).

93 Estudiantes (45«48): Antúnez (11), García Coll (18), Pinone (26), Herreros (10), Orenga (12) -cinco inicial-, Pedro Rodríguez (6) y Rementería (10).

Arbitros: Jones (ESC) y Poige (AUT). Excluido por cinco faltas personales Orenga (m.34).

Encuentro correspondiente a la sexta y última jornada de la fase de cuartos de final de la Copa Korac de baloncesto, disputado en el pabellón de deportes de Belgrado ante unas 5.000 personas.

El Estudiantes, ya sin opción alguna a pasar a las semifinales, concluyó ayer su actuación en la Copa Korac con una derrota ante el Partizán de Belgrado, que se mostró durante todo el encuentro muy superior al equipo madrileño.

Las ausencias en el Estudiantes de David Russell, Carlos Montes y Vicente Gil mermaron considerablemente el juego del equipo español que, no obstante, logró a falta de dos minutos para el final de la primera parte colocarse a dos puntos de los balcánicos.

El Partizán reaccionó y se llegó al descanso ya con ventaja local de quince puntos. En la segunda parte, el cuadro español no tuvo posibilidad alguna siquiera de acercarse en el marcador y las diferencias oscilaron entre los ocho y diez puntos.

El estudiantil John Pinone fue el máximo encestador del partido con 26 puntos, aunque tres jugadores yugoslavos superaron los quince puntos, Paspalj, Nakic y Danilovic. El Partizán logra así una de las plazas para disputar las semifinales.

Los maños ganaron con claridad

97. CAI Zaragoza (53«44): Aldama (2), Murcia (8), Ruiz (6), Wood (19), Andreu (14) -cinco inicial- Díaz (11), Fernando Arcega (6), Pepe Arcega (13), Turpin (12), Hernández (6),

61. Estrella Roja (39«22): Obradovic (7), Jankovic (13), Jovanovic (10), Cuetkovic (5), Pavlovic (2) -cinco inicial-, Bogosavliev (4), Kalicanin (2), Dabic (9), Illic (7), Gilic (2).

Arbitros: Labov (BUL) y Valente (POR). Excluidos por cinco faltas personales Obradovic y Pavlovic.

Partido disputado en el Palacio de Deportes de Zaragoza ante unas 3.500 personas y correspondiente a la última jornada de la fase de cuartos de final de la Copa Korac. Durante el encuentro Turpin y Jovanovic se enzarzaron en una pelea provocada por una patada propinada por Obradovi a Pepe Arcega.

El CAI Zaragoza se despidió de la Copa Korac con una clara victoria ante los yugoslavos del Estrella Roja en un partido en el que los verdaderos protagonistas fueron los jugadores juniors de uno y otro equipo.

Desde el mismo comienzo del encuentro el buen juego del CAI le llevó a despegarse en el marcador y colocarse ya en el minuto 8 del partido con nueve puntos de ventaja (21-12). Slavnic, técnico yugoslavo, respondió al juego de su rival con continuos cambios entre los jugadores de su equipo que llegó a desconcertar a los locales.

Ante esta situación, Ranko Zeravica, técnico del CAI decidió dar entrada en la cancha a Turpin, Díaz y Pepe Arcega, lo que le llevó al equipo de Zaragoza a despegarse de nuevo en el marcador, pese a la defensa en zona impuesta por los yugoslavos, que se llegó a atragantar a los jugadores caístas.

En la segunda parte el juego transcurrió sin pena ni gloria. Dominio absoluto del CAI Zaragoza sobre un desmotivado Estrella Roja, cuyos jugadores terminaron por perder los nervios y enzarzarse en una pelea con los jugadores locales.

Triunfo del Juventud

En Copa Korac de baloncesto del grupo B en la sexta jornada se dio este resultado Hapoel Tel Aviv (ISR), 74; Ram Joventut (ESP), 82 (34-44).

Por otro lado, las españolas del Toledo pudieron ganar. Esta es la crónica del partido de las féminas. 80. Minyor Pernik (41-39): Spassova (15), Dragominova (14), Stefanova (20), Najdenova (21), Iordanova (8), Hetcheva (2).

73. Toledo'92 (28-50): Patricia Hernández (9), Mújica (17), Blanca Ares (6), Ferragut (5), Loli Sánchez (17), Alvaro (13), Messa (-), Cebrián (6), Castrajena (-).

Arbitros: Jovancic (YUG) y Santrucek (CHE).

Partido disputado en el pabellón de deportes de Pernik y correspondiente a la sexta y última jornada de la fase de cuartos de final de la Copa Korac.

El Toledo'92 se ha despedido de la Copa Ronchetti de baloncesto con una nueva derrota, pero dejando un buen sabor de boca en lo que se refiere a su juego, sobre todo en la segunda parte, en la que estuvieron a punto de dar la vuelta al marcador.

Los primeros 20 minutos de partido del equipo que dirige Chema Buceta no fueron muy brillantes, sobre todo en ataque, donde las jugadoras españolas nunca encontraron posiciones propicias para sus lanzamientos.

Sin embago, en el segundo tiempo las jugadoras españolas supieron sacar provecho de la relajación en el juego de las jugadoras búlgaras, que se vieron sorprendidas por la garra desplegada por sus rivales.

Si en el primer tiempo no estuvieron acertadas en el tiro, en el segundo las jugadoras españolas recobraron su puntería, sobre todo Carolina Mújica, mientras que en defensa sorprendieron a su rival con una fuerte presión, que llegó a provocar el desconcierto de las búlgaras.

Al final, sin embargo, pudo la mayor veteranía de las jugadoras del Minyor, que en los últimos minutos hicieron un buen baloncesto control para amarrar la victoria.

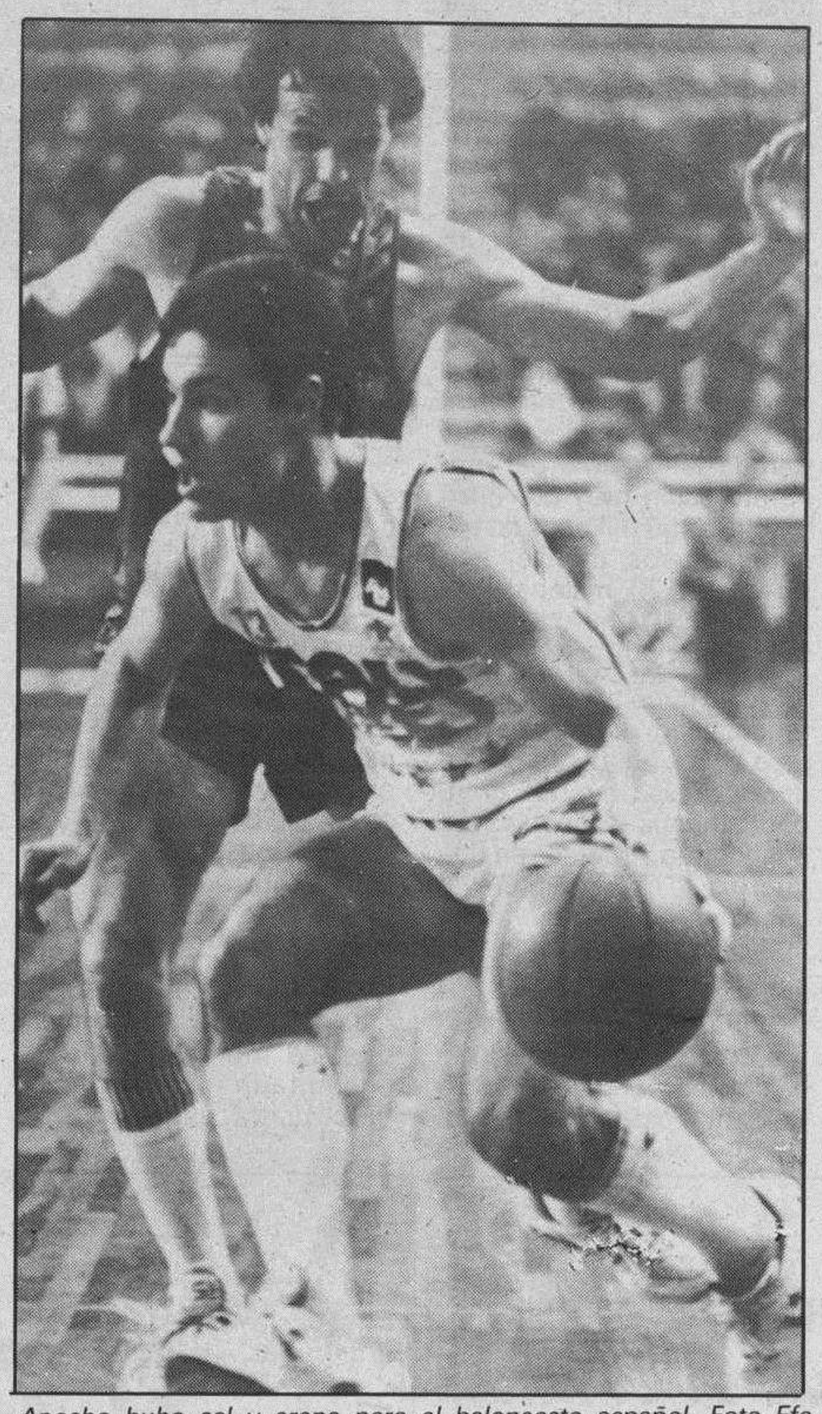

Anoche hubo cal y arena para el baloncesto español. Foto Efe

Resultados y clasificaciones

Senior Provincial

Maquinaria Morcove, 86; Policia Municipal, 78
Brezmes Video-TV, 70; El cielo P.E., 71
Avis, 81; Enter, 58
Pub Crisis, 55; Maristas Dptes. Cancha, 79
Eme 30, 69; Agencia Ortega, 51

	J.	G.	P.	T/F.	T/C.	Ptos
Maristas-Dptes. C.	13	10	3	944	759	23
Avis	13	9	4	928	736	22
Eme 30	13	8	5	919	778	21
El Cielo P.E.	12	9	3	851	757	21
Pub Crisis	12	9	3	795	753	21
Brezmes Video-TV	12	8	4	775	746	20
M. Morcove	13	5	8	788	905	18
Agencia Ortega	13	1	12	723	885	14
Enter	13	1	12	724	970	14
P. Municipal	10	2	8	491	649	12

Juvenil Femenina

C.J. Informática, 39; Moral Cayuela, 47
Cronos; Burgos, sus.
Descansa; Cafetería Squash, sus.

	J.	G.	P.	T/F.	T/C.	Ptos
M. Cayuela-Aranda	5	5	0	258	177	10
C.J. Informática	4	2	2	180	182	6
Cronos	5	1	4	214	246	6
Cafetería Sguash	5	1	4	168	309	6
Burgos	3	2	1	214	120	5

Escolar Juvenil (Grupo I)

La Salle, 85; J. de Aranda, 35
Cropusa, 88; D. Aranda, 69

	J.	G.	P.	T/F.	T/C.	Ptos
Cropusa	2	2	0	178	147	4
La Salle	2	1	1	163	125	3
D. Aranda	2	1	1	173	136	3
J. de Aranda	2	0	2	83	189	2

(Grupo II)

Liceo Castilla, 63; Río Vena, 44
C. Católico, 42; Medinés, 56

	J.	G.	P.	T/F.	T/C.	Ptos
L. Castilla	2	2	0	156	73	4
Medinés	2	2	0	111	94	4
Río Vena	2	0	2	96	118	2
C. Católico	2	0	2	71	149	2

Juan José Hortas dimitió como técnico del C. B. Burgos

Burgos (DB). — Juan José Hortas dimitió como entrenador del equipo burgalés de baloncesto femenino de Segunda División, C. B. Burgos. Su negativa a continuar entrenando ya la había manifestado «hace tres o cuatro semanas» a la directiva.

Los motivos que le han llevado a tomar esta decisión son explicados por Juanjo Hortas: «He considerado que la labor que estaba desempeñando no era positiva. Tanto las jugadoras como yo, estábamos rodeados de ciertas circunstancias, que no nos han permitido dar más. No se puede entrenar tan sólo dos horas a la semana y en campos diferentes. No sé de quién será la culpa, si de la dirección del club o de instalaciones municipalizadas. Lo cierto es que de todos los encuentros que hemos jugado en Burgos, sólo uno lo hemos disputado en la cancha donde entrenamos una hora a la semana. Aquí hay algo que no funciona. Yo estoy muy orgulloso del equipo y he buscado muchas formas para solucionar los problemas, pero no te dejan trabajar a gusto y sientes poco apoyo por parte de la directiva».

Atletismo

Catalán: «La Federación no me dio nada y no puede quitarme nada»

Barcelona (Efe).— El atleta Domingo Catalán, que participará el próximo sábado en una prueba en la localidad surafricana de Stellenbosch, dijo ayer que la Federación Española de Atletismo nunca le ha ayudado en nada y que por lo tanto no puede quitarle nada.

Catalán, en declaraciones efectuadas a la redacción de deportes de la Cadena Cope en Barcelona, insistió en que no le preocupa el anuncio de una posible retirada de licencia por parte de la Federación Española: «dentro de veinte años, me acordaré más de la visita a un país como Sudafrica que de la posible sanción», dijo.

El deportista español admitió como «probable» que a su regreso tenga problemas con la Federación, «pero hay que tener en cuenta», precisó, «que he ganado dos Campeonatos del Mundo en 100 kilómetros y no he recibido ningún apoyo, y el que no te ayuda, nada te puede pedir».

Hasta el momento, Catalán no ha recibido ninguna notificación de la Federación sobre la prohibición de participar en la carrera de 100 kilómetros en la ciudad surafricana y comentó: «a lo mejor aún no se han enterado».

Piensa que una sanción sería un golpe muy duro para su carrera pero agregó que no está preocupado porque «el mundo no se acaba en el atletismo».

El atleta recordó que firmó el contrato para participar en la carrera surafricana con ocasión del pasado Campeonato del Mundo disputado en Santander, donde logró el título en la distancia de 100 kilómetros y matizó que si no fuera por esta prueba, nunca hubiera podido visitar Suráfrica.

Catalán aclaró que la principal motivación para aceptar la invitación surafricana no fueron los 30.000 dólares (3,5 millones de pesetas) del premio al ganador.

Controles

Los controles antidóping que empezarán a practicarse durante los entrenamientos a un grupo de 230 atletas españoles tendrán por único objeto la detección de anabolizantes y sustancias similares, anunció ayer José María Odriozola, presidente de la Federación Española de Atletismo.

Con esta medida, que cuenta con el visto bueno del Consejo Superior de Deportes, se pretende, según Odriozola, «disipar los temores de los atletas a dar positivo por sustancias como la efedrina, cafeína o codeína que figuren en la composición de algún medicamento destinado a tratar un resfriado».

Los análisis que se practiquen con motivo de una competición, sin embargo, seguirán persiguiendo el objetivo de detectar

M.C.D. 2018

Ciclismo

El pelotón español para 1989, un gigante con pies de barro

Madrid (Efe).— El ciclismo español se ha hecho grande en las últimas temporadas, como lo demuestra el hecho de que los once equipos profesionales moverán más de dos mil millones de pesetas y los organizadores de carreras ciclistas una cifra similar.

El temor de los estamentos deportivos de este deporte es que la estructura actual se desmorone, porque consideran que el presupuesto de los equipos ha experimentado en los últimos años un crecimiento tan espectacular como desmesurado.

Prueba de este desequilibrio es que muchos de los equipos buscan otras firmas para compartir esas cantidades y mantener, cuando menos, la rentabilidad publicitaria.

Otro de los temores de los actuales dirigentes de los equipos hispanos es que con la aparición de las televisiones privadas, al haber más ofertas, la rentabildad publicitaria baje. Algo que no hace muchos años ocurrió en Italia, cuando la RAI «perdió» el monopolio de las bicicletas lo que supuso una grave crisis en los conjuntos transalpinos de la cual todavía no han conseguido salir.

Así, el punto de mayor auge en el ciclismo español parece que ya ha llegado y el tan cacareado y real «boom» televisivo, cada vez es más comprometido, porque los grandes apellidos, los grandes patrocinadores internacionales prefieren volcarse hacia otros deportes.

En esa guerra de mercados, de la que el mayor beneficiado, como debe de ser, es el propio ciclista, las cifras llegan a un punto en el cual se plantea la pregunta de si un ciclista vale el dinero que se invierte por él. Las cifras se han disparado de tal forma que, probablemente, los dirigentes de las diferentes firmas que apoyan al pelotón estén rozando ya el límite de sus planteamientos.

Nadie podría haber aventurado que un corredor de categoría media, no equiparable a figuras de otrora como Merckx, Bahamontes, Anquetil y Ocaña entre otros, se iba a embolsar en una temporada más que esas estrellas en toda su carrera.

Cruzar ahora ofertas de 15 ó 20 millones por un ciclista y una temporada es algo más que normal e incluso son cantidades cortas, porque las figuras del momento están muy por encima de los 50 millones de pesetas, casos de Delgado (cerca de 70 millones por campaña), Lejarreta (unos 50) o Pino (60).

Así, pues y aunque la rentabilidad publicitaria parece suficientemente probada en el ciclismo, los grandes equipos españoles se encuentran inmersos en una guerra a la caza y captura de copatrocinadores para mantener los presupuestos y la continuidad.

Para 1989 el mayor incremento en el presupuesto lo ha experimentado el Caja Rural que pasa de 200 millones a 300, eso si es uno de los pocos, hasta el momento, que ha conseguido el apoyo de otra firma (Toyota).

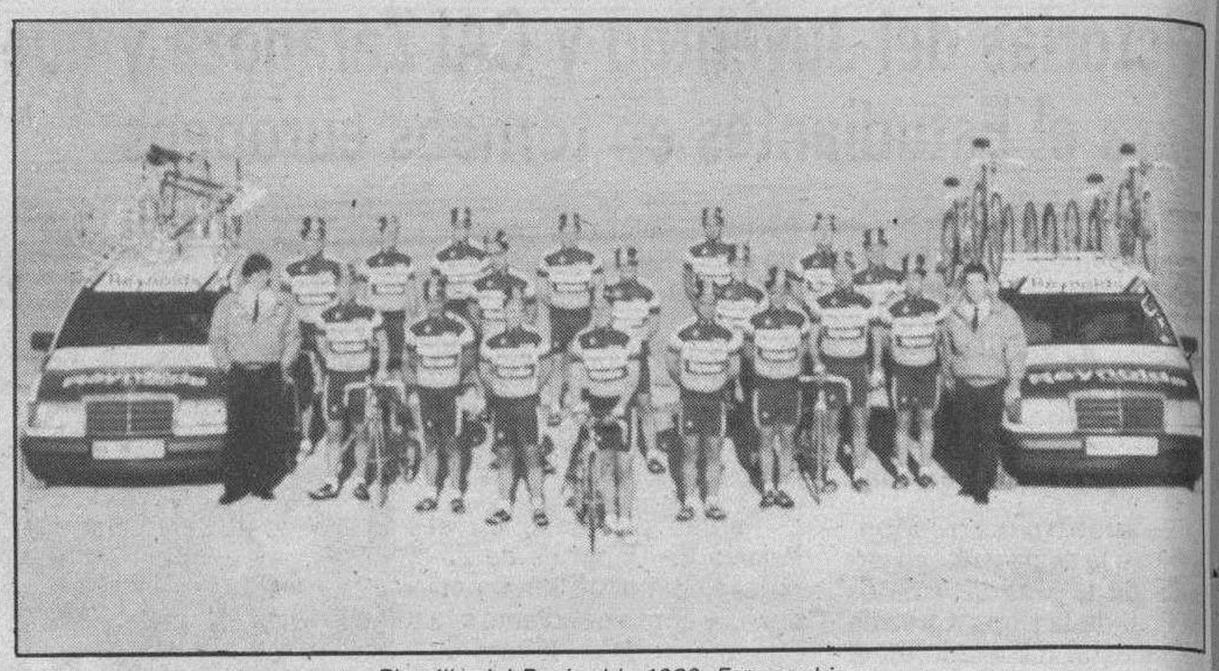

Plantilla del Reynolds 1989. Foto archivo

Algo similar ha ocurrido con Kelme que amplia la plantilla y el presupuesto, pasa de 200 millones a 250 y todo ello porque la empresa colombiana Varta le ayudará con 80 millones.

No han tenido tanta fortuna formaciones tan prestigiosas como BH o Reynolds, que, de momento, no han encontrado ninguna firma que quiera asociarse con ellos a pesar de que han llamado a numerosas puertas y cuentan en sus filas con hombres con mucho carisma como son Delgado, Pino o Fuerte.

Los presupuestos de los equipos para 1989 son los siguientes:

Caja Rural, 300
Reynolds, 280
BH, 250
Kelme, 250
Teka, 220
ONCE, 200
Seur, 170
Clas, 130
Zahor, 125
Helios CR, 70
Mavisa, 60.

Millones sobre ruedas para 1989. El pelotón español dejó de ser pobre. Muchos son los objetivos de los distintos equipos españoles. Y el número uno del ciclismo español, Perico Delgado, sigue teniendo como máximo objetivo lograr de nuevo el triunfo en el Tour de Francia. Por el momento, se desconoce si el líder del Reynolds tomará parte en la Vuelta a España. Mañana, en Pamplona, se presentará la escuadra navarra y podría haber noticias en torno a esta esperada participación.

¿Llevaría usted un paquete de un extremo al otro de la península en 24 horas? Posiblemente.

Pero, ¿sería capaz de llevar 112.745 paquetes a 7.432 puntos distintos en esas mismas 24 horas? ¡OCHOA, sí!

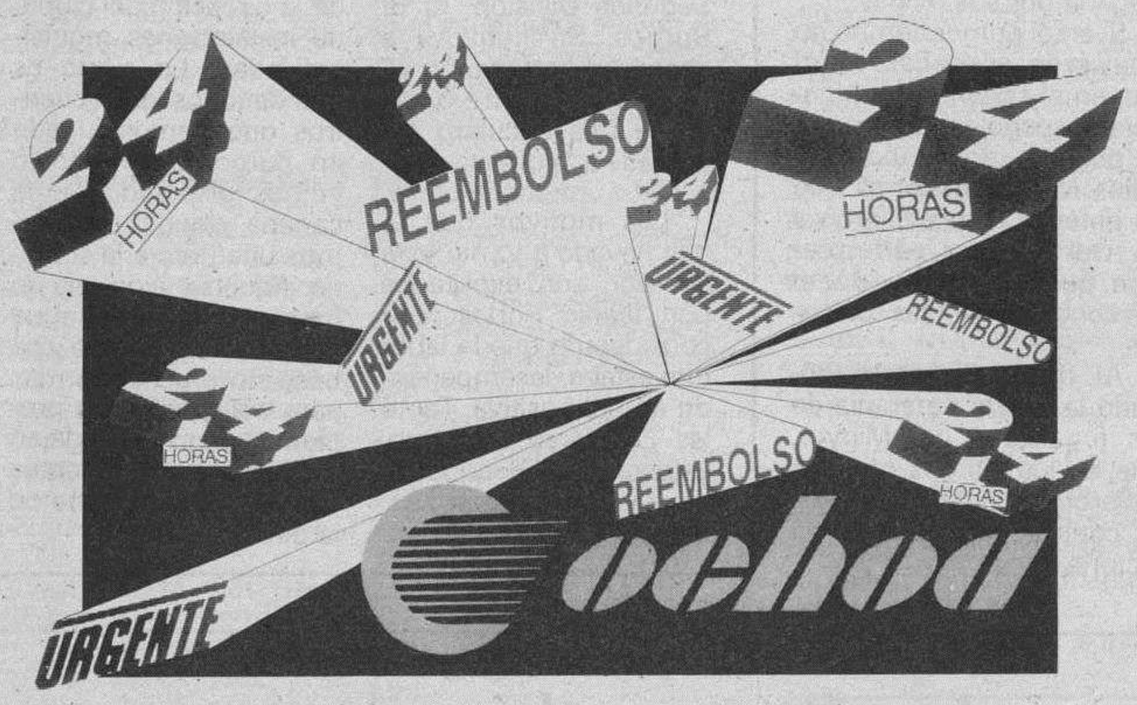

ochoa, «la explosión de servicios»

- URGENTE — Con una simple llamada telefónica recogemos en su domicilio cualquier envío, sin límite de medida o peso y lo entregamos en destino antes de las 10 h. del día siguiente.
- 24 HORAS — Entregamos todos los envíos como máximo a las 24 horas de su facturación.
- REEMBOLSO — El remitente cobra el importe de su reembolso a las 48 horas de haber efectuado su expedición.

ochoa

BURGOS: Pol. Ind. Gamonal-Villayuda, calle 13. Tel. (947) 22 85 58

SI TIENES C.O.U. PUEDES SER PILOTO

1ª CONVOCATORIA
50 PLAZAS PILOTOS
EJERCITO DEL AIRE

Infórmate en el B.O.E. n.º 16 del 19 de Enero 1989

O LLAMA GRATUITAMENTE A ESTE TELEFONO.

900 100 200

Presentación de instancias hasta el 8 de Febrero.

MINISTERIO DE DEFENSA

M.C.D 2018

Polideportivo

Consideraciones sobre el deporte en Castilla y León

Burgos (Félix Novoa Iglesias). — En una primera revisión y con carácter genérico, debemos resaltar algunos aspectos básicos y que son previos a cualquier análisis pormenorizado del texto, en su articulado:

1. El texto parece extraído de un «manual» para hacer leyes sobre el deporte sin ninguna relación próxima con la realidad del deporte de Castilla y León. Es una generalización, entresacada de diferentes textos similares de otros países y comunidades autónomas, al que no se ha tomado la molestia de enfrentarlo con la realidad deportiva de nuestra comunidad que, desde nuestro punto de vista, es muy diferente de la de Cataluña, por ejemplo.

2. El texto se denomina «Anteproyecto de Ley sobre el deporte». Es una corriente muy actual el restringir así el ámbito de su contenido. Sin embargo no puede vencer la tentación de legislar sobre el otro ámbito complementario, que está en la mente de todos: la Educación Física. En la actualidad la Educación Física y el deporte son dos realidades diferentes aunque, a veces, utilicen el mismo medio para conseguir sus objetivos: el ejercicio físico, el movimiento. No obstante, tanto por su objeto, como por sus fines, son diferentes.

Desde nuestro punto de vista, la ley debería denominarse «De la actividad física y deportiva». Esto facilitaría o permitiría con toda justificación, la inclusión en sus principios generales y en su desarrollo articulado, las actividades correspondientes a la Educación Física como disciplina escolar.

3. El texto propuesto no es una Ley del Deporte en sentido estricto. Más bien constituye un texto regulador de la «organización administrativo-deportiva de la comunidad autónoma». Su contenido fundamental se dirige a adjudicar competencias a instituciones públicas y privadas. En esta organización administrativa del deporte se echa en falta, y es importantísima, una estructura de cooperación y coordinación permanente entre las diferentes Administraciones y Federaciones. Un órgano especializado y de carácter permanente.

4. La denominación del capítulo 7.°: «Reglas especiales: La Educación Física», y su contenido y desarrollo: las escuelas deportivas, son una muestra del escaso conocimiento que los autores tienen de esta disciplina. Las escuelas deportivas no son, ni pueden ser el instrumento para el desarrollo de la Educación Física. En ellas se aprende deporte, no Educación Física. Son un instrumento de formación deportiva y, posiblemente, este sería el título adecuado para este capítulo: La formación deportiva.

Asimismo, consideramos que las escuelas deportivas no son establecimientos que ocupen todo el ámbito de la promoción deportiva; somos más partidarios de llamar a estas instituciones qué se proyectan «centros de formación deportiva».

También consideramos que para que sean efectivas, hay que crear una estructura adecuada asegurando la existencia de centros escalonados, en los que la formación sea progresiva, atendiendo a diferentes grados de perfeccionamiento. Dicha estructura debe estar asegurada a nivel comarcal, provincial y autonómico para que se pueda realizar un seguimiento en múltiples aspectos. Debería crearse un centro de coordinador a nivel autonómico.

5. El texto no regula, en manera alguna, el ejercicio libre de los profesionales de la actividad física y deportiva. Fuera de la actividad docente todo está permitido en este campo, cualquiera puede ejercer como profesional de deportes. (En la Ley catalana del Deporte se precisa de permiso de la Secretaría General del Deporte para abrir un establecimiento deportivo y además cumplir unos requisitos formales.

6. Un apartado que nos parece de una importancia extraordinaria y que se encuentra escasamente regulado es el que se refiere a instalaciones deportivas y equipamientos. Este sector precisa de una normativa clara y de una planificación adecuada, pues sabemos que en Castilla y León no se está invirtiendo el dinero en construir las instalaciones que, realmente, se precisan. En las comunidades autónomas más avanzadas en este tema, se construye de acuerdo con un plan director, que es una auténtica planificación de lo que se quiere y cómo se va a conseguir.

7. El Consejo de Deportes de Castilla y León que se crea es una institución vacía de contenido, que realmente no tiene más competencias que las que le pueda dar el responsable autonómico de turno. Por ello se convertirá en un mero instrumento de gobierno del momento.

Por último, la ausencia de cualquier mención al Instituto de Educación de Castilla y León en el texto nos parece una ausencia demasiado significativa, por cuanto es un centro dependiente de la Junta de Castilla y León; centro docente y de investigación de la Educación Física y del Deporte y que debería ser básico en la realización, pero sobre todo en la elaboración y programación de la actividad física y deportiva. La ausencia es significativa por cuanto este texto o anteproyecto no es conocido, y por tanto no ha participado, en grado alguno, el INEF.

La previsible transferencia de los INEF a las Universidades, no parece motivo suficiente para desvincularlos ya, de cualquier proceso que afecte tan grandemente al mundo del deporte y de la Educación Física y del cual estos centros son los máximos exponentes.

Juegos Escolares

Resultados registrados en la décima jornada

Burgos (DB). — La décima jornada del Deporte Escolar que se celebró el pasado fin de semana, estuvo presidida por el campeonato provincial de campo a través, al que acudieron más de 1.200 atletas escolares de Burgos y provincia. El resto de las competiciones se centraron en ajedrez, fútbol-sala, judo, balonmano, fútbol y baloncesto, junto con las incorporaciones de premini y tenis de mesa.

En fútbol, en la categoría cadetes, se disputaron dos partidos con resultados contundentes en ambos, 0-4, en el celebrado entre San Pedro y San Felices, y 0-11, en el P. Jóvenes de Gamonal y F. R. de la Fuente. La clasificación, valedera para la fase provincial, queda de la forma siguiente: F. R. de la Fuente (6-6-0-0-31-4), con 12 puntos; S. J. Artesano (6-3-0-3-16-13), con 6 puntos; San Pedro y San Felices (6-3-0-3-18-24), también con 6 puntos y P. J. de Gamonal (6-0-0-6-4-28), con 0 puntos.

En la categoría infantil, tres fueron los encuentros celebrados, con los resultados de 2-3, el disputado entre P. Jóvenes de Gamonal con Hispano Argentino; 2-4, el Fernando de Rojas y Ntra. Sra. Asunción, y 1-2, en el Jueces de Castilla con el Colegio La Merced. La clasificación, por lo tanto, está encabezaba por el Colegio La Merced (8-8-0-0-48-11), con 16 puntos; San Pedro y San Felices (6-5-0-1-25-9), con 10 puntos; H. Argentino (9-3-1-5-21-32), con 7 puntos; J. de Castilla (6-3-0-3-19-14), con 6 puntos; Ntra. Sra. Asunción (8-2-1-5-16-21), con 5 puntos; P. Jóvenes de Gamonal (7-2-1-4-9-17), también con 5 puntos, y F. de Rojas (8-1-1-6-10-44), con 3 puntos.

Balonmano

En balonmano las competiciones de la última jornada comprendieron categorías de juveniles, cadetes, infantiles y alevines. En juveniles los partidos disputados fueron La Salle y P. Aramburu, con el resultado de 24-5; Torremilanos y Auto Cid, 19-16; Siro Vázquez y C. Juvenil, 20-13, encuentro que fue suspendido en el minuto 47, y La Salle con Torremilanos, 1-0, acuerdo del Comité.

La clasificación en esta categoría, después de esta jornada, sigue encabezada por Auto Cid (5-4-0-1-180-67), con 8 puntos, seguido en esta ocasión por La Salle (5-4-0-1-83-54), con 8 puntos y Torremilanos (5-4-0-1-107-70), con 6 puntos, dos menos por sanción. A continuación, Siro Vázquez, con 4 puntos, y P. Aramburu y C. Juvenil, ambos con sólo 1 puntos.

En cadetes, se celebraron partidos entre los equipos La Salle y J. Católico, con el resultado de 20-15, Porcelos y Safa, con 19-24 y Auto Cid y S. J. Artesano, que finalizó con un 29-4. En la clasificación sigue en el primer puesto Auto Cid, con 13 puntos, seguido de La Salle, con 7, y Porcelos y C. Juvenil, con 6. A continuación, Safa, con 5, y Artesano, con un punto.

En infantiles, se disputaron los encuentros de La Salle con S. Corazón, que finalizó con un 18-13, y el C. Castilla con Liceo, con el resultado casi igualado de 7-8, en la clasificación mantienen los primeros lugares los equipos A. S. Pablo, La Salle, los dos con 14 puntos y S. Albornoz, con 8. A continuación, les siguen Safa, con 8, Juan XXIII, con 6, igual que S. Corazón y Liceo, y el último, C. y Círculo, sin puntos.

En alevines, los partidos correspondientes a La Salle y San Pablo «B», con un definitivo 21-0, La Salle «B» y S. Corazón, con el igualado 12-12, y Safa y Juan XXIII, con un abrumador 40-0. La clasificación, se inicia con el equipo de Safa, con 16 puntos; San Pablo «A», con 12 puntos y La Salle «B», con 11. Le siguen, La Salle «A», con 10 puntos; S. Corazón, con 7; San Pablo «B», con 2 y Juan XXIII, con 4 puntos.

Baloncesto

En minibasket masculino, los resultados, en el Grupo «A», fueron 44-11, en el partido Juan XXIII con A.S. Pablo, y 8-60, en el F. de Rojas y Merced. En el Grupo «B», 30-39, más igualado, entre La Salle y L. Castilla «A».

En minibasket femenino, en el Grupo «A», los resultados fueron de 44-16, en el encuentro entre Blanca de Castilla «A» y M. Santamaría; 10-16, en el Sta. M.ª la Nueva y Sagrado Corazón, y el 21-4, de Juan de Vallejo con A. P. Arco Iris. En el Grupo «B», 13-10, en el del C. Católico y Lourdes «B»; 54-5, de Jesús María «B» y Niño Jesús, y 14-8 de Visitación «B», con La Salle. En el «C», 16-47, Visitación «A» con Blanca de Castilla «B»; 24-39, de Virgen de la Rosa con Sagrada Familia, y 16-14, de Jesús María «A», con Niño Jesús.

En preinfantil masculino, destacó el 37-17, del partido Merced «B», con J. de Vallejo, y el 19-51, de Juan XXIII con San Pedro San Felices.

En el femenino, sobresalen los resultados de 27-4, encuentro entre María Madre y C. Católico, el 2-0, de J. de Castilla con S. Corazón, y el 22-12, de Blanca de Castilla «B», con F. D. Reig, en el Grupo «A». En el Grupo «B», el 30-22 del Blanca de Castilla «A», con Jesús María, el 2-0, de Niño Jesús con Lourdes, y el 0-2, de Juan de Vallejo «B» con P. Manjón.

En infantil femenino, los resultados fueron más variados, desde un 17-11, en el partido Sagrada Familia con los Vadillos, el 27-8, del Santa M.ª la Nueva «B», con Visitación y el 23-22 de V. de la Rosa con Niño Jesús.

En infantil masculino, el 33-34, del F. Díaz Reig y A. S. Pablo, junto con el 23-31, de Jueces de Castilla con Antonio Machado «A», y el 34-12, de La Merced con Padre Manjón. Otros resultados fueron el 28-11 de F. de Rojas con Ntra. Sra. Asunción.

En cadete masculino, la última jornada ofreció variedad de resultados desde un 18-27, de R. de la Fuente y Merced, junto a un 39-33, de La Salle «A», con Ertoil Lubricantes, o un 39-29, de C. Castilla y Capiscol, y otros como el 17-15, de J. Católica con S.P.S. Felices, o el abrumador 112-12 de Arlanzón «A», con Tizona Río Vena.

En cadete femenino, los resultados fueron más equilibrados, como el 15-18 de Visitación con J. Católica, el 11-21 de S. J. Artesano con A. D. Capiscol, o el 20-25 de Austin Rover y Liceo Castilla. Otros fueron, el 66-12 de Blanca de Castilla «A», con María Mediadora, y el 34-13, del Blanca de Castilla «B», con C. Castilla.

En juvenil femenino, los partidos celebrados tuvieron unos resultados contradictorios, desde el 33-14, de C. Castilla y L. de Mendoza, al 107-7, de Modelismo Castilla con C. B. Caravaning. En esta categoría, en masculino, los resultados que se produjeron fueron más equilibrados, un 60-36, de C. D. Porcelos «A» con L. Mendoza «A», y 37-23, en el partido celebrado entre S. J. Artesano y Simón de Colonia.

PROTECTION LOSS CONTROL, S.L.

LA EMPRESA MAS IMPORTANTE DEL NORTE DE ESPAÑA
15 AÑOS EN LA SEGURIDAD

PRECISA:

CONTROLADORES

Se requiere:

- Servicio Militar cumplido.
- Estatura mínima 1,75 m.
- Vehículo propio.
- Buen nivel cultural.

Se ofrece:

- Formación a cargo de la empresa.
- Incorporación inmediata a una empresa líder en su sector.

INTERESADOS:

Presentarse día 2, a partir de las 10 horas, en: Calle Vitoria, número 115. Burgos.

PREMIO A LA MEJOR EN SEGURIDAD Y CALIDAD

Antorcha de Oro Calidad y Servicio 1987

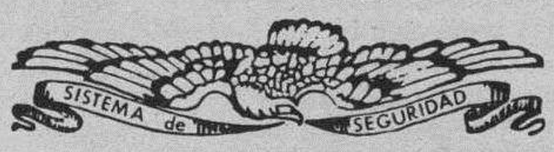

AYUNTAMIENTO DE ARLANZON
(Burgos)

Se ha iniciado en este Ayuntamiento Expediente para la reclasificación de la Parcela número 45 del Polígono 8 de Zalduendo, perteneciente a este término municipal; promovido por don Florentino González Gutiérrez.

La calificación que se pretende para la misma es AU 14B, de acuerdo con las Normas Subsidiarias del Municipio de Arlanzón.

El expediente se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento para que pueda ser examinado por cuantas personas estén interesadas, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación en el Diario de Burgos y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arlanzón, a 19 de Enero de 1989
El Alcalde,
Ilegible

REPRESENTANTE SECTOR CONSTRUCCION

Prestigiosa empresa nacional de ascensores y montacargas, precisa cubrir el puesto de REPRESENTANTE en la zona de BURGOS, con unas interesantes condiciones económicas.

Se desea un profesional comercial realmente introducido en el sector de la edificación, con buen nivel de relaciones constructores, arquitectos, promotores, etc.

Incorporación inmediata. Rogamos envío urgente del Curriculum Vitae a:

PUBLI ESTUDIO
Egaña, 17, 2.°. 48010 BILBAO
Referencia 301

M.C.D 2018

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Carlos Romero, reunido con los consejeros de Agricultura de todas las comunidades autónomas, a quienes informó sobre las últimas decisiones adoptadas por la Comunidad Europea y las propuestas elaboradas por la CEE para los precios agrícolas comunitarios durante la próxima temporada.-Telefoto Efe

Los pescadores del Cantábrico denuncian la «total indefensión en que nos ha dejado el Gobierno»

Bruselas (Efe).- Los pescadores españoles del Mar Cantábrico denunciaron ayer la «total indefensión en que nos ha dejado el Gobierno español» al no presentar una reclamación para que se prohíba el uso de artes pelágicas en la pesca de túnidos.

Una representación de las organizaciones pesqueras de Guipúzcoa «Opegui» y de Vizcaya «Opescaya» se entrevistó ayer con el responsable de recursos de la Comisión Europea, John Pearson, y con los miembros de la subcomisión de pesca del Parlamento Europeo, en Bruselas.

«Pearson nos ha asegurado que la Administración española no ha formulado ninguna petición sobre la moratoria», explicó Juan Mari Urbieta, presidente de «Opegui».

Fuentes comunitarias comentaron que la CEE no puede imponer a un Estado miembro (Francia, en este caso) una moratoria en el uso de determinadas artes sin un estudio técnico que demuestre su carácter perjudicial, estudio que debe ser solicitado por los ministros de Pesca de los Doce.

A pesar de las promesas de que el conflicto con Francia se elevaría a las instancias comunitarias, «nos consta que el ministro español renunció en el último Consejo de Pesca de diciembre a presentar una propuesta», afirmó Urbieta.

La utilización por barcos franceses de redes de arrastre pelágicas y volantas en la pesca de túnidos representa un peligro para la pesquería de la anchoa y el bonito en toda la cornisa cantábrica, ya que son artes incompatibles con las artesanales, afirman los pescadores españoles.

Dichas artes, argumentan también, provocan el agotamiento de los recursos y disminuyen la calidad del pescado, que no resulta apto para su venta fresca.

Las capturas de besugo, por ejemplo, descendieron de 1.000.000 de kilos en 1980 a 18.000 kilos sólamente en 1988, como consecuencia de la introducción de las artes pelágicas y volantas frente a las costas vascas, dijo Antón Garay, presidente de «Opescaya».

Sin una moratoria de efecto inmediato, el peligro real será la proliferación de dichas artes entre la flota de bajura y toda la flota de arrastre española, cosa que ocurrirá porque, amenazaron, «si tenemos que morir, preferimos hacerlo con las mismas armas» que los franceses.

Apoyado el proyecto británico en apoyo del programa Eureka

Bruselas (Efe).- La Comisión Europea aprobó un plan del Reino Unido en apoyo del Proyecto Eureka con un presupuesto de 18,4 millones de «ecus» (2.392 millones de pesetas) y otro de investigación tecnológica para Holanda dotado con 47 millones de «ecus» (6.110 millones de pesetas), se informó ayer.

El programa británico está destinado a promover la participación de empresas de este país en proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D) con otras firmas europeas.

Para su aprobación, la Comisión ha tenido en cuenta el carácter internacional del Proyecto Eureka (sobre investigación y desarrollo tecnológico e industrial), que pretende fortalecer la presencia europea en el mercado tecnológico mundial y contribuir a la formación del Mercado Unico Europeo.

Este programa se aplicará según un esquema decreciente, de forma que el 40 por ciento del mismo se cumplirá el primer año, el 27 por ciento el segundo año y el 20 por ciento el tercer año.

También se aprobó otro proyecto de alta tecnología destinado a Holanda, referido a las áreas específicas de I+D de información tecnológica, biotecnología, materiales tecnológicos y tecnologías médicas.

Comenzó la «guerra de la carne»

Bruselas (UPI). — La llamada «guerra de la carne» entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos comenzó ayer con la entrada en vigor de la prohibición comunitaria de importar carne de vacuno tratada con hormonas y las medidas de represalia adoptadas por Estados Unidos sobre algunos productos europeos.

«La Comunidad había pedido al Gobierno norteamericano un aplazamiento de sus medidas de represalia», dijo un portavoz de la Comisión. «La Administración norteamericana no aceptó la demanda, lo que significa que el período de un mes de gracia dado para las importaciones de carne norteamericana tratada con hormonas también expiró ayer».

La prohibición decretada por la Comunidad sobre la carne norteamericana tenía que haber entrado en vigor el primero de enero, al igual que las medidas adoptadas por la Administración estadounidense.

Las sanciones adoptadas por el Gobierno norteamericano gravan en un cien por cien las tarifas sobre las importaciones de siete productos europeos por un valor de 100 millones al año. La Comisión comunitaria ha propuesto al Consejo de ministros que adopte una sanción similar del 100 por ciento sobre las importaciones europeas de nueces y frutos secos norteamericanos, pero los ministros de exteriores retrasaron la decisión el mes pasado hasta la próxima reunión del 20 de febrero.

En Madrid, vecinos de La Latina intentaron linchar a un delincuente

Madrid (Efe).- Un grupo de vecinos del barrio de La Latina, en Madrid, intentaron linchar ayer a un joven delincuente que junto a otros dos fue descubierto por un vecino intentando robar un vehículo, informaron a Efe fuentes policiales.

Los hechos comenzaron cuando en la calle General Romero Basat, número 135, situada frente al Mercado de Las Aguilas, tres delincuentes, con edades comprendidas entre los 15 y 17 años, fueron descubiertos por un empleado de la galería intentando realizar «un puente» dentro de un vehículo allí aparcado.

El trabajador increpó a los tres jóvenes, que viéndose descubiertos intentaron emprender la fuga.

Mientras sus dos compinches huían a pie, José Manuel J.H., de 17 años, fue agarrado por vecinos de la zona que le golpearon y zarandearon hasta producirle heridas en la boca de diversos puñetazos «hartos de que haya tanto sinvergüenza suelto», manifestaron a Efe algunos vecinos.

Una patrulla policial fue alertada de la situación, encontrándose al llegar al lugar al joven delincuente encerrado en el interior del vehículo, de matrícula M-6505-DZ, intentando protegerse de sus agresores que se mostraban cada vez más encolerizados, manifestaron a Efe las fuentes policiales.

Controlados los sucesos por la Policía, José Manuel J.H, al que la Policía incautó 40.000 pesetas, fue trasladado a la comisaría de Los Cármenes intentando autolesionarse el antebrazo con un cortauñas durante el trayecto.

Ferdinad Marcos, en estado crítico

Honolulú (Hawai, EE.UU.) (Efe).- El ex-presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos, fue sometido ayer a una traqueotomía por problemas respiratorios y se encuentra en «estado crítico» en la unidad de cuidados intensivos del hospital St. Francis de Hawai, dijo una portavoz del centro médico.

Marcos, de 71 años, que había ingresado en el hospital a mediados de enero por padecer neumonía, está conectado a un respirador, agregó la portavoz Norma Kop.

Su esposa Imelda, de 59 años, también fue internada ayer por una herida en la cabeza, al sufrir un desfallecimiento cuando se hallaba en el hospital, indicó Kop.

El pasado día 19, el ex dictador filipino sufrió un colapso pulmonar, pero el paciente llevaba varios días en estado estable, explicó la portavoz.

Ayer, Marcos tuvo dificultades para respirar y escupir, por lo que los médicos, para ayudarle a respirar, le insertaron un tubo en la tráquea.

Ferdinand Marcos y su esposa, que se refugiaron en Hawai en febrero de 1986 a invitación del entonces presidente de EE.UU. Ronald Reagan, fueron procesados el año pasado por un jurado de Nueva York acusados de fraude multimillonario.

La Corte de Justicia de Nueva York aguardaba el restablecimiento de Marcos para obligarle a comparecer ante el tribunal por los cargos de apropiación indebida de fondos públicos

Los empresarios de Castilla y León piden más inversiones de las Administraciones

Valladolid (Efe).- La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) considera que «se está desaprovechando una oportunidad histórica de invertir más en la Comunidad y recibir un mayor aporte económico por parte del Estado, Junta y Diputaciones Provinciales».

Para CECALE, el aumento de la inversión tiene que servir de «dinamizador económico con el que Castilla y León pueda contar en un futuro próximo ante la competitividad que va a suponer el Mercado Unico Europeo».

Sobre el Plan de Desarrollo Regional (PDR), CECALE ha puesto de manifiesto, por medio de un comunicado, que se ha comprometido con la Junta «a elaborar propuestas concretas que completen el actual proyecto y que conduzan de manera real al desarrollo económico de la Comunidad Castellano-Leonesa».

Por otra parte, los secretarios generales de las distintas organizaciones empresariales provinciales integradas en CEPYME y el secretario general adjunto de esta organización, Javier Millán Astray, se reunieron ayer en la sede de CECALE para estudiar diversos asuntos, entre ellos la negociación colectiva.

Sobre la negociación colectiva, los miembros de CEPYME se reafirmaron en los criterios aprobados por la patronal, en el sentido de negociar aumentos salariales en torno al 5 por ciento.

Muere un inválido al incendiarse su sillón

Cartagena (Efe). Un anciano inválido falleció ayer en Cartagena al incendiarse el sillón en el que estaba sentado en la casa en la que residía, informó un portavoz del parque local de bomberos.

El fallecido, Francisco Martos Armero, de 75 años, fue rescatado moribundo del interior de su casa por un funcionario del Servicio de Aguas.

El fuego sólo afectó al sillón, con tapizado de tela. Se desconocen las causas.

LOTERIA PRIMITIVA

Se pone en conocimiento del público, que de conformidad con lo previsto en las Normas Reguladoras de los concursos, se ha procedido a la anulación del boleto del Sorteo núm. 5 que pudiera tener unido el sello de 28 apuestas número R-0379360.

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del concurso, las apuestas que pudiera contener el citado boleto, no han sido formalizadas y, en su consecuencia, el apostante que tuviera en su poder el resguardo correspondiente al boleto reseñado anteriormente, puede solicitar del receptor o de esta Delegación, el reembolso de la cantidad que debió abonar.

Burgos, 1 de Febrero de 1989
EL DELEGADO

M.C.D 2018

Mujer apuñalada dona órganos antes de morir

Madrid (Efe).- Una mujer de 47 años que falleció ayer en el hospital Ramón y Cajal, de Madrid, a consecuencia de las heridas por apuñalamiento que le produjo un hombre en la noche del lunes, dejó expreso, antes de morir, su deseo de donar los órganos vitales, informaron a Efe fuentes del centro médico.

Sofía Bragado Vaquero resultó herida en el abdomen por arma blanca y fue trasladada por un coche patrulla al Hospital Ramón y Cajal, informó ayer la Policía.

Sobre las 22,55 horas del lunes, un vecino de la calle Ramón Gómez de la Serna telefoneó a la Policía informando de que sobre el número uno de la citada calle había una persona tendida en el suelo con síntomas de haber sido apuñalada.

La Policía trasladó a la herida al centro clínico, donde los médicos calificaron su estado de muy grave ya que presentaba diversas puñaladas en abdomen y pecho que afectaban el corazón.

Los agentes que investigan el caso indicaron a Efe que según testimonios recogidos de los vecinos, Sofía Bragado Vaquero vivía separada de su marido desde hacía algún tiempo.

El marido de la herida ha sido detenido por la Policía y está prestando declaración ante el juez, al igual que algunos vecinos y testigos residentes en el inmueble donde vivía la apuñalada.

Según testimonio del vecindario, esta mujer podría haber sido apuñalada por su marido, aunque el detenido ha negado tener relación alguna con lo sucedido.

†

El novenario de misas, que dará comienzo mañana, viernes, día 3, a las ocho y cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, será aplicado por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Arturo Barriocanal Alegre

Que falleció el pasado día 27 de Enero.

Q. E. P. D.

Su familia agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

Agradecimiento

La familia de ARTURO BARRIOCANAL ALEGRE desea expresar su más sincero agradecimiento a todos los que, habiéndole querido durante su vida, han contribuído con su aliento, ha hacer más soportable el dolor de su pérdida.

LAS ESQUELAS
se reciben hasta las doce de la noche en:
C/. San Pedro de Cardeña, 34
Diario de Burgos

†

QUINTO ANIVERSARIO
DE
LA SEÑORA

Doña María Natividad Arconada García

Que falleció el día 2 de Febrero de 1984

Q. E. P. D.

Su esposo, Mariano Castilla Cubillo; hijos, hijas políticas, nietos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. La misa-funeral, se celebrará hoy, jueves, a las ocho y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián. Actos de caridad por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 2 de Febrero de 1989

†

EL SEÑOR

Don Víctor Ayuso Juez

Falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, Rufina Pérez; hija, Rufina (Vda. de D. Daniel Ortega); nietos, Daniel, Santos y Luis Carmelo; hermanos, Alegría, Francisca y Julián; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las tres y media, en la iglesia parroquial de La Anunciación, seguidamente la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Avenida Reyes Católicos, número 33.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 2 de Febrero de 1989.

†

LA SEÑORA

Doña Jesusa Roldán Fernández

Viuda de Constancio Redondo.

Falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, José Luis, Purificación y Antonio; hermano, Víctor; hijos políticos, Victoriano Saiz Yangüela, Annie Beaudeau, María Pomar y José Luis Saiz Santos; nietos, biznietos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves (Barriada Illera); acto seguido, la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Calle Río Nela, 45 (Bda. Illera).

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José (Sala A).

Burgos, 1 de Febrero de 1989.

†

TERCER ANIVERSARIO

Doña Fulgencia Gil de la Cuesta Rocandio

Vda. de don Francisco Sierra

Falleció en Burgos, el día 2 de Febrero de 1986.

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Al ofrecer sufragios ruega una oración por su alma.

Burgos, 2 de Febrero de 1989

†

EL SEÑOR

Don Teodoro de Juan Martín

Falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Lucía Ortega; hijos, Juan, Enrique, Daniel, Víctor y M.ª Yolanda; hijos políticos, Carmen Villaverde, M.ª del Carmen Gil, Isabel González, Amara Hernando y Javier Casado; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las 4,15, en la iglesia parroquial de San José Obrero, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/. San Pedro Cardeña, número 96.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 2 de Febrero de 1989.

†

EL SEÑOR

Don Pedro Bartolomé Izquierdo

Secretario jubilado de la Administración Local.

Falleció el día 31, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, D.ª Trinidad Cámara; hijos, D. Alfredo; hermanos, Esteban y José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las 12, en la iglesia parroquial de San Julián, Obispo; seguidamente la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Paseo de los Pisones, N.º 16.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 2 de Febrero de 1989.

M.C.D. 2018

¡¡2.º JUEGA Y GANA!!

UN MILLON

DE PESETAS EN CADA JUEGO

GRAN CONCURSO DE

Diario de Burgos

PARA SUS LECTORES

Y ADEMAS

ESTE ES TU COCHE: Fiesta trip

CONCESIONARIO OFICIAL

Autocid, s. a.

Carretera Madrid-Irún, Km. 234 ☎ 208442

Ford

UN VIAJE PARA DOS PERSONAS A RIO DE JANEIRO

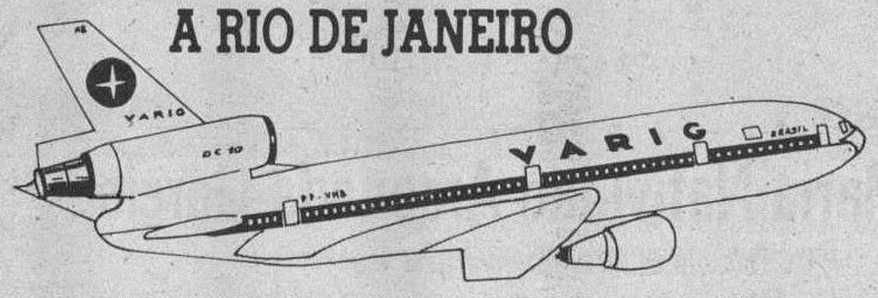

Y DIEZ PLAZAS DE UNA SEMANA A BENIDORM

Viajes Castilla Mundial

Gral. Sanjurjo, 8 y Vitoria 177-179 (Gamonal)

Envíe sus cupones para estos magníficos regalos. (Lea las bases generales)

COMO SE JUEGA

Las tarjetas para todas las jugadas constan de 16 recuadros en los que figuran diversas firmas comerciales distintas entre sí.

Diario de Burgos publicará diariamente y hasta la finalización de dicha jugada, cuatro anuncios de las firmas comerciales colaboradoras elegidas al azar y ante notario.

Recorte y péguelas (no totalmente), en el recuadro correspondiente, siempre que coincidan con las existentes en su tarjeta.

La jugada finalizará cuando una tarjeta haya completado los 16 recuadros, en ese momento el acertante debe ponerlo en conocimiento de Diario de Burgos telefónicamente indicando el número de la clave de la fortuna y los nombres de las firmas comerciales que tiene su tarjeta, o presentándose en las dependencias del periódico con la tarjeta premiada.

Al día siguiente de ser conocida la primera tarjeta ganadora, el resultado será publicado en Diario de Burgos. En el supuesto de que hubiese alguna tarjeta más premiada, el plazo de presentación de la misma finalizará 48 horas después de la primera verificada.

Así sucederá con las jugadas DOS, TRES Y CUATRO.

El premio de UN MILLÓN de pesetas en el caso de existir más de un ganador será repartido a partes iguales entre los mismos.

DB. publicará en las mismas páginas dedicadas a la promoción del «Juega y Gana» un recuadro cupón donde el lector pondrá su nombre, dirección, teléfono y número de su tarjeta (clave de la fortuna). Se podrán enviar tantos como quiera, siempre que sean originales, es decir, no valen fotocopias, copias, etc.

Al final de cada una de las jugadas todo aquel que haya enviado cupones (que se publicarán todos los días), tiene opción al premio o premios que determine el periódico y que se anunciarán con antelación.

Como broche final, todos los cupones recibidos de cualquiera de las jugadas (una, dos, tres o cuatro), tendrán opción a los premios finales (Ford Fiesta, viajes a Brasil, Benidorm, etc.), que se hará ante notario y por extracción directa de los cupones.

Los anuncios sombreados corresponden a firmas comerciales cuyos recuadros han sido extraídos

Talleres LeiSa — La Electricidad Industrial s.a. — C/ MADRID N.º 6 - ☎ 20 18 40

NOVIAS Britt — LAIN CALVO, 15

DISCOTECA — C/. Clunia, 13. Telf. 227266

DEPORTES Podium — EQUIPA AL DEPORTISTA — Pisones, 5 — Telf. 205677

SUPERMERCADO DEL MUEBLE — Madrid, 41 · BURGOS

SER Radio Castilla — F.M.

HERRERO — ALFOMBRAS - CORTINAS - TAPICERÍAS — AVDA. DEL CID, 39

Hostal Restaurante LA VARGA — Telf. 201640

MUEBLES evelio — Avda. General Yagüe, 32 — Telf.: 27 26 25

Claro Sol — PRODUCIMOS LIMPIEZA — Santa Casilda, 3 — Telf. 270855 BURGOS

TALLERES PEDRO — su concesionario PEUGEOT TALBOT — Telf. 221360 - 217090

VIDEO - T. V. — brezmes — Madrid, 6. — Telf. 261619

CLESA — PRODUCTOS LACTEOS

ELECTRODOMESTICOS auto-bazar ANAMAR

INDUPISA — La fábrica de peletería de Burgos

TV. GAMONAL — VENTA Y REPARACIONES — Las Torres, 1 — Telf. 229842

inlingua® idiomas

Tejidos Domiciano — Plaza Mayor, 31 — Telf. 20 10 70 — BURGOS

BODEGAS Perlovin — BURGOS

ALMACENES Lázaro — LA CASA DE LAS MANTAS — San Pablo, 21

Marina · Car — Productos para carrocerías del automóvil — Pentasa 3 Nave 34 — ☎ 21 63 08

Belela — Todo en piel — CTRA. QUINTANADUEÑAS, S/N — ALMIRANTE BONIFAZ, 8 TLFS. 26 05 30 20 56 93

SERVI-CARS — LAVADO AUTOMATICO DE COCHES — BURGOS

TALLERES PORTUGAL — Concesionario ALFA ROMEO — Vitoria 258 — ☎ 22 49 20

PB Pollerías - Hueverías BARRIOS — P.º Fuentecillas, 6

deYco — BAÑOS - COCINAS — Plaza San Agustín, 1

ANBA — MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO — SANTIAGO, 10 — ☎ 212710

Comercial URNISA S.A. — MAQUINAS - HERRAMIENTAS — CALLE SALAMANCA, 1

Mesón-Restaurante LAS QUEMADAS — Ctra. Fuentes Blancas, km. 6. Burgos.

PINTURAS florma

Battaner — Moneda, 11. — Telf. 208548

ZAPATOS-BOLSOS tempo's — MIRANDA, 4

PRONOVIAS — C/ Carnicerías, 3 — Teléfono 20 82 07 — 09004 - BURGOS

Zurro — MODA JOVEN PRÊT À PORTER — Regino Sainz de la Maza, 11

CENTRO DE CONTACTOLOGIA BURGALES — ESPECIALIZADO EN LENTILLAS — Madrid, 2 - piso 1º — Tel. 201067

Viajes Castilla Mundial — Héroes del Alcázar, 3 — Vitoria, 177 (Gamonal)

PARA LUZ Y COLOR PERSIANAS TOR — BURGOS · ARANDA · MEDINA

SAMEC — Distribuidor oficial PHILIPS — CALZADAS, 36

LUBRICANTES CEPSA — villodrigo, s.a.

GARRIDO — MAQUINAS DE COSER — Vitoria, 27 · Avda. del Cid, 19 — Fco. Grandmontagne, 2

viajes CLUNIA — Paloma, 25 · tlf. 206633

MUEBLES MORAL CAYUELA, S. A.

Don Jamón — San Pablo, 3 · Alvar García, 2

TEXTILES MARIN — VITORIA 17 Y 171

BOLSOS · ZAPATOS Hermanas Renuncio — Laín Calvo, n.º 34

COMPRA VENTA PISOS FINCAS — AGENCIA De La Fuente — San Pablo, 12 C 6º

ACADEMIA UNIVERSITARIA — Plaza Alonso Martínez, 7 — ☎ 26 71 07

JAEL MODA HOMBRE — Parque Santiago — ☎ 23 62 37

merlin — FOTOGRAFIA — C/ Gasset, s/n — C/ Santiago, 43

MOBILIARIO DE COCINA — San Julián, 5. ☎ 20 05 29

HIPERLAMP — Lámparas - Regalos — San Pablo, 14 — ☎ 26 53 62 — BURGOS

SERVITELSA BDG S.A. — Distribuidor Telefonía SIEMENS — Villa Pilar 3 — ☎ 26 95 05

CENTRO PELETERO — BELORADO (BURGOS)

M.C.D 2018

ESTAS SON LAS FIRMAS DE LA SUERTE DE HOY

Si alguna de éstas figura en su tarjeta recórtela y péguela y que la suerte le siga acompañando

LIEBANA INDUSTRIALES

MAQUINARIA HERRAMIENTA Y UTILLAJE PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTOMOVIL

Pentasa, 3, Nave, 137
Teléfono 23 60 64
BURGOS

QUESOS FRIAS LECHE

- FABRICACION
- EXPORTACION

Polígono Villalonquéjar, C/. 2
Teléfono: 26 82 67
BURGOS

ALFOMBRAS
CORTINAS
TAPICERIAS

HERRERO
AVDA. DEL CID, 39

MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO

COCINAS
C/. Vitoria, 50. ☎ 272533

BAÑOS
Villa Pilar, 3. ☎ 204120

FABRICA
Plgno. Gamonal-Villayuda
☎ 224450

VENTA DIRECTA EN FABRICA

FERROPLAS

RECUADROS DE HOY
Extraídos ante Notario

3 LIEBANA INDUSTRIALES — MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y UTILLAJE — Pentasa 3 Nave 137

QUESOS 3 LECHE — FRIAS — Telf. 26 82 67 - BURGOS

3 HERRERO — ALFOMBRAS CORTINAS TAPICERIAS — AVDA DEL CID 39

3 FERROPLAS S.A. — MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

Nombre y apellidos .....
.....
Domicilio .....
.....
Población .....
.....
D.N.I. .....Telef. .....
Su clave de la Fortuna: .....
(CUPON)

Cupón a remitir a Diario de Burgos

Los anuncios sombreados corresponden a firmas comerciales cuyos recuadros han sido extraídos

MOTUL MOTOR OIL — Distribuidor exclusivo — Auto-Repuestos JOSE

SEUR — Servicio Urgente de Transportes.

AUSA — DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO — COPERMA — Telf. 227062

HUEVERIAS AVILA — Telf. 229058 - 224037

musitronic — AVENIDA GENERAL YAGÜE, 8

SOLOPIEL — Prendas y Sofás de Piel — C/ Villafranca, 23 — ☎ 22 72 08

Sport Moto — BDA. ZURBARAN, R S - TEL 22 21 49 - BURGOS

FIAT — AUTO-FORMULA — Alcalde Martín Cobos, s/n. Telf. 231320 - BURGOS

AUTO EXPOSICION — DUCAR — Compra-venta automóviles — ☎ 22 91 07

Comercial Mansilla — San Cosme, 24 - Telf. 26 43 41 - BURGOS — COCINAS - ESTUFAS — CHIMENEAS CALEFACTORAS

ELECTRODOMESTICOS — VICENTE — YOIS — Concepción, 16 — Avda. Eladio Perlado, 42

ZETA — ELECTRONICA — Avda. del Cid, 63. ☎ 23 55 00

FONTECHA S.L. CERAMICAS — Carretera Poza. — Telf. 232902

EL CENTRO DE LA PIEL — Antonio Cabezón — BELORADO (Burgos)

DISEÑO Y NUDO, S.A. — Julio Sáez de la Hoya, 7 - BURGOS

TRANSPORTES RUBIO & RIOJA, S.A. — ☎ 21 56 11 — BURGOS

Auto Burgos, S. A. — Concesionario Oficial RENAULT — CTRA. MADRID-IRUN, Km. 245,5

INCESA — INDUSTRIAS DEL CERRAMIENTO S.A. — Telf. 211313 - BURGOS

Balay — MORENO CASTILLO — Vitoria, 200. ☎ 22 99 30

PAPELERIA MUEBLES DE OFICINA — TODO — Gral. Yagüe, 10

DUPLEX — SANEAMIENTOS-CERAMICAS

ACADEMIA CASTILLA — San Cosme, 4 · Tlf. 20 16 43 — Lavaderos, 91 · Tlf. 21 82 09

NISSAN — MOLLEDA — Ctra. Madrid (Monte de la ABADESA)

Stilo's — ZAPATOS BOLSOS NAPAS — VITORIA, 180

GAS DE BURGOS S.A. — gas natural — Julio Saez de la Hoya, 8. Burgos. C/ Moratín, 12-14. Aranda.

ALIMENTACION MIGUEL DE ROZAS — Pl. San Bruno — Gral. Vigón, 31 — Avda. C. La Vega — Guardia Civil, 4

impacto — MODA JUVENIL — Vitoria 171 — BURGOS

LEAL — DECORACION

QUESOS LECHE — FRIAS — Telf.: 26 82 67 - BURGOS

Cristina Sampelayo — TAPICERIA-DECORACION — CRISTINA SAMPELAYO — General Yagüe, 3 — ☎ 22 06 66

ALVAREZ — MAQUINARIA DE LIMPIEZA — Avda. Gral. Vigón, 31. Telf. 23 59 36

TALLERES AUTOAUSIN — Carrt. Poza, 47. — Telf. 23 42 06

CONFITERIAS alonso — PASTELEROS ARTESANOS

LA BUENA COCINA A SU JUSTO PRECIO — *CARNES Y PESCADOS A LA BRASA — Calzadas, 11 — Señorío del Jamón

GIL PERALTA Y CIA, S.A. — CONCESIONARIO JOHN DEERE — Apartado de Correos 2.011 — 09080 - BURGOS

PELETERIA MIRANDA — Ctra. Madrid-Irún, Km. 234

CAJA TERRITORIAL DE MADRID — Calle Santander, 6, 2.º izq. — Apartamentos - Chalets - Bungalows — TORREVIEJA - CALPE (Alicante)

REGALOS charo — SAN LESMES, 18

INMOBILIARIA RIO VENA S. A. — Su inmobiliaria de confianza.

Liderpiel — • Santander, 5 — • Moneda, 6 — Telfs. 204082 - 202616

JVC — TV - HI FI - VIDEO — MORENO CASTILLO — Vitoria, 200. ☎ 22 99 30

GADEMA — JOYERIA - RELOJERIA — Santander, 9. Tel. 20 66 39. BURGOS

RECAMBIOS Y SUMINISTROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES — URQUIZA — BURGOS - Santa Clara, 36 — BRIVIESCA - San Roque, 3

ALMACENES Cámara, S.A. — MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACION — MATERIALES DE CONSTRUCCION

ELECTRICIDAD FEYSA — ARTICULOS DE REGALO — AVENIDA DEL CID, 40 — CTRA. POZA DE LA SAL, S/N

VIAJES SOLNIEVE — Avda. General Yagüe, 11. ☎ 23 20 13

VIDEOCID — ALTA FIDELIDAD — TV-VIDEO — Plaza Santiago, 3

SER — Radio Castilla — ONDA MEDIA

sobrinos — FERRETERIA — AVDA. DEL CID, 25-27

OPTICA CIENTIFICA BURGALESA — MULTIOPTICAS — Avda. del Cid, 14 - A. Pérez Platero, 17

MODA HOMBRE POKER — Calle Paloma, 25

Ford — Autocid, s. a.

LIEBANA INDUSTRIALES — MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y UTILLAJE — Pentasa 3 Nave 137

FERROPLAS S.A. — MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

M.C.D. 2018

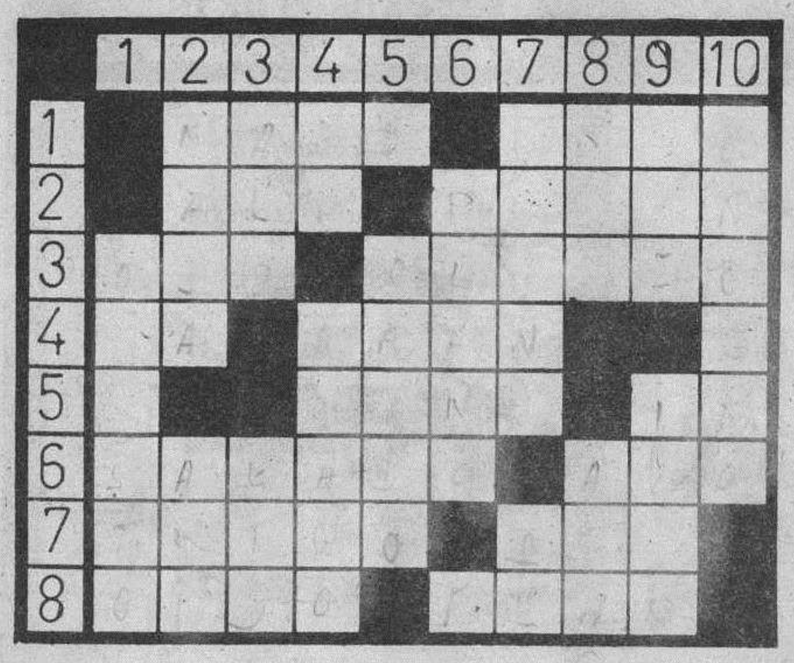

HORIZONTALES. — 1: Ser fantástico, en forma de mujer. Armadura o adorno que cubre el pecho. 2: Yerno de Mahoma. Acueducto de madera que cruza a otro pasándole por encima. 3: Arco de un puente. (Al rev.) Téngala por cierta. 4: Nombre de consonante. Valle de los Pirineos. Vocal. 5: Vocal. Saetilla del reloj. Preposición inseparable. 6: Gracioso, simpático. Terminación de los números fraccionarios. 7: Planta gramínea. Fenómeno atmosférico. 8: Parte interior del órgano auditivo. Cierto dulce.

VERTICALES. — 1: Prefijo de origen griego, que significa detrás. 2: Víbora egipcia conocida vulgarmente con el nombre de áspid. (Al rev.) Furor ciego. 3: Una voz al teléfono. Combate. 4: Quinientos uno. Indicio de alguna cosa. 5: Vocal. Instrumento para trabajar la tierra. 6: Llano. Consonante. 7: Instrumento músico de teclado. (Al rev.) Artículo. 8: Nombre de consonante. Dios árabe. 9: Instrumento de percusión argelino, especie de pandero. Nombre ruso de varón. 10: Que cumple el número de once.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Flor. Seco. 2: Rin. Boril. 3: Río. Tomate. 4: aZ. Loza. A. 5: S. anaR. iJ. 6: Tropel. Ere. 7: Rusel. ¡Ajá! 8: Atan. Tren.

VERTICALES. — 1: Rastra. 2: Friz. Rut. 3: Lío. Osa. 4: oN. lapeN. 5: R. Tonel. 6: Bozal. T. 7: somaR. Ar. 8: Era. Eje. 9: ciT. Irán. 10: Oleaje.

Dibujos con siete errores

Solución al anterior:

1. — Rama del abeto. 2 — Lazo del pelo. 3. — Ladrillo de la chimenea. 4. — Alfombra. 5. — Tronco del fuego. 6. — Estrella. 7. — Paquete del regalo.

Hechos y figuras

Los chistes del PP

Todas las formaciones políticas son objeto de chistes y chascarrillos. El recientemente creado Partido Popular, PP, ya tiene dos chistes en la calle. El primero de ellos dice que a José María Aznar le llaman el mosca porque desde hace unos días siempre está detrás de la Oreja. El otro chiste, más generalizado y multipersonal se refiere a todo el partido: dice que desde la creación del PP, el partido se llama el mundo del cocido, porque tiene los garbanzos de Fraga, una gran cantidad de Tocino y la importancia de la Oreja. La sabiduría popular no tiene límites en su imaginación.

JEROGLIFICO

¿Cuántos perros tiene?

Solución al anterior:

...Apilan tanto

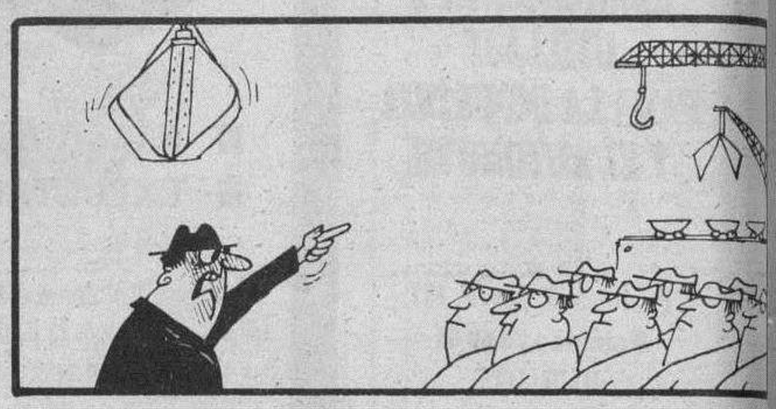

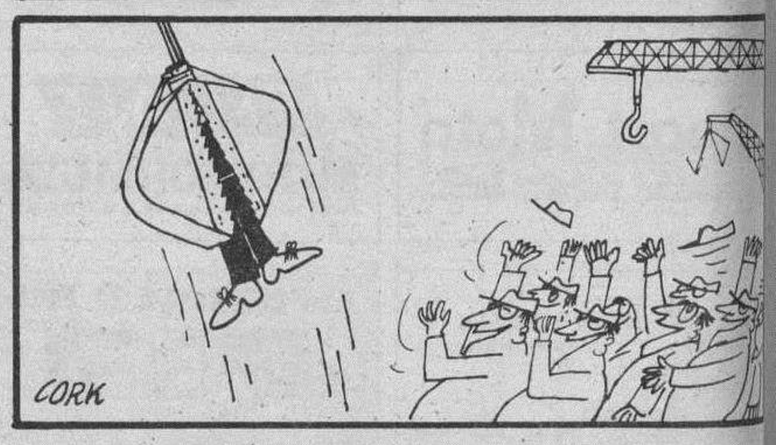

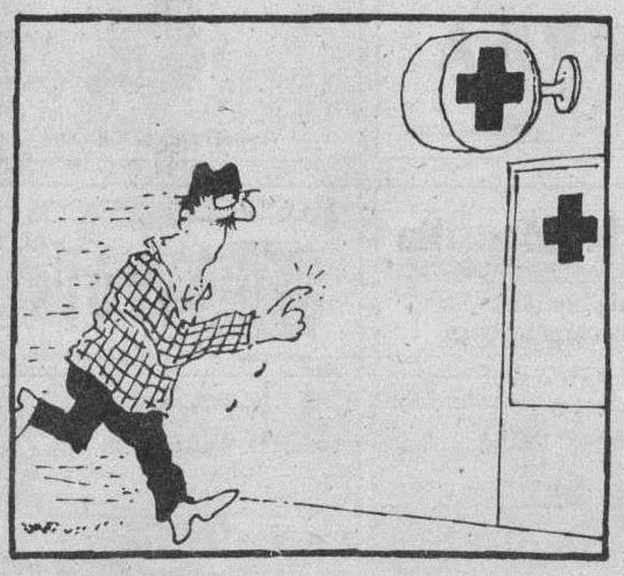

anuncios generales clasificados

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardeña, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Inmobiliaria

OCASION, SE TRASPASA DESPACHO DE PAN

300.000 PESETAS

TELF. 22 85 04

TRASPASO-VENDO

En Burgos empresa de servicios del automovilista. Con taller instalado, grúas-plataforma, oficinas y cartera de socios. Teléfono 224424. Horas de oficina.

Laboral

Los anuncios de esta Sección, demandas y ofertas concretas de trabajo tendrán una bonificación del 20% en su facturación total.

SE NECESITA VENDEDOR

BURGOS Y PROVINCIA

PARA SUMINISTROS INDUSTRIALES

Preferible con experiencia. Sueldo a convenir, más incentivos, vehículo de la empresa.

Para concertar entrevista, presentarse en: SOLDGAS ALZAGA. Pol. Villayuda, calle La Bureba, 6. Burgos.

OFICINA DE FARMACIA EN BURGOS CAPITAL

precisa

FARMACEUTICA ADJUNTO

Remitir solicitud con todos los datos que estime oportuno, a la mayor brevedad posible, al Apartado de Correos 210 de Burgos Ref. F.A. indicando teléfono de contacto.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

RAPIDOS - EFICACES

SORPRENDENTES

Diario de Burgos

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

M.C.D 2018

Laboral

SE NECESITA
REPARTIDOR AUTONOMO
CON FURGONETA
TELEFONO 22 85 04

Motor

CARRETILLAS ELEVADORAS
TOYOTA
CARRETILLAS ELEVADORAS
DIESEL
USADAS
DE IMPORTACION.
MODELOS DE
1.500 A 4.000 KGS.
MAHERSA
Manutención y Herramientas, s.a.
Pol. Ind. Gamonal-Villayuda - C/. Ribera, s/n.
Telfs. (947) 21 14 52 - BURGOS

VENDO
PEUGEOT 505 GTI
DOS AÑOS, COMO NUEVO,
1.500.000 PESETAS
Teléfono 22 97 70. Horario oficina.

Servicios

CARPINTERIA
ALUMINIOS BURGOS
Proteja su vivienda del ruido y la suciedad. Presupuesto sin compromiso.
C/. Lealtad, n.º 4. Telf. 26 74 79

Este espacio vale
1.680 Ptas.
(Incluido IVA)
Diariamente
martes, miércoles, jueves y viernes

Varios

COLECCIONISTA
COMPRA: Condecoraciones militares, juguetes, relojes, mechereos, tebeos, documentos todo tipo, programas cine, objetos escritorio, álbumes cromos, plumas estilográficas, recortables, novelas, monedas, prismáticos, máquinas fotográficas, todo antiguo. Llamar noches de 8 a 10. Teléfono: 272708. Pago altos precios, paso a domicilio.

SE VENDE
MATERIAL ESCOLAR
BUTACAS DE BRAZO, ENCERADOS, MESAS, SILLAS
TELEFONO 26 77 26

OCASION, VENDO
Cabina de belleza completa. Solariun con cuerpo de abajo y arriba. Aparatos de peluquería. Televisor y video stéreos. SEMINUEVOS.
Tlf. 22 26 69, de 8,15 a 10 noche

EXPOSICION DE ARTE
TAGRA
C/. Vitoria, n. 13. BURGOS
EXPONE OLEOS
RAFAEL MEDIAVILLA
Del 21 de Enero al 2 de Febrero de 1989
Horas de visita: Festivos, de 12 a 2.
Laborables, de 12 a 2 y de 7 a 9.

CÁRITAS
CON
CENTROAMERICA
Ayuda a los damnificados por los huracanes en México, Haití, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela...
CÁRITAS
Donativos en Bancos, Cajas de Ahorros y oficinas de Cáritas a nombre de "Cáritas ayuda a damnificados huracanes Centroamérica".

anuncios por palabras

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardeña, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Alquileres

ALQUILO apartamento amueblado, céntrico, dos, salón, garaje. ☎ 271322.

ALQUILO local comercial, zona calle Madrid, 600 m.². planta y 600 m.². sótano. Informes apartado, 178. 34080-Palencia.

SE ALQUILAN dos lonjas. ☎ 222555.

ORTEGA: San Pedro y S. Felices, piso amueblado, cuatro, salón, calefacción individual. 262426.

ORTEGA: Pedro Alfaro, 2°, 4 dormitorios, salón, 2 baños, garaje, calefacción central, sin muebles.

ALQUILO apartamento amueblado, céntrico. ☎ 209415.

ALQUILO apartamento nuevo, céntrico, amueblado. ☎ 202517.

SANTOS. Alquilo local 200 metros, dos entradas, totalmente instalado. Ideal almacén. 228754.

SANTOS. alquilo piso con muebles. Calle Vitoria, cinco habitaciones. 228754.

SANTOS. Alquilo local Regino Sainz Maza, 50 m.². 6 metros fachada.

SANTOS. Alquilo vendo nave, Pentasa 200 m. planta, 150 entreplanta.

SANTOS. Calle Real, local 70 m.². acondicionado, renta 30.000.

DELAFUENTE. Piso estrenar, tres, salón, baño, aseo, garaje, trastero. Avenida Palencia.

DELAFUENTE. Local 58 metros, Petronila Casado y nuevos 45-50 metros Calera-Valladolid.

SE ALQUILA bar en la calle San Juan de Ortega. ☎ 214214.

MAGDA González. Agente Propiedad Inmobiliaria. Santander, 6 bajo. ☎ 263954.

MAGDA González. Juan Ramón Jiménez, 22 metros, diáfano. 25.000.- Ptas.

MAGDA GonzáLez. Santander, muy céntrico, dormitorio, salón, cocina, ideal oficinas.

MAGDA González. Martínez Campo, 50 metros, instalados, agua, luz. 50.000.-.

MAGDA González. San Lesmes, tres, salón, cocina, baño, ideal oficinas.

MAGDA González. Sanjurjo. Ocasión. Tres, salón, cocina, baño, calefacción. 55.000.-.

MAGDA González. San Bruno, tres, salón, cocina, baño, 46.000.- Ptas.

SE ALQUILA oficina a estrenar, Soportales de Antón. ☎ 269423, horas oficina.

SE ALQUILA piso amueblado. Informes ☎ 226699.

ALQUILO piso amueblado, céntrico. ☎ 271076.

LOCALES se alquilan, de distintas superficies, sin reformar, en la zona más comercial de Gamonal y otros aptos para almacén. ☎ 206496.

GARCIFUENTES. Alquiler-venta garajes, plaza España, Gamonal, etc. 236998.

ALQUILO piso lujo, 6 habitaciones, cocina amueblada sin electrodomésticos, tres aseos, plaza garaje, trastero, servicios centrales, con opción teléfono, zona Vitoria Bernardas. ☎ 220608 271402.

ALQUILO piso. 239118, 5 a 7 tarde.

ALQUILO nave en Taglosa 176 m.². ☎ 271090.

MUELAS: Piso S. Pedro y S. Felices. Tres, salón, baño, cocina, 22.000. Informes: ☎ 265251.

MUELAS: Piso Fco. García Lorca, nuevo, soleado, salón, comedor, baños, cocina, amueblado. Informes ☎ 265251.

ALQUILO piso. ☎ 210110.

MUELAS: Oficina, zona Reyes Católicos, 75 m.². instalada, servicio. Informes ☎ 265251.

MUELAS: Local Pablo Casals, 190 m.². Agua, luz, 70.000. Informes ☎ 265251.

MUELAS: Piso lujo, cinco habitaciones, dos baños, garaje, calle El Carmen.

ALQUILO garaje en Lavaderos, número 65. ☎ 230586.

ALQUILO apartamento Avda. del Cid, 3. Servicios centrales. Enseña portero. ☎ 265283.

SE ALQUILA piso tres, salón, cocina amueblada, servicios centrales. ☎ 231744.

SE ALQUILA plaza garaje. Razón ☎ 260958.

SE ALQUILA bodega con buena clientela. Gamonal. ☎ 230431.

SE ALQUILA piso amueblado, zona Alfareros, servicios centrales. ☎ 202292.

URGENTE, necesito alquilar buhardilla o piso pequeño. Informes esta Administración.

ALQUILO apartamento céntrico, amueblado, dos habitaciones, salón. ☎ 272086, tardes 4 a 8.

Automóviles y accesorios

ALQUILER sin conductor. Coches nuevos, todas las marcas. «Servi-Auto», Sanjurjo, 9. ☎ 222715.

AUTOMOVILES Gamonal, vehículos ocasión. Garantizados, sin entrada, hasta 60 meses. Pedro Alfaro, 2. 223814.

AUTOMOVILES Pedrosa. Compra venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo, ciento cincuenta vehículos para usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. ☎ 227707 y 227767.

SE VENDE Porche 924 S, año 85. 2.300.000.-. ☎ 226858.

VENDO Talbot 150 GL, preparado. ☎ 210771.

SE VENDE Renault 18 y MG 1.300 Metro, seminuevos. ☎ 224006.

VENDO R-5 GTS. ☎ 226046. Económico.

VENDO Derbi seminueva, 50 cc. FDX - 4v. Calle Madrid, número 38 - 3° D. Hora: 3,30 a 6 tarde. Javier.

AUTOMOVILES Varona vehículos de ocasión, seminuevos, garantizados, sin entrada, hasta 60 meses, Madrid, 17. 207087.

VENDO Simca 1200. 75.000 ptas. ☎ 212091.

VENDO furgoneta 4L - F6. ☎ 266962.

VENDO Ford Fiesta, BU-6...-F, recien pintado. ☎ 214616.

PARTICULAR vende Seat Málaga LD, BU-I. 67.000 kms. o cambio por moto. 224961.

VENDO 127 LS, muy económico, recíen pasada revisión. Llamar tardes de 4 a 5. ☎ 236857.

VENDO Mobilette Onix, nueva, económica. 207059.

VENDO económico Talbot-150, BU-E. ☎ 216849.

AUTOMOVILES Jesús, compra venta de vehículos usados. Totalmente revisados y garantizados, facilidades de pago hasta 60 meses, sin entrada. San Pedro de Cardeña, 94. ☎ 261314.

Colocaciones

Los anuncios de esta Sección, demandas y ofertas concretas de trabajo tendrán una bonificación del 20 % en su facturación total.

SE OFRECE conductor, carnet 1°. para reparto, Burgos o provincia. ☎ 272663.

NECESITO cocinero y camarero-a, experiencia. Sueldo a convenir. ☎ 201640.

TRABAJE montando cuadros pequeños casa, proporcionamos materiales, recogemos producción. Decorhogar. Alfonso Católico, 1. Oviedo.

SE NECESITA oficial de carnicería y aprendiz de 21 a 25 años. Llamar de 3 a 4,30 tarde, ☎ 268358.

CUIDARIA niños en mi domicilio. Preferible zona Gamonal. ☎ 233708.

SE NECESITA asistenta de 9 a 12. Interesadas llamar al 205564, de 4 a 6.

NECESITO chica con experiencia, tres niñas. ☎ 221532, horas oficina.

TRICOTOSAS Asel's te ofrece: Trabajo seguro. Con la maquinaria más avanzada. Aprendizaje fácil y cómodo. Contrato laboral. Melchor Prieto, 8. Traseras coledio de la Salle.

GANE de 100.000 a 300.000 pesetas mensuales, durante sus horas libres, cultivando setas comestibles en cualquier espacio disponible, para Agroexpansión. Ref. 8. Via Augusta, 103. 08006 Barcelona.

VENDEDOR con furgoneta. Burgos y provincia. Cartera clientes hecha. ☎ 212310.

SE NECESITA chica interna. ☎ 201177.

SE NECESITA chica interna para Vitoria. Seguridad Social, sueldo a convenir, cuidar una niña. ☎ 945-230382.

NECESITO chica para cuidar niños. Llamar por las mañanas. ☎ 216467.

NECESITO chica, interna o externa, de 9 a 4. ☎ 271865.

IMPORTADORA perfumería, solicita delegada-o, preferentemente con equipo venta directa. Interesantes comisiones. ☎ 96-3476626 y 3476566. Apartado 12.019 Valencia, 46080.

SE NECESITA aprendiza de 16 años, para pescadería. Presentarse en Pescaderías Ana, puesto 12 y 13, mercado Norte (Plaza España). De 12 a 1.

NECESITO señora para acompañar tardes a señora mayor. Informes ☎ 217669.

SE NECESITA chica interna, para chalet a 5 kms. de Burgos. Imprescindible informes. ☎ 209560, de 10 a 2.

CONTABLE con experiencia se ofrece. Llamar tardes ☎ 203295.

ESTETICISTA con conocimientos de peluquería, se necesita. Peluquería Isabel. Avda. Sanjurjo, 39. ☎ 270265.

SE NECESITA empleada de hogar interna, mayor de 20 años, buen sueldo. Fin de semana libre. ☎ 206362.

SE NECESITA chica por las tardes. Llamar ☎ 262665, de 2 a 4,30.

NECESITO chica. Calle San Bruno, 11-5°-B, de 5 a 7.

SE NECESITA ayudante de cocina con experiencia. Presentarse en Don Jamón, calle San Pablo, 3, de 1 a 5 de la tarde.

SE NECESITA chica. Llamar ☎ 262134, horas de oficina.

NECESITO señora de limpieza mañanas, cafetería Reyes Católicos. Llamar de 1,30 a 4, ☎ 226002.

NECESITO camarero con experiencia, cafetería Reyes Católicos. ☎ 218413.

SE NECESITA chica externa, llamar despues 12 horas, 204483.

SE NECESITA señora, atender señor solo. Llamar de 12 a 1. 266682.

SE NECESITA chica interna-externa, con informes. ☎ 210906.

SE NECESITA chica fija o asistenta de 9 a 7 tarde, zona Castellana. ☎ 207544.

SE NECESITA chica, mayor de 25 años. Llamar al 208566.

CHICA externa sabiendo cocina, con buenos informes. Horario 8,30 a 7 tarde. 35.000 ptas. más seguros, matrimonio y dos hijos mayores. ☎ 261490.

NECESITO camarera de 16 a 17 años. Presentarse de 5 a 6. Bodega Victoria. Comuneros de Castilla.

POR NUEVA instalación, se precisa personal, mayores 25 años. Altos beneficios. R.M. ☎ 96-3519221. Sr. García.

NECESITO chica interna. Buen sueldo y seguridad social. ☎ 229263.

SE NECESITA camarera de 16 a 18 años. ☎ 215969.

SE NECESITA chica externa, horario mañana y tarde. ☎ 209924 - 209793.

SE NECESITA chica interna o externa. Sepa cocina. Con informes. ☎ 235855.

SE NECESITA chica de 17 a 20 años, con algo experiencia, para bar. ☎ 272424.

SE NECESITA empleada de hogar. ☎ 214716.

SE NECESITA chica para trabajar en cafetería pub, en el centro. ☎ 203504.

ALTA Bisutería, exclusivamente señoras o señoritas bien relacionadas. Burgos o provincia. Grandes ingresos. 502255, 2,30 5,30 tardes.

SE NECESITA chica interna o externa, con informes. Llamar al ☎ 204477, de 3,30 a 5.

Compras y ventas

ORO, joyas, compro. Pago bien. Arco del Pilar, 4 - 1°.

QUIERE Ud. cercar?. Disponemos de toda clase de materiales para cerramientos, postes, mallas, alambre-espino, portones, bastidores, etc. Cercados Reques. Fuentemilanos. ☎ 911-485176. Segovia.

COMPRO oro, plata, joyas, monedas, antigüedades. Vitoria, 17. Despacho 505. ☎ 204167. Burgos.

VIVEROS Gallo. Frutales, rosales, árboles sombra, jardinería. Covarrubias. ☎ 403047.

VIVEROS Poli, frutales, jardinería. ☎ 403056. Covarrubias.

JARDINERIA «Castilla»-Floristería. Mantenimientos. Frutales. Arboles. Coníferas. Vivero: Los Cubos (San Juan de Dios). Centro ciudad.

SE VENDE registradora balanza, mostradores y estanterías. ☎ 204130.

VENDO 32 sillas pupitres. Academias. Buen precio. ☎ 202937.

VENDO perros Boxer. ☎ 226332.

VENDO ordenador personal Amstrad PCW-8256. ☎ 272737.

VENDO Mastín guardían (hembra), o cambio por otro de caza. Santa Cruz, 27 bajo.

VENDO cocina calefactora, barata. ☎ 212406.

ANUNCIOS EN ESTA SECCION
Si quiere anunciarse en esta Sección, dirijase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

M.C.D. 2018

Enseñanza

ACCESO universidad mayores de 25. Inglés en video, a distancia. ☎ 948-224405.

CLASES particulares: Todas las asignaturas de E.G.B., B.U.P., C.O.U., F.P. Profesionales. Laín Calvo, 29. ☎ 270152.

SELECTIVIDAD. ejercicios comunes y optativos «Paraninfo». Laín Calvo, 29. ☎ 270152.

PROFESORA de EGB. da clases particulares, experiencia. ☎ 267909. Preguntar por Rosa.

MATEMATICAS Inglés, clases particulares. Gamonal. ☎ 236598.

INGLES. Particulares, E.G.B. B.U.P. C.O.U. F.P. 265140, 5,30 a 9,30.

PROFESORAS dan clases particulares E.G.B. F.P. y B.U.P. ☎ 239021.

Financieras

HIPOTECARIA Castilla. Hipotecas rápidas hasta 20 años. 14 por ciento interés. Cancelamos cargas. 983-359962. De 10 a 2.

CREDITOS Financiaciones, hipotecas, 48 horas. ☎ 231326.

CREDITOS hipotecarios, rápida tramitación, cancelación, embargos, amortización 10 años. Consúltenos. ☎ 983-342859.

Fincas

VENDO o alquilo local-nave de 800 m.². en calle Vitoria, 243. ☎ 229107.

VENDO piso, 90 m.². todo exterior, Vitoria-Gamonal. ☎ 234989.

VENDO bar instalado, zona de promoción. ☎ 221353.

PARTICULAR vendo piso apartamento calle Vitoria: dos, salón, cocina y baño. ☎ 211309.

PARTICULAR vende chalet adosado, en Villalvilla. ☎ 263386 ó 237440.

POR traslado vendo piso en G-9. Soleado. ☎ 237602.

VENTA de local Plaza María de Pacheco, 2. 65 m.². ☎ 237952 - 219829, de 18 a 20 horas.

VENDO piso en Torrevieja, primera linea de playa. ☎ 270896.

ORTEGA. Avda. Cid, cerca ambulatorio, 110 m.². tres, amplio salón, calefacción central. Calle Vitoria, nº 23-4º. 262426.

ORTEGA: Paseo Isla, 135 m.². cuatro, salón, dos baños, opción garaje.

ORTEGA: Oportunidad. Cuarteles, R. S. de la Maza, 165 m.². cuatro, salón, 2 baños, garaje, trastero.

ORTEGA: General Mola, 6º, cuatro, salón, calefacción central, buen precio.

ORTEGA: Avda. Cid, 5º, 65 m.². sin ascensor, apartamento, dos y salón.

ORTEGA: Paseo Pisones, 3º, apartamento dos habitaciones, sala, 5.400.000.- ptas.

ORTEGA: Calle Pozanos, junto Barriada Illera, local comercial 33 m.². diversas actividades.

ORTEGA: Melchor Prieto, 100 m.². local acondicionado, cualquier actividad, barato.

CALLE Trinidad. Piso totalmente reformado, tres, salón, calefacción individual, cocina amueblada, estrenar. Ortega. Calle Vitoria, 23 - 4º. 262426.

En coches usados AUTOVICAN, S.A. tiene la ocasión.

Renault 21 TXE AA	1987
Renault 11 TXE	1985
Renault 12 FGTL	1981
Renault 5 GTL	1983
Ford Granada 2.8 ghía	1981
Ford Orion 1.6 i	1986
Citroen BX 1.9 GT	1985
Citroen Visa S.	1982
Opel Corsa TR	1986
Seat 131 Sofin	1984

...y muchos más donde elegir. Revisados, garantizados y con facilidades de pago.

También recogemos su coche a cambio.

ABIERTO SABADOS TODO EL DIA

AUTOVICAN, S.A.
CONCESIONARIO RENAULT
Alcalde Martín Cobos, s/n - Telf. 224104

OPORTUNIDAD bar muy acondicionado, exterior, zona comercial, mucha clientela. 262426.

VENDO apartamento nuevo, centro. ☎ 209415.

SANTOS Laín Calvo. Locales diversas superficies, desde 24 m.². 228754.

SANTOS. Extraordinario apartamento calle Merced, dos, salón, exterior, inmejorables vistas. Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS. Calle Morco 1º, 80 metros, todo exterior, terraza. 228754.

SANTOS. Piso Julio Saez Hoya, cuatro, salón, servicentrales. 228754.

SANTOS. José María Puente, 7º, cuatro, salón, dos baños, servicentrales.

SANTOS. Santa Cruz, 4º, tres, salón, trastero, servicentrales. 228754.

SANTOS. Piso construcción, Paseo Isla, cuatro, salón, garaje, trastero, estudio.

SANTOS. Calle Romanceros, tres, salón, calefacción. 228754.

SANTOS. Calle Vitoria-Gamonal, 80 metros, tres, salón, comunidad 2000.

SANTOS. Pablo Casals, locales 40 metros, fachada, reformado sin reformar.

SANTOS. Piso construcción zona Alfareros, tres, salón, garaje, trastero. 228754.

SANTOS. Piso estrenar. Eladio Perlado, todo exterior, tres, salón, garaje, trastero, económico.

SANTOS. Hostelería, negocios centriquísimos, primerísima categoría, en venta - traspaso.

SANTOS. Calle Málaga, 3, salón, exterior. Reformado. 228754.

DELAFUENTE. Piso tres, salón, central, alto. Lavaderos. San Pablo, 12 - C.

DELAFUENTE. Casa lujo nueva construcción, dos plantas, tres baños, terreno, próxima Vigón.

DELAFUENTE. Local 200 metros, esquina, amplia escaparate. Próximo Audiencia. 265142.

DELAFUENTE. Tres, salón, central, soleado. Avenida Valencia, 6.500 comunidad. 265142.

DELAFUENTE. Piso alto, tres, salón, baño, aseo, garaje, trastero, servicentrales. Luis Alberdi.

DELAFUENTE. Piso seis, amplio salón, baños, aseo, garaje, trastero. Centriquísimo.

DELAFUENTE. Piso, tres, salón, alto, servicentrales. Final Vigón. San Pablo, 12 - C.

DELAFUENTE. 165 útiles, cinco, salón, dos baños, aseo. Alto, soleado, garaje, Paseo Isla.

DELAFUENTE. Casa reformada, cinco, desván, patio cubierto. Francisco Salinas. 265142.

DELAFUENTE. Tres, salón, individual, alto. Zona Paloma. San Pablo, 12 - C.

INMOBILIARIA Gamonal. Luis Alberdi, tres dormitorios, salón, dos baños, dos terrazas, garaje, trastero, ocasión. ☎ 218659.

INMOBILIARIA Gamonal. Federico García Lorca. Tres, salón, dos baños, terraza, garaje. Servicentrales. Ocasión.

INMOBILIARIA Gamonal. Vitoria. Tres, salón, baño, dos terrazas, gas ciudad, ocasión por traslado. ☎ 218659.

INMOBILIARIA Gamonal. Glorieta Luis Braille, tres, salón, dos baños, dos terrazas, garaje. Vitoria, 175 - 1º F.

INMOBILIARIA Gamonal. Locales Pablo Casals, 40 m.². Eladio Perlado, 40, 50 m.². Santiago 50 m.². Buena ocasión. ☎ 218659.

SALOU inversionistas la mejor zona de salou, con vistas al mar, apartamentos 600.000 entrada, gran rentabilidad, alq. asegurado, apart-hotel, etc. ☎ 977-675707 de 9 a 1, 16 - 19 horas y noches.

VENDO o traspaso frutería. ☎ 210924.

PARTICULAR vende ático. Molinillo, 17 - 5º. 4.700.000.Ver, 20,30 - 22.

NECESITO piso en Burgos por traslado. Llamar 1,30 - 3 y a partir 8 tarde. ☎ 942-860109.

PRIGO: Moneda, 13. Plaza Vega, 36. Vitoria, 184. ☎ 269875.

PISO reformado, tres, salón, calefacción individual. Alfareros. ☎ 263784. Abstenerse agencias.

MAGDA González. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Santader, 6 - bajo. ☎ 263954.

MAGDA González. Salas, apartamento compatible para peluquería, dormitorio, salón. 6.800.000.-.

MAGDA González. Alfareros, dos, salón, cocina, baño, exterior, calefacción. 7.300.000.-.

MAGDA González. Barriada Illera, pisos, apartamentos en construcción. Inversión asegurada.

MAGDA González. Burgense, tres, salón, cocina, baño, soleadísimos, mejores alturas.

MAGDA González. Belorado, tres, salón, cocina, baños, exterior, completamente nuevo.

MAGDA González. Diego Porcelos, tres, salón, cocina, baño, exterior, reformado.

MAGDA González. Lealtad, tres, salón, cocina, baño, exterior, trastero. 8.500.000.-.

MAGDA González. San Bruno, Varios pisos, tres, baño, salón, reformardo.

SE VENDE piso zona céntrica, Plaza Santo Domingo de Guzmán. ☎ 202859.

DELAFUENTE. Magnífico chalet amueblado. 3000 terreno, cerrado. Bodega, piscina, alarma, frutales. Cardeñadijo.

VENDO piso grande, zona Vigón. Exterior, sol mañana y tarde. Central. ☎ 222380.

PRECIOSO duplex. Gamonal. Tres, salón, cocina, baño y aseo. Plaza de garaje. Gastos Mínimos. 263954. Magda González.

PRIGO. S. Pedro S. Felices. Cuatro, salón, baños, garajes. 7870.

PRIGO. Avda. Cid. Tres, salón, baño, aseo. Terraza cubierta. 7851.

PRIGO. Manuel de Falla. Parquet, servicentral, terrazas, contraventanas. 12.000.000.- 7847.

PRIGO. S. Juan Ortega. Tres, salón, calefacción individual, 7.500.000.- 7837.

PRIGO. Zona G-3. Dos, salón, gas ciudad, construcción. 7816.

PRIGO. G-9. Bar en funcionamiento, clientela fija, 7.000.000. 7803.

PRIGO. Trujillo. Tres, salón, servicentrales, parquet, terrazas, soleado. 10.500.000.- 7798.

PRIGO. S. Francisco. Tres, salón, baño, exterior, ascensor, terraza. 7748.

PRIGO. S. Pablo. Cuatro, salón, amplia terraza, calefacción. Trastero. 7681.

PRIGO. General Mola. Seis, salón, baño, aseo, calefacción. Céntrico. 7500.

PRIGO. Fernán González. Dos, salón, cocina, baño. Trastero. Reformado. 7330.

PRIGO. Anselmo Salva. Dos dormitorios, salón, terraza, exterior, soleado. 7251.

PRIGO. Puebla. Dormitorio, salón, cocina amueblada, baño. Reformado. 6.350.000.- 7093.

PRIGO. Pedro Alfaro Contraventanas, parquet, servicentrales, soleado. Exterior. 7078.

PRIGO. Cardenal Segura. 7.500.000.- Nuevo. Orientación Sur. Oportunidad. 4349.

VENDO piso General Vigón. ☎ 216754.

GARCIFUENTES. Luis Alberdi, 100 metros, tres, salón, dos baños, 236998.

GARCIFUENTES. San Juan, 100 metros, tres, salón, segundo piso. 236998.

GARCIFUENTES. Calle Zorrilla, cuatro, salón, servicentrales, soleadísimo, inmejorables vistas. 236998.

GARCIFUENTES. Vitoria frente Hacienda, cuatro, salón, exterior, calefacción gas. 236998.

GARCIFUENTES. San Gil, económico, dos, salón, arreglado, cocina amueblada. 236998.

GARCIFUENTES. ¡Ocasión! Tres, salón, servicentrales, muy mejorado, Rio Vena. 236998.

GARCIFUENTES. Local Rey Don Pedro, 100 metros, cualquier negocio. 236998.

GARCIFUENTES. Briviesca, viviendas construcción, con garaje, trastero, dos baños. 236998.

LOCAL de 200 a 300 m.². Compro o tomaría en alquiler, en la plaza San Pablo (Gamonal). ☎ 202065.

MUELAS: Piso General Vigón, 111 m.². tres, salón, baño completo, cocina, dos terrazas, servicentrales. ☎ 265251.

MUELAS: Piso Vitoria Gamonal, tres, salón, cocina comedor, dos terrazas, tres armarios empotrados, exterior, soleado, 11.300.000.Informes ☎ 265251.

MUELAS. Urge vender apartamento calle Trinidad, 56 m.². dos, salón, cocina y baño amueblados, inmejorable estado. 8.000.000.-. Informes ☎ 265251.

MUELAS. Apartamento Parque de la Avenidas, 140 m.². habitación, salón, baño, cocina, hall, exterior, soleado. Informes ☎ 265251.

MUELAS. San Nicolás, dos habitaciones, salón, baño, gas ciudad, soleadísimo. Informes calle San Pablo, 24-1º-Izda. ☎ 265251.

VENDO piso. Romancero, número 34.

PARTICULAR 4, salón, 2 baños, garaje y trastero. Nueva urbanización. Entrega fin de año. ☎ 272934.

VENDO piso céntrico, salón, 5 habitaciones, 3 baños, garaje y trastero. ☎ 207087. Horas comercio.

VENDO piso zona Las Torres. Exterior, amueblado. ☎ 213871. Tarde de 4 a 8.

SE VENDE bar por separación de sociedad. ☎ 270532, 22 a 24 horas.

SE VENDE piso calle Vitoria, Juan XXIII. Tres, salón, baño, tres terrazas, calefacción. ☎ 210167 - 212302.

DE PARTICULAR a particular, vendo piso, muy céntrico. ☎ 204536.

SE VENDE local comercial de 70 m.². LLamar horas oficina al ☎ 268960.

Fincas Rústicas

VENDO buenísimos pastos para ovejas. Praderas cercadas. 91-2753732.

VENDO terreno edificable, ideal para chalet o cervecera. ☎ 111332.

PRIGO. Castañares. Terreno baldío 1.864 m.². Tiene agua. 2.700.000.- 9613.

PRIGO. Villoviado. 230 metros, merendero 30 metros, bodega. 1.000.000.- 8619.

PRIGO. Belorado. Finca de 8800 m.². edificable. 7913.

PRIGO. Ibeas Juarros. Terreno edificable. Salón, chimenea. Totalmente vallado. 7910.

PRIGO. Atapuerca. 4 dormitorios, salón, baño, cochera, a estrenar. 6882.

Ganados y aperos

VENDO arado trisurco reversible, automático, para piedras, marca Pradeval. ☎ 233075. De 3 a 9.

VENDO terneros Pardos y Charoleses, en cantidad. 983-298171.

MOTOAZADAS, primeras marcas. Calidad y Servicio. Serventa. Merced, 19.

VENDO equipo de riego. ☎ 372212.

Huéspedes

HABITACION económica, confortable, dormir, para caballeros. Avda. Cid. ☎ 206954.

NECESITAMOS chica para compartir piso. Diego Laínez, 12-2º-1º, pasar tardes.

ALQUILO habitaciones, céntrico, con o sin cocina. ☎ 269412.

SE NECESITA chica para compartir piso, céntrico, económico. Llamar 396135.

CEDO habitación con servicios, 400.- Ptas. a caballeros. ☎ 273669.

CEDO habitación en piso compartido. Calle Vitoria, número 200 - 4º A.

SE NECESITA chica para compartir piso, en Gamonal. ☎ 212695.

ALQUILO habitación derecho cocina, confortable. ☎ 234845 393154. Horas comida.

Muebles

SE VENDEN muebles cocina con enseres. ☎ 267989.

OCASION! Venta de muebles y electrodomésticos, nuevos y de ocasión. Pentasa 3. Naves 64 y 113. Detrás de Plastimetal. ☎ 215260.

MUEBLES para máquina de coser, varios estilos. Calle San Pedro y San Felices, 25.

Traspasos

POR TRASLADO traspaso gimnasio con cinco colegios en la provincia de Burgos. Artes marciales, danza, sauna, pesas. Aceptaría socio profesional, escribir referencia 50. Esta administración.

TRASPASO bar, totalmente instalado, renta 50.000.-. Conde Lozano, 11 - bajo.

SANTOS. Traspaso local centriquísimo, 20 m.². en tres plantas. Renta baja.

SANTOS. Traspaso local 150 m.². propio taller, etc. Calle Tesorera. 228754.

DELAFUENTE. Puestos frutas, aceitunas, trastero. Plaza Norte. San Pablo, 12 - C.

DELAFUENTE. Cafetería 27 metros, instalaciones sótano, centriquísima, esquina. Paso.

DELAFUENTE. Cafetería 30 metros, 30 entreplanta, 35 sótano. Impecable decoración. Antonio Cabezón. Poca renta.

DELAFUENTE. Local 70 metros, parte doblada, oficinas, 4.200 renta. Próximo Zatorre.

DELAFUENTE. Bar 90 metros, amplia barra, cocina, doblado. Clientela. Vitoria - Gamonal.

DELAFUENTE. Cafetería 300 metros, reservado. Impecables instalaciones, música, próxima Avenida Cid.

DELAFUENTE. Frutería 80 metros. Proxima Barrio Gimenez Barata. Mucha clientela.

TRASPASO tienda de alimentación, renta muy baja. ☎ 223423 y 220806.

TRASPASO. Restaurante totalmente en marcha. Gamonal. Clientela fija asegurada. 263954. Paula. Magda González.

GARCIFUENTES. Traspaso local Reyes Católicos, con entreplanta, 150 metros. 236998.

TRASPASO tienda completamente instalada, 50 m.². posibilidad de doblar, económico. Calle clunia, 17.

SE TRASPASA cafetería. ☎ 266950.

SE TRASPASA tienda artículos electrodomésticos y electricidad. ☎ 372293.

TRASPASO local, buen precio. Calle Federico García Lorca, nº 5 - bajo.

Varios

PINTORES empapeladores. Picados, gotele, arpilleras, etc. Presupuestos sin compromiso. ☎ 215213. Pedro.

HACEMOS trabajos albañilería y fontanería en general. ☎ 209367.

CANALONES nuevos, reparamos y retejamos. ☎ 207665.

SE NECESITAN señoritas liberadas para apartamento de lujo en Bilbao. Fuertes ingresos. Alojamiento y manutención a convenir. 94-4412090 (tardes).

REPARAMOS tejados y canalones viejos colocamos canalones nuevos. ☎ 238766.

FONTANEROS y albañiles. Reparación de canalones cinc y plástico. Se retejan tejados. ☎ 269035.

SE REPARAN canalones viejos y se ponen nuevos. Se reteja. ☎ 205956,.

PAR-BUR Parquets burgaleses. Acuchillado y barnizado, colocación parquets, tarima. ☎ 268776 - 261482.

SE HACEN trabajos de albañilería. Se reparan tejados y canalones. ☎ 269427.

SE ARREGLAN persianas, rieles de cortinas, todas clases. ☎ 262107.

ORDENADORES electrónicos TAGRA.

SERVICIO de reproducción TAGRA.

PAPELERIA TAGRA. Calle Vitoria, 13.

DIARIO DE BURGOS. El periódico de mayor difusión en Burgos, capital y provincia.

EL 80% de los lectores burgaleses de periódicos, leen diariamente DIARIO DE BURGOS.

ANUNCIESE en esta sección. La difusión de su anuncio está plenamente asegurada.

SUS TRABAJOS hechos totalmente en un solo taller, el que cuenta con todos los elementos necesarios: Offset, composición mecánica, fotograbado. TALLERES GRAFICOS. San Pedro de Cardeña, 34. Aptdo. 46. ☎ 266768. - 09002. Burgos.

AVISO
A LOS SUSCRIPTORES
PARA ASEGURARSE UNA BUENA RECEPCION DE **DIARIO DE BURGOS**
COMUNIQUENOS

- Su cambio de domicilio.
- Irregularidades en la recepción del Diario.

Diríjase a:
Jefe de Distribución y Ventas
San Pedro de Cardeña, 34. 09002 BURGOS
Teléfono: 26 83 75

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

M.C.D 2018

Crónica de Televisión

Mercedes Rodríguez

El martes se estrenó "El nuevo espectador", el programa cultural que presenta y dirige Eduardo Sotillos. A juzgar por este primer espacio de presentación, el título del programa guarda relación con el propósito de intenciones. Sotillos propone participación viva, que la cultura deje de tener ese halo ceremonioso y cerrado a círculos de expertos, de intelectuales que ejercen. Pongamos el ejemplo que vimos el pasado martes. La cámara enfoca la exposición de Matisse. Y desde allí hablan sobre lo que les sugiere este pintor, uno de las primeras figuras del presente siglo, Chumy Chumez, el dibujante y humorista, y el ex matador Jaime Ostos. Ambos manifestaron moderado entusiasmo sobre su pintura. El primero se refería a las estructuras poco definidas del impresionista, fijándose concretamente en unas manos. El torero dijo que Matisse no profundizaba en los fondos y en el color. Luego intervino Chillida, la voz de un gran escultor quien, con toda naturalidad enjuició como un "disparate" las palabras de los anteriores. "Su presencia es más fuerte que la de Picasso", alegó el prestigioso escultor...

Pero creemos que la intención del director de este espacio era hacernos ver que tanto montan, montan tanto las opiniones de los tres. Esta misma filosfía se pudiera extender a los que de una u otra forman ejercen el papel de críticos. No porque un comentario esté en letra impresa tiene más valor que el que mentalmente haga cada cual cuando nos ponemos frente al televisor.

Buenas intenciones, vitalidad y propósitos de que el espectador intervenga en sucesivas semanas desde el estudio, hablando y opinando sobre los aspectos más variantes que la cultura puede ofrecer, es la mejor tarjeta de presentación que nos puede enviar Sotillos. El programa tiene nervio vital. Lo malo es la competencia de la primera cadena. A la misma hora un atractivo personaje, Mary Santpere, mostraba tan sonora personalidad, entrañablemente grande y simpática. La oferta de la primera es "La Trinca", el espectáculo y el tirón del humor. Sotillos participa de la idea de que es saludable escoger.

"Quejas contra la Banca"

"Derecho a discrepar" propone un tema sugestivo, que interesa al común de los ciudadanos: "quejas contra la Banca". El discurso a debatir es el incremento de los intereses y todas las quejas que se puedan añadir al sistema Bancario español, que afronta en estos momentos un período de renovaciones como consecuencia de la integración en la CEE. Ladislao Azcona ya se refería a estos apuntes de cambios, poco halagüeños al consumidor, al referirse en la tertulia de la pasada madrugada a estas medidas y al encarecimiento de los créditos, en una de esas pocas ocasiones que nos brindan las "tertulias" noctámbulas de presenciar comentarios rigurosos y claros.

Un tema candente, a raíz de las nuevas medidas anunciadas por el Banco de España y ratificadas por el ministro de Economía en el que participarán ejecutivos de la Banca privada y pública. A la hora de redactar esta información el programa no había concretado los invitados de la noche. Eso sí, nos precisan que no se espere en el programa a un Mario Conde o Miguel Boyer. Opinarán, nos avanzan, representantes del Instituto Nacional de Consumo, de la Unión de Consumidores, además de representantes de la Banca.

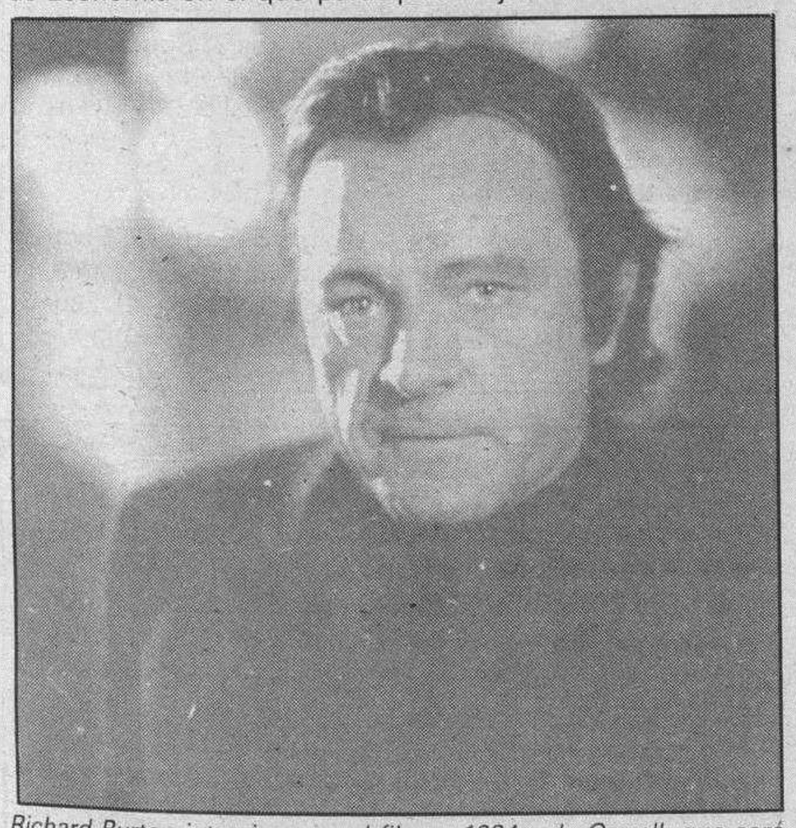

Richard Burton interviene en el filme «1984», de Orwell, que será emitido a las 22,05 por la segunda cadena.

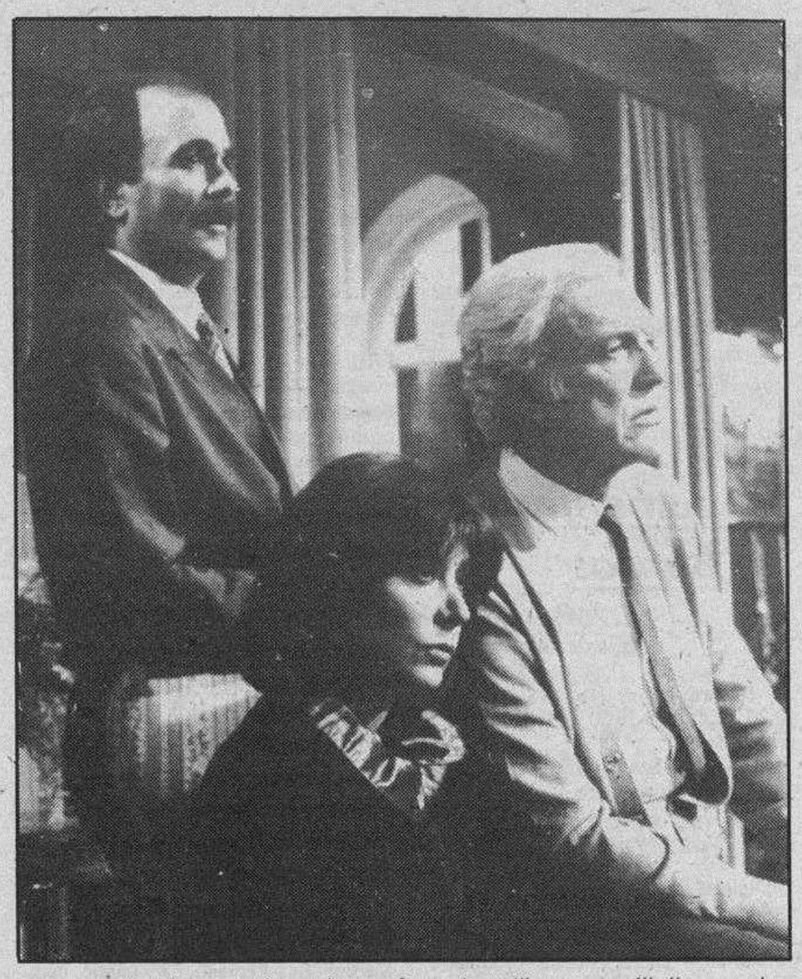

A las 17:30, la segunda cadena ofrece hoy "La otra orilla", una obra de José Luis Rubio dirigida por Ricardo Lucia, en la que intervienen Fiorella Faltoyano, Carlos Ballesteros, Manuel de Blas (en la imagen, durante una secuencia) y otros actores, entre ellos Yolanda Ríos, Chema de Miguel, César Varona, Pepe Comas, Clara Suñer, José Segura... La acción discurre el torno al clásico triángulo amoroso.

Charo López en "Adiós querida mamá"

La película de la madrugada reviste escaso interés. Se trata de una producción española, "Adiós, querida mamá"(1980), dirigida por Francisco Lara y protagonizada por Charo López y Juan Carlos Naya. La película pasó sin pena ni gloria por las carteleras españolas y se retiró con brevedad. El argumento gira en torno a las confusas relaciones sexuales entre una mujer madura y un adolescente. Ella, Charo López, era el gancho erótico sobre el que descansaba un guión poco convincente.

"1984"

Más atractivo resulta el título de la segunda cadena. En "Jueves cine" se anuncia "1984", un película británica basada en la obra de Orwell que fue dirigida precisamente en ese mismo año por Michael Radford y protagonizada por John Hurt, Richard Burton y Suzanne Hamilton.

La primera adaptación de "1984", la novela de George Orwell, se hizo en 1955 y era también una producción británica. La película, que interpretaron Edmond O'Brien y Michael Redgrave, fue retirada del mercado por que la viuda de Orwell no la consideraba adecuada.

Hace cinco años la novela fue ampliamente promocionada en los medios de comunicación y esta circunstancia hizo posible esta segunda versión cinematográfica en la que se nos describe un mundo deshumanizado y tecnificado. Este drama intenso tiene como escenario un Estado policial en el que un hombre borra su pasado para convertirse en un nuevo ser, de acuerdo con el sistema establecido. A resaltar la espléndida interpretación de John Hurt, en el papel de trabajador víctima de este opresor ambiente, y la de Richard Burton en el último trabajo ante las cámaras. La obra de Orwell se respeta con fidelidad mostrando unas imágenes que atraen por su empuje y fuerza.

Campeonato del mundo de esquí alpino

Por la segunda cadena se retransmite a las 19,00, desde la localidad de Vail, en Estados Unidos, el descenso combinado de damas dentro del Campeonato del mundo de esquí alpino. Unas imágenes que traerán el recuerdo de Alfonso de Borbón, que fallecía inspeccionando una de las pistas principales. "Teledeporte" ofrecía en la noche del martes una cumplida información desde Colorado, seguida con rigor por Matías Prats.

TV

Primera Cadena

8,00 Buenos días.
8,30 Telediario matinal.
9,00 Por la mañana. Incluye: **Cuna de lobos.** Episodio número 87. Gutiérrez concierta una cita con el inspector para revelarle cuanto sabe, pero el policía comete la torpeza de contarle a Catalina el lugar y la hora de la entrevista. **Años dorados, años amargos.** Episodio número 6.
13,00 Correcaminos. «Un plan perfecto». Por fin, el coyote da con un plan que asegura el éxito en la captura del correcaminos.
13,30 3 por 4.
14,30 Informativo Territorial.
15,00 Telediario.
15,35 Lovejoy. «Aventura en Venecia».
16,30 Por la tarde.
17,55 Avance Telediario.
18,00 Los mundo de Yupi. «Los turistas».
18,30 La aldea de Arce. «La bufanda». Llega el invierno a la aldea de Arce y la señorita Mireya quiere que los niños tejan cada uno una bufanda, y Johnny quiere regalársela a su madre. Pero ésta decide hacerla ella misma de manera que su hijo tenga más tiempo para estudiar, lo que obliga a Johnny a ir a casa de Patty y Ann para tejer.
19,00 Langostino. «La mano de Manolita». Junto al río, donde extrae el barro para sus esculturas, Langostino ve bailar a una hermosa muchacha. No se atreve a pedirle que pose para él e intenta en vano modelarla de memoria.
19,30 Con las manos en la masa.
20,00 Madre e hijo. «La última voluntad». Maggie lee a sus hijos su testamento en el que deja todos sus bienes a Robert, mientras que a Arthur le lega un millón de dólares que no posee pero que espera ganar a la lotería.
20,30 Telediario.
21,00 El tiempo.
21,15 La ley de Los Angeles.
22,15 Derecho a discrepar.
23,45 A media voz.
0,15 Telediario.
0,35 Teledeporte.
0,50 La noche. «El mundo por montera».
2,00 Producción española. «Adiós... querida mamá».

Segunda Cadena

14,30 Informativo Territorial.
15,00 Telediario.
15,30 América Latina. «Puerto Rico».
16,30 De pura sangre. Episodio número 27. Carmelita está cada vez más alarmada por la desaparición de su madre y la mentira que urdió acerca de su viaje. Felipe ha averiguado que Amparo estuvo casada con Carlos Meléndez.
17,30 Primera función.
19,00 Campeonato mundial de esquí alpino. En directo desde Vail (Estados Unidos).
20,30 Documental.
21,00 Vía olímpica. «Lucha».
21,05 Suplementos 4.
21,35 Todo motor.
22,05 Jueves cine. «1984».
23,50 Metrópolis. «Patti Smith». El programa presenta un monográfico de Patti Smith, escritora, poeta, compositora, autora teatral, actriz y reina del show busines. En él se muestra la azarosa vida de esta mujer de Chicago que empezó a tener conciencia de su sexo a la edad de once años y luego se convertiría en musa del movimiento punk. Metrópolis ofrece fragmentos de uno de sus últimos conciertos en directo, la última entrevista que concedió a la televisión en 1979, un recital poético y una visión de la actual Patti Smith.

Patti Smith será la protagonista del programa «Metrópolis», a las 23,50, en la segunda cadena.

ESPECIALES MONOGRAFICOS EN DB

Publicación: 9 de Febrero de 1989

XXV ANIVERSARIO
POLO DE PROMOCION DE BURGOS

Publicación: 16 de Febrero de 1989

MOTOR'89

Cierre del Monográfico: 8 de Febrero de 1989

Para reserva de espacios publicitarios pueden ponerse en contacto con nuestro Departamento de Publicidad (teléfono 26 83 75, mañanas, de 9 a 15 horas) y Agencias de Publicidad.

M.C.D. 2018

AGENDA

Santoral

Presentación del Señor

Ss. Catalina de Ricci, v.; Cornelio, centurión; Lorenzo, Flósculo, obs.; Cándido, Fortunato, Aida, Feliciano, Firmo, Propiano, ms.; Adalbaldo, cf.; Juana de Lestonnac, fdra.

Misa: Propia.

Registro Civil

Nacimientos. — Rubén Esteban y de los Mozos, Laura Romero y Romero, Adrián Sáez y Palacios y Adrián Serrano y Ruiz.

FUNERARIA
San José
SERVICIO PERMANENTE
CAPILLAS VELATORIAS
Avda. del Cid, 83
Tfnos. 20 94 52 - 22 29 07

Farmacias

Servicio de guardia. — De nueve y media de la mañana a once de la noche: Castellanos, Espolón, 22; Requejo, Avenida Reyes Católicos, 20 (Edificio Torquemada); Uzquiza, Eladio Perlado, 33 (Gamonal).

Servicio de urgencia. — De once de la noche a nueve y media de la mañana: Castellanos, Espolón, 22.

Cupón Pro-ciegos

CUPON PRO CIEGOS
Nº 51.076
premiado
MUEBLES evelio
Gral. Yagüe, 32

Boletín meteorológico

Datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del aeródromo militar de Villafría:

Barómetro. — Presión atmosférica, 698,9 milímetros de mercurio.

Temperatura ambiente: Máxima, de 8,8 grados a las 15,15 horas.

Mínima, de 1,4 a las 10 horas.

Viento: NE.

Humedad: 70%.

Lea siempre
Diario de Burgos
Burgos es cosa nuestra

Taxis

Avda. Cid. Res. Sani.	22 80 56
P. Sto. Dom. Guzmán	20 30 55
Conde Jordana	20 30 88
Plaza de Vega	26 28 62
Avda. Eladio Perlado	21 96 97
Avda. General Vigón	26 53 99
C/. Vitoria (B. J. XXIII)	22 44 06
P.º de los Pisones	26 32 35

Urgencias

Servicio de Policía	0 91
Serv. Pol. Municipal	0 92
Policía Municipal	23 11 13
y	23 11 50
Guardia Civil	22 11 00
Bomberos	21 12 12
y	21 12 90
Casa de Socorro	26 14 10
Hospital G. Yagüe	28 18 00
S. S. (Urgen. Resi.)	28 18 28
S. S. (Urgen. ambu.)	22 14 77
A. Alcoho. Anó.	23 65 52
S.O.S. droga	26 36 00
Cruz Roja	21 23 11
Hospital Provincial	23 50 11
Teléfono Esperanza	20 73 57
Gas Natural, averías	23 44 00
y	23 45 00
Iberduero, avisos	22 10 81
Ambulancia (partc.)	20 94 52
RENFE	20 35 60
Obras Públicas	22 45 00
Tele Ruta	91-4417222
Protección Civil	20 55 00

Miranda de Ebro

Bomberos	31 00 00
Casa de Socorro	31 13 29
Guardia Civil	31 00 39
Seguridad Social	32 06 08
Cruz Roja	31 00 37
Policía	0 91

Aranda de Duero

Bomberos	50 07 98
Guardia Civl	50 00 86
Cruz Roja	50 26 18
Policía	50 29 04

Lerma

Guardia Civil	17 00 37
Cruz Roja	17 00 60

Roa

Guardia Civil	54 00 13
Cruz Roja	54 01 84

Medina de Pomar

Guardia Civil	11 07 06

Briviesca

Cuardia Civil	59 00 34
Cruz Roja	59 08 28

Belorado

Guardia Civil	58 00 46
Cruz Roja	58 01 89

Villarcayo

Guardia Civil	10 00 17
Cruz Roja	10 01 18

Salas de los Infantes

Guardia Civil	38 00 10
Ambulancia Municipal	38 00 21
Serv. Prev. y Salv.	38 09 89
	38 00 21

Villadiego

Guardia Civil	36 00 04
Ambu. e Incendios	36 00 04
y	36 00 01

Medina de Pomar

Guardia Civil	11 07 06

Espinosa de los Monteros

Guardia Civil	12 00 05
Cruz Roja	12 03 93

Melgar de Fernamental

Guardia Civil	37 20 18
Ambulancia:	
Guardia Civil	37 20 18
Centro G. Médicas	37 24 93

Valle de Mena

Cruz Roja	12 62 92

Monumentos de Burgos

Horario de visita

Catedral.— Todos los días, 10,00-13,30 y 16-18,30.— 150 pts. y 100 grupos de 10.

Iglesia de San Nicolás.— Laborables, 18,30-20,00 horas. Lunes, 9,00-14,00 y 17,00-21,00. Sábados, 9,00-14,00 y 18,30-20,00. Festivos, 9,00-14,00 y 17,00-18,00.

Iglesia de San Esteban.— Llamar a la casa parroquial: 20 70 95.

Museo de pintura «Marceliano Santa María».— Lunes, cerrado. Laborables, 10,00-14,00 y 17,00-20,00.— Domingos, 10,00-14,00.— 25 pts. Gratis colegios y estudiantes con profesores.

Museo arqueológico «Casa de Miranda».— Lunes, cerrado. Laborables, 10,00-13,00 y 17,00-19,00. Festivos, 10,00-13,00.— Extranjeros, 200 pts. Españoles, gratis con el D.N.I.

Monasterio de las Huelgas.— Lunes, cerrado. Laborables, 11,00-14,00 y 16,00-18,00. Festivos, 11,00-14,00.— 300 pts. persona. 225 pts. grupos superiores a 10 personas. 100 pts. colegios, profesores y jubilados.

Cartuja de Miraflores.— Visita laborables, 10,15-15,00 y 16,00-18,00. Visita festivos, 11,20-12,30, 13,00-15,00 y 16,00-19,00.

Iglesia de Santa Agueda.— Abierta horas de culto.

Iglesia de San Gil.— Abierta horas de culto.

Iglesia de San Lorenzo.— Abierta horas de culto.

Iglesia de San Lesmes.— Abierta horas de culto.

Monasterio de San Pedro de Cardeña.— 100 pts; 75 pts. grupos de 30, colegios, 50 pts.

Monasterio de Santo Domingo de Silos.— Laborables, 10,00-13,00 y 16,15-18,45. Festivos, 12,15-13,00 y 16,15-18,45.— 75 pts. Grupos de 30 y estudiantes, 50 pts. Grupos de colegios y tercera edad, 25 pts. Misas y vísperas cantadas en gregoriano. Laborables, 9,00 y 19,30. Festivos, 11,00.

Talleres

Ayuda automovilística RACE

Burgos: Talleres Automoderno ☎ 224809 y 209039.
Briviesca: Autorreparaciones Briviesca ☎ 590707 y 591045.
Aranda de Duero: Talleres De la Puente ☎ 500347 y 503856.
Espinosa de los Monteros: Talleres José Luis ☎ 120294.
Medina de Pomar: Garaje Samuel ☎ 110453 y 110306.
Miranda de Ebro: Garaje Tamayo ☎ 310112 y 310549.
Lerma: Talleres Madrid-Irún ☎ 170085 y 170222.
Pancorbo: Garaje Aldama ☎ 354064.
Hontoria del Pinar: Talleres Santiago Muñoz ☎ 386054.
Oña: Talleres Ventura Velasco ☎ 300044.
Salas de los Infantes: Talleres Celes ☎ 380147.
Miranda de Ebro: Talleres Escudero S. L. ☎ 310079.
Villadiego: Talleres Conrado ☎ 360138.
Cilleruelo de Bezana: Talleres El Escudo S. L. ☎ 153086 y 153036.

Coches de línea

Salidas a:

Adrada de Haza: 14,00 (lu., mi., vi.:18,00, fes. no)
Aguilar de Campoo-Cervera de Pisuerga: 9,30 (ju. y sa.)
Aguilar de Campoo-Cervera de Pisuerga: 17,00 (diario, dom. y fes. no)
Aranda de Duero: 7,15 - 10,45 - 13,00 13,30 17,30 - 19,30 (diario, dom. no)
Arenillas de Riopisuerga: 19,00 (diario, sab.:14,00, dom. y fes. no)
Arija: 17,30 (lu., mi., vi.:18,00, fes. no)
Alar del Rey: 17,30 (diario, vi.:18,30, sab.:13,30, dom. y fes. no)
Barcelona (directo por autopista): 10,45-15,00 (diario, dom. no)
Belorado: 13,30-18 (diario, vi.: por Cerratón 19,00, dom. y fes. no)
Bilbao (directo): 10,30-16,00 (diario, dom. y fes. no)
Bilbao: 7,00-12,00-14,00 (diario, dom. y fes. no)
Bilbao-Espinosa de los Monteros: 14,00-18,00 (diario, dom. y fes. no)
Briviesca: 7,45 - 10,30 - 13,30 - 17,45 19,30 (diario, sab.: 17,45-19,30, dom. y fes. no)
Cabia (por Cayuela-Albillos): 18,30 (lun. y vi., fes. no)
Carcedo de Burgos: 12,45 (vi. fes. no)
Castrojeriz: 14,00 (diario; ju. dom. y fes. no)
Covaleda: 18,30 (diario, dom. y fes. no)
Fresneda de la Sierra: 19,30 (diario, dom. y fes. no)
Frías-Oña: 17,45 (diario, sab.: 13,30, dom. y fes. no)
Fuentes de Oñoro-Ciudad Rodrigo-Salamanca-Zamora-Toro-Valladolid-San Sebastián-Irún: 16,30 (diario, dom. no)
Hoyales-Roa: 18,00 (lu., mi., vi., sa.: 14,00, fes. no)
Irún-San Sebastián-Valladolid-Toro-Zamora-Salamanca-Ciudad Rodrigo-Fuentes de Oñoro: 10,30 (diario, dom. no)
León: 12,00 (diario, dom. y fes. no)
Lerma (por Tordueles): 14,00 (mi., sa., fes. no)
Lerma (por Tordueles): lu., ma., ju., vi.: 19,15, fes. no)
Logroño (por Briviesca): 7,45 - 10,30 12,30 (diario, dom. y fes. no)
Logroño (por Belorado): 8,30 - 13,00 16,30 - 20,15 (diario, dom. y fes. no)
Los Balbases: 18,30 (lu., vi.: 19,00, fes. no)
Los Tremellos: 14,30 (sa., fes. no)
Madrid: 10,45-15,30-19,30 (diario)
Madrid (Bus-Expres): 7,45 (diario, dom. y fes. no)
Mahamud-Presencio-Arcos: 18,30 (ma., ju., fes. no)
Melgar de Fernamental: 13,30-19,30 (diario, dom. y fes. no)
Melgar de Fernamental-Osorno: 17,15 (diario, dom. y fes. no)
Miranda de Ebro: 10,30-13,30-17,45 (diario, sab.: 17,45, dom. y fes. no)
Oña-Trespaderne: 13,30 (lu., mi., vi.)
Palencia: 8,00-17,30 (diario, dom., fes. no)
Pedrosa del Príncipe-Astudillo: 17,30 (diario, vi.: 18,30, dom. y fes. no)
Peral de Arlanza-Baltanás-Villahoz: 18,30 (diario, vi.: 19,00, sab.: 14,00, dom. y fes. no)
Poza de la Sal: 17,45 (diario, sab.:13,30, dom. y fes. no)
Salidas Padrones: Padrones, Aguas Cándidas (sábados). La Parte, Salas (lu. y vi.). Rojas, Llanos (mi. y sa.). Rioseras, Salas (martes). Riocerezo, Salas (jueves).
Pradoluengo: 13,30 (diario, dom. y fes. no)
Quintana del Pidio-Roa: 18,00 (ma., ju., fes. no)
Quintanilla Cabrera-Jaramillo de la Fuente: 18,00 (vi., sa.: 14,30, fes. no)
Rabé de las Calzadas: 13,30 (vi., fes. no)
Roa de Duero:18,00 (diario, sa.: 14,00, dom. y fes. no)
San Sebastián: 10,45-20,30 (diario)
Santander-Ontaneda: 10,00-15,30 (diario)
Santibáñez Zarzaguda: 14,30 (diario, dom. y fes. no)
Santo Domingo de la Calzada: 8,30-13,00-16,30-20,15 (diario, dom. y fes. no)
Santo Domingo de Silos-Caleruega: 17,00 (lu., ma., mi., ju., vi.: 18,30, fes. no)
Santo Domingo de Silos-Caleruega: 14,00 (sa., fes. no)
Sasamón: 13,30 (diario, dom. y fes. no)
Sasamón-Grijalba-Herrera de Pisuerga: 17,30 (diario, vi.: 18,30 dom. y fes. no)
Soria: 7,15-14,00 (diario, dom. y fes. no)
Tinieblas de la Sierra: 19,30 (lu., vi., fes. no)
Tobar: 19,15 (ma., mi., ju., vi., sa.: 13,30)
Tordómar: 18,30 (lu., vi., sa.: 14,00, fes. no)
Torrelavega: 10,45 (diario)
Tórtoles de Esgueva: 13,30 (lu. mi., fes. no)
Tórtoles de Esgueva: 17,30 (diario, vi.: 18,30, sa.: 13,45, dom. y fes. no)
Valladolid: 7,30-13,30 (diario, dom. y fes. no)
Villadieço: 9,30 (lu., fes. no)
Villadiego: 13,30-17,30 (diario, vi.: 18,30, dom. y fes. no)
Villadiego: 19,15 (lu., vi. sa., fes. no)
Villahoz: 14,00 (ma., vi. sa., fes no)
Vitoria-Eibar (directo): 10,30 (diario, dom. y fes. no)

Servicio domingos y festivos

Aranda de Duero: 10,00 - 13,00 - 19,00 -21,00
Aguilar de Campoo: 17,00
Bilbao: 9,00-17,00-21,00
Briviesca: 9,30-17,30-23,00
Briviesca-Poza-Frías: 9,30
Logroño (por Belorado): 13,00 - 16,30 20,15
Logroño (por Briviesca): 19,00
Madrid: 10,45-15,30-19,30-24,00
Melgar de Fernamental: 19,00-23,00
Barcelona (directo por autopista): 16,00
Regumiel de la Sierra (Soria): 9,00
San Sebastián: 10,45-20,30
Santander: 10,00-15,30-20,00
Sasamón-Grijalba: 23,00
Torrelavega: 10,45
Tórtoles de Esgueva: 9,30
Valladolid: 20,00
Villadiego: 23,00

Servicios Internacionales

París-Tours-Burdeos: 23,00 (ma. y vi.)
Lyon-Nimes-Toulouse-Besançon: 17,30 (ma., ju., sa.)
Suiza: 17,30 (ma., ju. sa.)
Holanda: 21,30 (jueves)
Alemania y Bélgica: 2,00 (mi., sa.)
Londres: 12,30 (mi., sa.)
Bélgica-Alemania: 13,30 (jueves)

Crónica del tiempo

F. Medina Casado

Situación atmosférica actual y evolución probable.

Siguen, claramente, las altas presiones afectando a España como a la mayor parte de Europa. Tan sólo, en altos niveles de la atmósfera, perdura cierta inestabilidad atmosférica en las regiones mediterráneas como consecuencia de una penetración fría en altura. Salvo, pues, alguna precipitación aislada en el Sur y Sudeste de la Península, el tiempo seco debe continuar predominando.

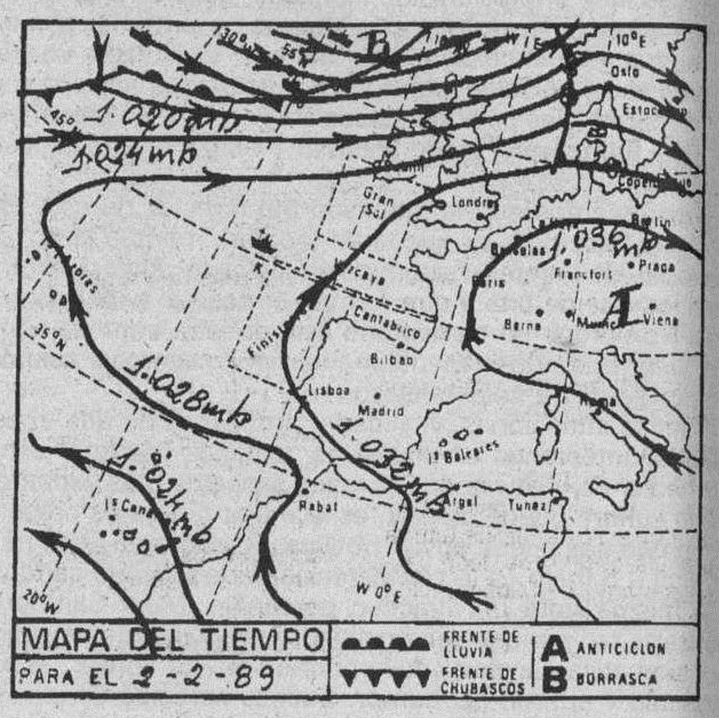

El tiempo para hoy

Cielo nuboso con algún chubasco ocasional en la región del Estrecho. Parcialmente nuboso en el Sudeste de la Península, región valenciana, Pirineos, valle del Ebro y Meseta Superior. Poco nuboso, en general, en el resto de España, aunque con bastantes nieblas matinales, especialmente en Galicia, Cantábrico y valles del Duero, Ebro y Tajo. Los vientos serán moderados a fuertes de Levante en el Estrecho, moderados del Nordeste en las Canarias y flojos, de dirección variable, en las demás regiones. Las temperaturas no experimentarán cambios importantes.

Temperaturas a las 13 horas de hoy

Bilbao 14, Santander 14, Oviedo 9, San Sebastián 11, Vitoria 9, Pamplona 9, Logroño 5, León 6, La Coruña 14, Valladolid 4, Avila 3, Burgos 7, Soria 4, Zaragoza 7, Barcelona 12, Valencia 13, Madrid 9, Sevilla 15, Málaga 16, Cádiz 15, Palma de Mallorca 14 y Las Palmas de Gran Canaria 18.

Resto de Europa

Amsterdam 5, Atenas 12, Berlín 6, Berna -2, Bonn 3, Bruselas 2, Copenhague 7, Dublín 8, Estocolmo 3, Frankfurt 2, Ginebra 1, Hamburgo 5, Lisboa 10, Londres 7, Niza 14, Milán 9, Oslo 3, París 2 y Roma 13.

Burgos de ayer

Hace 30 años

● Del DIARIO DE BURGOS de 2 de Febrero de 1959

—Será tendida una línea de alta tensión de Burgos a Soria.
—Don Demetrio Mansilla, obispo auxiliar, oficiará la misa de la fiesta de los periodistas.
—El comandante don Nicolás Horta ha sido premiado por el Ministerio del Ejército, por un trabajo sobre la batalla de San Quintín.
—Resultó un éxito la fiesta de los periodistas celebrada anoche en la Residencia de Oficiales.
—La temperatura máxima de ayer fue de 5,4 grados y la mínima de 3,2.

Hace 60 años

● Del DIARIO DE BURGOS de 2 de Febrero de 1929

—En Salas de Bureba capotó un avión tripulado por el sargento señor Sánchez. Aunque el aparato quedó destrozado, el piloto resultó ileso.
—El Ateneo de Burgos está gestionando la formación de una coral.
—La temperatura máxima de ayer fue de 10,2 grados y la mínima de 7,0.

Hace 90 años

● Del DIARIO DE BURGOS de 2 de Febrero de 1899

—Ha sido conducido a la Inspección de Vigilancia un joven reclamado por su familia.
—Hoy será leída una obra teatral de autores burgaleses.
—Por extracción de leñas del monte de Pesadas, han sido denunciados cinco vecinos de dicho pueblo.
—Sigue haciendo mucho frío.
—La temperatura máxima de ayer fue de 1,0 grados y la mínima de 6,8 bajo cero.

M.C.D 2018

CARTELERA

Cines

AVENIDA.— Ciclo Especial «Grandes realizaciones». Precio único 150 Ptas. butaca. Hoy, 5,30, 8 y 10,45 noche. Una película ¡Explosiva! del director Ivan Reitman, **«Peligrosamente juntos»**. Robert Redford (como fiscal), Debra Winger (como la abogada), Daryl Hannah (como la acusada). ***«Peligrosamente juntos»***. Una comedia de amor que se convierte en una de «suspense» y sólo al precio de 150 Ptas. butaca. Todos los públicos.

CONSULADO.— Hoy, grandioso estreno. 5,30, 7,45 tarde y 10,30 noche. Todo cuanto vea en la pantalla ha sucedido, no es pura ficcion. **«Contacto sangriento»**. La emoción de la lucha, la alegría del triunfo. **«Contacto sangriento»**, con Jean Claude Van Damme, campeón del Mundo en artes marciales. Tuvo que superar una brutal prueba hasta convertirse en un Ninja. Hasta convertirse en el campeón del Mundo. 13 años. Ultimo día. Mañana: «Muerto al llegar».

CORDON.— (Cine de estreno). 5,30, 8 y 10,30 (En su 2.ª semana, seguimos proyectando, con éxito total, ¡la última película-desafío de Jean Jacques Annaud! **«El oso»**. ¡Qué gran estreno! Intérpretes: «Youk» —el osito huérfano—, «Kaar» —el gran oso solitario— y, Tcheky Karyo y Jack Wallace —los cazadores de osos—. **«El oso»** ...suspense, ternura, humor. **«El oso»** pasa de la violencia al drama, de la curiosidad al temor. **«El oso»**, divertida, emocionante ¡formidable! y autorizada (y recomendable) para todos los públicos.

DUCAL.— Hoy, de 4 a 12. Como siempre, ofreciendo los mejores programas. El nuevo James Bond... viviendo al límite. Timothy Dalton en **«007: alta tensión»**. Superando lo insuperable. Una película que se ve... y se vive y **«Todo en un día» (Las aventuras de un golferas con clase)**. La comedia más divertida, con mucho de broma, su mucho de sexo y su mucho de disparatada. Mayores 13 años.

GOYA.— (Su sala preferida). Hoy, grandioso estreno. 5,30, 7,45 tarde y 10,30 noche. Aspera, dura y elegante. La película más negra del cine negro. **«Lunes tormentoso»**. Las decisiones más arriesgadas se toman con el corazón. Ella, algo salvaje, El, duro e irresistible, juntos en **«Lunes tormentoso»**. Melanie Griffith y Sting. Actualmente en pantalla en los mejores cines de España. 13 años. Calidad de estrenos para Burgos. Ultimo día. Mañana: «Los modernos».

GRAN TEATRO.— Hoy, 5,30, 8 y 10,45. Todo un sensacional estreno de extraordinaria intriga, con Tommy Lee Jones y Virginia Madsen, **«La muerte no miente»**. Fue contratado para encontrar a una bella y encantadora mujer... pero resultaba que había muerto diez años atrás, **«La muerte no miente»**. Misterios sobrenaturales... pasiones profundas, **«La muerte no miente»**. Considerada por la crítica como una obra maestra en su género (No recomendada menores 13 años).

TIVOLI.— (Donde todo el año es temporada). 5,30, 8 y 10,30. Ahora con acción y muchas carcajadas, estrenamos la divertidísima comedia **«Un pez llamado Wanda»**. Con una brillante protagonista: Jamie Lee Curtis (hija de Jane Leigh y Tony Curtis) y con Michael Palín (del grupo «Monty Python») en las escenas más chocantes e inesperadas. ¡Sí! **«Un pez llamado Wanda»** es... ¡Jocosamente divertida! (Apta).

Salas de arte

PLAZA ESPAÑA, 3.— Oleos de Francisco Recuero. Del 20 de Enero al 3 de Febrero. Horas de visita: 7,30 a 9. Sábados, 7 a 9. Festivos: 12 a 2.

TAGRA.— Expone óleos Rafael Mediavilla. Del 21 de Enero al 2 de Febrero de 1989. Horas de visita: Laborables, de 12 a 2 y 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

SALA ARLANZON.— De la Caja de Ahorros Municipal. Exposición de Varona-89. Hasta el 3 de Febrero. Visitas: Laborables, de 12 a 2 y de 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

AULA SAN PABLO. — Caja Círculo. Josué María Peña. Horario: Laborables, 6-9. Festivos, 12-2. Del 2 al 12 de Febrero.

AULA ESPOLON. — Caja Círculo. Félix Arranz, óleos. Horario: Laborables, 12-2, 6-9. Festivos, 12-2. Del 2 al 12 de Febrero.

Salas de fiesta

ARMSTRONG.— Calle Clunia, 13. Teléfono 227266.

BAMOS.— Calera, 10. Teléfono 234900

COTTON.— Vitoria, 56.

DUETTO.— Avda. Sanjurjo, s/n. Teléfono 202834.

DISCO TRAMAS.— Vitoria, 142. Teléfono 213498.

LA FINCA.— Paseo Isla, s/n. Teléfono 234810.

PENTAGONO.— Conde Jordana, 2. Teléfono 202834.

ROMA.— San Pablo, 4. Teléfono 265964.

Varios

BIG BOLERA AMERICANA.— Cafetería, juegos recreativos, billares, ping-pong, etc. Abierta desde las diez de la mañana. Final Reyes Católicos.

RADIOS

Radio Popular AM: 837 Khz.— 06,00: Onda pesquera-COPE. 07,00: Primera hora. 07,25 y 07,55: Información regional. 08,25: Información local. 09,00: Protagonistas. 13,00: Mediodía Cadena COPE. 13,15: La rotonda. 14,02: Información local. 14,15: Información regional. 14,30: Información nacional. 16,05: Directamente Encarna. 20,00: Noticias de la tarde. 20,30: Popular deportivo. 21,10: Tierra de todos. 22,03: El espejo. 23,00: Un día en España. 00,00: La linterna. 00,30: Sé que estás ahí. 03,00: Juntos en la noche. Boletines informativos horarios. FM: 95,5 Mc.— 07,00: Fórmula. 00,00: La noche es nuestra. 03,00: Conexión programa nacional. Boletines informativos horarios.

Antena 3 de Burgos 94.3. F.M.: Stéreo. 6,00: El primero de la mañana. 8,30: El primero de la mañana, edición local. 9,00: El primero de la mañana, especial reportajes. 11,35: Viva la gente divertida. 12,05: «Viva la gente de Burgos» (programación local). 14,05: Informativo regional. 14,15: Informativo local. 14,33: Información deportiva local. 15,05: Programación local. 16,00: Viva la gente de la tarde, con los espacios viva la gente de la tertulia, viva la gente que pregunta, viva la gente que empieza y viva la gente del cole. 19,05: Informativo regional. 19,15: Informativo local. 19,33: Los 33 de Antena 3 (local). 20,05: Viva la gente de la música. 20,33: Gomaespuma. 21,33: La salud es lo que importa. 22,30: Hora cero. 24,00: Supergarcía. 1,30: Polvo de estrellas. Noticias a las horas en punto y a las medias.

Radio 80 Serie Oro. F.M. 97.1. — Veinticuatro horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas, 1954-1985.

RNE Castilla y León OM 684. Programación territorial.— Boletines informativos regionales: 8,30, 11,05 y 18,05. 13,10-14,00: Castilla y León al día (informativo regional). 15,10-16,00: Sal de frutas (magazín).

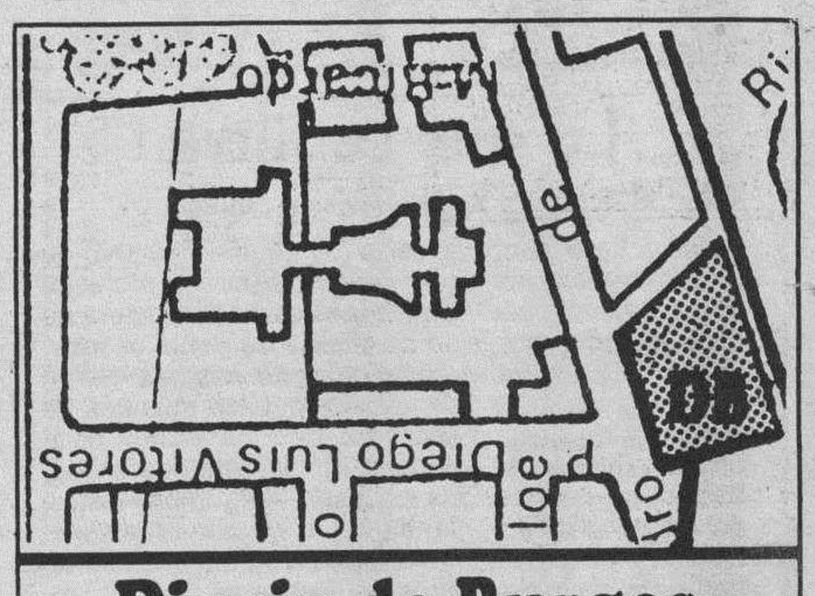

RESTAURANTES

ALMUERZOS TONI. — Mes de Febrero, cerrado por vacaciones.

AREA CASTIL. Km. 233. — Cafetería, Restaurante. Bodas. Banquetes. Reuniones. Selecta cocina. Ctra. Madrid-Irún, Km. 233. ☎ 206860

AREA DE BAR RESTAURANTE P.P. 3.— Almuerzos, comidas económicas. Polígono Pentasa 3, C/. Juan Ramón Jiménez, s/n. ☎ 224076. (Cerrados sábados tarde y domingos).

ASADOR LOS TRILLOS.— Horno a la vista. Sólo cordero asado con ensalada, torta y jarro de vino de ribera. Para pinchar, chorizo a la brasa, morcilla, pimientos asados con anchoa y poco más. Alguna chuletilla a la brasa y cabecillas, los jueves, las cabecillas a 250 pesetas. También asamos para llevar. Estamos en El Hospital del Rey. ☎ 262877. Abierto todos los días.

CAMPING FUENTES BLANCAS. — Abierto fines de semana. Especialidad en paellas y cazuelitas variadas. ☎ 233481.

FON LAI. — Auténtica y selecta comida china. Precio económico. Hay comida para llevar. Avda. del Vena s/n. ☎ 230006.

LA VARGA. — Especialidad: entremeses y pescados. Carretera Madrid-Irún kilómetro 232. A 5 kilómetros de Burgos. ☎ 201640.

MESON DE LOS INFANTES. — Especialidades olla podrida, lentejas medievales, cochinillo asado. Corral de los Infantes. ☎ 205982.

MESON DEL VENA. — Dos menús diferentes del lunes a viernes, a 700 pesetas. Menú típico castellano. Sopa castellana, cordero asado con ensalada, postre del abuelo, vino de ribera 1.650 pesetas. C/ Alférez Provisional (frente Iberduero). ☎ 221551.

CHINA. — Excelente comida china, precio asequible, también puede llevarse a casa. C/. Corral de los Infantes, Arco Santa María. ☎ 205997.

SAN AMARO.— Especialidad en carnes a la brasa, parrillada de pescado. Postres caseros. Carretera Valladolid, s/n. ☎ 201707.

SANTANDER. — Menús diarios 800 pesetas. Platos combinados. Especialidades: merluza rellena de salmón, escalopines marsala. Santander número 6 ☎ 230899.

TORRES. — Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes. Esquina calle Vitoria número 228 (Gamonal). ☎ 220132.

LA CUEVA. — Especialidades sopa serrana, merluza donostiarra. Plaza Santa María, 7. ☎ 208671. Cerrado domingos noche.

PALACIOS DE LA SIERRA

MESON LA SIERRA. — Excelente cocina casera. Precios económicos. ☎ 393139.

Diario de Burgos

Se vende en el día en:

ARANDA DE DUERO

- Victorino Calvo. Kiosco.
- Kiosco Angulo. Plaza Virgencilla, s/n.
- Florencio Fernández. Av. Castilla, 8.
- Kiosco «El Pito», Av. de los Caídos, s/n.
- Kiosco Polígono Residencial. Plaza Mediterráneo, s/n.
- Kiosco Avelino. Comandante Requejo, 5.
- Kiosco Santa Catalina (Junto a la Parroquia), Av. Burgos, s/n.

MIRANDA DE EBRO

- Pilar Narro Bravo. Comuneros de Castilla, 5.
- Pilar García de Albéniz. Kiosco. Carretera Logroño, 7.
- Purificación Zubizarreta Cañas. Estación, 48.
- Biblioteca Estación. Andén Norte.
- Librerías de Estación ff.cc. (Z.B.).
- Celestina Garrido. Kiosco Prensa. C/. Estación.
- Celestina Garrido. Venta de Prensa. C/. Vitoria, 19.
- Librería Malfaz. San Agustín, 3.
- Carmen García. Condado de Treviño, 25.
- Juan F. Figuero. C/. del Río, s/n. Kiosco.
- Antonia Garrido. Librería. Real Allende, 26.
- José Ramón Aliende Ríos. Kiosco Prensa. C/. Francisco Cantera. Esq. Alfonso VI.
- Manuela Resa Martínez. Alfonso VI, 56.
- Antonio Crespo. Ctra. Logroño, esquina Las Conchas, junto iglesia. Kiosko Prensa.
- Inés Merino. Plaza Prim. Kiosco.
- P. Mario. Real Aquende, 65.
- Hotel Tudanca.
- Vicente Rojo. Ramón y Cajal, 2.
- Librería Jusan. Condado Treviño, 9.

MADRID (13,30 h.)

- Gta. Ctro. Caminos-Sta. Engracia.
- Agustín de Foxá-Pl. de Castilla.
- Pl. Cuzco-P.º de la Castellana.
- Concha Espina, 6 (Estadio S. Bernabéu).
- Cibeles-P.º del Prado.
- Cibeles-Pasaje.
- Alcalá, 50.
- Pl. de las Cortes.

MADRID (13,30 H.)

- Alcalá, 39.
- Alcalá 185.
- Sol, 1.
- Sol, 11.
- Sol, 13.
- Mayor, 5.
- Pl. de Isabel II (Opera).
- Quintana, 19.
- Princesa, 65.
- Princesa, 56.
- Gran Vía, 39.
- Gran Vía, 38.
- Montera-Gran Vía.
- Pta. de Alcalá, 2.
- Goya, 63.
- J. Hurtado de Mendoza-Dr. Fleming.
- Pl. de España, 2.
- P.º del Prado, 20.
- Alenza, 20.
- Plaza Santa Bárbara.

LOGROÑO

- Jesusa Fernández, Kiosko Rosaleda.
- Pedro Uruñela Nieto. Muro del Carmen, 2.

BILBAO

- Librería J. Guinea. C/. Elcano, 25.

BARCELONA (19,30 h.)

- Kiosco Estación Renfe (Sants).
- Kiosco Plaza Universidad. Aribau.
- Kiosco Cataluña. (Frente al Corte Inglés).
- Kiosco Puerta del Angel. (Frente Galerías).
- Kiosco Ramblas. C/. Carmen.
- Kiosco Ramblas. C/. Hospital.
- Kiosco Paseo de Gracia. Diagonal.
- Kiosco Paseo de Gracia. Provenza.
- Kiosco Paseo de Gracia. Diputación.
- Kiosco Plaza Urquinaona.
- Kiosco Riera Blanca, 4. (Frente Nou Camp).

Diario de Burgos
Fundado en 1891
Medalla de Oro de la Ciudad
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA

Edita: DIARIO DE BURGOS, S. A.
Presidente y Gerente: Angel León Albarellos
Director: Vicente Ruiz de Mencía
Redactores Jefes: Juan José Calleja López
Jaime Valdivielso Carcedo.
Redacción.— Roberto Granja Albarellos. Intnal. y Monográficos
Alfonso Salgado Espinosa. Cultura
Angel López Ochoa. Deportes
Javier Salgado Espinosa. Cierre y Suplementos
J. Angel Gozalo Antón. Burgos y Provincia.
José Luis Saiz Santos. Espectáculos
Alberto Labarga Bocos. Diseño y Diagramación.
Lorenzo Matías y Angel Ayala. Fotografía
Administrador Gral.: Gonzalo Albarellos Carrascal
Dpto. Publicidad y Relaciones Públicas: Mariano González Hernando
Producción: Javier Gutiérrez González
Dpto. Distribución y Ventas. Jesús López Pérez.
Regente y Coordinador Talleres: Gonzalo Bárcena Alonso
Redacción, Administración y Talleres: San Pedro de Cardeña, 34. 09002-Burgos. Red. ☎ 267280. Adm. ☎ 268375 - 265768. Télex 39703. Apartado de Correos, 46.- C. P. 09080. Depósito Legal BU-5-1958. Miranda de Ebro: Salvador Moneo, C/ Logroño, 1. ☎ 311761. Aranda de Duero: M.ª Aurora Lázaro Muñoz. Avda. de Castilla, 43. ☎ 505917.

M.C.D. 2018

El hormiguero

Alarico

● **Museo de objetos robados**

Un peculiar y atípico museo acaba de abrir sus puertas en Madrid. Se trata del que podría denominarse "museo de objetos robados". El Ministerio de Justicia ha habilitado unas salas de 1.600 metros cuadrados en el que se expondrán más de cuatro mil joyas y diversos objetos procedentes de robos y hurtos efectuados durante 1987. El único objetivo es encontrar a los propietarios de estos objetos que han quedado instalados en el denominado pabellón Málaga. Las obras de acondicionamiento están en marcha y las intslaciones serán semejantes a las de los más importantes museos del mundo, con vitrinas blindadas y sistemas electrónicos de alarma.

● **Nuclear, pero menos**

Hacer de las ruinas de una central nuclear austríaca un parque de atracciones es la idea que se le ha metido en la cabeza a Robert Rogner , ciudadano austríaco, que quiere olvidar así los peligros de este tipo de energía. El lugar es la localidad de Zwenterdorf, a una hora de Viena, y se trata de una central que jamás entró en funcionamiento dado que su puesta en marcha fue rechazada en un referéndum celebrado en 1978.

Lo que se filtra

«Ya»: El deterioro de la televisión pública

El rechazo a formar parte del equipo directivo de Radiotelevisión por parte de periodistas de profesionalidad reconocida —en algunos casos ni siquiera de especial renombre, sino de oficio más o menos acreditado— es una muestra definitiva del desprestigio en que ha caído la Radiotelevisión pública después de seis años de gestión socialista, de triunfalismo, palabras y exhibiciones retóricas, rápidamente desmentidas por los hechos. Esto iba a ser —según pronóstico de Alfonso Guerra— la televisión en que resplandeciera la inteligencia y en la que no aparecería la imagen ritual de los ministros del Gobierno.

«ABC»: Marcado por la tragedia

La fortuna trató mal a este miembro de la familia del Rey. La muerte de su hijo en accidente de automóvil, en el que él mismo estuvo a punto de perecer, lo había marcado ya trágicamente. A partir de entonces don Alfonso mostró una profunda dedicación a su otro hijo y mantuvo un estilo de discreción personal que debe subrayarse en estos momentos. Quienes lo juzgaron con dureza en la vida están obligados a ser respetuosos con su memoria en estas horas de acabamiento.

«El País»: Realismo en la Roca

España haría bien en apreciar los aspectos contradictorios que tiene el "nacionalismo gibraltareño" de que hace gala Bossano. Este, aunque en los aspectos formales se opone a todo lo que pueda indicar avance de la posición española, está impulsando iniciativas en favor de una cooperación económica entre el Peñón, La Línea y la región circundante. Si esta estrategia de cooperación —como Bossano la ha calificado— se desarrolla, se irá creando una zona económica conjunta por encima de una frontera —la famosa verja— que está condenada a muerte a partir de 1993, como todas las europeas.

La política española ha sido lamentablemente pasiva a la hora de introducir en la conciencia de los gibraltareños la idea de que tienen un futuro, como comunidad con su identidad y características propias, como parte de una España democrática dotada de un sistema descentralizado de amplias autonomías. Estamos ante un problema que no se resolverá sólo con una firma británica. Exige asimismo una evolución de la conciencia gibraltareña, que no será rápida, pero que cabe fomentar con audacia desde ahora.

MUEBLES evelio

General Yagüe, 32

Bono Loto

Combinación ganadora

18 - 19 - 36 - 43 - 44 - 47

Complementario 25

Reparto de premios

1.°	Categ.	(6 aciertos) 0 acertantes a	4.182.334
2.°	»	(5 ac. y comp.) 2 acertantes a	243.076
3.°	»	(5 aciertos) 65 acertantes a	4.185
4.°	»	(4 aciertos) 4.442 acertantes a	279
5.°	»	(3 aciertos) 99.954 acertantes a	

El trágico destino del Duque de Cádiz (I)

Un cable cruzado en la pista cortó la vida a don Alfonso

Reportajes «Europa Press»

La tragedia se ha cebado una vez más en la vida del Duque de Cádiz, don Alfonso de Borbón, en este accidente que le ha arrancado la vida, precisamente cuando se cumplían 5 años del que produjo la muerte a su hijo Fran, de once años. También hace un año, por estas fechas, falleció la abuela de su ex-esposa, doña Carmen Polo de Franco, Señora de Meirás.

Don Alfonso no ha podido ver realizada en su vida la vieja y latente aspiración de ver restaurado, en su día, el trono de Francia. Su hijo Luis Alfonso, de 14 años, en quien el Duque de Cádiz y de Anjou había puesto todas sus esperanzas, es ahora su heredero.

Chocó con un cable esquiando

La muerte de don Alfonso de Borbón se produjo a causa de un accidente, mientras esquiaba en una estación de Colorado (Estados Unidos). El Duque de Cádiz recibió un golpe en el cuello al chocar con un cable de acero que cruzaba la pista; el impacto prácticamente le seccionó la cabeza.

El gobernador del Estado de Colorado fue quien facilitó los datos, con una llamada telefónica a la Embajada española en Washington, que a su vez lo comunicó a la familia del Duque de Cádiz, lo mismo que al Palacio de la Zarzuela, donde la mala noticia fue recibida con gran consternación.

Momentos de dolor

El Duque de Cádiz, nieto de Alfonso XIII y primo-hermano de don Juan Carlos de Borbón, será enterrado hoy.

Don Gonzalo de Borbón salió hacia Washington en el primer vuelo que partió de Madrid. Una vez más, como en el accidente de hace 5 años, el hermano menor del Duque de Cádiz ha acudido junto a la familia para acompañarles y ayudarles en los momentos de dolor.

Abogado, de 52 años

Don Alfonso de Borbón y Dampierre nació en Roma el día 20 de abril de 1936, y fue bautizado por S.S. el Papa Pío XII. Era hijo de SS.AA.RR. los Duques de Segovia, don Jaime de Borbón y Battemberg y doña Enmanuela de Dampierre y Ruspoli, y nieto por línea paterna de SS.MM. los Reyes de España, don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

Cursó sus estudios de bachillerato en Italia y Suiza, conforme al bachillerato francés e italiano y consiguió la «Marturits» italiana en 1954.

En 1954 vino a España por primera vez, para iniciar sus estudios de Derecho en la Universidad de Deusto. Continuó posteriormente en Valladolid y Madrid, hasta obtener el título de licenciado en 1958. Ya abogado, cursó también estudios en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

Su primer trabajo fue en el Servicio de Estudios Económicos y Relaciones Exteriores del Banco Exterior de España. En diciembre de 1969 fue nombrado embajador de España en Estocolmo, cargo que desempeñó hasta 1973.

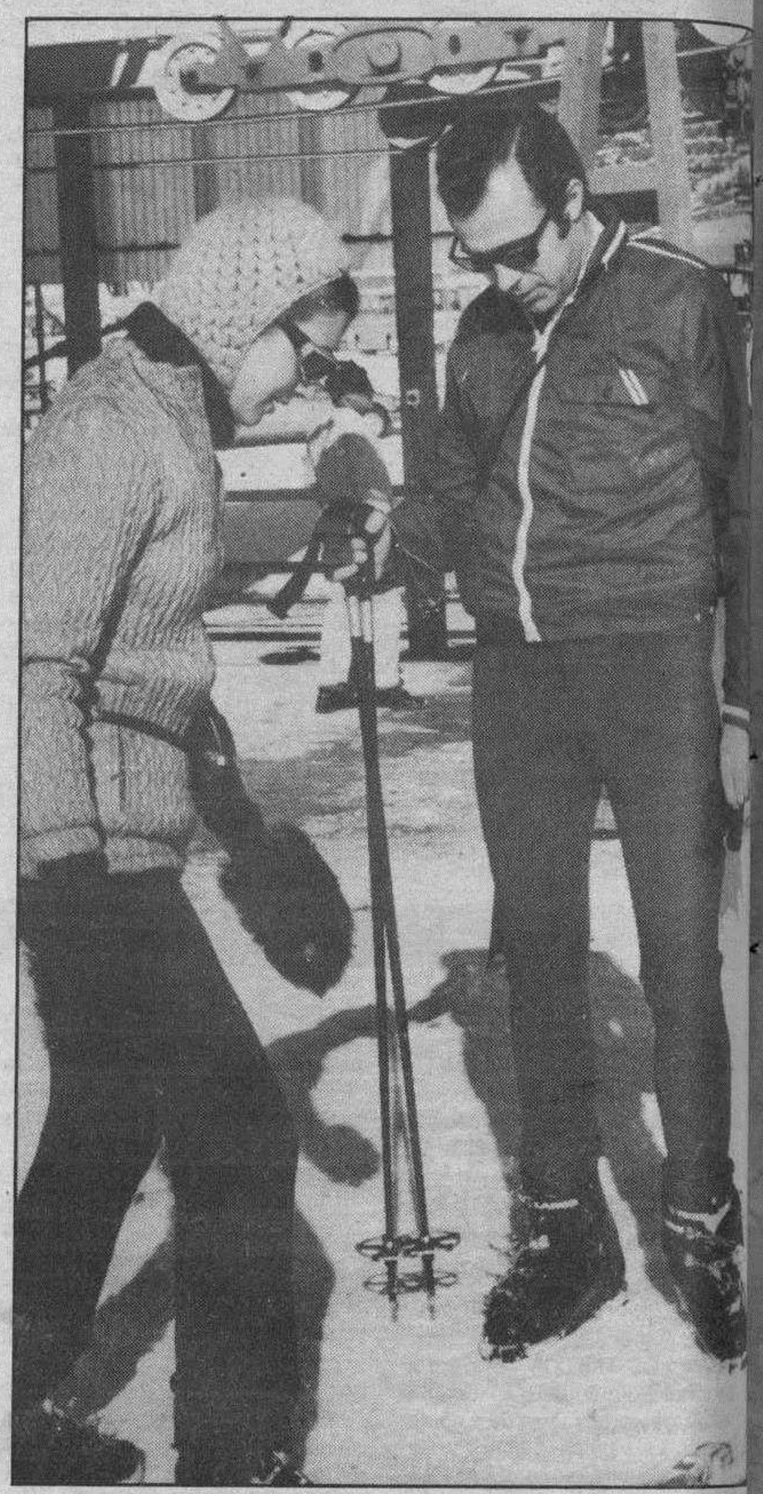

La nieve fue su única felicidad y su desdicha.

Campeón de esquí

Su conocida afición al deporte del esquí, le llevó a representar a España en los Juegos Mundiales Universitarios de Villars (Suiza) en 1962 y de Spindleruv Mlyn (Checoslovaquia) en 1964. Fue presidente de la Federación Española de Esquí, hasta que en junio de 1984 es elegido para presidir el Comité Olímpico Español, cargo del que dimitió en 1987. En la actualidad era presidente de «International Factor Española», sociedad de leasing del Banco Exterior de España.

Matías Prats cuenta en directo el accidente

«Ha sido espeluznante. La tragedia es difícil de creer porque en la historia del esquí alpino jamás ha ocurrido una muerte similar a la sufrida por don Alfonso de Borbón». Matías Prats junior, enviado especial de Televisión Española a los Campeonatos del Mundo de Esquí, sobrecogía los hogares españoles con la narración del fatal accidente del Duque de Cádiz.

«El Duque de Cádiz estaba revisando la pista. Allí se celebrarán la mitad de las pruebas del Campeonato del Mundo este año. Había ido con miembros del jurado entre los que se encontraba Tony Sailer, campeón del Mundo y olímpico».

«Terminaba la jornada. La víspera se había celebrado allí el slalom gigante valedero para la combinada. Estaban cambiando la meta porque el descenso necesitaba mayor pista para el frenado, al llegar los esquiadores con una gran velocidad».

«Habían echado abajo los carteles de meta y los cables que soportarían la publicidad, pero aún no se había colocado nada. El cable estaba a un metro setenta del suelo, pero lo que nadie se explica es por qué no tenían allí un hombre que avisase de esas circunstancias».

Tony Sailer se dio cuenta de las circunstancias y le avisó: «Alteza, tenga cuidado con los cables de la llegada». Don Alfonso pensaría que el esquiador se refería a los cables de la meta, que eran los que estaban desmontando. El dijo «bien, vale», y se lanzó. Veinticinco metros antes de la llegada se encontró con los otros cables. El golpe fue violentísimo y prácticamente murió en el instante. Se seccionó la yugular.

Mañana, viernes

TODOMUNDO

Revista joven para todo el mundo

Diario de Burgos

● Mundo joven ● Motor ● Moda ● Historietas ● Concursos ● Etc.

M.C.D 2018